GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Estudios

INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO QUE ACOMPAÑAN A LOS PROYECTOS NORMATIVOS DESDE LA APROBACIÓN DE LA LEY 20/2003

Año 2015-2016

NIPO: 685-17-021-8

Exp: 15PN0009

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

ESTUDIO

INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO QUE ACOMPAÑAN A LOS PROYECTOS NORMATIVOS DESDE LA APROBACIÓN DE LA LEY 20/2003

ELABORADO POR LIKADI

Septiembre de 2016

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

2. PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS DEL INFORME 5

3. CONTEXTO NORMATIVO DE LOS INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO 6

3.1. Principales referencias de carácter internacional. 6

3.2. Regulación de los informes de impacto de género en España 7

4. PROCESO METODOLÓGICO 12

4.1. FASE PREPARATORIA 12

4.2. FASE DE TRATAMIENTO, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME 17

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS 30

5.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA NORMAS 30

5.2.- CARACTERÍSTICAS DE LAS NORMAS 36

5.3. LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LAS NORMAS. CARACTERÍSTICAS 46

5.4. LA CALIDAD DE LOS INFORMES DE LAS NORMAS 65

5.5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE OTRAS DISPOSICIONES 76

5.6. CARACTERÍSTICAS DE OTRAS DISPOSICIONES 79

5.7. LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE OTRAS DISPOSICIONES. 84

5.8. LA CALIDAD DE LOS INFORMES DE OTRAS DISPOSICIONES 90

6. CONCLUSIONES 92

7. RECOMENDACIONES 98

ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

La identificación del impacto de género de las intervenciones es una técnica de análisis que permite saber los efectos que una actuación puede tener o ha tenido en la igualdad entre mujeres y hombres bien sea porque puede contribuir o ha contribuido a reducir desigualdades, bien porque las haya perpetuado o aumentado. En el primer caso se hablará de impacto positivo en la igualdad y en segundo caso de impacto negativo en la misma. Esta técnica de análisis se suele plasmar en lo que se conoce como informe de evaluación de impacto de género pudiendo ser esta evaluación ex ante o ex post.

Los informes de impacto de género son pues instrumentos que surgen vinculados a la concepción de la igualdad como el resultado de un proceso proactivo que implica la integración del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en todas las fases y niveles de una intervención.

La elaboración de informes de impacto de género de la normativa supone, pues, un proceso de análisis que, a modo de una evaluación ex ante, permite prever el efecto que una norma podrá tener en la igualdad. Este proceso de análisis parte de la consideración de que las normas no son neutras al género sino que al ser producto de una sociedad androcéntrica contienen sesgos que producen desigual acceso a los recursos por parte de las mujeres y mantienen visiones de la realidad basadas en estereotipos de género, contribuyendo así a perpetuar las desigualdades de mujeres y hombres.

Desde esta óptica el informe de evaluación de impacto de género es una herramienta que debe facilitar el darse cuenta de dónde es necesario transversalizar la perspectiva de género en una norma con el fin de garantizar que ésta tenga un impacto positivo en la igualdad.

Por otro lado, tal como se verá reflejado en el apartado siguiente, los informes de evaluación de impacto de género se elaboran en el marco de la obligatoriedad de transversalizar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres recogida en la *Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el*

Gobierno y en la *Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.*

El objeto del presente informe es mostrar la situación en la que se encuentra el procedimiento de elaboración de informes de evaluación previa de impacto de género que acompañan a los proyectos normativos en la Administración General del Estado prestando atención a la calidad y adecuación de los mismos en relación con la regulación existente para su elaboración.

2. PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS DEL INFORME

El informe se organiza en torno a los siguientes apartados:

- Una parte introductoria, ya descrita arriba y en la que se explica lo que son los informes de evaluación de impacto de género y la intencionalidad que se persigue con su elaboración.
- La presentación de contenidos en la que se muestran sucintamente los bloques de información que articulan el informe.
- El contexto normativo en el que se describe el marco normativo que regula la elaboración de los informes mostrando las principales referencias tanto de carácter internacional como estatal.
- El proceso metodológico en el que se describe el procedimiento seguido para la elaboración del informe tanto en sus contenidos como en el soporte tecnológico creado para volcar y tratar la información. En este apartado se narran también las incidencias surgidas durante la definición de la muestra.
- Los resultados del análisis de la información obtenida sobre las normas, subdividido en dos apartados, por un lado las normas de rango superior (Leyes y Decretos) y por otro las clasificadas en el Portal de transparencia como Otras disposiciones en las que se recogen diversos tipos de Órdenes, Resoluciones…. Se describe en este apartado la información tanto sobre las normas como sobre los informes de evaluación desde tres miradas: una general mostrando datos globales, otra más concreta analizando y mostrando los resultados divididos en tres periodos y otras mostrando los resultados por ministerios. En el apartado de Otras disposiciones no se ha tenido en cuenta la dimensión temporal porque al extraerse todas del Portal de transparencia no tenía sentido ese análisis.
- Las conclusiones que se derivan del análisis de los resultados obtenidos organizadas en función de que se refieran a aspectos procedimentales, metodológicos o de calidad de los informes de evaluación de impacto de género.
- Las recomendaciones que se plantean para mejorar tanto la calidad de los informes como el uso que se hace de los mismos.

3. CONTEXTO NORMATIVO DE LOS INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO

Se recoge a continuación una breve referencia al marco normativo en el que se insertan los informes de evaluación de impacto de género de la normativa.

3.1. Principales referencias de carácter internacional.

Las primeras referencias a los informes de impacto de género como uno de los instrumentos para el desarrollo de las políticas de igualdad podemos encontrarla en el marco de los documentos y normas internacionales de referencia tanto de Naciones Unidas como de la Unión Europea.

Ya la Plataforma de Acción, aprobada en la cuarta Conferencia mundial sobre la mujer que se celebró en Pekín en 1995, invita a los Gobiernos y a los demás agentes *a integrar la perspectiva de género en todas las políticas y los programas para analizar sus consecuencias para las mujeres y los hombres, respectivamente, antes de tomar decisiones*, en una clara referencia a la necesidad de incorporar análisis del impacto de género de las decisiones gubernamentales.

En el ámbito de la UE, el desarrollo de la igualdad como principio general, así como las propuestas para el desarrollo e integración de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las políticas generales tiene igualmente numerosas referencias, para la implantación de la evaluación del impacto de género como uno de los instrumentos esenciales para la igualdad.

La primera aportación de la Unión europea se plasmó en una GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO (año 1996), en las que se establecen las primeras bases metodológicas para la valoración del impacto de género en las políticas generales.

Tanto el Tratado de Ámsterdam (1999) como posteriormente el Tratado de Lisboa (2009) y la Carta de Derechos Fundamentales de la UE (2000), proclaman la igualdad como uno de los principios fundamentales de la Unión y formalizan el compromiso de integración de la igualdad en el ámbito europeo, estableciendo como uno de los objetivos de las políticas y de la intervención de las instituciones de la Unión Europea,

la eliminación de las desigualdades entre el hombre y la mujer y promover su igualdad, entre las tareas y los objetivos de la Comunidad.

El desarrollo de este compromiso no sólo ha estado presente en la legislación y programas de acción europeos en el ámbito de la igualdad, tal y como lo demuestran los contenidos de las directivas en materia de igualdad de trato[1], sino que la forma de instrumentalizar este compromiso sigue siendo una de las preocupaciones de las instituciones europeas en relación con el desarrollo de las políticas de igualdad, donde la consideración del impacto de género de las políticas generales sigue ocupando un lugar principal.

Un ejemplo de esta preocupación, lo encontramos en el Informe sobre la estrategia de la UE para la igualdad entre mujeres y hombres después de 2015, elaborado por la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo en mayo de 2015, en cuyas recomendaciones generales se "anima a la Comisión y a los Estados miembros a que pongan en marcha evaluaciones de impacto en términos de genero sobre las políticas de los Estados miembros" y lamenta que en el marco de los mecanismos institucionales de desarrollo de las políticas de igualdad no se hayan sistematizado y generalizado la elaboración de los informes de impacto de género en el marco de la actuación de la Comisión y de los Estados Miembros.

3.2. Regulación de los informes de impacto de género en España.

En España el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo viene consagrado por el artículo 14 de la Constitución Española la cual, mediante su artículo 9.2, compromete la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en los que se integra, sean reales y efectivas.

Desde este marco normativo general, y considerando las obligaciones de transposición de las directivas europeas y los compromisos internacionales en materia de igualdad y el propio desarrollo de las políticas de igualdad, España asume la obligación de elaborar informes de impacto de género de las disposiciones normativas a partir del

[1] Ver DIRECTIVA 2006/54/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de julio de 2006 relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación (refundición).

año 2003, regulando por primera vez esta obligación en la LEY 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno.

La modificación en el procedimiento legislativo atribuido al gobierno que establece la Ley 30/2003 se fundamenta en la necesidad de incorporar el instrumento de los informes de impacto de género de las disposiciones normativas que proponga el Gobierno, en las necesidades de desarrollo de las políticas de igualdad de oportunidades tanto en España como respecto de la necesidad de atender a los compromisos que en esta materia existían a nivel comunitario e internacional. Dice en su exposición de motivos que *"...ante la constatación de que decisiones políticas que, en principio, parecen no sexistas, pueden tener un diferente impacto en las mujeres y en los hombres, a pesar de que dicha consecuencia no estuviera prevista ni se deseara..."*, haciendo una clara referencia a la necesidad de evitar la discriminación indirecta como una de las motivaciones de la necesidad en la elaboración de los informes de impacto de género, así como un instrumento que constituye *"un primer paso hacia la realización del compromiso de la Unión Europea de integrar la perspectiva de género en el conjunto de las políticas comunitarias"*

En forma de referencia metodológica para apoyar el trabajo de los diferentes departamentos ministeriales obligados por esta disposición, el Instituto de la Mujer, editó en el año 2005, la publicación *Informes de Impacto de Género la Guía de aplicación práctica para la elaboración de Informes de impacto de Género de las disposiciones normativas que elabore el Gobierno de acuerdo a la Ley 30/2003*. En esta publicación, además de los conceptos básicos en materia de integración de la igualdad de oportunidades en las políticas públicas, se recogían una serie de recomendaciones y ejemplos prácticos para la elaboración de los informes de impacto de género.

Posteriormente esta obligación, que constituía una auténtica novedad en el proceso legislativo, fue reforzada por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que en su artículo 19 establece que: "*Los proyectos de disposiciones de carácter general y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se sometan a la aprobación del Consejo de Ministros deberán incorporar un informe sobre su impacto por razón de género".*

La Ley Orgánica 3/2007, amplia por lo tanto la obligación de elaboración de los informes de impacto normativo no sólo a las disposiciones normativas, sino a los planes de actuación que se sometan a la aprobación del consejo de Ministros. No obstante, y a pesar de que existía un compromiso en el propio texto legal[2] sobre el despliegue de los informes a través de la definición de indicadores, no se modificaron inicialmente las recomendaciones metodológicas existentes hasta la fecha.

Sin embargo, si se recogieron en esta norma algunas novedades al respecto de los informes de impacto normativo. La más significativa, en torno al proceso de elaboración, es la atribución a las unidades de igualdad de la función de asesoramiento a los órganos competentes de cada uno de los departamentos ministeriales, en la elaboración del informe de impacto por razón de género. (Art. 77 LOIEMH).

En julio de 2009, el Ministerio de la Presidencia, a través del Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, por el que se regula la realización de la Memoria del análisis de Impacto Normativo con el objetivo de mejorar la calidad de las normas, sistematizó y propuso una metodología para la elaboración de los informes de impacto de género, que quedaron a partir de ese momento integrados en el marco de la Memoria de análisis de impacto normativo que han de elaborar los diferentes departamentos como documentación de acompañamiento a todos y cada uno de los proyectos normativos que desarrollen.

Este Real Decreto aclara que la finalidad última de la Memoria del análisis de impacto normativo será garantizar que a la hora de elaborar y aprobar un proyecto se cuente con la información necesaria para estimar el impacto que la norma supondrá para sus destinatarios y agentes. En este contexto la propuesta de análisis desde una perspectiva de género es el análisis y la valoración de los resultados que se puedan seguir de la aprobación del proyecto desde la perspectiva de la eliminación de desigualdades y de su contribución a la consecución de los objetivos de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.[3]

[2] LO 3/2007, Disposición transitoria décima Despliegue del impacto de género: El Gobierno, en el presente año 2007, desarrollará reglamentariamente la Ley de Impacto de Género con la precisión de los indicadores que deben tenerse en cuenta para la elaboración de dicho informe.

3 Artículo 2. e) Estructura y contenido de la memoria del análisis de impacto normativo

En desarrollo de este Real Decreto, el 11 de diciembre de 2009 se aprueba la **Guía Metodológica para la elaboración de la Memoria del Análisis de Impacto Normativo**[4]. Con esta medida se pretende garantizar al máximo el acierto en el proceso de toma de decisiones e impulsar la mejora de los servicios públicos y la actuación administrativa en su conjunto.

Esta Guía recoge en el Capítulo IV: Análisis de impactos las recomendaciones generales para realizar cualquiera de los análisis de impactos que propone, así como en su apartado 4 los requisitos y contenidos propios del análisis de impacto por razón de género, que es la referencia que deben actualmente utilizar los diferentes Departamentos a la hora de elaborar los contenidos del informe de impacto de género que contiene esta memoria.

En esta guía se establece que la elaboración del capítulo de impacto de género de la memoria de impacto normativo debe responder a las siguientes consideraciones:

[4] Elaborada conjuntamente por los Ministerios de la Presidencia, de Economía y Hacienda, de Política Territorial y de Igualdad. http://www.mpr.es/funcion_publica/iniciativas/impacto_normativo.html

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL ANÁLISIS DE IMPACTO NORMATIVO	
¿Cuándo se realiza?	En todos aquellos casos en los que la norma propuesta pueda tener efectos, directos o indirectos, sobre personas físicas, se realizará una previsión sobre los resultados de la aplicación de la misma y se analizarán sus efectos para los hombres y mujeres que sean sus potenciales destinatarios.
¿Qué debe incluir?	a. Identificación de los objetivos en materia de igualdad de oportunidades que son de aplicación b. Análisis del impacto de género, que a su vez incluye: 1. Descripción de la situación de partida 2. Previsión de resultados 3. Valoración del impacto de género
¿Cómo se identifican los objetivos en materia de igualdad?	Se realizará un análisis del ámbito de aplicación y de los objetivos generales de la norma para establecer su vinculación con los objetivos en materia de igualdad determinados en la legislación, planes y programas de políticas de igualdad. Se trata de concretar la obligación de transversalidad, es decir de integración de los objetivos de igualdad de oportunidades de forma activa, dentro de cada uno de los proyectos normativos.
¿Cómo se describe la situación de partida?	A través de indicadores cuantitativos y cualitativos que recojan la información suficiente que sirva para identificar claramente las posibles desigualdades de género previas que puedan existir en el contexto de intervención de la norma, prestando especial atención a aquellas que se vinculen con los objetivos de las políticas de igualdad de oportunidades identificados en el apartado anterior.
¿Cómo se hace la previsión de resultados?	Desde una perspectiva de eliminación de desigualdades y contribución al desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, haciendo referencia a los siguientes aspectos: • **Resultados directos** de la aplicación de la norma, expresados en términos cuantitativos y desagregados por sexo. • Incidencia sobre los **roles y estereotipos** de género. • Contribución al **desarrollo de los objetivos de igualdad** de oportunidades identificados.
¿Cómo se valora el impacto?	Calificando los resultados previstos en relación con la eliminación de desigualdades entre mujeres y hombres y el cumplimiento de los objetivos de políticas de igualdad, de acuerdo con la siguiente escala: • **Negativo.** Cuando no se prevea una eliminación o disminución de las desigualdades detectadas y no contribuya a las políticas de igualdad**.** • **Nulo.** Cuando no existiendo desigualdades de partida en relación a la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, no se prevea modificación alguna de esta situación. • **Positivo.** Cuando se prevea una disminución o eliminación de las desigualdades detectadas y contribuya a los objetivos de las políticas de igualdad

Constituye esta Guía la referencia metodológica que debe orientar el contenido y valoración de los informes de impacto de género incluidos dentro de la memoria de impacto normativo regulada por el RD 1083/2009, y que debe ser atendida por los departamentos a la hora de elaborar estos informes.

4. PROCESO METODOLÓGICO

El estudio parte de la premisa de que todo proyecto de Ley a partir de la Promulgación de la Ley 30/2003[5] y todos los proyectos de disposiciones de carácter general y planes de especial relevancia, a partir de la Ley Orgánica 3/2007 deben ir acompañados de un informe de impacto de género de las medidas que contengan. En consonancia con esta premisa se organizó la realización del mismo en tres momentos en cada una de las cuales se realizaron las actividades que se describen a continuación.

4.1. FASE PREPARATORIA

Esta fase se articuló en torno a la realización de tres actividades: la definición de los criterios de análisis, la definición de la muestra objeto de análisis y el diseño y creación de una base de datos en la que volcar la información objeto del estudio.

4.1.1 CRITERIOS DE ANÁLISIS

Partiendo de la normativa y orientaciones elaboradas por las diferentes instituciones nacionales e internacionales para la elaboración de los informes de impacto de género, en especial los contenidos recogidos en la GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL ANÁLISIS DE IMPACTO NORMATIVO y los relativos a la evaluación de la calidad de los informes de impacto de género, el planteamiento metodológico para el análisis de los citados informes elaborados desde el inicio de esta obligación legal, supone hacer un recorrido por cada uno de los elementos que aparecen en dicha guía y su aplicación en cada caso a los informes elaborados.

Para ello se ha partido de un patrón de análisis que debía responder a los siguientes criterios:

1. **Valoración de la norma: Pertinencia del análisis de impacto de género**: con el objetivo de identificar las normas que cumplen la condición requerida de poder llegar a tener efectos, directos o indirectos, sobre personas físicas, se realizará

[5] Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno
Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres amplía el rango de las normas sujetas a informe a los proyectos de disposiciones de carácter general y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se sometan a la aprobación del Consejo de Ministros

una previsión sobre los resultados de la aplicación de la misma y se analizarán sus efectos para los hombres y mujeres que sean sus potenciales destinatarios.

A pesar de que en la Guía Metodológica del 2009, parece hacerse referencia tan sólo a los posibles efectos que puedan producirse sobre las personas, atendiendo entre otros criterios a las recomendaciones de la Guía de Informes de Impacto de Género editada en el 2006 por el instituto de la Mujer, se ha desarrollado un patrón de valoración previa de las normas que tiene en cuenta tres factores:

a. Si tiene incidencia directa o indirecta sobre las personas (hombres y mujeres) desde la perspectiva de afectar al acceso o disfrute de los recursos y derechos.

b. Si tiene capacidad de incidir sobre los roles y los estereotipos de género.

c. Si tiene alguna relación con los objetivos de las políticas de igualdad recogidas en la Ley o en los documentos programáticos.

2. **Valoración de la estructura y los contenidos del informe de impacto de género:** con el objetivo de determinar si se recogen en el informe aportado los mínimos de información requeridos por la Guía Metodológica de 2009 y su coherencia con el proyecto normativo. Esta valoración se ha realizado en torno a tres aspectos:

   a. Claridad y fundamentación en la relación de la norma con los objetivos de las políticas de igualdad.

   b. Calidad y coherencia de la descripción de la situación de partida.

   c. Calidad y coherencia de la descripción de la previsión de resultados.

3. **Valoración global de la calidad del informe:** considerando en este apartado una calificación global del informe en torno a tres criterios:

   a. Adecuación metodológica de los contenidos del informe a las instrucciones contenidas en la Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo (Ministerio de Hacienda, 2009).

b. Coherencia entre los contenidos y fundamentación realizada con la valoración del impacto.

c. Coherencia del contenido del informe con las políticas de igualdad.

4.1. 2. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

La inexistencia de un registro, de acceso público, donde localizar los proyectos de ley y de disposiciones de carácter general y planes con los informes que las acompañan hasta la entrada en vigor de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, impide conocer el universo o cantidad de normas susceptibles de ir acompañadas de un informe de evaluación de impacto de género. A pesar de ello, y como punto de partida, se decidió elaborar una muestra que pudiese resultar significativa y proporcionar información sobre el estado de los informes en relación con los proyectos reglamentarios que acompañan.

Para la definición de la muestra se tuvo en cuenta tanto la necesidad de disponer de normas de todo tipo de rango como la accesibilidad a la información, eligiendo para ello las siguientes fuentes:

- Para el periodo comprendido ***entre diciembre de 2014 y enero de 2016*** la fuente de información fácilmente accesible es el ***Portal de Transparencia***, que permite consultar y descargar tanto la normativa en vigor de ese periodo como sus respectivas Memorias de Impacto Normativo y, por ende, los informes de impacto de género. Se accedió y analizó ***el total del universo*** para ese periodo teniendo en cuenta todos los rangos de norma: Ley Orgánica, Ley, Real Decreto- Ley, Real Decreto-Legislativo, Real Decreto e incluyendo también Otras disposiciones y Planes aunque estos últimos no adjuntan informe de impacto de género por lo que no se han reflejado en el análisis psoterior.

Para el periodo comprendido ***entre el 13 de octubre de 2003 y el 10 de diciembre de 2014***, el acceso a los Informes de Impacto de Género presentó un alto nivel de dificultad, ya que no solo no se encuentran centralizados en un registro sino que se desconoce el proceso de archivo que se ha seguido. Este hecho provoca, por un lado, que ***se desconozca el universo de Informes de impacto de género*** elaborados en ese periodo, y por otro, que no esté claramente definida la interlocución adecuada para su

localización. Para obtener información sobre este periodo se utilizaron las Unidades de Igualdad de los diferentes ministerios y la publicación *"La evaluación del impacto de género en la normativa estatal y andaluza de Beatriz Collantes"*[6]

A pesar de las dificultades de acceso a la información, y tras consultar diversas fuentes, se definió inicialmente la siguiente muestra.

TIPO NORMA	MUESTRA PARA EL PERIODO 2003-2014
Ley orgánica	42
Ley	1.043
Real Decreto - Ley	78
Real Decreto Legislativo	8
Real Decreto	1.637
Otras disposiciones y planes	1.317
TOTAL	**4.126**

En simultaneo con la definición de la muestra se diseñó una base de datos que se presenta en el apartado correspondiente de este informe y en la que se recogieron las normas e infomes objeto de estudio y se definieron los criterios de análisis de la información como fórmula para que tanto la base de datos como el contenido del informe resultasen coherentes.

4.1.3. INCIDENCIAS EN LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Tal como se recogía en el pliego de prescripciones técnicas que rigen el presente contrato *"por otra parte, hasta la reciente aprobación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, no existía ninguna obligación de publicar dichos informes, sin que existiera, por otra parte, ningún procedimiento reglado de remisión o centralización de los mismos, por lo que, con toda probabilidad,* ***la única forma de acceder a ellos sea a través de las Secretarías Generales Técnicas y/o Unidades de Igualdad de los distintos Departamentos Ministeriales"***.

En consecuencia se decidió, de acuerdo con la Subdirección responsable del contrato del Instituto de la Mujer utilizar a las Unidades de Igualdad de cada Departamento Ministerial para recabar la información disponible sobre los informes de impacto de género. Se propuso la realización de una reunión presencial en la que explicar el objeto

[6] Beatriz Collantes/ Amelia Sanchis Vidal. La evaluación del impacto de género en la normativa estatal y andaluza. Diputación Provincial de Jaén. 2009

del estudio y la necesidad de su colaboración pero desde el Instituto se optó por enviar una carta[7]. Cuando se iba a proceder al envío desde la Dirección del Instituto de la Mujer se hizo saber a esta asistencia técnica que el volumen de proyectos normativos e informes, recogidos en la muestra, era muy alto y que lo mejor era concretar la demanda y elaborar un listado de normas que las Unidades deberían enviar. Se procedió entonces a elaborar un listado[8] de normas que cubriese, aunque fuese en parte, la muestra prevista y permitiese hacer el estudio con rigor. Sin embargo, desde el Instituto de la Mujer, se volvió a considerar que la cantidad a recabar era muy alta y se pidió a esta asistencia reducirla a siete[9] normas por Departamento Ministerial y año. Aun así se consideró que lo que se demandaba a las Unidades era una cantidad muy amplia y se redujo a tres[10] normas por Departamento volviéndose a pedir a continuación que se eliminasen[11] algunos de los años, de forma aleatoria con el fin de facilitar la respuesta a las Unidades.

Llegado a este punto se envió entonces la carta[12] y, en el plazo previsto, el resultado de informes obtenidos ha sido el siguiente:

NORMAS RECIBIDAS DESDE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	18
Asuntos Exteriores y Cooperación	0
Defensa[13]	0
Economía y Competitividad	4
Educación, Cultura y Deportes	15
Empleo y Seguridad Social	15
Fomento	13
Hacienda y Administraciones Públicas	0
Industria, Energía y Turismo	9
Interior	7
Justicia	12
Presidencia	18
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	15
TOTAL	**126**

[7] Se adjunta el primer borrador de la carta en Anexo
[8] Se adjunta Excel con el listado en Anexo
[9] Se adjunta Excel con el listado en Anexo
[10] Se adjunta Excel con el listado en Anexo
[11] Se adjunta Excel con el listado en Anexo
[12] Se adjunta carta en Anexo
[13] De este Ministerio se recibió en el mes de agosto un correo electrónico adjuntando 15 informes de impacto de género sin acompañarlos de las normas a los que hacen referencia y aunque no fue posible incorporarlas a la base de datos ya que el volcado había finalizado y se estaba ya en fase de análisis, se revisaron los informes y, salvo uno que aportaba algunos datos y seguía, en parte, la estructura de la Guía metodológica, el resto siguen el planteamiento generalizado de considerar nulo o sin efecto el impacto de género.

Como se puede apreciar, se obtuvo respuesta de todas las Unidades a excepción de Asuntos Exteriores y Cooperación y Hacienda y Administraciones Públicas, quedando la muestra final, obtenida a través de las fuentes citadas (portal de transparencia, Unidades y estudio), definida de la siguiente manera:

Tipo de norma	Muestra final
Ley Orgánica	45
Ley	213
Real Decreto – Ley	16
Real Decreto- Legislativo	11
Real Decreto	400
Otras disposiciones[14] y planes	484
Total general	**1.169**

En definitiva por las incidencias descritas y ante la imposibilidad de recurrir tanto a las Secretarías Generales Técnicas como a una reunión presencial con las Unidades el número de proyectos normativos e informes sobre los que se elabora el informe no resulta representativo estadísticamente aunque si se puede extraer información significativa que permite tanto describir como valorar la situación y estado de los informes de evaluación de impacto de género. Suponiendo, además, una demora de dos meses en el calendario de ejecución previsto.

4.2. FASE DE TRATAMIENTO, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME

En esta fase se diseñó una base de datos en la que se volcó la información localizada y mediante la cual se procedió también a la automatización de los datos para obtener tablas y gráficos que facilitasen el análisis, procediendo en último lugar a la elaboración del informe.

[14] Se incluyen en esta categoría, siguiendo la nomenclatura del Portal de transparencia, normas de muy diversa índole pero que, en su mayor parte, están constituidas por Órdenes

4.2.1. HERRAMIENTA DE ANÁLISIS: BASE DE DATOS DE INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO.

Los criterios de valoración de la calidad de los informes de impacto de género se han aplicado a cada una de las normas localizadas e identificadas en la muestra con los criterios descritos. Para la sistematización de este análisis y con el objetivo de contar con una herramienta que permita en el futuro continuar con la labor de seguimiento de la calidad de este tipo de informes, se ha procedido a la elaboración de una herramienta informática que permitiera la sistematización y explotación de la información.

Para ello se ha elaborado una herramienta informática (Base de datos), que responde a las siguientes características técnicas.

La aplicación "Seguimiento Informes de Impacto de Género" para la recogida de los datos relativos a leyes y normas ha sido realizada con Access, una herramienta para el diseño de aplicaciones de base de datos incluida en el paquete ofimático denominado Microsoft Office, que permite crear una base de datos relacional para facilitar el análisis de la información.

La información recogida en la base de datos ha sido dividida en colecciones de datos más pequeñas para eliminar la redundancia y se relacionan entre sí basándose en fragmentos de información comunes.

Para facilitar la introducción de datos y carga de registros, se ha diseñado un formulario de carga y se desarrollan en este informe las instrucciones con los criterios de carga de la información.

La aplicación de base de datos diseñada facilita y agiliza la administración y el seguimiento de la información con el objetivo de poder extraer directa y rápidamente datos de los diferentes aspectos de descripción y valoración que se recogen en cada uno de los registros, a través de los sistemas de búsqueda habituales de la herramienta utilizada como soporte (Access).

Además, con el objetivo de facilitar el seguimiento periódico sobre la realización y calidad de los informes de impacto de género, se han programado tres consultas que generan tres tipos de informes de datos que muestran la siguiente información:

- **Informe 1:** Número de normas aprobadas por año y tipo de norma según tengan o no informe de impacto de género.

  Permite el seguimiento del nivel de cumplimiento de la obligación de incorporar memoria de impacto de género a la normativa elaborada por año y tipo de norma.

- **Informe 2:** Número de informes de impacto elaborados por año y departamento ministerial según la valoración de impacto asignado a la norma de referencia.

  Permite el seguimiento de las valoraciones de impacto atribuidas por cada departamento ministerial a las normas elaboradas en un año dado.

- **Informe 3:** Número de informes realizados por año y departamento ministerial según la valoración de calidad del informe.

  Permite el seguimiento de la calidad de los informes realizados por departamento ministerial para un año dado.

Con estos tres informes se pretende facilitar la elaboración de tres indicadores básicos de seguimiento anuales:

- Informes de impacto de género elaborados sobre el total de normas realizadas.
- Informes de impacto según la calificación realizada de la norma de referencia en cada uno de los departamentos ministeriales.
- Informes de impacto de género realizados según la valoración de calidad del informe por cada uno de los ministerios.

Estos han sido los tres informes desarrollados de origen, no obstante, el soporte elegido para el desarrollo de la base de datos (ACCES) permite que se desarrollen posteriores informes que respondan a las necesidades de seguimiento que surjan en el futuro por parte del departamento que asuma la gestión y explotación de la herramienta, a través de las utilidades que la aplicación tiene para este tipo de desarrollos.

Por último, en relación con el diseño y contenido de la herramienta desarrollada, precisar que se hace entrega en soporte digital, con un total de 1.169 registros que se corresponden con el total de normas que se han analizado para la elaboración de los contenidos de este informe siendo la fecha de la última norma extraída del Portal de

Transparencia, julio de 2016, concretamente a la norma *Orden IET/1209/2016, de 20 de julio, por la que se establecen los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2016 y se aprueba una instalación tipo y sus correspondientes parámetros retributivos*.

Para el desarrollo adecuado del seguimiento futuro y asegurar un correcto funcionamiento de las funcionalidades que se han incorporado a la herramienta diseñada, es necesario que se establezca el oportuno procedimiento de carga de la información posterior a la entrega de la herramienta. El procedimiento deberá definir al menos los siguientes aspectos:

- Responsabilidades de localización de la información y carga de los aspectos descriptivos de las normas y el momento procedimental para su carga.
- Responsabilidades de análisis y carga de la información relacionada con la calidad de las normas y de los informes de impacto normativos.

4.2.2. INSTRUCCIONES DE VOLCADO DE LA INFORMACIÓN O CARGA DE LA HERRAMIENTA

Para completar el diseño del procedimiento de carga se incluye en este informe un apartado específico con los criterios de carga de registros, que son los que se han utilizado para la cumplimentación de los registros ya incorporados a la herramienta durante el trabajo de análisis.

Para la sistematización de la información y posterior explotación de la información se ha articulado cada uno de los registros en torno a la siguiente estructura y campos:

Parte 1: Datos de identificación de la norma:

En esta primera parte se recogen los principales aspectos descriptivos de la norma que permiten su identificación y su contextualización temporal y departamental: está compuesta por los siguientes campos:

Las características de cada uno de estos campos son las siguientes:

- **Fecha de aprobación de la norma**.
- **Título de la norma:** Título literal de la norma publicada en el BOE
- **Tipo de Norma:** Desplegable con las siguientes opciones.

- **Enlace a la Norma:** Enlace al BOE.
- **Enlace al archivo de la norma:** Sólo se utiliza cuando no se disponga de una norma publicada en BOE y haya que referirse a un archivo PDF
- **Ministerio Emisor de la Norma:** Desplegable con las diferentes nomenclaturas de los departamentos ministeriales desde el año 2003 a la actualidad**.**
- **Órgano directivo:** Campo no obligatorio da la opción de identificar el órgano directivo de rango inferior al ministerial responsable de la elaboración de la norma y del informe de impacto normativo.
- **Objeto de la Norma:** Recoge el objetivo de la norma que se está analizando.

- **Ámbito competencial:** Desplegable que permite seleccionar el ámbito competencial al que hace referencia la norma de una forma más precisa que la identificación del Departamento ministerial.

Parte 2: Valoración del objeto de la norma:

En esta segunda parte, los criterios de valoración de la norma y la pertinencia del análisis de género se realizan en torno a dos campos de valoración que son los siguientes:

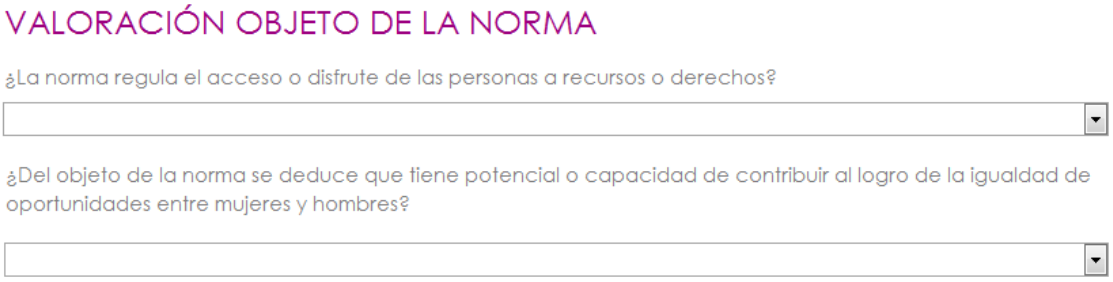

Cada uno de estos dos campos cuenta con un selector de respuestas para la selección de una única opción. La valoración de cada uno de los campos se hace sobre el contenido general de la norma, independientemente de los elementos que estén contenidos en el apartado de informe de impacto de género de la Memoria de Impacto Normativo.

Se trata por tanto de una valoración general previa de la norma, anterior a la valoración de la calidad de informe de impacto normativo con el objetivo de determinar los elementos de pertinencia del análisis de género que posee la norma.

- **Acceso o disfrute de recursos o derechos:** Se trata de determinar cómo la norma puede incidir en la posición social y el acceso al disfrute de recursos y derechos individuales de las personas y por lo tanto tener una incidencia concreta sobre la desigualdad de género y los derechos de las mujeres. La valoración de este aspecto se puede realizar a través de tres opciones de respuesta:

Opciones de respuesta	Instrucciones
Sí, de forma directa	Cuando el contenido de la norma se refiera de forma clara a regular recursos o derechos que tienen como beneficiarias finales a las personas o que van a condicionar las oportunidades de desarrollo de las personas en un ámbito social, económico, político, cultural etc… de forma inmediata y directa.
Sí, de forma indirecta	Cuando se trate de normas que regulan relaciones que aun cuando no están referidas directamente a las personas tienen unas consecuencias sobre otras situaciones que sí van a condicionar las oportunidades de acceso a recursos y disfrute de los derechos de las personas.
No	Cuando la norma regula aspectos netamente procedimentales o técnicos respecto de su ámbito de intervención y la relación con el acceso a los recursos y a los derechos de las personas no exista o sea muy difícil y complejo de establecer.

- **Contribución de la norma a la Igualdad:** En este campo se trata de definir el nivel de relación de la norma con los principios y objetivos de la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Plantea en este caso 5 alternativas de respuesta:

Opciones de respuesta	Instrucciones
No se aprecia ninguna relación con las PIO	Elegir cuando del objeto y contenido de la norma no se pueda establecer ninguna relación directa o indirecta con los principios generales ni objetivos de las políticas de igualdad de oportunidades recogidos en la legislación vigente ni en los planes de acción.
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	Elegir cuando del objeto y contenido general de la norma se pudiera establecer una vinculación con el logro de la igualdad pero que resulta difícil de identificar con los principios generales y los objetivos en materia de igualdad recogidos en la legislación vigente.
Tiene una relación clara y directa con los principios generales de la Ley en materia de igualdad (Artículo 14)	Seleccionar esta opción cuando del objeto y contenido general de la norma se pueda establecer una relación clara con los principios generales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres establecido en la legislación vigente utilizando como referencia el contenido de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades	Elegir esta opción en aquellos casos de normas que además de una relación con los principios generales de la Ley en materia de igualdad, su objeto y contenido están referidos y tienen una relación directa con los objetivos en los planes de acción en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y/o se trate de un ámbito en el que están definidas por las políticas de igualdad obligaciones para los agentes implicados en su desarrollo.
Se trata de una norma de desarrollo del principio de igualdad (específica)	Esta opción debe señalarse para aquellas normas que de forma específica están destinadas al desarrollo de las políticas de igualdad de oportunidades o de los derechos de las mujeres como finalidad principal. (Ejemplo, Leyes y normas en materia de violencia de género, regulación de unidades de igualdad y otros órganos, etc…).

Parte 3: Datos sobre el informe de impacto de género.

Se recogen en este apartado los aspectos que permiten la identificación y descripción del informe de impacto de género que se ha elaborado para la norma de referencia. Esta descripción se realiza en torno a los siguientes campos:

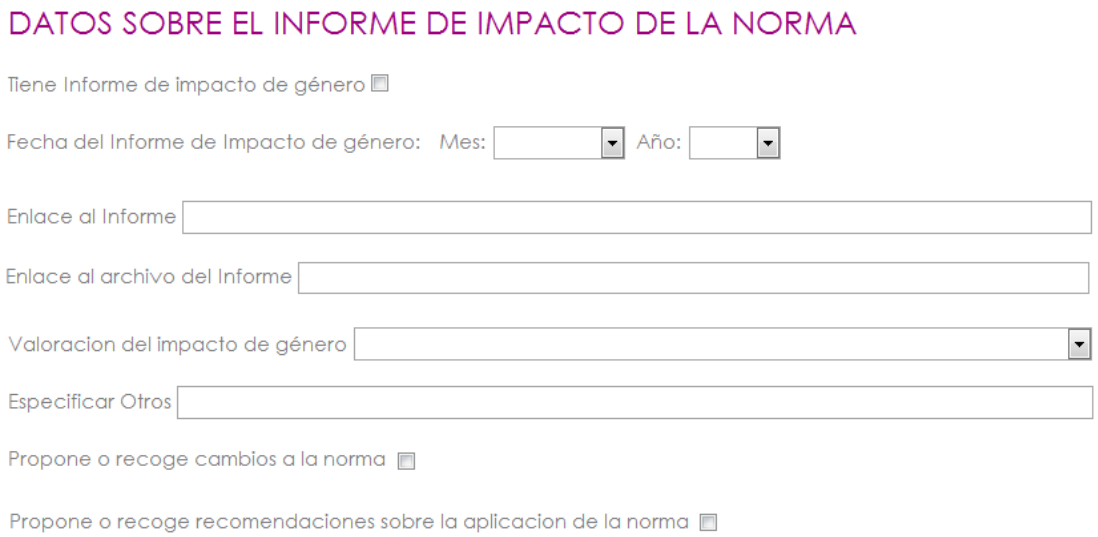

La finalidad y contenidos que se recogen en estos campos es la siguiente:

- **Tiene Informe de Impacto de género:** Marcar este campo cuando la Memoria de Impacto normativo tenga contenidos en el apartado correspondiente del indice o exista un documento de acompañamiento con dichos contenidos.
- **Fecha del Informe:** Cumplimentar de acuerdo con la fecha que figure en la cabecera de la memoria de impacto normativo o, en su caso del informe de impacto de género que se esté analizando. Se trata de un campo no obligatorio que se deja en blanco en el caso de no poder identificar la fecha de elaboración / aprobación del informe.
- **Enlace al Informe:** Enlace al Portal de transparencia o web institucional en el que esté alojado el PDF o WORD en el que se encuentre alojado el documento del informe.
- **Enlace al archivo de la norma:** Sólo se utiliza cuando no se disponga de un enlace externo al informe de impacto y sea necesario guardar un archivo PDF.

- **Valoración del impacto de género:** Recoge la valoración del impacto que hace el informe de impacto de género sobre la norma. Se selecciona la opción que literalmente recoja el informe. Las opciones de respuesta son:
    - **Positivo**
    - **Negativo**
    - **Nulo**
    - **No realiza valoración de impacto**: Marcar esta opción cuando el informe no recoja esta información.
    - **Otra**: Elegir esta opción para aquellos casos en los que la valoración de impacto no se haga utilizando la nomenclatura de positivo, negativo, nulo, recogida en la Guía metodológica. En este caso se debe especificar cual es la expresión que se recoge para la valoración del impacto que realiza el informe en el campo siguiente.
- **Especificar otros:** Recoger literalmente la expresión que se utiliza para la valoración de la forma más sucinta posible (Ejemplos: Mucho, alto, inexistente, etc…)
- **Propone o recoge cambios en la norma:** Marcar cuando en el texto del informe se reflejan propuestas de cambio de la norma incluyendo medidas para transversalizar la perspectiva de género.
- **Recoge recomendaciones sobre la aplicación de la norma:** Marcar cuando en el texto del informe se proporngan fórmulas o pautas para la aplicación de la norma.

Parte 4: Valoración sobre el informe de impacto de género

Una vez cumplimentados los aspectos descriptivos del informe en el apartado anterior, en este apartado se trata de valorar la calidad del contenido del mismo. Esta valoración se realiza teniendo en cuenta si el contenido del informe guarda coherencia con los diferentes elementos que se incluyen en las instrucciones aportadas por la Guía Metodológica. Esto se realiza a través de tres campos:

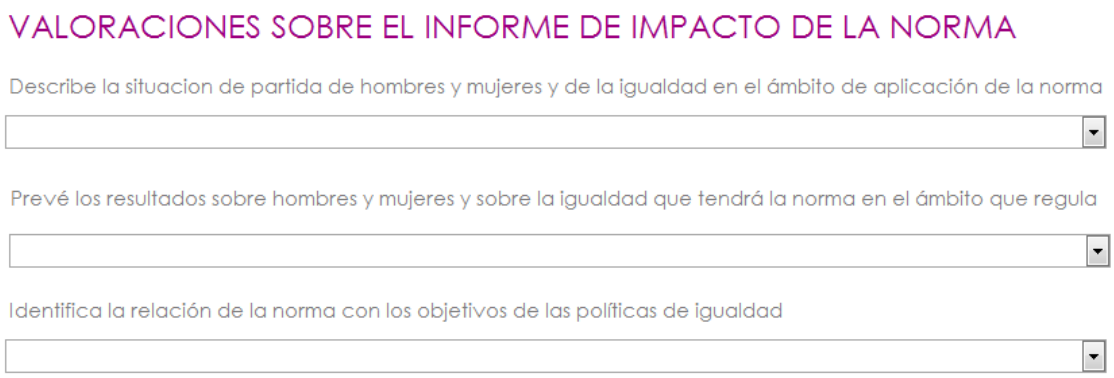

Estos campos se cumplimentan de acuerdo con los siguientes contenidos:

- **Descripción de la situación de partida:** Sirve para determinar si el informe de impacto de género realiza una descripción de las desigualdades que se puedan estar produciendo en el ámbito de aplicación de la norma y/o sobre la situación de los hombres y las mujeres respecto de los contenidos de la misma. Las opciones de respuesta son:

Opciones de respuesta	Instrucciones
Sí, con indicadores adecuados	Elegir esta opción cuando la descripción de partida se realice a través de indicadores cuantitativos o cualitativos que conecten de forma coherente con el objeto y contenidos de la norma y estén referidos a aspectos identificables en el marco de las políticas de igualdad.
Sí, pero con indicadores no coherentes	Elegir esta opción cuando la descripción de la situación de partida se realice a partir de indicadores que no son coherentes con el objeto y el contenido de la norma o que estén referidos a situaciones de igualdad / desigualdad no contemplados en el ámbito de los objetivos de las políticas de igualdad, o que estén referidos a situaciones de igualdad / desigualdad no contemplados en el ámbito de los objetivos de las políticas de igualdad.
No	Seleccionar esta opción cuando el informe no contenga ninguna descripción de la situación de partida.

- **Previsión de resultados:** Se trata de valorar si el informe de impacto de género contiene una previsión de resultados de la norma, desde una perspectiva de eliminación de desigualdades y contribución al desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en los términos establecidos en la Guía Metodológica. Las opciones de respuesta de este campo son las siguientes:

Opciones de respuesta	Instrucciones
Sí, con indicadores adecuados	Elegir esta opción cuando la previsión de resultados se realice a través de indicadores cuantitativos o cualitativos que conecten de forma coherente tanto con el objeto y contenidos de la norma como con la descripción de la situación de partida realizada por el mismo informe y estén referidos a aspectos identificables en el marco de las políticas de igualdad.
Sí, pero con indicadores no coherentes	Elegir esta opción cuando la previsión de resultados se realice a partir de indicadores que no son coherentes con el objeto y el contenido de la norma o con los indicadores y contenidos definidos en la situación de partida realizada por el propio informe, o que estén referidos a situaciones de igualdad / desigualdad no contemplados en el ámbito de los objetivos de las políticas de igualdad.
No	Seleccionar esta opción cuando el informe no contiene ninguna previsión de resultados de la aplicación de la norma sobre los objetivos de igualdad.

- **Relación de la norma con las políticas de igualdad:** Se trata de determinar si el informe realiza un análisis para establecer la vinculación entre el ámbito de intervención, objeto y contenido de la norma con las políticas de igualdad. Es decir, se trata, de concretar la obligación de transversalidad de cada uno de los proyectos normativos. Las opciones de respuesta son las siguientes:

Opciones de respuesta	Instrucciones
Sí, clara y adecuadamente	Seleccionar esta opción cuando el texto del informe incluye una descripción clara, correcta y coherente de la vinculación de la norma con los objetivos de las políticas de igualdad determinados en la legislación, planes o programas de actuación existentes.
Si, establece una relación pero no está bien fundamentada.	Elegir cuando se incluye en el texto de informe una relación de la norma con la igualdad entre mujeres y hombres pero esta no es correcta, no coincide con los contenidos de la legislación, planes o programas, o no se pueda establecer una vinculación directa entre el objetivo de las políticas que se identifican y los efectos que se prevén de la norma.
No	Elegir esta opción cuando el informe no hace referencia a los objetivos de las políticas de igualdad que son de aplicación en el ámbito de la competencia o el contenido de la norma.

- **Identificación de la contribución a las políticas de igualdad:** Campo check-list. Se marca en aquellos casos en los que el informe de impacto no sólo identifica la relación entre la norma y las políticas de igualdad sino que contiene una aproximación cuantitativa o cualitativa a cuál será la contribución del desarrollo de la norma a dichos objetivos. Se tiene que relacionar con la previsión de resultados y tiene que ser coherente con la misma. Si no se dan estas condiciones dejar en blanco.

Parte 5: Valoración de la calidad del Informe.

En este último apartado se hace una valoración global y detallada de la calidad del informe en relación con dos criterios básicos y teniendo, también, en cuenta las respuestas elegidas en la Parte 4.

- La adecuación metodológica a las instrucciones recogidas en la Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo (Ministerio de Hacienda, 2009).
- Contenidos y análisis coherentes con las políticas de igualdad.

Para ello se utilizan los siguientes campos:

Se trata de un desplegable de opciones alternativas y un campo abierto que se cumplimentan de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- **Valoración global de la calidad del Informe**: La valoración ha de ser coherente con la selección de opciones que se haya realizado en el apartado anterior. Elegir una de las opciones de menú desplegable de acuerdo a los siguientes criterios:

Opciones de respuesta	Instrucciones
Deficiente	Elegir esta opción en aquellos casos en los que el informe no contiene los elementos mínimos metodológicos identificados en la Guía del Ministerio de Hacienda y/o se limita a utilizar una fórmula formal para "cubrir el expediente". Esta opción se debe seleccionar cuando se ha optado por la respuesta "NO" en todas o en dos de los tres campos del apartado 4, es decir, cuando no existe definición de situación de partida, no existe previsión de resultados y no existe identificación con la vinculación con las políticas de igualdad.

Opciones de respuesta	Instrucciones
Insuficiente	Se deberá seleccionar esta opción cuando de la valoración de la calidad del informe realizada en el apartado 4 se deduzca que el informe contiene los elementos mínimos metodológicos pero sus contenidos no son coherentes con las políticas de igualdad o con los propios contenidos de la norma. Se puede utilizar esta opción en diferentes combinaciones. Por ejemplo (buena y coherente definición de partida pero inexistencia de previsión de resultados o de vinculación con las políticas de igualdad). Los matices que se tengan que realizar en relación con la causa por la que se opta por esta opción se escribirán en el campo abierto de observaciones.
Adecuado	Para aquellos informes que se han elaborado conforme a la metodología y un manejo del conocimiento de políticas de igualdad correcto. Se puede usar esta opción con informes que presentan algunos aspectos que son mejorables pero que han utilizado metodología, contenidos e indicadores con corrección. Los aspectos de mejora que pudieran tener los informes que reciban esta calificación se recogerán en el cuadro de texto de observaciones.
Buena Práctica	Opción reservada para aquellos informes que no sólo son correctos en relación con la metodología y el conocimiento en materia de políticas de igualdad sino que su calidad les convierte en una herramienta de valor para el desarrollo de la obligación de la transversalidad en relación con el objeto y ámbito de aplicación de la norma. Se trata de identificar el nivel de excelencia.

- **Observaciones:** Campo de texto abierto destinado a recoger cualquier observación que complemente o ayude a la comprensión de la calificación dada, cualquiera que haya sido la opción elegida.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

A partir de las actividades señaladas, y con la información obtenida, se realizó el volcado de las normas y contenido de los informes en la base de datos siguiendo los criterios de análisis señalados y que, como se ha visto, estructuran la base de datos.

Los datos que se reflejan a continuación se corresponden con la muestra que ha sido posible configurar tras las incidencias ya reflejadas en el capítulo del proceso metodológico.

Tal como ya se ha señalado, los informes se han obtenido de las tres fuentes citadas y están distribuidas temporalmente en tres periodos: el primero entre 2003-2009, anterior al Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, por el que se regula la memoria del análisis de impacto normativo, el segundo entre 2010-2014, posterior al Real Decreto y el tercero entre 2015-2016 al que se le ha dado la relevancia de constituir un único periodo por recoger todos los informes insertados en el Portal de Transparencia.

5.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA NORMAS

La tabla y el gráfico siguientes muestran la tipología de las normas de la muestra, siendo las más numerosas las de la categoría Otras disposiciones, que suponen el 41,40% del total, le siguen los diferentes tipos de reales decretos, con un porcentaje del 36,53% y las leyes con un 22,07%.

Nº y porcentaje de normas según su tipología		
Tipo de norma	**Nº**	**%**
Ley Orgánica	45	3,85%
Ley	213	18,22%
Real Decreto – Ley	16	1,37%
Real Decreto- Legislativo	11	0,94%
Real Decreto	400	34,22%
Otras disposiciones*	484	41,40%
Total general	**1.169**	**100,00%**

*Los informes que acompañaban a las otras disposiciones se han extraído del Portal de Transparencia y abarcan solo el periodo de 2013-16, a diferencia del resto de tipologías que abarcan desde 2003 a enero de 2016. Por ello, aunque se han introducido en esta tabla, en el resto del informe reciben un tratamiento aparte por dos razones: una para no sesgar la muestra en su dimensión temporal y otra porque

constituyen un tipo de normas que incluso el portal de transparencia presenta de forma separada al resto de la normativa.

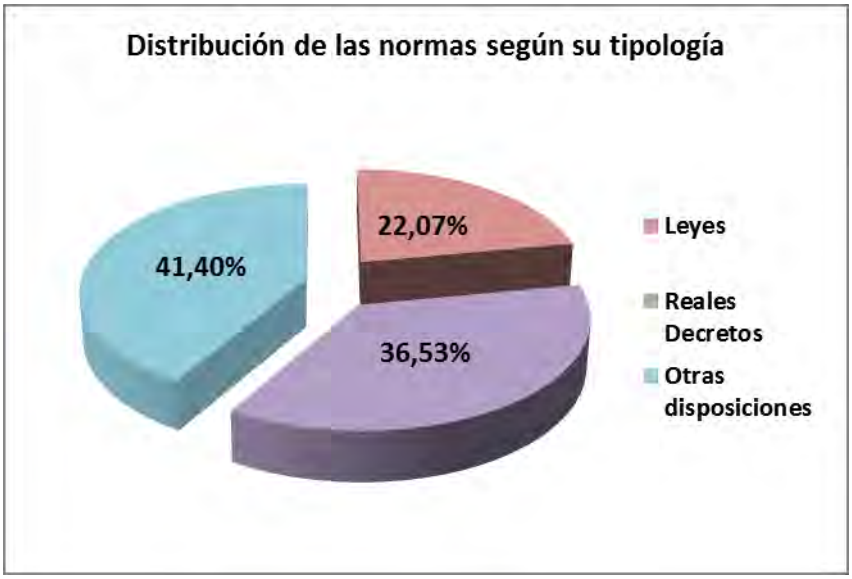

Si se hace la distribución de la normativa de la muestra en función de los ministerios que las han producido, sin tener en cuenta las otras disposiciones, se puede observar (ver tabla), que son los de Hacienda y Administraciones Públicas y el de Presidencia los que tienen un mayor número de normas en la muestra. En conjunto, suponen casi un tercio del total (30,95%). En segundo lugar, se encuentra el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con un 12,41% seguido del de Educación, Cultura y Deportes (9,34%) y del de Justicia (8,61%).

Distribución de normas por Ministerios	
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	12,41%
Asuntos Exteriores y Cooperación	1,61%
Defensa	2,19%
Economía y Competitividad	5,26%
Educación, Cultura y Deportes	9,34%
Empleo y Seguridad Social	5,55%
Fomento	5,55%
Hacienda y Administraciones Públicas	15,62%
Industria, Energía y Turismo	6,42%
Interior	4,96%
Justicia	8,61%
Presidencia	15,33%
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	7,15%
Total general	**100,00%**

El Ministerio que menor número de normas tiene, dentro de la muestra seleccionada, ha sido el de Asuntos Exteriores y Cooperación (1,61%).

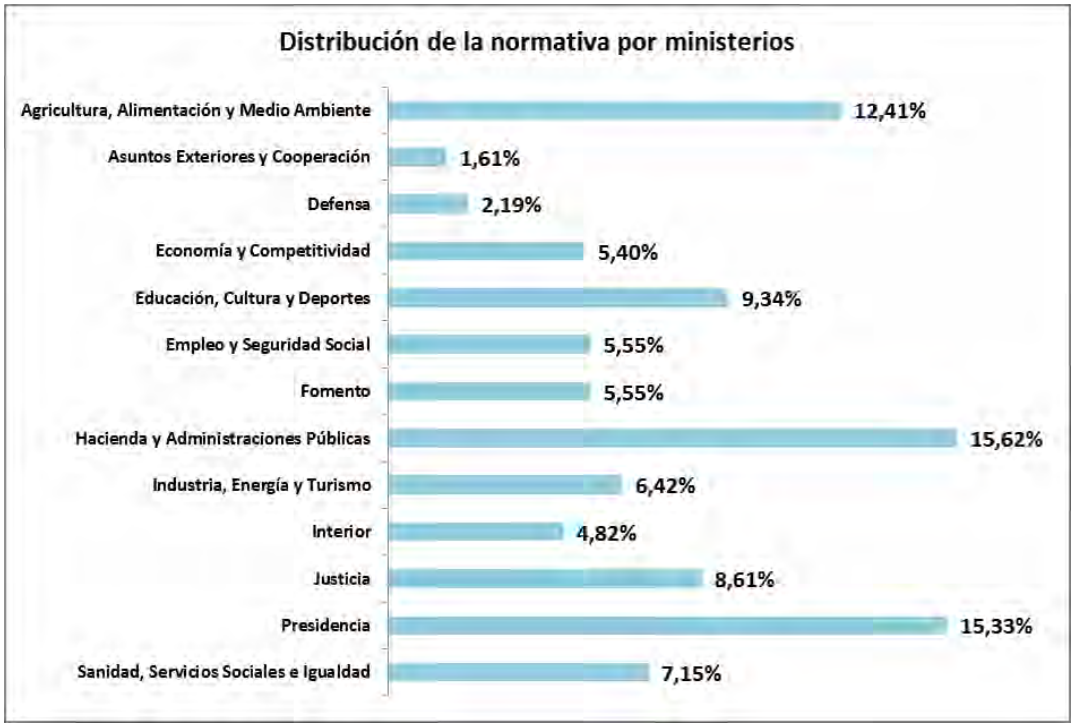

En la siguiente tabla, se puede ver la distribución de las normas de la muestra según su número y porcentaje por tipología y ministerios. El mayor número de normas a las que se ha accedido para los distintos ministerios son los diferentes tipos de reales decretos, excepto en los ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación y en el de Justicia, en los que el mayor número de normas obtenidas han sido leyes.

El Ministerio de Justicia y el de Hacienda y Administraciones Públicas son los que tienen en la muestra un mayor número de leyes orgánicas (17 y 7 respectivamente). Respecto a las leyes, es el Ministerio de Justicia con 27 leyes y el de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con 25 los que están representados con un número mayor.

Nº y % de normas según tipología por ministerios			
Ministerios	**Tipo norma**	**Nº**	**%**
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Ley	25	29,41%
	Real Decreto - Ley	3	3,53%
	Real Decreto	57	67,06%
Total Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		**85**	**12,41%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	Ley Orgánica	5	45,45%
	Ley	5	45,45%
	Real Decreto	1	9,09%
Total Asuntos Exteriores y Cooperación		**11**	**1,61%**
Defensa	Ley Orgánica	4	26,67%
	Ley	4	26,67%
	Real Decreto	7	46,67%
Total Defensa		**15**	**2,19%**
Economía y Competitividad	Ley	15	41,67%
	Real Decreto	21	58,33%
Total Economía y Competitividad		**36**	**5,26%**
Educación, Cultura y Deportes	Ley Orgánica	3	4,69%
	Ley	14	21,88%
	Real Decreto	47	73,44%
Total Educación, Cultura y Deportes		**64**	**9,34%**
Empleo y Seguridad Social	Ley	12	31,58%
	Real Decreto - Ley	10	26,32%
	Real Decreto	13	34,21%
	Real Decreto- Legislativo	3	7,89%
Total Empleo y Seguridad Social		**38**	**5,55%**
Fomento	Ley	13	34,21%
	Real Decreto	24	63,16%
	Real Decreto- Legislativo	1	2,63%
Total Fomento		**38**	**5,55%**
Hacienda y Administraciones Públicas	Ley Orgánica	7	6,54%
	Ley	45	42,06%
	Real Decreto	52	48,60%
	Real Decreto- Legislativo	3	2,80%
Total Hacienda y Administraciones Públicas		**107**	**15,62%**
Industria, Energía y Turismo	Ley	13	29,55%
	Real Decreto - Ley	1	2,27%
	Real Decreto	30	68,18%
Total Industria, Energía y Turismo		**44**	**6,42%**
Interior	Ley Orgánica	4	11,76%
	Ley	12	35,29%
	Real Decreto	17	50,00%
	Real Decreto- Legislativo	1	2,94%
Total Interior		**34**	**4,96%**

Nº y % de normas según tipología por ministerios			
Ministerios	**Tipo norma**	**Nº**	**%**
Justicia	Ley Orgánica	17	28,81%
	Ley	27	45,76%
	Real Decreto - Ley	1	1,69%
	Real Decreto	14	23,73%
Total Justicia		**59**	**8,61%**
Presidencia	Ley Orgánica	3	2,86%
	Ley	10	9,52%
	Real Decreto	91	86,67%
	Real Decreto- Legislativo	1	0,95%
Total Presidencia		**105**	**15,33%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Ley Orgánica	2	4,08%
	Ley	18	36,73%
	Real Decreto - Ley	1	2,04%
	Real Decreto	26	53,06%
	Real Decreto- Legislativo	2	4,08%
Total Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		**49**	**7,15%**
Total general		**685**	**100,00%**

Según muestra la siguiente tabla, del conjunto de los proyectos de norma y de normas analizados, la mayor parte (el 91,53%) van acompañados del preceptivo informe de impacto de género, cumpliendo así con el requisito de acompañar la norma del correspondiente informe. Puede afirmarse, por lo tanto, que los centros directivos conocen la obligación de elaborarlo.

Proyectos normativos con o sin informe por periodos								
	Periodo 2003-2009		**Periodo 2010-2014**		**Periodo 2015-2016**		**TOTAL**	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
No	3	1,94%	45	14,95%	10	4,37%	**58**	**8,47%**
Sí	152	98,06%	256	85,05%	219	95,63%	**627**	**91,53%**
Total general	**155**	**100%**	**301**	**100%**	**229**	**100%**	**685**	**100,00%**

Si se observan los datos de la tabla por periodos, teniendo en cuenta los sesgos que contiene la muestra, es entre los años 2010-14, momento inmediatamente posterior a la entrada en vigor del Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, por el que se regula la Memoria del análisis de impacto normativo, cuando hay más proyectos de norma de la muestra que no llevan informe, el 14,95%[15]. En los otros dos periodos, prácticamente

[15] Curiosamente la mayoría de las normas que no llevan informe en ese periodo corresponden al año 2014 (42 de 45), lo que hace pensar que ese mayor número de normas sin informe se deba al sesgo de la muestra.

todas las normas cuentan con informe, estando los porcentajes de las que no entre el 2% y el 4%.

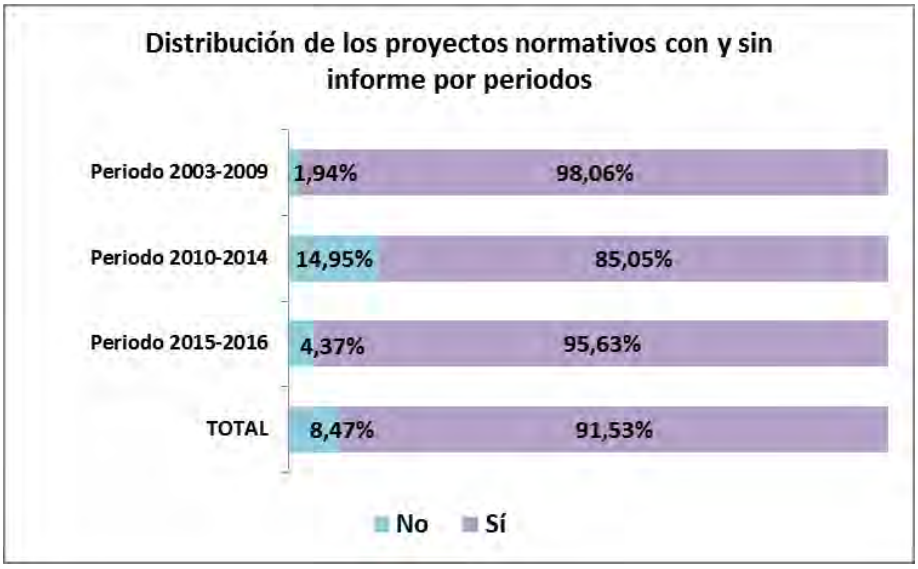

Por ministerios, son los de Fomento y el de Sanidad, Servicio Sociales e Igualdad los que han elaborado informes para todos sus proyectos normativos contemplados en la muestra (el 100%), seguidos del de Educación, Cultura y Deportes con un 98,44%; el de Empleo y Seguridad Social con un 97,37% y el de Interior con un 97,06.

Proyectos normativos con y sin informe por ministerios						
	No		Sí		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	8	9,41%	77	90,59%	**85**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	2	18,18%	9	81,82%	**11**	**100,00%**
Defensa	2	13,33%	13	86,67%	**15**	**100,00%**
Economía y Competitividad	6	16,67%	30	83,33%	**36**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	1	1,56%	63	98,44%	**64**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	1	2,63%	37	97,37%	**38**	**100,00%**
Fomento		0,00%	38	100,00%	**38**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	6	5,61%	101	94,39%	**107**	**100,00%**
Industria, energía y Turismo	4	9,09%	40	90,91%	**44**	**100,00%**
Interior	1	2,94%	33	97,06%	**34**	**100,00%**
Justicia	4	6,78%	55	93,22%	**59**	**100,00%**
Presidencia	23	21,90%	82	78,10%	**105**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		0,00%	49	100,00%	**49**	**100,00%**
Total general	**58**	**8,47%**	**627**	**91,53%**	**685**	**100,00%**

El porcentaje de informes que acompañan a los proyectos normativos en el resto de los ministerios es alto, estando por encima del 80%, siendo el de Presidencia el único que baja algo de este porcentaje, situándose en el 78,10%.

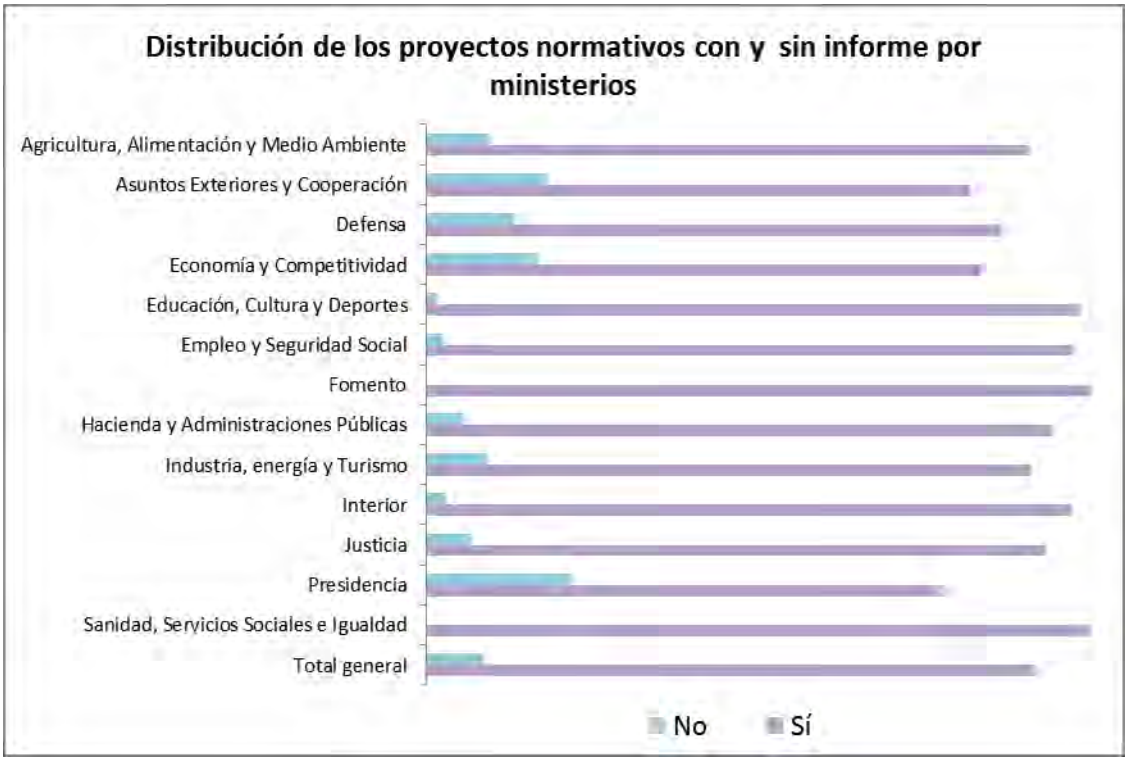

5.2.- CARACTERÍSTICAS DE LAS NORMAS

Este apartado refleja las características de los proyectos de norma y de las normas que se han analizado. El análisis se ha hecho para identificar si las normas, por su objeto o contenido, tienen capacidad potencial de incidir en el logro de la igualdad de género o dicho de otra forma si era pertinente haber hecho un análisis de género para valorar un posible impacto en la igualdad de mujeres y hombres.

Para hacer esta valoración, se han tenido en cuenta que:

- La norma regulase el acceso a recursos o derechos de las personas físicas o jurídicas.
- Su objeto o contenido estuviese afectado directa o indirectamente por los mandatos normativos de igualdad.

Los resultados han sido los siguientes:

5.2.1. El acceso a los recursos

Del total de proyectos normativos con informe solo un 11,68% no tenía capacidad de incidir en el acceso a los recursos, el resto sí lo tenían, bien fuera de forma directa (63,65%) o de forma indirecta (24,67%). Se puede, por lo tanto, afirmar, que un porcentaje del 88, 32% de las normas analizadas tiene capacidad para incidir positiva o negativamente en la igualdad.

Proyectos normativos que inciden en el acceso a los recursos por periodos								
	Periodo 2003-2009		Periodo 2010-2014		Periodo 2015-2016		TOTAL	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
No	12	7,74%	35	11,63%	33	14,41%	**80**	**11,68%**
Sí, de forma directa	119	76,77%	197	65,45%	120	52,40%	**436**	**63,65%**
Sí, de forma indirecta	24	15,48%	69	22,92%	76	33,19%	**169**	**24,67%**
Total general	**155**	**100%**	**301**	**100%**	**229**	**100,00%**	**685**	**100,00%**

Si se observan los datos de la tabla por periodos, el número de normas con capacidad para incidir en el acceso a los recursos disminuye progresivamente desde el periodo más reciente (2015-2016 con el 14,48% de las normas) al más lejano (2003-2009 con el 7,88% de las norma) aunque debe tenerse en cuenta que este es el periodo en el que se ha accedido a menos normas.

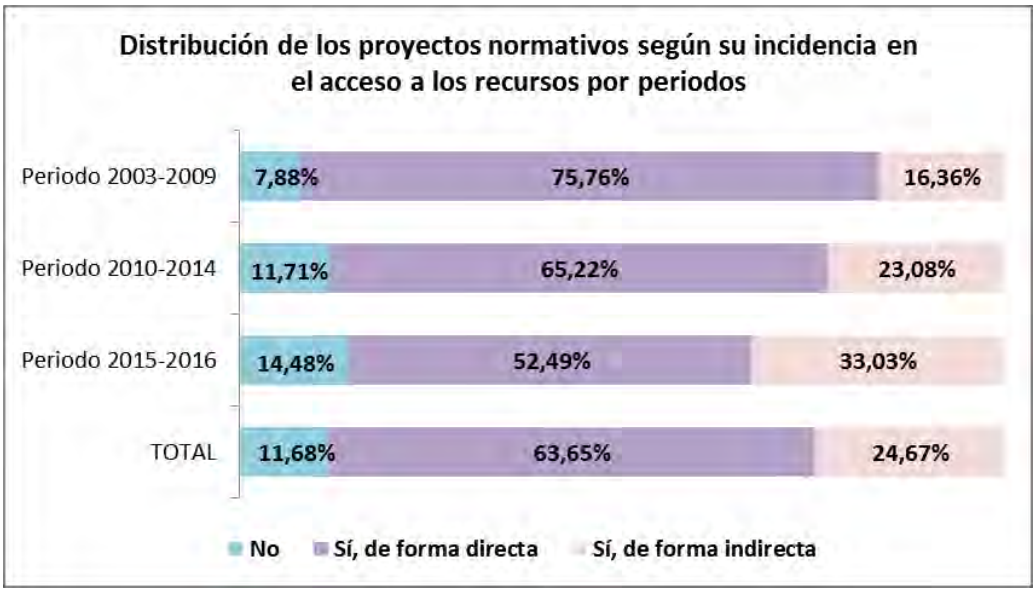

Por ministerios, son los de Presidencia y el de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con un 29,52% y un 24,71% respectivamente, los que muestran un

porcentaje mayor de proyectos normativos que no tienen incidencia en el acceso a los recursos. Otro grupo de ministerios se mueven en porcentajes entre el 6% y el 11%, en él se encuentran los de Defensa; Industria, Energía y Turismo; Economía y Competitividad; Asuntos exteriores y Cooperación; Sanidad; Fomento y Servicios Sociales e Igualdad. Un último grupo se mueve en porcentajes entre el 2% y el 4%, siendo los ministerios de Empleo y Seguridad Social; Justicia y Hacienda y el de Administraciones Públicas los comprendidos en él.

Por último, en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes todos los proyectos normativos analizados tienen incidencia en el acceso a los recursos.

Proyectos normativos que inciden en el acceso a los recursos por ministerios								
	No		Sí, de forma directa		Sí, de forma indirecta		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	21	24,71%	32	37,65%	32	37,65%	**85**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	1	9,09%	7	63,64%	3	27,27%	**11**	**100,00%**
Defensa	1	6,67%	13	86,67%	1	6,67%	**15**	**100,00%**
Economía y Competitividad	3	8,33%	22	61,11%	11	30,56%	**36**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	0	0,00%	55	85,94%	9	14,06%	**64**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	1	2,63%	35	92,11%	2	5,26%	**38**	**100,00%**
Fomento	4	10,53%	22	57,89%	12	31,58%	**38**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	4	3,74%	73	68,22%	30	28,04%	**107**	**100,00%**
Industria, Energía y Turismo	3	6,82%	23	52,27%	18	40,91%	**44**	**100,00%**
Interior	4	11,76%	25	73,53%	5	14,71%	**34**	**100,00%**
Justicia	2	3,39%	45	76,27%	12	20,34%	**59**	**100,00%**
Presidencia	31	29,52%	49	46,67%	25	23,81%	**105**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	5	10,20%	35	71,43%	9	18,37%	**49**	**100,00%**
Total general	**80**	**11,68%**	**436**	**63,65%**	**169**	**24,67%**	**685**	**100,00%**

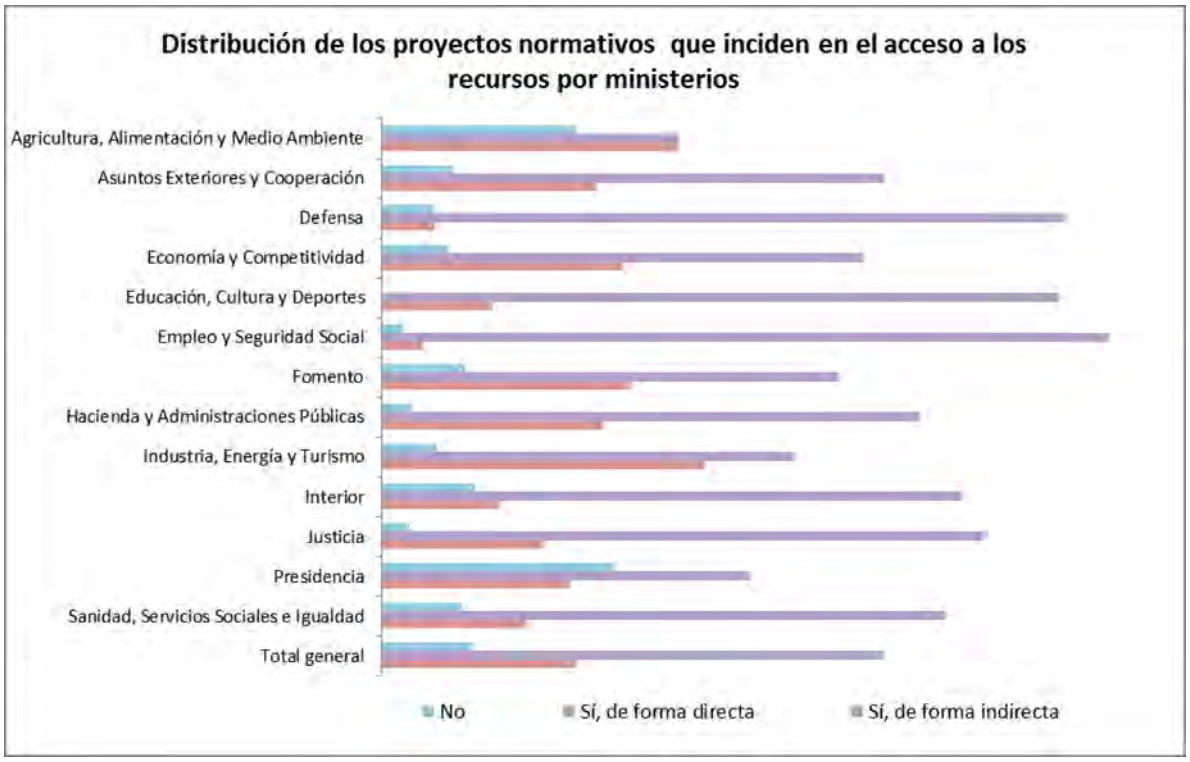

5.2.2. Relación del objeto de la norma con las políticas de igualdad y la legislación sobre la materia

Otro criterio para determinar si el proyecto de norma es pertinente al género y, por ello debe ser analizado para conocer su efecto potencial en la igualdad es, además del acceso a los recursos, su relación con los mandatos de igualdad existentes. Como puede apreciarse en la tabla siguiente sólo en un 16,11% de los informes que componen la muestra no se aprecia ninguna relación con los mandatos normativos y programáticos de igualdad mientras que el 58,69% guarda relación directa con las Ley de igualdad o con planes relativos a la igualdad de oportunidades y un 25,20% guarda una relación indirecta, aunque sea difícil de identificar si no se tiene la competencia profesional necesaria para hacer este tipo de análisis. Se puede afirmar, por lo tanto, que casi el 84% de las normas analizadas tienen la obligación de contemplar en su contenido medidas que favorezcan el logro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Proyectos normativos con informe según su relación con los mandatos de igualdad								
	Periodo 2003-2009		Periodo 2010-2014		Periodo 2015-2016		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No se aprecia ninguna relación con las PIO	14	9,21%	23	8,98%	101	16,11%	**100**	**15,95%**
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	28	18,42%	68	26,56%	158	25,20%	**159**	**25,36%**
Se trata de una norma de desarrollo del principio de igualdad (específica)	2	1,32%	5	1,95%	8	1,28%	**8**	**1,28%**
Tiene una relación clara y directa con los principios generales de la Ley en materia de igualdad y aspectos específicos	38	25,00%	26	10,16%	95	15,15%	**95**	**15,15%**
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	70	46,05%	134	52,34%	265	42,26%	**265**	**42,26%**
Total general	**152**	**100,00%**	**256**	**100,00%**	**627**	**100,00%**	**627**	**100,00%**

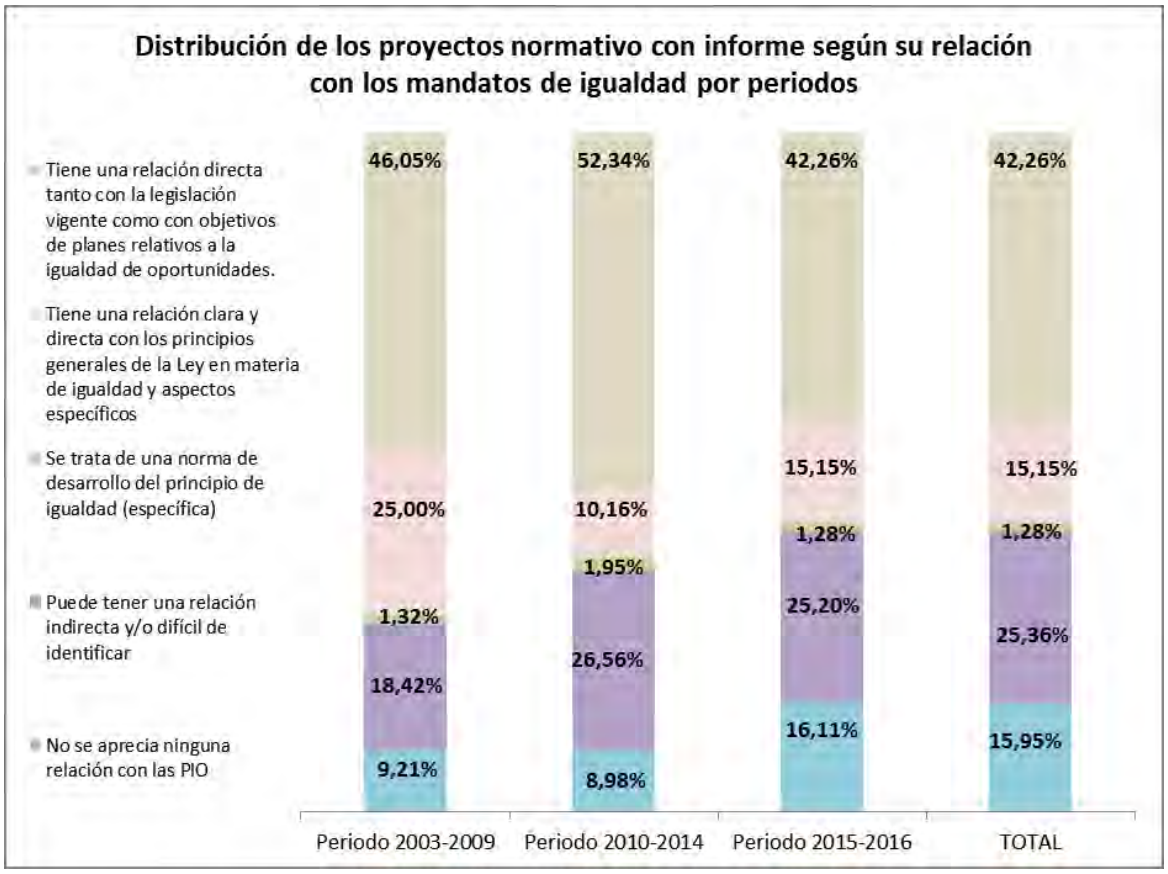

Si se analizan los datos por periodos se puede observar, que es en el de los años 2015-2016 cuando, el porcentaje de proyectos normativos con informe en los que no se aprecia relación con las políticas de igualdad es mayor (16,11%).

Por el contrario, el mayor porcentaje de proyectos de norma que guardan una relación directa con las Ley de igualdad o con planes relativos a la igualdad de oportunidades corresponde con el periodo comprendido entre 2003 y 2009 con un 71,05%.

.

Proyectos normativos con informe según su relación con los mandatos de igualdad por ministerios																										
	Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		Asuntos Exteriores y Cooperación		Defensa		Economía y Competitividad		Educación, Cultura y Deportes		Empleo y Seguridad Social		Fomento		Hacienda y Administra-ciones Públicas		Industria, Energía y Turismo		Interior		Justicia		Presidencia		Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No se aprecia ninguna relación con las PIO	19	24,68	1	11,11	2	15,38	5	16,67		0,00	1	2,70	8	21,05	10	9,90	7	17,5	7	21,21	5	9,09	31	37,80	5	10,20	**101**	**16.11**
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	31	40,26	2	22,22	1	7,69	8	26,67	8	12,70	1	2,70	10	26,32	35	34,65	15	37,5	11	33,33	12	21,82	17	20,73	7	14,29	**158**	**25,20**
Se trata de una norma de desarrollo del principio de igualdad (específica)	1	1,30		0,00	1	7,69		0,00		0,00	1	2,70		0,00	1	0,99		0,00		0,00	1	1,82		0.00	3	6,12	**8**	**1,28**
Tiene una relación clara y directa con los principios generales de la Ley en materia de igualdad y aspectos específicos	3	3,90	3	33,33	3	23,08	1	3,33	12	19,05	11	29,73	8	21,05	12	11,88	6	15,0	8	24,24	14	25,45	8	9,76	6	12,24	**95**	**15,15**
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	23	29,87	3	33,33	6	46,15	16	53,53	43	68,25	23	62,16	12	31,58	43	42,57	12	30,0	7	21,21	23	41,82	26	31,71	28	57,14	**265**	**42,26**
Total general	**77**	**100**	**9**	**100**	**13**	**100**	**30**	**100**	**63**	**100**	**37**	**100**	**38**	**100**	**101**	**100**	**40**	**100**	**33**	**100**	**55**	**100**	**82**	**100**	**49**	**100**	**627**	**100**

La tabla anterior muestra los datos de los proyectos normativos con informe según su relación con los mandatos de igualdad por ministerios. Los ministerios de Presidencia y el de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente son los que tienen unos porcentajes mayores de proyectos con informe en los que no se aprecia ninguna relación con las políticas de igualdad (37,80% y 24,68% respectivamente).

En el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes todos los proyectos normativos con informe tienen algún tipo de relación con la normativa de igualdad o con las políticas de igualdad.

El ministerio que, después del mencionado anteriormente, mayor porcentaje de proyectos normativos, con algún tipo de relación tiene es el de Empleo y Seguridad Social (94,59%); el que menos el de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (35,06%), como ya se ha dicho. El resto están situados en una horquilla entre el 45,00% del de Industria, Energía y Turismo y el 87,30 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Como se puede ver, el porcentaje de proyectos con informe que están relacionados con normativa o políticas de igualdad, en casi todos los ministerios, está próximo o supera el 50%.

Los datos referidos a estos dos criterios, que la norma regulase el acceso a recursos o derechos de las personas físicas o jurídicas (el 88,23%) y que su objeto o contenido estuviese afectado directa o indirectamente por los mandatos normativos y programáticos de igualdad (el 83,89%), permiten afirmar que un porcentaje muy alto de las normas analizadas son pertinentes al género y por lo tanto todas ellas tienen potencial incidencia en la igualdad bien sea de forma positiva o negativa y por ello se debía realizar el correspondiente análisis de género, reflejando el resultado del mismos siguiendo las recomendaciones de la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo"* a partir de 2009.

5.2.3. Resumen comparativo de los Proyectos normativos que inciden en recursos o tienen relación con objetivos de igualdad

La siguiente tabla muestra el total de normas, con o sin informe, que inciden en el acceso a los recursos o bien tienen relación con objetivos de igualdad.

Proyectos normativos con o sin informe que inciden en el acceso a recursos o tienen relación con objetivos de igualdad										
TIPO NORMA	**SIN INFORME**		**CON INFORME**		**TOTAL**		**INCIDE ACCESO A RECURSOS**		**TIENE RELACIÓN CON OBJETIVOS DE IGUALDAD**	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Ley Orgánica	8	1,17%	37	5,40%	**45**	**6,57%**	41	5,99%	40	5,83%
Ley	17	2,48%	196	28,61%	**213**	**31,09%**	198	28,91%	195	28,47%
Real Decreto - Ley	0	0,00%	16	2,34%	**16**	**2,34%**	15	2,19%	15	2,18%
Real Decreto	33	4,82%	367	53,58%	**400**	**58,39%**	341	49,78%	306	44,67%
Real Decreto- Legislativo	0	0,00%	11	1,61%	**11**	**1,61%**	10	1,46%	10	1,46%
Total	**58**	**8,47%**	**627**	**91,53%**	685	100,00%	**605**	**88,32%**	**566**	**82,63%**

Como se puede ver, del conjunto de proyectos normativos analizados, el 91,53% tienen informe, el 88,31% incide en el acceso a los recursos y el 82,63% tiene relación con los objetivos de igualdad, es decir, hay un menor número de proyectos que tienen relación con los objetivos de igualdad que con el acceso a los recursos. Esto supone que solo algo menos de un 10% no es pertinente al género y, por lo tanto, no tiene potencial incidencia o capacidad de contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres.

Del conjunto de normas de la muestra que estaban acompañadas de informe, el mayor número se corresponde con los reales decretos (el 53,58%) seguidos de las leyes (28,61%) y de las leyes orgánicas (5,40%). Aunque los reales decretos-ley y los reales decretos legislativos tienen unos porcentajes bajos de informes dentro de la muestra considerada, sin embargo, todos van acompañados de informes. Teniendo en cuenta estos datos, y el sesgo que pueda tener la muestra como ya se ha señalado, se puede afirmar que conforme se sube de rango en la normativa (exceptuando los reales decretos-ley) hay un mayor número de proyectos normativos que no tienen informe.

Por otro lado, del 88,32% de proyectos normativos con incidencia en el acceso a los recursos, el mayor porcentaje corresponde a los reales-decretos (49,78%) seguidos de las leyes (28,91%) y las leyes orgánicas (5,99%).

Por último, del 82,6% de los proyectos normativos que tienen relación con los objetivos de igualdad, el 44,60% se corresponden a los decretos-leyes, seguidos del 28,47% a las leyes y del 5,83% a las leyes orgánicas.

En la siguiente tabla se muestran los proyectos normativos con o sin informe que inciden en el acceso a recursos o tienen relación con objetivos de igualdad por ministerios.

Proyectos normativos con o sin informe que inciden en el acceso a recursos o tienen relación con objetivos de igualdad por ministerios								
MINISTERIOS	**SIN INFORME**		**CON INFORME**		**INCIDE ACCESO A RECURSOS**		**TIENE RELACIÓN CON OBJETIVOS DE IGUALDAD**	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	8	9,41%	77	90,59%	64	75,30%	63	74,12%
Asuntos Exteriores y Cooperación	2	18,18%	9	81,82%	10	90,91%	10	90,91%
Defensa	2	13,33%	13	86,67%	14	93,34%	13	86,67%
Economía y Competitividad	6	16,67%	30	83,33%	33	91,67%	31	86,11%
Educación, Cultura y Deportes	1	1,56%	63	98,44%	64	100,00%	64	100,00%
Empleo y Seguridad Social	1	2,63%	37	97,37%	37	97,37%	37	97,37%
Fomento		0,00%	38	100,00%	34	89,47%	30	78,95%
Hacienda y Administraciones Públicas	6	5,61%	101	94,39%	103	96,26%	97	90,65%
Industria, Energía y Turismo	4	9,09%	40	90,91%	41	93,18%	37	84,09%
Interior	1	2,94%	33	97,06%	30	88,24%	26	76,47%
Justicia	4	6,78%	55	93,22%	57	96,61%	54	91,53%
Presidencia	23	21,90%	82	78,10%	74	70,48%	60	57,14%
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		0,00%	49	100,00%	44	89,80%	44	89,80%
Total general	**58**	**8,47%**	**627**	**91,53%**	**605**	**88,32%**	**566**	**82,63%**

Como muestran los datos, los proyectos normativos de los diferentes ministerios tienen un porcentaje alto, tanto de incidencia en el acceso a los recursos como de relación con los objetivos de igualdad.

El ministerio que mayor porcentaje tiene en los dos criterios es el de Educación, Cultura y Deportes con el 100% en ambos. Le sigue el de Empleo y Seguridad Social con un 97,37% en ambos criterios y el de Justicia con un 96,61% y un 91,53% respectivamente.

Los ministerios en los que se da una mayor diferencia entre los proyectos de normativa que inciden en los recursos y los que tienen relación con los objetivos de igualdad son: el Ministerio de Presidencia en el que el 70,48% cumple el primer criterio y solo el

57,14% el segundo; el de Interior en el que los porcentajes son respectivamente del 88,24% y del 76,47% y el de Fomento con un 89,47% y el 78,95%.

Los resultados de este análisis ponen de manifiesto que el ámbito competencial de los ministerios influye en el grado en el que una norma es pertinente al género y tiene capacidad de incidir en el logro de la igualdad.

5.3. LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LAS NORMAS. CARACTERÍSTICAS

En este apartado se presentan los resultados de los 627 informes de evaluación analizados. Los resultados se organizan siguiendo los mismos apartados que la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo"* recomienda que debe contener el informe de impacto de género:

- La identificación del mandato normativo de igualdad que la norma debe cumplir.
- El análisis del impacto de género.
- La valoración que se hace del impacto de la norma a la que acompaña.

5.3.1. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS EN MATERIA DE IGUALDAD

Siguiendo la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo"* los informes de impacto deben identificar los objetivos en materia de igualdad que son de aplicación a la norma para poder establecer una vinculación entre el contenido de la misma y las obligaciones normativas que debe tener en cuenta.

De los informes analizados se desprende que en el 81,66% de los mismos no se establece ninguna vinculación entre el objeto de la norma y los objetivos de igualdad, aunque esa relación exista objetivamente, como se ha puesto de manifiesto en el apartado anterior al analizar específicamente las normas. Se puede afirmar, por lo tanto, que en ese conjunto de normas cuyos informes de evaluación de impacto no hacen la vinculación con los objetivos de igualdad no se tiene en cuenta el marco legal vigente en ese ámbito.

Existe un pequeño porcentaje (9,09%) en los que no procede realizar la vinculación del contenido de la norma con los objetivos de igualdad porque la materia regulada no es pertinente al género. Solamente en un 3,03% se establece la relación adecuadamente

con los objetivos de igualdad, aunque eso no suponga que la norma contenga medidas para cumplir con esos objetivos.

Informes en los que se establece relación entre el objeto de la norma y la normativa de igualdad por periodos								
	Periodo 2003-2009		Periodo 2010-2014		Periodo 2015-2016		TOTAL	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
No	130	85,53%	235	91,80%	150	68,49%	**515**	**82,14%**
No procede	2	1,32%	7	2,73%	48	21,92%	**57**	**9,09%**
Sí, clara y adecuadamente	5	3,29%	7	2,73%	6	2,74%	**18**	**2,87%**
Sí, establece una relación pero no está bien fundamentada	15	9,87%	7	2,73%	15	6,85%	**37**	**5,90%**
Total general	**152**	**100,00%**	**256**	**100,00%**	**219**	**100,00%**	**627**	**100,00%**

Observando los datos por periodos se puede ver que es el comprendido entre 2010 y 2014 en el que el porcentaje de proyectos en los que no se establece la relación entre el objeto de la norma y la normativa de igualdad es mayor (91,80%). En este periodo, a pesar de ser el inmediatamente posterior a la publicación de la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo"*, la casi totalidad de los proyectos no la establecen. Esta situación mejora en el periodo 2015-2016 en el que el porcentaje baja al 68,49%, aunque continúan siendo más de dos tercios de los proyectos los que no relacionan el objeto con la normativa.

El porcentaje de los proyectos que establecen una relación clara y adecuadamente es muy bajo, siendo el del periodo de 2003 a 2009 el que lo hace en un porcentaje mayor (el 3,29%).

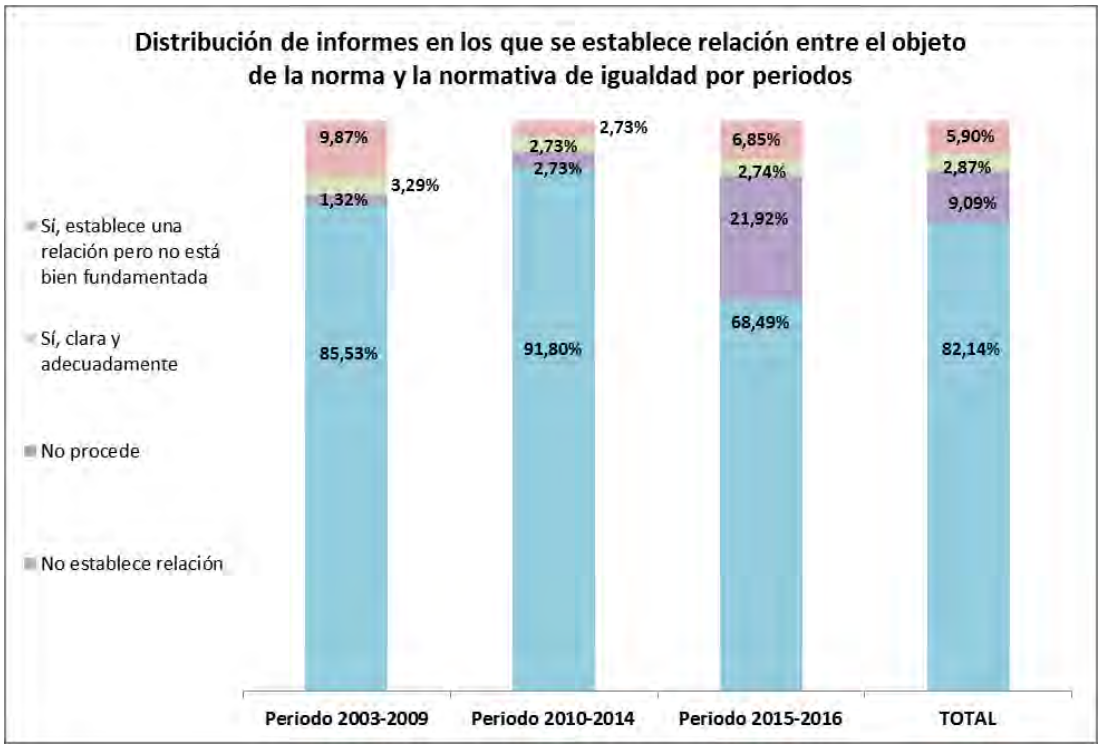

Los datos por ministerios muestran que los mayores porcentajes, para todos los ministerios, se concentran en los informes en los que no se establece relación entre el objeto de la norma y la normativa de igualdad. El Ministerio de Interior y el de la Presidencia son los que tienen un porcentaje menor de informes que no establecen esa relación (69,70% y 64,63% respectivamente). En estos dos casos, hay que tener en cuenta que sus porcentajes de informes en los que no procede establecerla son también de los más altos (29,27% y 15,15%) por lo que el no establecimiento de la relación no supone realmente un cumplimiento de la recomendación de la Guía metodológica.

El resto de ministerios, excepto el de Industria y Energía que no tiene ningún informe en el que se establezca la relación (ya que todos entran en la categoría de no procede), se mueven en unos porcentajes en torno al 80% - 90% de informes que no establecen ninguna vinculación entre el objeto y contenidos de la norma y los mandatos normativos o programáticos de igualdad a los que está sujeta.

El Ministerio que cuenta con un mayor porcentaje de informes en los que se establece la relación de una forma clara y adecuada es el de Educación, Cultura y Deportes con un 6,35%, seguido del de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con un 6,12%.

Informes en los que se establece relación entre el objeto de la norma y la normativa de igualdad por ministerios										
Ministerios	**No**		**No procede**		**Sí, clara y adecuadamente**		**Sí establece una relación pero no está bien fundamentada**		**Total**	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	60	77,92%	13	16,88%	2	2,60%	2	2,60%	**77**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	7	77,78%		0,00%		0,00%	2	22,22%	**9**	**100,00%**
Defensa	11	84,62%	1	7,69%		0,00%	1	7,69%	**13**	**100,00%**
Economía y Competitividad	27	90,00%		0,00%		0,00%	3	10,00%	**30**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	52	82,54%		0,00%	4	6,35%	7	11,11%	**63**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	30	81,08%	1	2,70%	2	5,41%	4	10,81%	**37**	**100,00%**
Fomento	33	86,84%	5	13,16%		0,00%		0,00%	**38**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	88	87,13%	7	6,93%	2	1,98%	4	3,96%	**101**	**100,00%**
Industria, Energía y Turismo	40	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%	**40**	**100,00%**
Interior	23	69,70%	5	15,15%	1	3,03%	4	12,12%	**33**	**100,00%**
Justicia	49	89,09%	1	1,82%	3	5,45%	2	3,64%	**55**	**100,00%**
Presidencia	53	64,63%	24	29,27%	1	1,22%	4	4,88%	**82**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	42	85,71%		0,00%	3	6,12%	4	8,16%	**49**	**100,00%**
Total general	**515**	**82,14%**	**57**	**9,09%**	**18**	**2,87%**	**37**	**5,90%**	**627**	**100,00%**

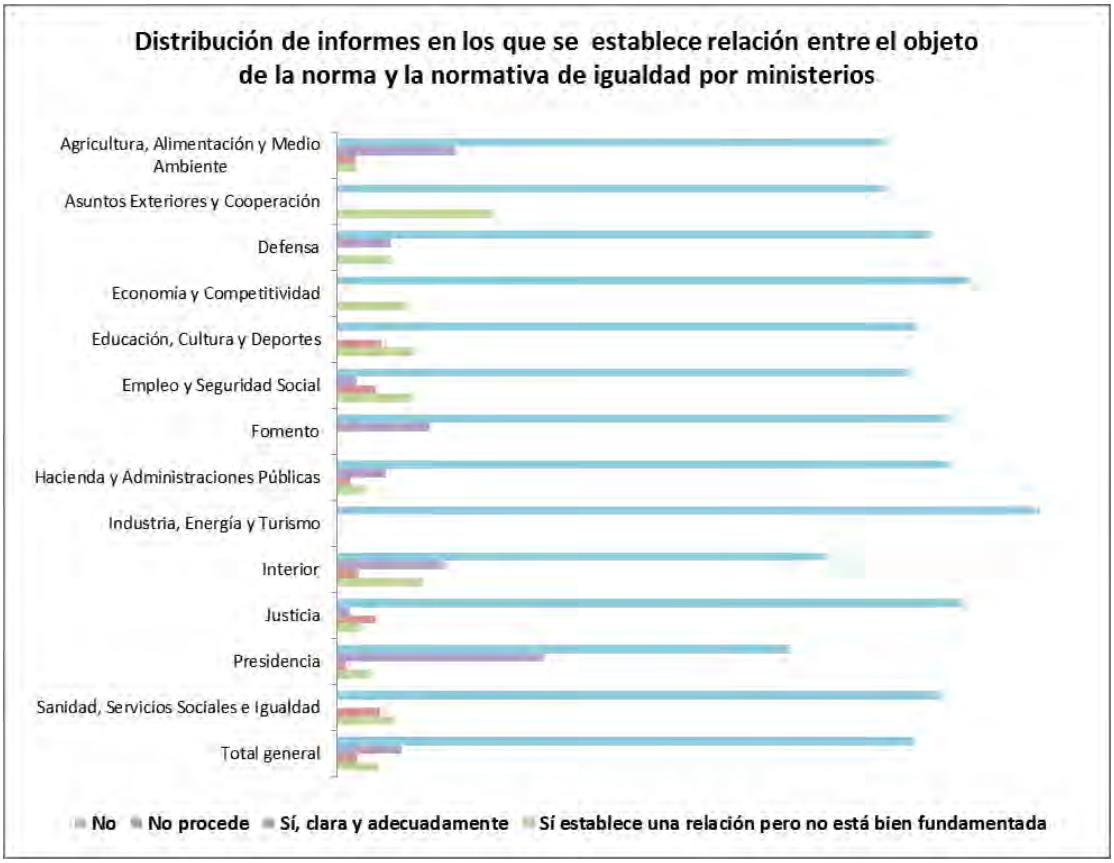

5.3.2. ANÁLISIS DEL IMPACTO DE GÉNERO

El contenido de los informes de evaluación de impacto de género, según lo reflejado en la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo"*, debe describir la situación de partida respecto a la igualdad de mujeres y hombres, tanto con indicadores cuantitativos como cualitativos, prever los resultados de la norma en la igualdad y valorar su impacto.

La situación de partida

Del conjunto de informes que se están analizando, tal como se muestra en la siguiente tabla, un 57,74 % no aporta ningún tipo de información sobre la situación de mujeres y hombres respecto al objeto y contenido de la norma. De los que aportan información, lo hace de forma adecuada el 10,85%, de forma insuficiente el 27,11% y con indicadores que no guardan relación con el contenido de la norma una cantidad insignificante.

Informes en los que se describe la situación de partida por periodos								
Adecuación a la Guía metodológica	**Periodo 2003-2009**		**Periodo 2010-2014**		**Periodo 2015-2016**		**TOTAL**	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
No	55	36,18%	153	59,77%	154	70,32%	**362**	**57,74%**
No procede	1	0,66%	5	1,95%	20	9,13%	**26**	**4,15%**
Sí, con indicadores adecuados	13	8,55%	31	12,11%	24	10,96%	**68**	**10,85%**
Sí, pero con indicadores insuficientes	83	54,61%	67	26,17%	20	9,13%	**170**	**27,11%**
Sí, pero con indicadores no coherentes					1	0,46%	**1**	**0,16%**
Total general	**152**	**100,00%**	**256**	**100,00%**	**219**	**100,00%**	**627**	**100,00%**

A la vista de estos datos se puede decir que existe un pequeño porcentaje que cumplen con lo establecido en la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo"* mientras un porcentaje muy alto (casi el 60%) no lo hace en absoluto. De los que si aportan información, aun cuando sea insuficiente, puede desprenderse cierto conocimiento sobre la materia ya que también puede ocurrir que, aunque se quiera aportar dicha información, los indicadores no estén disponibles en su totalidad ni en las fuentes estadísticas ni en los registros del departamento ministerial. En resumen, parece que en torno a casi un tercio (27%) de los informes han sido realizados por personal con conocimientos de la materia e intención de cumplir con el procedimiento establecido en la Guía metodológica

mientras el resto o bien no dispone de formación o realiza el informe como un mero trámite.

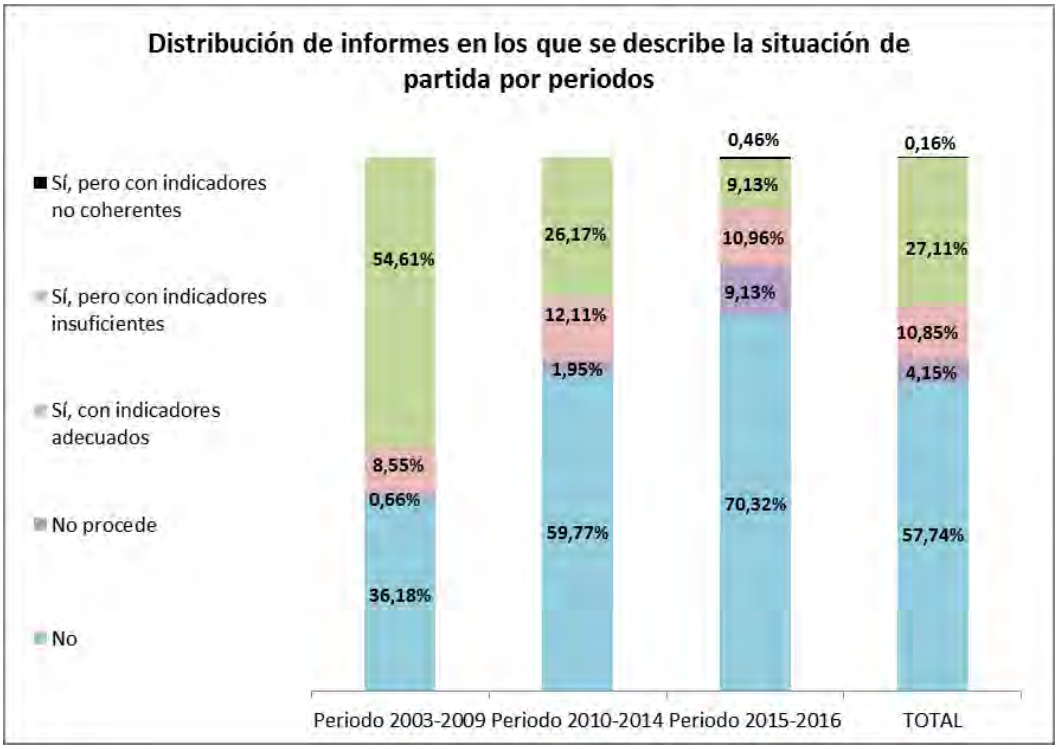

Desde una dimensión temporal, de los datos se desprende que el número de informes que no aporta ningún tipo de información sobre la situación de desigualdad de mujeres y hombres se va incrementando progresivamente hasta llegar al 70,32% en el último periodo (2015-2016), mientras que ocurre el fenómeno contrario en los que aportan indicadores, aunque insuficientes, permaneciendo más estable el número de los que lo hacen con indicadores adecuados. Este último hecho parece que vuelve a poner de manifiesto la existencia de ese porcentaje de personas que tienen conocimientos de la materia y son capaces de aportar los datos. En cualquier caso, se puede deducir que existe una tendencia al incumplimiento de las recomendaciones recogidas en la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo"*, bien sea por desconocimiento sobre el cómo hacer o por abordar la realización del informe como una obligación de la que no se derivan consecuencias si no se cumple con los requisitos de calidad.

La siguiente tabla muestra los datos desagregados por ministerios sobre la información que aportan los informes respecto a la situación de partida de mujeres y hombres.

Informes en los que se describe la situación de partida por ministerios												
	No		No procede		Sí, con indicadores adecuados		Sí, pero con indicadores insuficientes		Sí, pero con indicadores no coherentes		TOTAL	
Ministerios	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	45	58,44%	11	14,29%	3	3,90%	18	23,38%		0,00%	**77**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	4	44,44%		0,00%	2	22,22%	3	33,33%		0,00%	**9**	**100,00%**
Defensa	11	84,62%		0,00%	2	15,38%		0,00%		0,00%	**13**	**100,00%**
Economía y Competitividad	20	66,67%		0,00%	3	10,00%	7	23,33%		0,00%	**30**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	33	52,38%		0,00%	20	31,75%	10	15,87%		0,00%	**63**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	19	51,35%		0,00%	7	18,92%	11	29,73%		0,00%	**37**	**100,00%**
Fomento	20	52,63%	3	7,89%	1	2,63%	14	36,84%		0,00%	**38**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	62	61,39%	1	0,99%	5	4,95%	33	32,67%		0,00%	**101**	**100,00%**
Industria, Energía y Turismo	27	67,50%		0,00%		0,00%	13	32,50%		0,00%	**40**	**100,00%**
Interior	17	51,52%	1	3,03%	4	12,12%	11	33,33%		0,00%	**33**	**100,00%**
Justicia	27	49,09%		0,00%	10	18,18%	18	32,73%		0,00%	**55**	**100,00%**
Presidencia	52	63,41%	10	12,20%	3	3,66%	16	19,51%	1	1,22%	**82**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	25	51,02%		0,00%	8	16,33%	16	32,65%		0,00%	**49**	**100,00%**
Total general	**362**	**57,74%**	**26**	**4,15%**	**68**	**10,85%**	**170**	**27,11%**	**1**	**0,16%**	**627**	**100,00%**

Como se puede observar, para todos los ministerios, el mayor porcentaje se corresponde con los informes que no incluyen la situación de partida. El que presenta un porcentaje más elevado es el de Defensa con el 84,62% y el que tiene un porcentaje menor, es el de Asuntos Exteriores y Cooperación con un 44,44%. El resto de los ministerios se encuentran en un intervalo que va del 67,50 del Ministerio de Industria, Energía y Turismo al 49,09 del de Justicia.

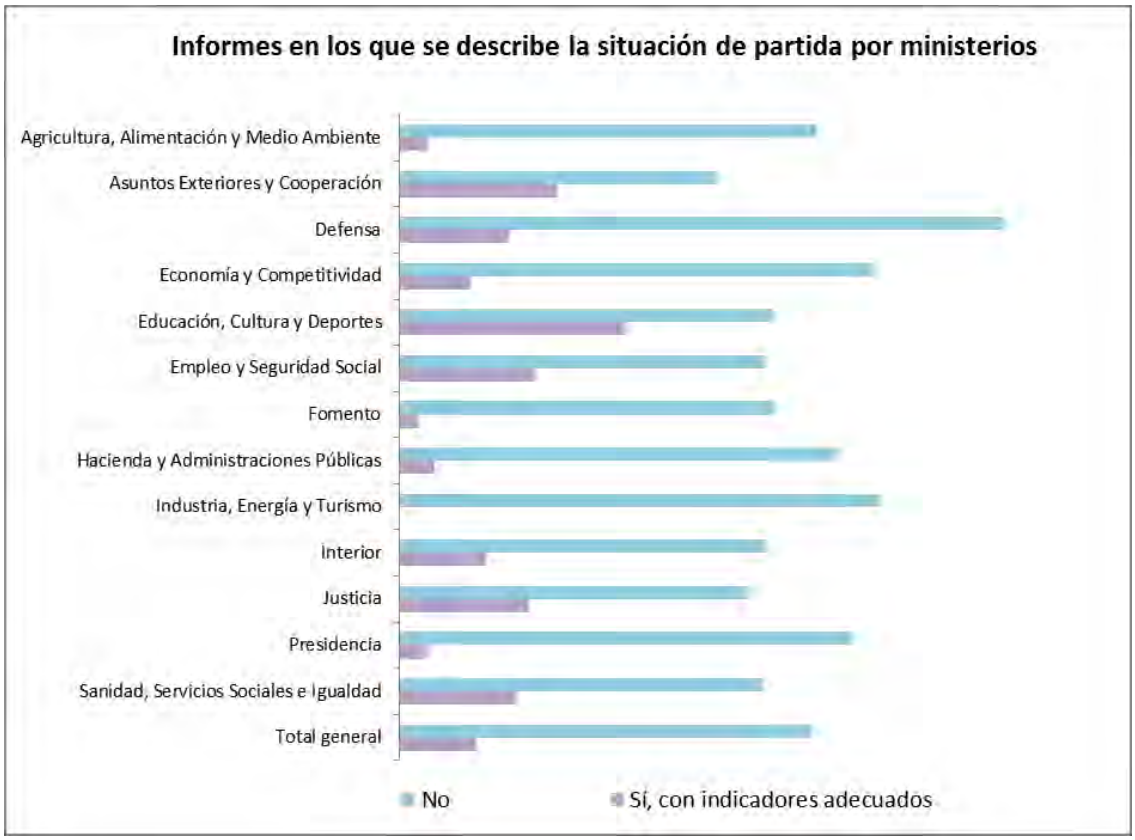

De los ministerios que incluyen, en sus informes de evaluación de impacto, datos sobre la situación de partida de forma adecuada, es el de Educación, Cultura y Deportes el que lo hace en un porcentaje mayor (31,75%), seguido del Asuntos Exteriores y Cooperación con un 22,22%, siendo el Ministerio de Industria, Energía y Turismo el único que no tiene ningún informe adscrito a esta categoría.

De los demás ministerios, existe un bloque de entre el 12% y el 19% (Interior; Defensa; Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Justicia y Empleo y Seguridad Social) con datos adecuados sobre la situación de partida, y el resto están por debajo del 10%.

La previsión de resultados

Una de las recomendaciones que menos se cumple de la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo* "es la que se refiere a la proyección que el informe de impacto de género debe hacer sobre los resultados que la norma tendrá respecto a la disminución de las desigualdades y su contribución, por lo tanto, al logro de la igualdad. Lo dicho anteriormente se puede afirmar a la vista de los datos que muestra la siguiente tabla, en la que se observa que el 81,98% de los

informes no aporta información al respecto, y del resto, que sí la aporta, solo un 0,80 (5 informes) lo hace adecuadamente.

Informes en los que se establece la previsión de resultados por periodos								
Adecuación a la Guía	Periodo 2003-2009		Periodo 2010-2014		Periodo 2015-2016		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	131	86,18%	233	91,02%	150	68,49%	**514**	**81,98%**
No procede	2	1,32%	6	2,34%	47	21,46%	**55**	**8,77%**
Sí, clara y adecuadamente	1	0,66%	3	1,17%	1	0,46%	**5**	**0,80%**
Sí, pero aporta información no coherente o inadecuada	6	3,95%	1	0,39%	8	3,65%	**15**	**2,39%**
Sí, pero de forma incompleta	12	7,89%	13	5,08%	13	5,94%	**38**	**6,06%**
Total general	**152**	**100,00%**	**256**	**100,00%**	**219**	**100,00%**	**627**	**100,00%**

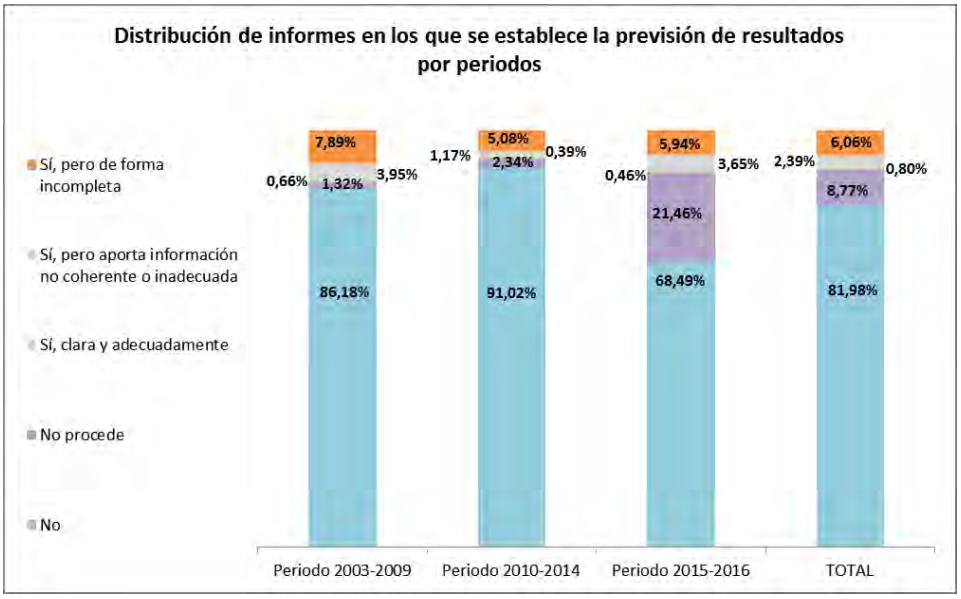

El análisis temporal pone de manifiesto que entre 2015 y 2016 se reduce sensiblemente la cantidad de informes que no aportan datos de previsión respecto a la reducción de desigualdades. Este dato, en principio positivo, no supone sin embargo, que aumenten los informes que aportan información adecuada sino que lo que se incrementa es el porcentaje de los informes en los que no procede aportarla por el contenido que regula la norma.

El número de informes que no presentan previsión de resultados sobre la igualdad de la norma es muy alto en todos los Ministerios, superando en todos ellos el 64% y llegando al 100% en el caso de Industria, Energía y Turismo. En consonancia con estos datos, los informes que prevén los resultados sobre la igualdad son muy escasos y

suponen un 2,70% en el caso de Empleo y Seguridad Social y un 2,04 en el de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Informes en los que se establece la previsión de resultados por ministerios												
Ministerios	**No**		**No procede**		**Sí, clara y adecuadamente**		**Sí, pero aporta información no coherente o inadecuada**		**Sí, pero de forma incompleta**		**TOTAL**	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	60	77,92%	13	16,88%	1	1,30%		0,00%	3	3,90%	**77**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	7	77,78%		0,00%		0,00%		0,00%	2	22,22%	**9**	**100,00%**
Defensa	11	84,62%	1	7,69%		0,00%		0,00%	1	7,69%	**13**	**100,00%**
Economía y Competitividad	27	90,00%		0,00%		0,00%		0,00%	3	10,00%	**30**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	53	84,13%		0,00%		0,00%	4	6,35%	6	9,52%	**63**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	30	81,08%	1	2,70%	1	2,70%		0,00%	5	13,51%	**37**	**100,00%**
Fomento	32	84,21%	5	13,16%		0,00%		0,00%	1	2,63%	**38**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	91	90,10%	5	4,95%		0,00%	1	0,99%	4	3,96%	**101**	**100,00%**
Industria, Energía y Turismo	40	100,00 %		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	**40**	**100,00%**
Interior	23	69,70%	5	15,15%		0,00%	1	3,03%	4	12,12%	**33**	**100,00%**
Justicia	45	81,82%	1	1,82%	1	1,82%	2	3,64%	6	10,91%	**55**	**100,00%**
Presidencia	53	64,63%	24	29,27%	1	1,22%	3	3,66%	1	1,22%	**82**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	42	85,71%		0,00%	1	2,04%	4	8,16%	2	4,08%	**49**	**100,00%**
Total general	**514**	**81,98%**	**55**	**8,77%**	**5**	**0,80%**	**15**	**2,39%**	**38**	**6,06%**	**627**	**100,00%**

Respecto a los informes que prevén resultados con datos pero de forma incompleta, es el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación con el 22, 22% el que tiene el porcentaje más alto, le siguen con unos porcentajes entre el 13,51% y el 10,00% los ministerios de Empleo y Seguridad Social; Interior; Justicia y el de Economía y Competitividad.

Dentro de la previsión de resultados, además de la aportación de datos cuantitativos y cualitativos, la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo*", prescribe que se aportará información sobre la **contribución de la norma al logro de los objetivos de igualdad**. El resultado sobre esta prescripción se muestra en la tabla siguiente.

La práctica totalidad de los informes (92,03%) no proporciona datos sobre la contribución de las normas al logro de los objetivos de igualdad. Si tenemos en cuenta, además, que en un 4,15% de las normas no procedía la aportación de esos datos, al no ser pertinentes al género, se puede afirmar que la práctica totalidad de los informes incumple esta recomendación.

Informes en los que se establece la contribución de la norma a los objetivos de igualdad por periodos								
	Periodo 2003-2009		Periodo 2010-2014		Periodo 2015-2016		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	144	94,74%	245	95,70	188	85,85%	**577**	**92,03%**
Sí	7	4,61%	5	1,95%	12	5,19%	**24**	**3,83%**
No procede	1	0,66%	6	2,34%	19	8,96%	**26**	**4,15%**
Total general	**152**	**100,00%**	**256**	**100,00%**	**219**	**100,00%**	**627**	**100,00%**

Si se observan los datos por periodos, se puede ver que no existen grandes diferencias, siendo los informes que no contemplan esta recomendación, superiores al 85% en todos los casos. El periodo en el que el porcentaje es menor es el de 2015-2016 (85,85%), pero ello se debe a que los casos en los que no procedía establecer dicha contribución son superiores a los de los otros periodos.

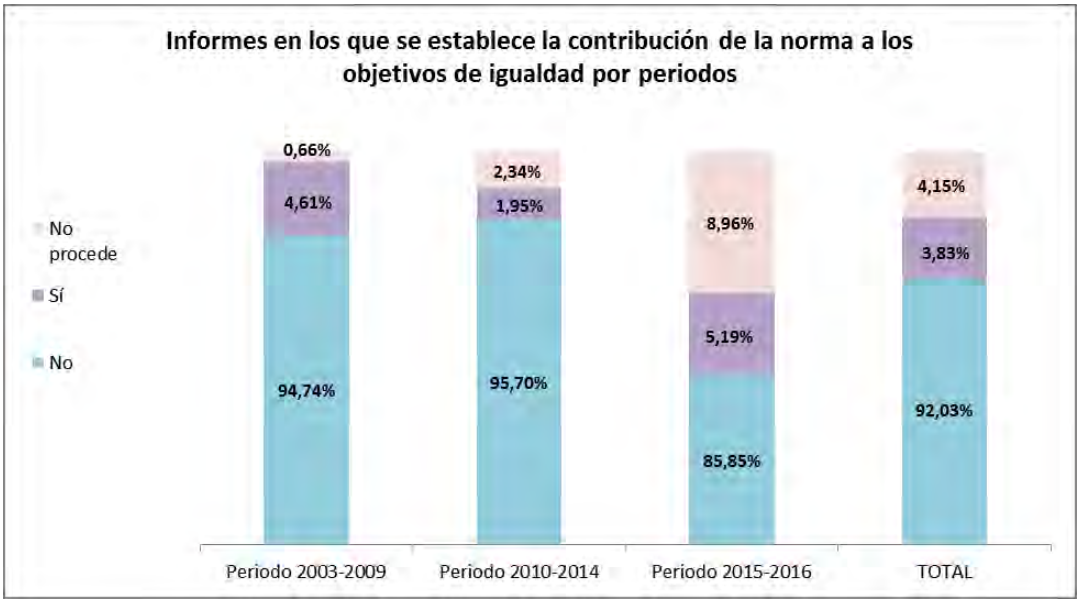

En la siguiente tabla se muestran los datos por ministerios sobre la inclusión en el informe de la contribución de las normas al logro de los objetivos de igualdad. Los ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación, el de Defensa y el de Industria, Energía y Turismo incumplen al 100% la recomendación. El de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente es el que la incumple en menor medida, pero hay que tener en cuenta que, es también, el que cuenta con mayor número de informes en los que no procedía mostrar esa contribución.

Informes en los que se establece la contribución de la norma al desarrollo de los objetivos de igualdad por ministerios								
Ministerios	No		No procede		Sí		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	61	79,22%	12	15,58%	4	5,19%	**77**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	9	100,00%		0,00%		0,00%	**9**	**100,00%**
Defensa	13	100,00%		0,00%		0,00%	**13**	**100,00%**
Economía y Competitividad	29	96,67%		0,00%	1	3,33%	**30**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	56	88,89%		0,00%	7	11,11%	**63**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	34	91,89%		0,00%	3	8,11%	**37**	**100,00%**
Fomento	35	92,11%	3	7,89%		0,00%	**38**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	98	97,03%	1	0,99%	2	1,98%	**101**	**100,00%**
Industria, Energía y Turismo	40	100,00%		0,00%		0,00%	**40**	**100,00%**
Interior	31	93,94%	1	3,03%	1	3,03%	**33**	**100,00%**
Justicia	52	94,55%		0,00%	3	5,45%	**55**	**100,00%**
Presidencia	71	86,59%	9	10,98%	2	2,44%	**82**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	48	97,96%		0,00%	1	2,04%	**49**	**100,00%**
Total general	**577**	**92,03%**	**26**	**4,15%**	**24**	**3,83%**	**627**	**100,00%**

Por todo ello, se puede resumir que respecto a esta recomendación de la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo"*, todos los ministerios la incumplen en unos porcentajes superiores al 85%.

Como dato positivo hay que señalar que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ha incluido la contribución de la norma al logro de los objetivos de igualdad en un 11,11% de sus informes.

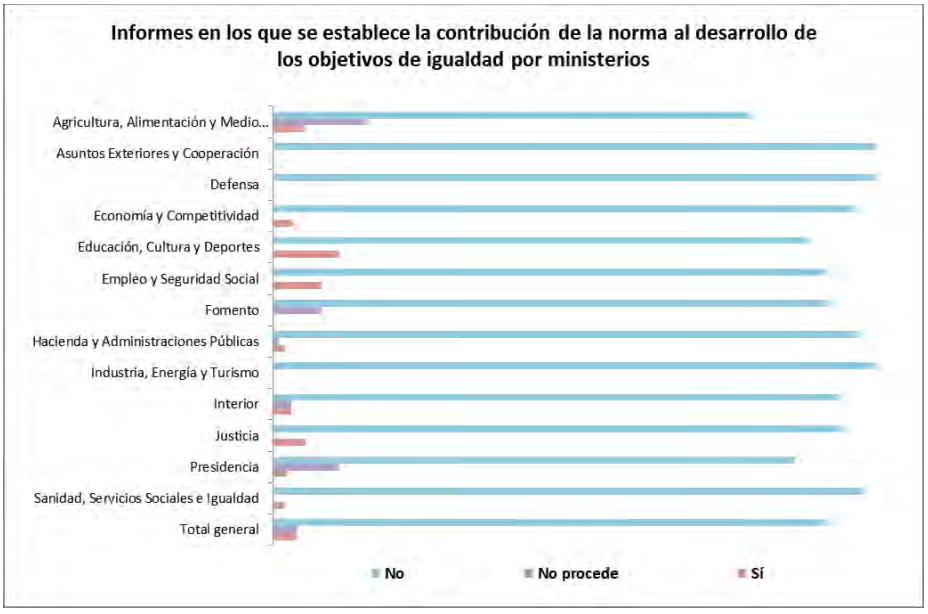

Valoración del impacto de las normas

En la siguiente tabla se puede observar que el mayor porcentaje (52,31%) de informes considera que el impacto de la norma sobre la igualdad será nulo. Si a esto se añade que casi el 25% elige formulaciones muy diversas pero con un significado similar al de nulo (neutro, no afecta a la igualdad o afecta igual a las mujeres y los hombres, carece de impacto…) se puede afirmar que el 75% de los informes consideran que las normas a las que acompañan no tiene efecto sobre la igualdad de mujeres y hombres. Por otro lado, el análisis del 9,25 % que no valora el impacto muestra que la mayor parte de las aseveraciones que se hacen en los informes se pueden asimilar al efecto nulo, lo que incrementa el porcentaje a más del 80%.

Los informes que valoran el impacto como positivo suponen un 13,08% y son fundamentalmente informes pertenecientes a normas de carácter muy diverso y que abarcan desde normativa específicamente de igualdad hasta normas de reorganización administrativa pasando por normas que regulan contenidos de títulos profesionales, regímenes disciplinarios, reformas laborales, etc.

Valoración del impacto de la norma según organismo emisor		
Tipo de impacto	**Nº**	**%**
Impacto positivo en la igualdad	82	13,08%
No realiza valoración del impacto	58	9,25%
Nulo	328	52,31%
Otros	159	25,36%
Total general	**627**	**100,00%**

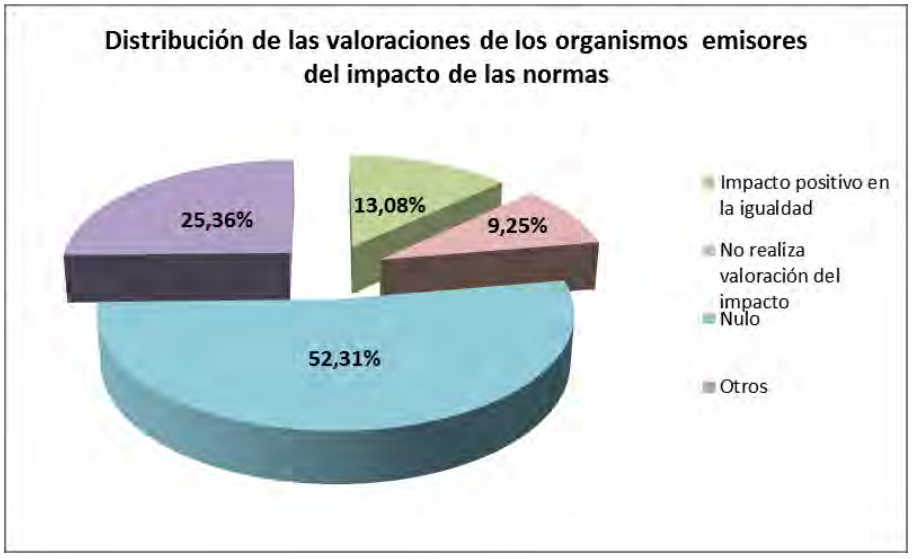

El análisis de los tres periodos considerados pone de relieve dos realidades que se entrecruzan: el incremento que experimenta la valoración de impacto nulo a partir del Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, por el que se regula la memoria del análisis de impacto normativo y la disminución progresiva de la categoría Otros a partir del mismo momento.

Valoración del impacto de la norma según el organismo emisor por periodos								
	Periodo 2003-2009		Periodo 2010-2014		Periodo 2015-2016		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Impacto positivo en la igualdad	14	9,21%	35	13,67%	33	15,07%	**82**	**13,08%**
No realiza valoración del impacto	41	26,97%	7	2,73%	10	4,57%	**58**	**9,25%**
Nulo	18	11,84%	147	57,42%	163	74,43%	**328**	**52,31%**
Otros	79	51,97%	67	26,17%	13	5,94%	**159**	**25,36%**
Total general	**152**	**100,00%**	**256**	**100,00%**	**219**	**100,00%**	**627**	**100,00%**

Este análisis temporal pone de manifiesto que, dado que la categoría Otros contiene valoraciones cuyo significado es similar a la de Nulo bajo diversas formulaciones ("las normas son neutras, no tienen impacto de género ni consecuencias discriminatorias, no mejoran ni empeoran la situación o no se estiman impactos relevantes, no origina consecuencias negativas, no contiene medidas que supongan un tratamiento desigual o discriminatorio, etc.) se puede afirmar que la introducción de la categoría Nulo en el Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, por el que se regula la memoria del análisis de impacto normativo permitió agrupar bajo esa única categoría una forma de abordar la valoración del impacto de género que trasluce, desconocimiento, poco interés, concepción del informe como mero trámite, inercias en las formas de hacer, etc. evitando con ello, también, la no valoración del impacto.

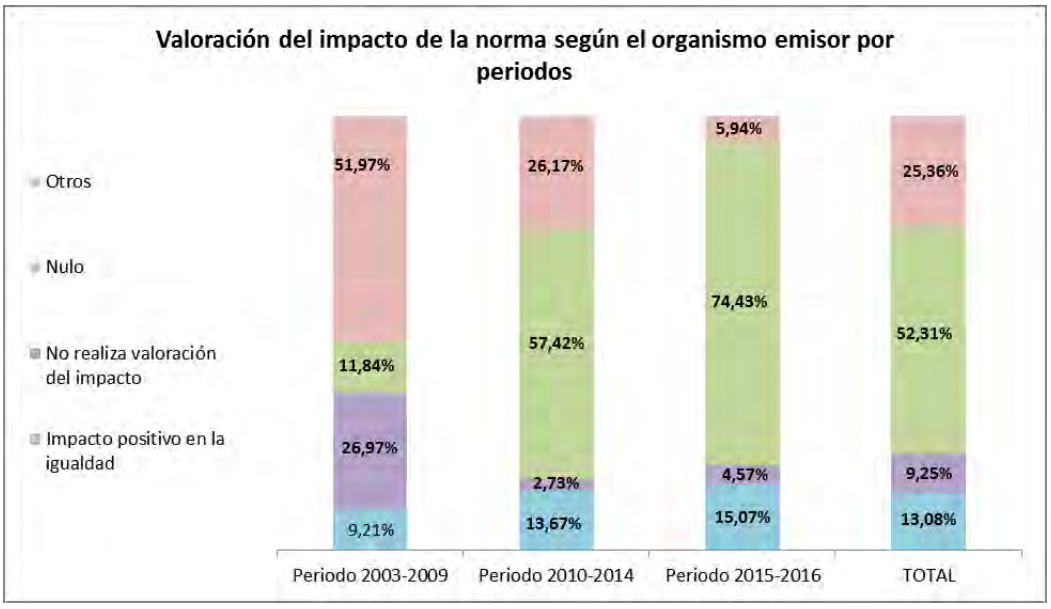

Las valoraciones de cada Ministerio, en relación con los informes emitidos por cada uno, se pueden observar en la tabla siguiente y muestran que el Ministerio de Educación es el que emite un mayor porcentaje de valoraciones positivas (36,51) respecto al total de sus informes, Los ministerios de Presidencia y de Economía y Competitividad son los que consideran que la mayor parte de sus normas tienen impacto nulo (73,13% y 60,00% respectivamente); el de Asuntos Exteriores y Cooperación presenta el mayor porcentaje de informes sin valoración del impacto (33,33%) y el de Fomento el que tiene el mayor porcentaje en la categoría de Otros (34,21%).

Valoración del impacto de la norma según organismo emisor por ministerios										
Ministerios	**Impacto positivo en la igualdad**		**No realiza valoración del impacto**		**Nulo**		**Otros**		**TOTAL**	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	3	3,90%	3	3,90%	52	67,53%	19	24,68%	**77**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	2	22,22%	3	33,33%	1	11,11%	3	33,33%	**9**	**100,00%**
Defensa	3	23,08%	3	23,08%	7	53,85%		0,00%	**13**	**100,00%**
Economía y Competitividad	6	20,00%	2	6,67%	18	60,00%	4	13,33%	**30**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	23	36,51%	4	6,35%	28	44,44%	8	12,70%	**63**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	8	21,62%	2	5,41%	17	45,95%	10	27,03%	**37**	**100,00%**
Fomento	2	5,26%	2	5,26%	21	55,26%	13	34,21%	**38**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	6	5,94%	11	10,89%	52	51,49%	32	31,68%	**101**	**100,00%**

Valoración del impacto de la norma según organismo emisor por ministerios										
Ministerios	**Impacto positivo en la igualdad**		**No realiza valoración del impacto**		**Nulo**		**Otros**		**TOTAL**	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Industria, Energía y Turismo		0,00%	5	12,50%	22	55,00%	13	32,50%	**40**	**100,00%**
Interior	6	18,18%	2	6,06%	14	42,42%	11	33,33%	**33**	**100,00%**
Justicia	10	18,18%	7	12,73%	21	38,18%	17	30,91%	**55**	**100,00%**
Presidencia	4	4,88%	2	2,44%	60	73,17%	16	19,51%	**82**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	9	18,37%	12	24,49%	15	30,61%	13	26,53%	**49**	**100,00%**
Total general	**82**	**13,08%**	**58**	**9,25%**	**328**	**52,31%**	**159**	**25,36%**	**627**	**100,00%**

Dentro de este apartado de valoración del impacto, la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo*" recomienda que se reflejen en el informe todas aquellas medidas que se han ido introduciendo en el proyecto normativo con el propósito de corregir o remediar las situaciones de desigualdad, que se han detectado, o a reforzar la igualdad de oportunidades y, de ese modo, garantizar su impacto positivo.

La tabla siguiente muestra los resultados respecto a esta recomendación por periodos.

Informes que recogen medidas correctoras contenidas en la norma por periodos								
	Periodo 2003-2009		Periodo 2010-2014		Periodo 2015-2016		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	149	98,03%	250	97,66%	195	89,04%	**594**	**94,74%**
No procede	1	0,66%	6	2,34%	20	9,13%	**27**	**4,31%**
Sí	2	1,32%			4	1,83%	**6**	**0,96%**
TOTAL	**152**	**100,00%**	**256**	**100,00%**	**219**	**100,00%**	**627**	**100,00%**

Los datos muestran que el 94,74% de los informes no reflejan que las normas a las que acompañan contengan medidas para garantizar un efecto positivo en la igualdad. Si lo hacen el 0,96% de los informes y en el 4,31%[16] no era procedente aportar dicha información. Este último dato pone de manifiesto, una vez más, el alto grado de desconocimiento del personal en materia de igualdad.

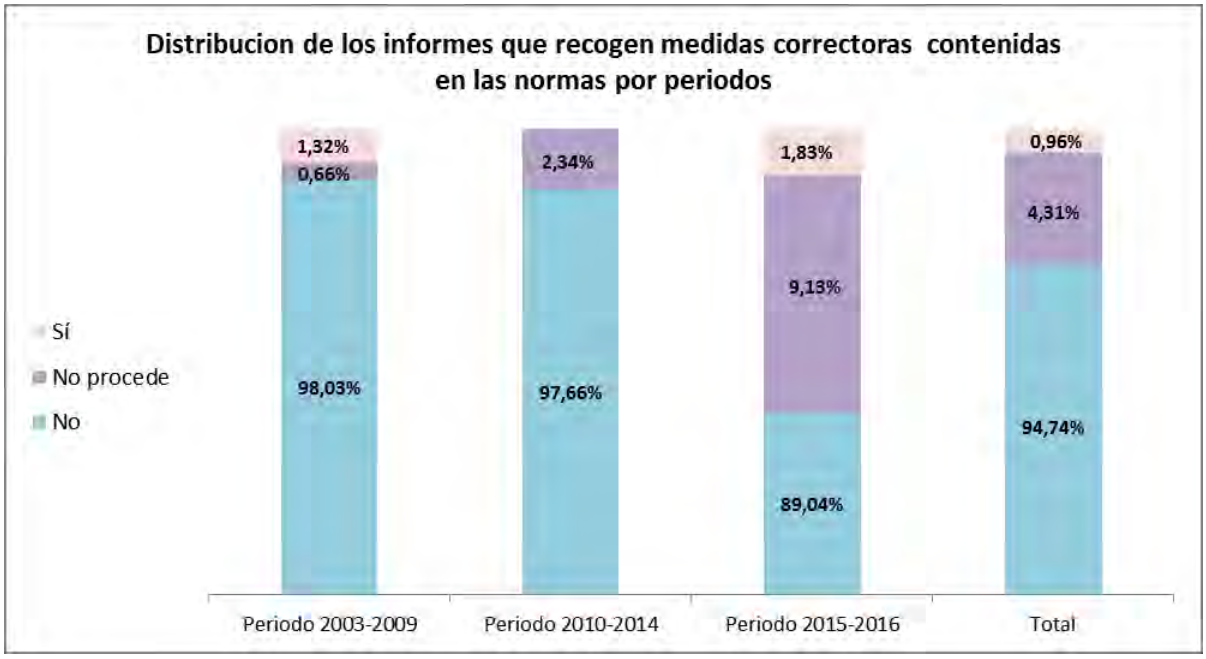

Si se observan los datos por periodos, se puede apreciar que es en el comprendido entre 2015-2016 en el que el porcentaje de los informes que no incluyen medidas correctoras es menor (88,68%), pero ello no es indicativo de que haya un porcentaje mayor que en los otros periodos de informes en los que sí se incluyan. La explicación es que en este periodo el porcentaje de los clasificados como "No procede" se eleva al 9,43%.

[16] La no coincidencia entre las cantidades de normas no pertinentes al género y de informes en los que no es procedente la incorporación de datos, mandatos normativos y previsión de resultados se debe a que en el caso de la pertinencia se ha utilizado el número total de normas y en los otros casos sólo las normas que adjuntaban informe de impacto de género.

Por Ministerios la situación se refleja en la tabla siguiente:

Informes que recogen medidas correctoras contenidas en la norma por ministerios								
	No		No procede		Sí		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	64	83,12%	12	15,58%	1	1,30%	**77**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	9	100,00%		0,00%		0,00%	**9**	**100,00%**
Defensa	13	100,00%		0,00%		0,00%	**13**	**100,00%**
Economía y Competitividad	30	100,00%		0,00%		0,00%	**30**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	59	93,65%		0,00%	4	6,35%	**63**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	37	100,00%		0,00%		0,00%	**37**	**100,00%**
Fomento	35	92,11%	3	7,89%		0,00%	**38**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	100	99,01%	1	0,99%		0,00%	**101**	**100,00%**
Industria, Energía y Turismo	40	100,00%		0,00%		0,00%	**40**	**100,00%**
Interior	32	96,97%	1	3,03%		0,00%	**33**	**100,00%**
Justicia	55	100,00%		0,00%		0,00%	**55**	**100,00%**
Presidencia	72	87,80%	10	12,20%		0,00%	**82**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	48	97,96%		0,00%	1	2,04%	**49**	**100,00%**
Total general	**594**	**94,74%**	**27**	**4,31%**	**6**	**0,96%**	**627**	**100,00%**

En el conjunto de los ministerios, el 94,74% de los informes de impacto emitidos no recoge la recomendación de reflejar las medidas que se han ido introduciendo en el proyecto con el propósito de corregir las situaciones de desigualdad. Solo el 0,96% recoge esta información y se corresponde con un informe de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, otro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y cuatro de Educación, Cultura y Deporte.

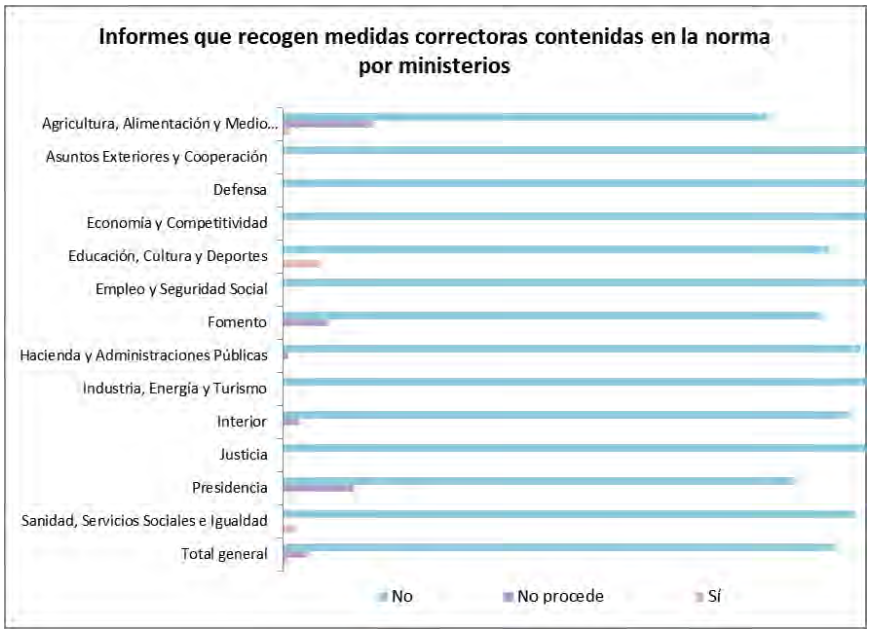

5.4. LA CALIDAD DE LOS INFORMES DE LAS NORMAS

Por último, tras el análisis de los informes de impacto de género y, siguiendo una vez más las recomendaciones contenidas en la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo* ", se han marcado criterios similares a los que se utilizan en los sistema de calidad normalizados para clasificar los informes de evaluación de impacto según el grado de cumplimiento de las recomendaciones. Los criterios son los siguientes:

***Buena práctica*.** La constituyen aquellos informes que cumplen con todas la recomendaciones tanto en su espíritu como en lo literal de su texto. Muestran claramente un nivel de capacitación alto por parte de quien lo elabora. Se consideran buenas prácticas porque, además, pueden servir de modelo para la elaboración de los informes.

***Adecuada*.** Son los informes que contienen información idónea de cada uno de los apartados de la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo*" de forma correcta y coherente. Implican existencia de conocimiento suficiente sobre lo que supone elaborar un informe de evaluación de impacto de género. Sin embargo hay que señalar que se consideran adecuados aquellos informes que se corresponden con normas realmente de efecto nulo y que por lo tanto no pueden aportar los datos recogidos en la Guía.

***Insuficiente*.** Constituida por los informes que contienen algunos de los elementos metodológicos de la Guía pero o bien no están todos o sus contenidos no son suficientes. Por ejemplo (buena y coherente definición de partida pero inexistencia de previsión de resultados o de vinculación con las políticas de igualdad o aportación de datos incompleta). Implican tanto la existencia de ciertos conocimientos como, también, dificultades para identificar algunos elementos metodológicos.

Deficiente. En esta categoría se incluyen los informes que no contienen ningún elemento de la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo*" y que resuelven el informe con formulaciones que traslucen una posición meramente formal para cumplir el trámite de emitir el informe. Esta categoría supone la existencia de uno o de todos los aspectos siguientes: desconocimiento total sobre la aplicación de la política de igualdad, falta de compromiso y asunción del

mandato legal como un mero trámite necesario para que la norma no se encuentre con obstáculos formales en su tramitación.

Calidad de los informe por periodos								
	Periodo 2003-2009		Periodo 2010-2014		Periodo 2015-2016		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Buena práctica	1	0,66%	1	0,39%			**2**	**0,32%**
Adecuada	3	1,97%	9	3,52%	21	9,59%	**33**	**5,26%**
Insuficiente	13	8,55%	18	7,03%	27	12,33%	**58**	**9,25%**
Deficiente	135	88,82%	228	89,06%	171	78,08%	**534**	**85,17%**
Total general	**152**	**100,00%**	**256**	**100,00%**	**219**	**100,00%**	**627**	**100,00%**

Como se puede ver en la tabla, en todo el periodo que va desde la promulgación de la *Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno* hasta la actualidad, solo se han encontrado 2 informes en la muestra utilizada (el 0,32% del total de informes de la misma) que se puedan considerar "buenas prácticas" y 33 (el 5,26%) que cumplen con las recomendaciones de la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo*". De estos 33 informes considerados adecuados, 24 han recibido la valoración de Nulos y, dado que esa valoración está bien hecha, el porcentaje de adecuados que siguen los criterios contenidos en la Guía metodológica se reduce del 5,26 al 2,74%. En conclusión sólo el 27% (9 de 33) de los informes que son adecuados lo son no porque identifiquen la vinculación de la norma con objetivos de igualdad y hagan el análisis de género sino porque la valoración de Nulo que hacen es cierta y por ello no procede aportar esos datos.

Relación entre informes adecuados y valoración de impacto nulo		
Nulos	Nulos adecuados	Adecuados
328	24	33

Sin embargo el dato más relevante es que el 85,17% de los informes tienen una calidad "Deficiente" lo que supone, como ya se ha dicho, que no cumplen con ninguno de los criterios de la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo*, indicador de que la elaboración de los informes se ha convertido en un mero trámite necesario para cumplir en el plano formal con lo exigido en la normativa.

En definitiva, si observamos la calidad de los 627 informes, se pone de manifiesto que el 94,42% de ellos están clasificados en las categorías de "insuficientes "o "deficientes" y sólo un 5,5% se han elaborado respetando los criterios contenidos en el Real Decreto 1083/2009 y en la Guía metodológica.

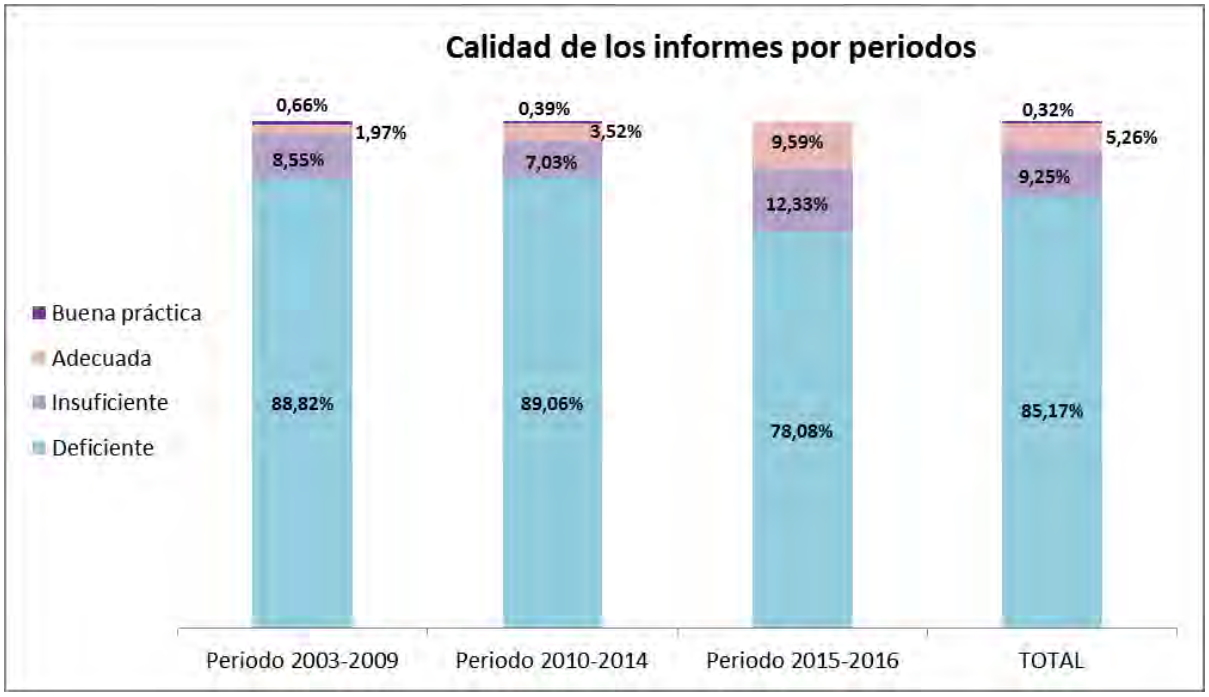

Desde una dimensión temporal, en el periodo 2015-2016, aunque no se ha detectado ninguna buena práctica, aumenta el número de informes con una calidad "adecuada" (9,59%), aunque también aumentan los calificados como "Insuficientes" respecto a los otros periodos considerados. Será necesario seguir estos datos en los próximos años para ver si el porcentaje de "adecuados" sigue aumentando y disminuyen los "deficientes".

Los dos informes calificados como "buenas prácticas" corresponden, uno, al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente y se refiere a la *Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias que desarrolla la Ley de 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres* y otro al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y que se refiere a la propia *Ley 3/2007* promulgada cuando las competencia de igualdad correspondían al Ministerio de Empleo. No se ha localizado, por lo tanto, en esta muestra ningún informe que se pueda considerar buena práctica y cuyo ámbito competencial no esté directamente vinculado a la igualdad.

Calidad de los informes por ministerios										
	Constitutiva de buena práctica		Adecuada		Insuficiente		Deficiente		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	1	1,30%	13	16,88%	7	9,09%	56	72,73%	**77**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación		0,00%		0,00%	1	11,11%	8	88,89%	**9**	**100,00%**
Defensa		0,00%		0,00%	2	15,38%	11	84,62%	**13**	**100,00%**
Economía y Competitividad		0,00%		0,00%	4	13,33%	26	86,67%	**30**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes		0,00%		0,00%	8	12,70%	55	87,30%	**63**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social		0,00%	2	5,41%	4	10,81%	31	83,78%	**37**	**100,00%**
Fomento		0,00%	3	7,89%	1	2,63%	34	89,47%	**38**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas		0,00%	1	0,99%	6	5,94%	94	93,07%	**101**	**100,00%**
Industria, Energía y Turismo		0,00%		0,00%		0,00%	40	100,00%	**40**	**100,00%**
Interior		0,00%	1	3,03%	1	3,03%	31	93,94%	**33**	**100,00%**
Justicia		0,00%	2	3,64%	5	9,09%	48	87,27%	**55**	**100,00%**
Presidencia		0,00%	11	13,41%	9	10,98%	62	75,61%	**82**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	1	2,04%		0,00%	10	20,41%	38	77,55%	**49**	**100,00%**
Total general	**2**	**0,32%**	**33**	**5,26%**	**58**	**9,25%**	**534**	**85,17%**	**627**	**100,00%**

El porcentaje más alto de informes “Adecuados” corresponde a los Ministerios de Agricultura, Alimentación y Medioambiente (16,88%) y al Ministerio de Presidencia (13,41%). En el extremo contrario, el porcentaje de “Deficientes” más alto lo tienen el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (100%) y el de Interior (93,94) aunque el resto tiene también porcentajes muy elevados de informes calificados como “Deficientes” ya que todos superan el 70%. En el caso de la calificación “Insuficiente”, el porcentaje más alto lo tiene Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (20,41%). Entre el 15,38% y el 9% hay un numeroso conjunto de departamentos ministeriales (Defensa; Economía y Competitividad; Asuntos Exteriores y Cooperación; Educación Cultura y Deportes; Presidencia; Empleo y Seguridad Social y Justicia) y el resto tiene porcentajes muy poco significativos.

Comparativa de los contenidos y calidad de los informes según valoración de impacto																
VALORACIÓN ÓRGANO[17]	REFERENCIA NORMATIVA		ANÁLISIS DE IMPACTO						CALIDAD DEL INFORME							
			DESCRIPCIÓN SITUACIÓN DE PARTIDA		PREVISIÓN RESULTADOS		CONTRIBUCIÓN IGUALDAD		BUENA PRÁCTICA		ADECUADA		INSUFICIENTE		DEFICIENTE	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Positivo	36	43,9	78	95,1	39	47,56	17	20,73	2	2,44	3	3,66	28	34,15	49	59,76
Sin valoración del impacto	1	1,7	2	3,45	2	3,45	0	0,00	0	0,00	2	3,45	8	13,79	48	82,76
Nulo	6	1,8	3	0,9	4	1,22	1	0,30	0	0,00	24	7,32	17	5,18	287	87,50
Otros	12	7,5	156	98,1	13	8,18	6	3,7	0	0,00	4	2,52	5	3,14	150	94,34
TOTAL	**55**	**8,77%**	**239**	**38,1**	**58**	**9,25**	**24**	**3,83**	**2**	**0,32**	**33**	**5,26**	**58**	**9,25**	**534**	**85,17**

La tabla indica que de los informes de impacto analizados y en los que era procedente hacer la vinculación con la normativa y el análisis de género, solo el 8,77% hace esa vinculación, el 38,12% contiene una descripción de la situación de partida, el 9,25 prevé resultados sobre la igualdad y el 3,83% menciona la contribución de la norma a la igualdad. Estos porcentajes parecen indicar que a los organismos emisores les ha resultado más fácil cumplir las recomendaciones de la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo*" en unos aspectos que en otros, siendo la descripción de la situación de partida la que se ha efectuado en un

[17] Ningún informe tiene la valoración de "negativo", por lo que dicha categoría no aparece en la tabla.

porcentaje mayor, ya sea con indicadores adecuados o no adecuados, de lo que se puede deducir que subyace una identificación de la realización de los informes con la aportación de datos sobre mujeres y hombres (aspecto con el que se suele identificar la igualdad), por un lado, y una mayor facilidad para comprender conceptualmente este ítem, por otro.

En la tabla también se puede ver que en el caso de los informes cuya valoración del impacto es "positivo", también es la descripción de la situación de partida la que se realiza en un mayor porcentaje de ellos (el 95,12%) estando a mucha distancia de los que incluyen el resto de recomendaciones: la previsión de resultados el 47,56%; la referencia normativa el 43,90% y la contribución a la igualdad el 20,73%. En el resto de valoraciones, los porcentajes son muy poco significativos, excepto en la valoración "otros", en la que los informes contemplados en ella contienen en un 98,11% la descripción de la situación de partida.

Respecto a la calidad de los informes, aunque ya se ha dicho, la tabla permite observar que la categoría "Deficiente" es en la que se agrupan la mayoría de los mismos y que esta realidad aconseja la realización de un análisis con técnicas cualitativas que posibilite conocer las causas de la misma.

Por otra parte, si prestamos atención a los datos del informe teniendo en cuenta la valoración del órgano emisor podemos ver que los calificados de "positivos" son los únicos que cuentan con un porcentaje, aunque pequeño, de "buenas prácticas" (2,44%) y, también, en los que la suma de los porcentajes de las categorías de calidad "adecuada" e "insuficiente" es mayor (37,81%), siendo, por lo tanto los que menor porcentaje de "deficiente" muestran (59,76%).

El resto de categorías de valoración del impacto, muestran unos porcentajes de calificación de la calidad del informe como "deficiente" muy elevados (superiores al 83%), por lo que su grado de fiabilidad en cuanto a la valoración efectuada es muy bajo.

En la siguiente tabla se muestran los datos por ministerios

MINISTERIOS	VALORACIÓN ÓRGANO	REFERENCIA NORMATIVA		ANÁLISIS IMPACTO						CALIDAD DEL INFORME							
				DESCRIPCIÓN SITUACIÓN DE PARTIDA		PREVISIÓN RESULTADOS		CONTRIBUCIÓN IGUALDAD		BUENA PRÁCTICA		ADECUADA		INSUFICIENTE		DEFICIENTE	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Positivo	2	66,67%	3	100%	2	33,33%	1	33,33%	1	33,33%			1	33,33%	1	33,33%
	Sin valoración impacto													2	66,67%	1	33,33%
	Nulo					1	1,92%					10	19,23%	4	7,69%	38	73,08%
	Otros	2	10,53%	18	94,74%	1	5,26%	3	15,79%			3	15,79%		0,00%	16	84,21%
TOTAL		**4**	**5,19%**	**21**	**27,27%**	**4**	**5,19%**	**4**	**5,19%**	**1**	**1,30%**	**13**	**16,88%**	**7**	**9,09%**	**56**	**72,73%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	Positivo	1	50,00%	2	100%	1	50%									2	100,00%
	Sin valoración del impacto													1	33,33%	2	66,67%
	Nulo															1	100,00%
	Otros	1	33,33%	3	100%	1	33,33%									3	100,00%
TOTAL		**2**	**22,22%**	**5**	**55,56%**	**2**	**22,22%**							**1**	**11,11%**	**8**	**88,89%**
Defensa	Positivo	1	33,33%	2	66,67%	1	33,33%									3	100,00%
	Sin valoración impacto															3	100,00%
	Nulo													2	28,57%	5	71,43%
	Otros																
TOTAL		**1**	**7,69%**	**2**	**15,38%**	**1**	**7,69%**							**2**	**15,38%**	**11**	**84,62%**
Economía y Competitividad	Positivo	2	33,33%	6	100%	2	33,33%							2	33,33%	4	66,67%
	Sin valoración impacto													1	50,00%	1	50,00%
	Nulo												0,00%		0,00%	18	100,00%
	Otros	1	25%	4	100%	1	25%	1	25%					1	25,00%	3	75,00%
TOTAL		**3**	**10%**	**10**	**33,33%**	**3**	**10%**	**1**	**3,33%**					**4**	**13,33%**	**26**	**86,67%**
Educación, Cultura y Deportes	Positivo	9	39,13%	22	95,65%	10	43,48%	7	30,43%					7	30,43%	16	69,57%
	Sin valoración impacto														0,00%	4	100,00%

MINISTERIOS	VALORACIÓN ÓRGANO	REFERENCIA NORMATIVA		ANÁLISIS IMPACTO						CALIDAD DEL INFORME							
				DESCRIPCIÓN SITUACIÓN DE PARTIDA		PREVISIÓN RESULTADOS		CONTRIBUCIÓN IGUALDAD		BUENA PRÁCTICA		ADECUADA		INSUFICIENTE		DEFICIENTE	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	Nulo	2	7,14%											1	3,57%	27	96,43%
	Otros			8	100%										0,00%	8	100,00%
TOTAL		**11**	**17,46%**	**30**	**47,62%**	**10**	**15,87%**	**7**	**11,11%**					**8**	**12,70%**	**55**	**87,30%**
Empleo y Seguridad Social	Positivo	4	50%	8	100%	3	37,50%	2	25%			1	12,50%	2	25,00%	5	62,50%
	Sin valoración impacto	1	50%			1	50%					1	50,00%		0,00%	1	50,00%
	Nulo													1	5,88%	16	94,12%
	Otros	1	10%	10	100%	2	20%	1	10%					1	10,00%	9	90,00%
TOTAL		**6**	**16,22%**		**48,65%**	**6**	**16,22%**	**3**	**8,11%**			**2**	**5,41%**	**4**	**10,81%**	**31**	**83,78%**
Fomento	Positivo			2	100%	1	505							1	50,00%	1	50,00%
	Sin valoración impacto														0,00%	2	100,00%
	Nulo											3	14,29%		0,00%	18	85,71%
	Otros			13	100%										0,00%	13	100,00%
TOTAL				**15**	**39,47%**	**1**	**2,63%**					**3**	**7,89%**	**1**	**2,63%**	**34**	**89,47%**
Hacienda y Administraciones Públicas	Positivo	3	50%	6	100%	2	33,33%	2	33,33%					4	66,67%	2	33,33%
	Sin valoración impacto											1	9,09%	1	9,09%	9	81,82%
	Nulo	1	1,92%											1	1,92%	51	98,08%
	Otros	2	6,25%	32	100%	3	9,38%								0,00%	32	100,00%
TOTAL		**6**	**5,94%**	**38**	**37,62%**	**5**	**4,95%**	**2**	**1,98%**			**1**	**0,99%**	**6**	**5,94%**	**94**	**93,07%**
Industria, Energía y Turismo	Positivo	4															
	Sin valoración impacto			1	20%											5	100,00%
	Nulo															22	100,00%
	Otros	1		12	92,31%											13	100,00%
TOTAL		**5**		**13**	**32,50%**											**40**	**100,00%**

MINISTERIOS	VALORACIÓN ÓRGANO	REFERENCIA NORMATIVA		ANÁLISIS IMPACTO						CALIDAD DEL INFORME							
				DESCRIPCIÓN SITUACIÓN DE PARTIDA		PREVISIÓN RESULTADOS		CONTRIBUCIÓN IGUALDAD		BUENA PRÁCTICA		ADECUADA		INSUFICIENTE		DEFICIENTE	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Interior	Positivo	1	66,67%	5	83,33%	3	50%									6	100,00%
	Sin valoración impacto													1	50,00%	1	50,00%
	Nulo							1	7,14%			1	7,14%		0,00%	13	92,86%
	Otros	1	9,09%	10	90,91%	2	18,18%									11	100,00%
TOTAL			**15,15%**	**15**	**45,45%**	**5**	**15,15%**	**1**	**3,03%**			**1**	**3,03%**	**1**	**3,03%**	**31**	**93,94%**
Justicia	Positivo	2	30%	10	100%	6	60%	2	20%			1	10,00%	4	40,00%	5	50,00%
	Sin valoración impacto					1	14,29%							1	14,29%	6	85,71%
	Nulo			1	4,76%										0,00%	21	100,00%
	Otros	1	11,76%	17	100%	2	11,76%	1	5,88%			1	5,88%		0,00%	16	94,12%
TOTAL			**9,09%**	**28**	**50,91%**	**9**	**16,36%**	**3**	**5,45%**			**2**	**3,64%**	**5**	**9,09%**	**48**	**87,27%**
Presidencia	Positivo	2	50%	3	75%	2	50%	2	50%			1	25,00%	2	50,00%	1	25,00%
	Sin valoración impacto														0,00%	2	100,00%
	Nulo	3	5%	1		2	3,33%					10	16,67%	5	8,33%	45	75,00%
	Otros			16	100%	1	6,25%							2	12,50%	14	87,50%
TOTAL		**5**	**6,10%**	**20**	**23,17%**	**5**	**6,10%**	**2**	**2,44%**			**11**	**13,41%**	**9**	**10,98%**	**62**	**75,61%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Positivo	5	55,56%	9	100%	6	66,67%	1	11,11%	1	11,11%			5	55,56%	3	33,33%
	Sin valoración impacto			1	8,33%									1	8,33%	11	91,67%
	Nulo			1	6,67%	1	6,67%							3	20,00%	12	80,00%
	Otros	2	15,38%	13	100%									1	7,69%	12	92,31%
TOTAL		7	14,29%	24	48,98%	7	14,29%	1	2,04%	1	2,04%			10	20,41%	38	77,55%
TOTAL		**55**	8,77%	**239**	**37,96%**	**58**	**9,25%**	**24**	**3,83%**	**2**	**0,32%**	**33**	**5,26%**	**58**	**9,25%**	**534**	**85,17%**

De los informes realizados por los diferentes ministerios, los que contienen un mayor porcentaje de referencia a la normativa de igualdad son los del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (un 22,22%) y los que menos el de Fomento y el de Industria, Energía y Turismo que no incluyen en sus informes ninguna referencia a normativa de igualdad.

En todos los ministerios se produce lo ya mencionado anteriormente de que es la descripción de la situación de partida la recomendación que con más frecuencia aparece incluida en los informes. Así, aparece con el mayor porcentaje (55,56%) en los del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y con el menor (15,38%) en el de Defensa.

En cuanto a la mención a la previsión de resultados, se recoge en un 22,22% de los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que es el de porcentaje mayor y, también en este caso el de menor es el de Industria, Energía y Turismo que no incluye la previsión de resultados en ninguno de sus informes de impacto.

En cuanto a la contribución a la igualdad, es el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes el que hace referencia a ello en mayor medida (en el 11,11% de sus informes) y son cuatro ministerios: Asuntos Exteriores y Cooperación, Defensa, Fomento, y el de Industria, Energía y Turismo los que no contemplan esta categoría en sus informes.

En resumen, se puede afirmar que hay diferencias entre los ministerios en cuanto a la cantidad de informes que incluyen las diferentes recomendaciones de la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo* "(referencia normativa y análisis del impacto de género), pero la pauta en todos ellos es la de incluir en mayor medida la descripción de la situación de partida y ser la contribución de la norma a la igualdad lo que menos contemplan. Este hecho puede estar relacionado con la no existencia de directrices claras en cuanto a la metodología para informar sobre todos los aspectos contenidos en la Guía, siendo el más claro el de la descripción de la situación de partida y, también, con la falta de conocimientos en materia de teoría de género y análisis desde la perspectiva de género para abordar esos apartados.

Si se observan los datos en función de la valoración del órgano emisor, se puede ver que en el caso de los informes cuya valoración del impacto es “positivo”, también es la descripción de la situación de partida la que se realiza en un mayor porcentaje en todos los ministerios, alcanzando porcentajes muy elevados, el 100% en ocho de ellos (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; Asuntos Exteriores y Cooperación; Economía y Competitividad; Empleo y Seguridad Social; Fomento; Hacienda y Administraciones Públicas; Justicia; Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) . El Ministerio de Defensa es el que ha incluido este apartado en menor proporción (el 66,67% de sus informes con impacto “positivo”). La contribución a la igualdad, como ya se ha dicho, es el ítem que menos se incluye, no estando presente en seis de ellos.

En el resto de valoraciones, los porcentajes de los informes que incluyen los diferentes criterios adoptados para calificar el impacto de género son poco significativos, excepto en la valoración “otros”, en la que los informes de los diferentes ministerios contienen la situación de partida, también en porcentajes muy elevados, nueve llegan al 100%.

Por otra parte, si prestamos atención a los datos de calificación del informe teniendo en cuenta la valoración del órgano emisor podemos ver que son el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad los dos únicos que cuentan, como ya se ha mencionado, con un informe cada uno calificado como “buena práctica” dentro de los valorados con impacto de género positivo.

En todos los ministerios, los informes que han valorado el impacto como “nulo” u “otros” son los que suman unos porcentajes de calificación de la calidad como “deficiente” mayores, siendo superiores al 73,08% por lo que, como ya se ha mencionado en el apartado anterior, su grado de fiabilidad en cuanto a la valoración efectuada es muy bajo.

5.5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE OTRAS DISPOSICIONES

Este epígrafe del informe muestra un análisis de calidad de los Informes de Impacto de Género que forman parte de las Memorias de Impacto Normativo que se adhieren a las normas ministeriales, en este caso en particular el informe se refiere únicamente a la legislación designada como Otras disposiciones. La muestra se ha configurado en base a las disposiciones a las que se ha podido acceder desde el Portal de Transparencia del Gobierno de España en el apartado denominado como Otras disposiciones al no ser posible acceder a los informes de esta tipología de normas a través de los otros mecanismos utilizados para la construcción de la muestra.

Esta forma de acceso a la información ha condicionado los periodos de análisis establecidos para la generalidad del informe ya que, aunque se han revisado expediente de normas que se remontan hasta el año 2003, aquellas que figuran en el Portal de Transparencia que tienen informe de impacto de género pertenecen todas a un periodo de tiempo comprendido entre 2014 y 2016.

Por esta razón, y dado el volumen de este tipo de normativa, se ofrece este análisis en epígrafe diferente, con el objetivo de no distorsionar los resultados de las normas de mayor rango con informe de impacto normativo y los resultados de los periodos de dichos análisis.

No se ha encontrado ninguna norma que figure en el portal de transparencia con informe de impacto de género anterior al Real Decreto 1083/2009. Aunque son pocas las normas que se han encontrado anteriores a 2014, el hecho de que los expedientes de ninguna de ellas incluya la memoria de impacto de género, hace pensar que la elaboración de los informes de impacto normativo en general y de impacto de género en particular son relativamente recientes en este tipo de normativa.

El total de normas pertenecientes a la categoría de otras disposiciones normativas analizadas han sido un total de 484, correspondiente a la totalidad de los registros incluidos en esta categoría en el Postal de Transparencia.

La distribución de las normas analizadas por ministerios en la siguiente:

Distribución del total de Otras disposiciones por Ministerios		
Ministerios	**Nº**	**%**
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	49	10,12%
Asuntos Exteriores y Cooperación	2	0,41%
Defensa	50	10,33%
Economía y Competitividad	8	1,65%
Educación, Cultura y Deportes	85	17,56%
Empleo y Seguridad Social	20	4,13%
Fomento	23	4,75%
Hacienda y Administraciones Públicas	81	16,74%
Industria, Energía y Turismo	67	13,84%
Interior	17	3,51%
Justicia	17	3,51%
Presidencia	28	5,79%
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	37	7,64%
Total general	**484**	**100,00%**

Los Ministerios que han publicado mayor cantidad de disposiciones de esta categoría ha sido, por este orden: Educación, Cultura y Deportes (85); Hacienda y Administraciones Públicas (81) e Industria, Energía y Turismo (67). Los ministerios con un menor número de disposiciones normativas de esta categoría han sido los Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación (2) y Economía y Competitividad (8).

La distribución del total de normas analizadas según contengan o no dentro de su expediente informe de impacto normativo es la que figura en la siguiente tabla:

Distribución de normas según existencia o no de informe de impacto de género		
	Nº	**%**
Sin Informe	298	61,57%
Con informe	186	38,43%
Total	**484**	**100,00%**

Se han encontrado un total de 298 normas que no incorporaban a su expediente un informe de impacto de género, lo que representa el 61,57% de las normas analizadas.

Como se apuntaba en la introducción de este apartado del informe, la distribución temporal de las normas en cuyo expediente figuraba un informe de impacto normativo no tienen una distribución temporal homogénea, tal y como se aprecia en la siguiente tabla tomando como referencia los periodos generales de análisis del informe:

Otras disposiciones con o sin informe por periodos								
	Periodo 2003-2009		Periodo 2010-2014		Periodo 2015-2016		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin Informe	35	100,00%	164	66,67%	99	48,77%	**298**	**61,57%**
Con informe	0	0,00%	82	33,33%	104	51,23%	**186**	**38,43%**
TOTAL	**35**	**1**	**246**	**100,00%**	**203**	**100,00%**	**484**	**100,00%**

No se ha encontrado ninguna disposición normativa correspondiente a la categoría de Otras disposiciones anterior al ejercicio 2014 cuyo expediente esté acompañado de la correspondiente memoria de impacto normativo. Las 82 normas con informe de impacto que se corresponden con el 33,33% de las normas analizadas en el periodo 2010-2014, son todas del ejercicio 2014. En los últimos dos años, el 51,23% de las normas de la categoría de otras disposiciones tenían informes de impacto de género lo que supone un incremento considerable respecto de los dos periodos anteriores analizados, por lo que se puede establecer que en los tres últimos ejercicios algo más de la mitad de las disposiciones normativas correspondientes a la categoría de Otras disposiciones incorporan informe de impacto de género a su expediente.

La distribución de normas con informe de impacto de género entre los diferentes departamentos ministeriales a lo largo de todo el periodo analizado, responde a los datos contenidos en la siguiente tabla:

Otras disposiciones con y sin informe por ministerios						
	NO		SÍ		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y M.A.	11	22,45%	38	77,55%	**49**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación	2	100,00%		0,00%	**2**	**100,00%**
Defensa	2	4,00%	48	96,00%	**50**	**100,00%**
Economía y Competitividad	8	100,00%		0,00%	**8**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	27	31,76%	58	68,24%	**85**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	20	100,00%		0,00%	**20**	**100,00%**
Fomento	23	100,00%		0,00%	**23**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	78	96,30%	3	3,70%	**81**	**100,00%**
Industria, Energía y Turismo	67	100,00%		0,00%	**67**	**100,00%**
Interior	1	5,88%	16	94,12%	**17**	**100,00%**
Justicia	6	35,29%	11	64,71%	**17**	**100,00%**
Presidencia	16	57,14%	12	42,86%	**28**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	37	100,00%		0,00%	**37**	**100,00%**
Total general	**298**	**61,57%**	**186**	**38,43%**	**484**	**100,00%**

Los Ministerios que en mayor proporción han incluido el informe de impacto de género en los expedientes de las normas analizadas han sido, Defensa (el 96 % de otras disposiciones normativas elaboradas), Interior (94%), Agricultura (77,55%), Educación Cultura y Deportes (68,24%), Justicia (64,71%) y Presidencia (42,68%).

Los ministerios que no han realizado ningún informe de impacto de género en esta categoría de normas han sido Asuntos Exteriores y Cooperación, Economía y Competitividad, Empleo y Seguridad Social, Fomento, Industria, Energía y Turismo y Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de acuerdo con la información que está accesible en el Portal de transparencia.

5.6. CARACTERÍSTICAS DE OTRAS DISPOSICIONES

En este apartado se realiza una primera valoración sobre las características de las disposiciones normativas analizadas, para identificar si, por su objeto o contenido, tienen la capacidad potencial de incidir en el logro de la igualdad de género y si la elaboración de un análisis de impacto de género sería pertinente. Para hacer esta valoración, se ha tenido en cuenta que la disposición regulase el acceso a recursos o derechos de las personas físicas o jurídicas y que su objeto o contenido estuviese afectado directa o indirectamente por los mandatos normativos de igualdad, como en el caso del análisis del resto de normas analizadas en el capítulo anterior.

5.6.1. El acceso a los recursos

De acuerdo con los criterios de análisis utilizado, la mayoría de las normas analizadas (58,68%) no tienen una incidencia ni directa ni indirecta con el acceso a recursos, el 31,82% sí tienen una incidencia directa sobre este tema y el 9,50% tendría una incidencia indirecta.

Como puede observarse el nivel de incidencia de este tipo de disposiciones normativas sobre el acceso a los recursos es mucho menor que en el resto de las disposiciones normativas analizadas en el apartado anterior. Contribuyen a ello el nivel de concreción de este tipo de normas que suelen regular aspectos muy concretos de un procedimiento de actuación, normalmente con un marcado carácter instrumental y sólo en raras ocasiones tienen como destinatarias a las personas.

Otras disposiciones que inciden en el acceso a los recursos por periodos		
	Nº	%
No	284	58,68%
Sí, de forma directa	154	31,82%
Sí, de forma indirecta	46	9,50%
Total general	**484**	**100,00%**

Por departamentos ministeriales la clasificación de normas según su relación con el acceso a derechos y recursos, para el total del periodo se distribuye de acuerdo con la siguiente tabla:

Otras disposiciones que inciden en el acceso a los recursos por ministerios								
	No		Sí, de forma directa		Sí, de forma indirecta		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	40	81,63%	4	8,16%	5	10,20%	**49**	**100,00%**
Asuntos Exteriores y Cooperación		0,00%	2	100,00%		0,00%	**2**	**100,00%**
Defensa	12	24,00%	35	70,00%	3	6,00%	**50**	**100,00%**
Economía y Competitividad	7	87,50%	1	12,50%		0,00%	**8**	**100,00%**
Educación, Cultura y Deportes	17	20,00%	57	67,06%	11	12,94%	**85**	**100,00%**
Empleo y Seguridad Social	5	25,00%	13	65,00%	2	10,00%	**20**	**100,00%**
Fomento	16	69,57%	2	8,70%	5	21,74%	**23**	**100,00%**
Hacienda y Administraciones Públicas	65	80,25%	9	11,11%	7	8,64%	**81**	**100,00%**
Industria, Energía y Turismo	59	88,06%	4	5,97%	4	5,97%	**67**	**100,00%**
Interior	13	76,47%	4	23,53%		0,00%	**17**	**100,00%**
Justicia	10	58,82%	3	17,65%	4	23,53%	**17**	**100,00%**
Presidencia	17	60,71%	8	28,57%	3	10,71%	**28**	**100,00%**
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	23	62,16%	12	32,43%	2	5,41%	**37**	**100,00%**
Total general	**284**	**58,68%**	**154**	**31,82%**	**46**	**9,50%**	**484**	**100,00%**

Los Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación; Defensa; Educación, Cultura y Deportes y Empleo y Seguridad Social son los que más disposiciones han generado con una influencia directa en el acceso a recursos.

Los ministerios de Industria, Energía y Turismo, Economía y Competitividad y Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente los ministerios que tienen normas que inciden en menor proporción sobre el acceso a los recursos, sobre el total de normas de cada ministerio.

5.6.2. Relación del objeto de la norma con las políticas de igualdad y la legislación sobre la materia

Del total de normas analizadas, el 73,35% no tiene una relación directa con las políticas de igualdad o la relación que puede establecerse es indirecta y/o difícil de identificar. Del total de las 484 normas que se han analizado sólo en 129 de ellas se pudo establecer una relación directa o indirecta con los objetivos o los principios de igualdad de oportunidades (26,65%).

Esto quiere decir que el nivel de vinculación de este tipo de normativa es bajo y que, a lo largo de todo el periodo solo algo más de 1 de cada 4 normas tenía una vinculación identificable con los objetivos o las políticas de igualdad.

Otras disposiciones según su relación con los mandatos de igualdad		
	Nº	**%**
No se aprecia ninguna relación con las PIO	307	63,43%
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	48	9,92%
Se trata de una norma de desarrollo del principio de igualdad (específica)	3	0,62%
Tiene una relación clara y directa con los principios generales de la Ley en materia de igualdad y aspectos específicos	6	1,24%
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	120	24,79%
Total general	**484**	**100,00%**

La distribución por ministerios de estas normas según su vinculación con las políticas de igualdad es la siguiente:

.

Otras disposiciones según su relación con los mandatos de igualdad por ministerios																										
	Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		Asuntos Exteriores y Cooperación		Defensa		Economía y Competitividad		Educación, Cultura y Deportes		Empleo y Seguridad Social		Fomento		Hacienda y Administraciones Públicas		Industria, Energía y Turismo		Interior		Justicia		Presidencia		Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No se aprecia ninguna relación con las PIO	45	91,84%		0,00%	15	30,00%	8	100,00%	21	24,71%	8	40,00%	20	86,96%	70	86,42%	57	85,07%	12	70,59%	11	64,71%	16	57,14%	24	64,86%	307	63,43%
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar		0,00%	1	50,00%	1	2,00%		0,00%	11	12,94%	3	15,00%	2	8,70%	8	9,88%	8	11,94%	4	23,53%	2	11,76%	3	10,71%	5	13,51%	48	9,92%
Se trata de una norma de desarrollo del principio de igualdad (específica)	1	2,04%		0,00%	1	2,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	1	5,88%		0,00%		0,00	3	0,62
Tiene una relación clara y directa con los principios generales de la Ley en materia de igualdad y aspectos específicos		0,00%		0,00%	3	6,00%		0,00%	1	1,18%		0,00%		0,00%	1	1,23%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	1	2,70	6	1,24
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	3	6,12%	1	50,00%	30	60,00		0,00%	52	61,18	9	45,00	1	4,35	2	2,47	2	2,99	1	5,88	3	17,65	9	32,14	7	18,92	120	24,79
Total general	**49**	**100**	**2**	**100**	**50**	**100**	**8**	**100**	**85**	**100**	**20**	**100**	**23**	**100**	**81**	**100**	**67**	**100**	**17**	**100**	**17**	**100**	**28**	**100**	**37**	**100**	**484**	**100**

Comparados con los resultados de vinculación del otro tipo de normativa se observa que, en términos generales la vinculación de este tipo de normas por ministerios es significativamente menor que para el resto de disposiciones normativas.

Si se realiza este mismo análisis respecto de las normas que sí tienen informe de impacto de género, se observa que, en términos generales los niveles de vinculación con las políticas de igualdad son mayores, por lo que parece que el que se pueda establecer una vinculación con las políticas de igualdad ha jugado a favor de la realización de las valoraciones de impacto normativo en este tipo de disposiciones.

Otras disposiciones con informe según su relación con los mandatos de igualdad		
	Nº	**%**
No se aprecia ninguna relación con las PIO	86	46,24%
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	16	8,60%
Se trata de una norma de desarrollo del principio de igualdad (específica)	3	1,61%
Tiene una relación clara y directa con los principios generales de la Ley en materia de igualdad y aspectos específicos	4	2,15%
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	77	41,40%
Total general	**186**	**100,00%**

La distribución por ministerios de estas 186 normas con informe de impacto de género es la siguiente:

Otras disposiciones con informe según su relación con los mandatos de igualdad por ministerios		
	Nº	**%**
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	**38**	**20,43%**
No se aprecia ninguna relación con las PIO	34	18,28%
Se trata de una norma de desarrollo del principio de igualdad (específica)	1	0,54%
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	3	1,61%
Defensa	**48**	**25,81%**
No se aprecia ninguna relación con las PIO	14	7,53%
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	1	0,54%
Se trata de una norma de desarrollo del principio de igualdad (específica)	1	0,54%
Tiene una relación clara y directa con los principios generales de la Ley en materia de igualdad y aspectos específicos	3	1,61%
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	29	15,59%
Educación, Cultura y Deportes	**58**	**31,18%**
No se aprecia ninguna relación con las PIO	12	6,45%
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	8	4,30%
Tiene una relación clara y directa con los principios generales de la Ley en materia de igualdad y aspectos específicos	1	0,54%
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos	37	19,89%

Otras disposiciones con informe según su relación con los mandatos de igualdad por ministerios		
	Nº	%
a la igualdad de oportunidades.		
Hacienda y Administraciones Públicas	**3**	**1,61%**
No se aprecia ninguna relación con las PIO	3	1,61%
Interior	**16**	**8,60%**
No se aprecia ninguna relación con las PIO	12	6,45%
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	3	1,61%
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	1	0,54%
Justicia	**11**	**5,91%**
No se aprecia ninguna relación con las PIO	6	3,23%
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	2	1,08%
Se trata de una norma de desarrollo del principio de igualdad (específica)	1	0,54%
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	2	1,08%
Presidencia	**12**	**6,45%**
No se aprecia ninguna relación con las PIO	5	2,69%
Puede tener una relación indirecta y/o difícil de identificar	2	1,08%
Tiene una relación directa tanto con la legislación vigente como con objetivos de planes relativos a la igualdad de oportunidades.	5	2,69%
Total general	**186**	**100,00%**

El mayor número de otras disposiciones con informe de impacto de género analizadas pertenecen al Ministerio de Educación Cultura y Deportes, seguidas de Defensa y Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, pero es en los dos primeros departamentos donde se concentran el mayor número de normas analizadas con informe de impacto normativo que tienen una relación directa con los objetivos de las políticas de igualdad recogidas en la legislación o planes de acción vigentes.

5.7. LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE OTRAS DISPOSICIONES.

Como ya se ha dicho, del total de normas analizadas, 186 contaban con un informe de impacto de género y todas ellas pertenecen al periodo 2014-2016. Para su analizar las características de estos informes, se han tenido en cuenta los mismos criterios que para las normas de rango superior al de Otras Disposiciones.

5.7.1. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS EN MATERIA DE IGUALDAD

Respecto de la identificación de los objetivos o mandatos de igualdad relacionados con el objeto o contenido de la norma, en un total de 69 disposiciones (el 37,10%) tal

relación no era procedente por carecer de vinculación con las políticas de igualdad. Sólo en un 17,20% de los casos (un total de 32 disposiciones) los objetivos estaban claramente identificados y en el resto de los casos, 58 disposiciones (un 31,18%) no identificaban ningún objetivo en materia de igualdad y 27 disposiciones intentaban establecer una vinculación que no estaba bien fundamentada o no era coherente con el contenido y objeto de la norma.

Otras disposiciones con informe que establecen la relación entre su objeto y la normativa de igualdad		
	Nº	**%**
No	58	31,18%
No procede	69	37,10%
Sí, clara y adecuadamente	32	17,20%
Sí, establece una relación, pero no está bien fundamentada	27	14,52%
Total general	**186**	**100,00%**

En la distribución de este dato por departamentos ministeriales, los ministerios que tienen un mayor número de otras disposiciones con informe de impacto de género que establecen la vinculación con los objetivos de igualdad son, por este orden, Educación, Cultura y Deportes (31,18%) Defensa (25,81%) y Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (20,43%) mientras Agricultura, Alimentación y Medioambiente, Hacienda y Administraciones Públicas e Interior no hacen esa vinculación en ninguno de los informes que emiten.

Informes en los que se establece la relación entre el objeto de la norma y la normativa de igualdad por Ministerios										
	No		**No procede**		**Sí, clara y adecuadamente**		**Sí, establece una relación pero no está bien fundamentada**		**Total**	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	9	4,84%	29	15,59%		0,00%		0,00%	**38**	**20,43%**
Defensa	11	5,91%	11	5,91%	4	2,15%	22	11,83%	**48**	**25,81%**
Educación, Cultura y Deportes	21	11,29%	7	3,76%	26	13,98%	4	2,15%	**58**	**31,18%**
Hacienda y Administraciones Públicas	0	0,00%	3	1,61%		0,00%		0,00%	**3**	**1,61%**
Interior	5	2,69%	9	4,84%	2	1,08%		0,00%	**16**	**8,60%**
Justicia	4	2,15%	7	3,76%		0,00%		0,00%	**11**	**5,91%**
Presidencia	8	4,30%	3	1,61%		0,00%	1	0,54%	**12**	**6,45%**
Total general	**58**	**31,18%**	**69**	**37,10%**	**32**	**17,20%**	**27**	**14,52%**	**186**	**100,00%**

5.7.2. ANÁLISIS DEL IMPACTO DE GÉNERO

El contenido de los informes de evaluación de impacto de género, según lo reflejado en la *"Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo"*, debe describir la situación de partida respecto a la igualdad de mujeres y hombres, tanto con indicadores cuantitativos como cualitativos, prever los resultados de la norma en dicha igualdad y valorar su impacto.

La situación de partida

Respecto de los elementos que se incorporan al análisis del impacto de género de la norma, el 46,77 % de los informes analizados no realizan ningún tipo de descripción de la situación de partida. El 16,13% de los informes sí aportan información sobre la situación de partida que puede considerarse adecuada al contenido de la norma y 4 de las 186 disposiciones (un 2,15%) aportan algún tipo de información, pero con indicadores que son insuficientes o no coherentes con el contenido de la norma. En un 34,95% de los informes analizados no se aportaba información, pero se ha considerado que no procedía hacerlo, por carecer la norma de vinculación con las políticas de igualdad o no tener una incidencia directa sobre la situación social de mujeres y hombres.

Informes en los que se describe la situación de partida por periodos		
	Nº	**%**
No	87	46,77%
No procede	65	34,95%
Sí, con indicadores adecuados	30	16,13%
Sí, pero con indicadores insuficientes	3	1,61%
Sí, pero con indicadores no coherentes	1	0,54%
Total general	**186**	**100,00%**

Casi todos los informes que aportan información adecuada proceden del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, (24 de los 30 informes de esta categoría), sin embargo, el comportamiento de este departamento respecto de la aportación de datos de situación de partida es muy desigual, ya que de los 58 informes que proceden de este departamento 26 (más de la mitad) no aportaban datos de situación de partida.

En términos generales, con la excepción de estos informes que proceden de Educación se puede afirmar que no se aportan datos sobre la situación de partida por parte de

ninguno de los departamentos ministeriales que han elaborado algún informe de impacto de género de otras disposiciones normativas, tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla de datos.

Informes en los que se describe la situación de partida por ministerios												
	No		No procede		Sí, con indicadores adecuados		Sí, pero con indicadores insuficientes		Sí, pero con indicadores no coherentes		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	10	5,38%	26	13,98%		0,00%	2	1,08%		0,00%	**38**	**20,43%**
Defensa	31	16,67%	11	5,91%	5	2,69%		0,00%	1	0,54%	**48**	**25,81%**
Educación, Cultura y Deportes	26	13,98%	7	3,76%	24	12,90%	1	0,54%		0,00%	**58**	**31,18%**
Hacienda y Administraciones Públicas	1	0,54%	2	1,08%		0,00%		0,00%		0,00%	**3**	**1,61%**
Interior	7	3,76%	9	4,84%		0,00%		0,00%		0,00%	**16**	**8,60%**
Justicia	4	2,15%	7	3,76%		0,00%		0,00%		0,00%	**11**	**5,91%**
Presidencia	8	4,30%	3	1,61%	1	0,54%		0,00%		0,00%	**12**	**6,45%**
Total general	**87**	**46,77%**	**65**	**34,95%**	**30**	**16,13%**	**3**	**1,61%**	**1**	**0,54%**	**186**	**100,00%**

La previsión de resultados

Una de las recomendaciones que menos se cumple de la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo* "es la que se refiere a la proyección que el informe de impacto de género debe de hacer sobre los resultados que la norma tendrá respecto a la disminución de las desigualdades y su contribución, por lo tanto, al logro de la misma.

Los resultados muestran que la mayoría de los informes de impacto de género no aporta información sobre los resultados previstos, (un 46,7%). Sólo un 12,9%, un total de 24 informes, indican clara y adecuadamente una previsión de resultados en el informe de impacto de género y en un 5,95% más de los casos (11 informes de los 186) se aporta algún tipo de información en este sentido, pero de forma incompleta o no coherente con el contenido de la norma o los objetivos de igualdad. Debe tenerse en cuenta que, del total de los informes analizados, en un 35,48% de los casos, (un total de 66) no procede realizar este análisis.

Informes en los que se establece la previsión de resultados		
	Nº	%
No	85	45,70%
No procede	66	35,48%
Sí, clara y adecuadamente	24	12,90%
Sí, pero aporta información no coherente o inadecuada	2	1,08%
Sí, pero de forma incompleta	9	4,84%
Total general	**186**	**100,00%**

Respecto del comportamiento de los diferentes departamentos ministeriales, con la excepción de 22 informes que proceden del Ministerio de Educación, cultura y deportes, se puede afirmar que como regla general los diferentes ministerios no aportan ninguna información sobre previsión de los resultados de la norma sobre la igualdad en los informes de impacto de género que realizan en el tipo de disposiciones normativas que se analizan en este epígrafe.

Informes en los que se establece la previsión de resultados por Ministerios												
	No		No procede		Sí, clara y adecuadamente		Sí, pero aporta información no coherente o inadecuada		Sí, pero de forma incompleta		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	7	3,76%	27	14,52%		0,00%		0,00%	4	2,15%	**38**	**20,43%**
Defensa	32	17,20%	11	5,91%	2	1,08%	2	1,08%	1	0,54%	**48**	**25,81%**
Educación, Cultura y Deportes	25	13,44%	7	3,76%	22	11,83%		0,00%	4	2,15%	**58**	**31,18%**
Hacienda y Administraciones Públicas	1	0,54%	2	1,08%		0,00%		0,00%		0,00%	**3**	**1,61%**
Interior	7	3,76%	9	4,84%		0,00%		0,00%		0,00%	**16**	**8,60%**
Justicia	4	2,15%	7	3,76%		0,00%		0,00%		0,00%	**11**	**5,91%**
Presidencia	9	4,84%	3	1,61%		0,00%		0,00%		0,00%	**12**	**6,45%**
Total general	**85**	**45,70%**	**66**	**35,48%**	**24**	**12,90%**	**2**	**1,08%**	**9**	**4,84%**	**186**	**100,00%**

Por último, en relación con la valoración de los contenidos para el análisis de los informes de impacto normativo analizados para otras disposiciones, sólo en 21 de los 186 informes analizados se hacía alguna referencia a cuál podía ser la contribución al desarrollo de los objetivos de igualdad relacionados en la norma. Nuevamente en la mayoría de estos casos, (18 informes) se trata de los informes realizados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y en 3 informes que proceden de normas

elaboradas por el Ministerio de Defensa. Dada la escasa incidencia de los datos no se plasma las tablas de resultados sobre este aspecto.

Valoración del impacto de las normas

Como recoge la siguiente tabla, el mayor porcentaje de informes analizados (67,20%), considera que el impacto de género que tiene la disposición en cuestión es nulo. A este porcentaje habría que sumarle otros 11 informes (5,91%) que, aunque no utilizan la denominación de nulo, utilizan otro tipo de fórmula para explicar que la norma carece de impacto o relación con las políticas de igualdad o que no va a causar ningún efecto sobre las políticas de igualdad, que podría asemejarse al calificativo de nulidad, por lo tanto, alrededor de un 70% de los informes publicados estima que el impacto de la norma es nulo. Como se puede conjeturar a esta altura del análisis, esta etiqueta de neutralidad de impacto está, en un importante porcentaje de los casos, sin justificar y responde a la cumplimentación de la misma como un mero trámite o como resultado de una falta de conocimientos en materia de género.

Valoración del impacto de la norma según organismo emisor		
	Nº	**%**
Positivo	50	26,88%
Nulo	125	67,20%
Otros	11	5,91%
Total general	**186**	**100,00%**

Sólo algo más de 1 de cada 4 informes utilizan una valoración distinta de nulo y, en estos casos la valoración del impacto ha sido siempre “positivo”. Un total de 50 informes tienen una valoración de impacto positivo de la norma de referencia en este tipo de disposiciones normativas.

Los informes que han obtenido la valoración de impacto positivo en igualdad en la categoría de otras disposiciones normativas se concentran fundamentalmente en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (23 informes) y en el Ministerio de Defensa (25 informes), los dos informes restantes con impacto positivo son del Ministerio de Agricultura y de Presidencia. Todos los informes de impacto de género que se han analizado, respecto de otras disposiciones, de los Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas, Interior y Justicia, han sido valorados como normas con impacto nulo o equivalente.

Valoración del impacto de la norma según organismo emisor por ministerios								
	Positivo		Nulo		Otros		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	1	0,54%	31	16,67%	6	3,23%	**38**	**20,43%**
Defensa	25	13,44%	23	12,37%		0,00%	**48**	**25,81%**
Educación, Cultura y Deportes	23	12,37%	33	17,74%	2	1,08%	**58**	**31,18%**
Hacienda y Administraciones Públicas		0,00%	2	1,08%	1	0,54%	**3**	**1,61%**
Interior		0,00%	14	7,53%	2	1,08%	**16**	**8,60%**
Justicia		0,00%	11	5,91%		0,00%	**11**	**5,91%**
Presidencia	1	0,54%	11	5,91%		0,00%	**12**	**6,45%**
Total general	**50**	**26,88%**	**125**	**67,20%**	**11**	**5,91%**	**186**	**100,00%**

Respecto del resto de los elementos complementarios de los informes de impacto normativo tales como propuestas de cambios en el contenido de las normas o recomendaciones sobre la aplicación de las mismas, no se han encontrado en ninguno de los informes de impacto de género analizados.

5.8. LA CALIDAD DE LOS INFORMES DE OTRAS DISPOSICIONES

En último lugar, tras el análisis de los informes de impacto de género y el análisis de los contenidos de los mismos y su coherencia con el contenido y finalidad de las normas la valoración de la calidad de los informes de impacto de acuerdo con los criterios descritos para el resto de normas analizadas en el capítulo anterior respondería a los datos de la siguiente tabla:

Calidad de los informes de impacto		
	Nº	%
Adecuada	27	14,52%
Insuficiente	31	16,67%
Deficiente	128	68,82%
Total general	**186**	**100,00%**

No se ha identificado ningún ejemplo de buena práctica en relación con los informes de impacto elaborados para este tipo de normas. Del total de los 186 informes con los que se ha trabajado algo menos de 1 de cada 7 (14,72%) está construido de forma que se pueden identificar los diferentes elementos que contiene la guía metodológica y por lo tanto pueden considerarse como adecuados. La mayoría de los informes, un total de 128 (68,82%) presentan profundas deficiencias en su elaboración y en 31 de los informes (16,67%) la información y coherencia que se ha encontrado es claramente insuficiente.

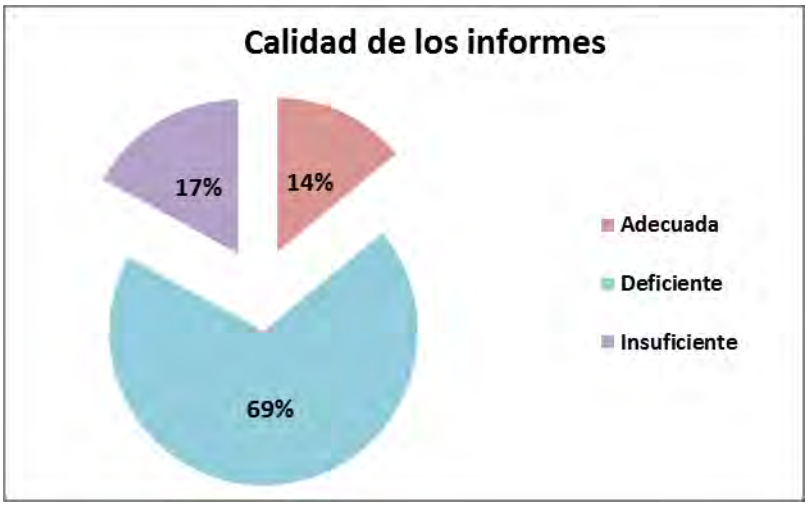

Casi la totalidad de los informes que se han evaluado como adecuados pertenecen al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. No obstante, esto no significa que este departamento ministerial mantenga una calidad adecuada de los informes que realiza ya que la mayoría de los que ha elaborado en relación con otras disposiciones normativas, 33 informes, han obtenido una mala valoración (31 informes deficientes y 2 insuficientes). Los otros dos informes que se han considerado adecuados son, uno del ministerio de Defensa y otro del ministerio del Interior.

Calidad de los informes por Ministerios								
	Adecuada		Insuficiente		Deficiente		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		0,00%	2	1,08%	36	19,35%	**38**	**20,43%**
Defensa	1	0,54%	26	13,98%	21	11,29%	**48**	**25,81%**
Educación, Cultura y Deportes	25	13,44%	2	1,08%	31	16,67%	**58**	**31,18%**
Hacienda y Administraciones Públicas		0,00%		0,00%	3	1,61%	**3**	**1,61%**
Interior	1	0,54%	1	0,54%	14	7,53%	**16**	**8,60%**
Justicia		0,00%		0,00%	11	5,91%	**11**	**5,91%**
Presidencia		0,00%		0,00%	12	6,45%	**12**	**6,45%**
Total general	**27**	**14,52%**	**31**	**16,67%**	**128**	**68,82%**	**186**	**100,00%**

La valoración global realizada sobre la muestra de informes de impacto de género de este tipo de normativa, salvo por la excepción de algunos de los informes elaborados por parte del Ministerio de Educación, apunta a una peor calidad y adecuación de los mismos respecto de los informes que se realizan de la normativa analizada en el capítulo anterior.

6. CONCLUSIONES

Del estudio realizado se desprenden diversas conclusiones, que se han estructurados en los siguientes apartados según el aspecto al que se refieren:

1.- Conclusiones relativas a la elaboración, seguimiento y localización de los informes:

- Del análisis realizado se desprende que la inmensa mayoría de los centros directivos que elaboran normativa son conscientes de la obligatoriedad de incorporar un informe de impacto de género acompañando al proyecto de norma. Así el 91,53% de las normas de mayor rango se acompañan del correspondiente informe. No ocurre lo mismo en Otras disposiciones dónde solo lo hacen el 38,43%, debido quizás a su carácter más instrumental.
- El acceso a los informes no es fácil al no existir un archivo único en el que poder consultarlos junto con la norma a la que acompaña. Este hecho dificulta la elaboración de una muestra significativa a lo largo de todo el periodo que se analiza en el informe.
- Aunque existen dificultades de localización de los informes de impacto de género anteriores a las normas compiladas en el Portal de Transparencia, parece que la generalización en la elaboración de estos informes, se realiza a partir de la aprobación del Real Decreto 1083/2009 cuando se integra el informe en la elaboración de la memoria de impacto normativo, aun cuando en el año 2014 se detectaron 42 normas que no adjuntaban informe, lo que hace que para el periodo 2010-14 baje el porcentaje de normas con informe (75%) respecto a los otros periodos. Así, para el periodo 2015-2016, la mayoría de las normas de mayor rango tienen un informe de impacto normativo, que incluye un informe de impacto de género, concretamente un 95,63 % de las leyes y reales decreto cuentan con este instrumento de acompañamiento.
- Para las normas de inferior rango, como las órdenes, así como para los documentos programáticos, planes y programas de acción la implantación de esta práctica parece ser menor en la actualidad, a tenor de lo que se puede consultar en el Portal de transparencia. Concretamente para la categoría de

Otras disposiciones la existencia de memorias de impacto normativo que incluyan informe de impacto de género se han podido acreditar en un 38,43% de los casos, mientras que no se ha encontrado ningún informe de impacto de género relativo a planes y programas de intervención.

- Con el actual sistema de acceso a la información resulta muy complejo establecer la evolución de la implantación de la elaboración de los informes de impacto normativo ya que no se dispone de registro alguno ni parece que ninguna de las unidades administrativas que participan en la elaboración de este tipo de informe en los departamentos ministeriales ni las unidades de igualdad previstas en la LO 3/2007, dispongan de ningún instrumento de seguimiento que permita localizar, contabilizar y evaluar este instrumento.

2.- Conclusiones relativas a la metodología de elaboración de los informes de impacto de género:

- En los informes de impacto de género anteriores al Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, por el que se regula la memoria del análisis de impacto normativo y a raíz de ello, la publicación de la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo*" en el año 2009, se observa una ausencia de homogeneidad en los informes elaborados, que pudiera ser atribuible a la falta de claridad respecto a las personas y los órganos encargados de elaborar los informes de impacto y a que no se regularon procedimientos concretos recogiéndose las recomendaciones para la elaboración de este informe en una Guía de recomendaciones elaborada por el Instituto de la Mujer, que no se instruye como procedimiento hasta el mencionado Real decreto 1083/2009 de 3 de julio.
- A partir de 2009, hasta la actualidad, los informes de impacto de género se han integrado en el marco de la memoria normativa, si bien los elementos metodológicos que incluía el Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, por el que se regula la memoria del análisis de impacto normativo, se aplican de forma desigual y están lejos de constituir un modelo de elaboración de este tipo de informes en la legislación.

- Respecto de los elementos descriptivos que debe recoger el informe según la "*Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo*", la mayoría de los informes analizados no recogen los elementos básicos propuestos:
    - **Identificación de los objetivos en materia de igualdad**: El 82,14% de las normas de mayor rango no identifican objetivos en materia de igualdad que les son de aplicación. Este porcentaje es menor en el periodo 2015-2016 (68,49%), pero sigue siendo una abrumadora mayoría de las mismas. No es posible establecer que esta diferencia en los porcentajes sea una evolución hacia una mejora metodológica dadas las dificultades en la articulación de la muestra que se ha analizado anterior al 2015. En el caso de la legislación de menor rango, la proporción de informes que identifican objetivos en materia de igualdad es mayor. Sólo el 31,18% no hace esta identificación, no obstante, es necesario valorar este dato en un contexto en el que la mayor parte de estas normas (61,57%) no van acompañadas de informes de impacto normativo.
    - Respecto de la **descripción de la situación de partida** sólo un 10,85% de los informes analizados realizan una adecuada definición de este elemento en los informes de impacto de género de las normas de mayor rango, mientras que, para las disposiciones de menor rango, el porcentaje es de un 16,13%.
    - En cuanto a **la previsión de resultados**, en el caso del análisis de Leyes y Decretos sólo se han encontrado 5 informes (0.80%) que hayan realizado esta operación de forma coherente y adecuada, mientras que en otras disposiciones se han localizado un total de 24, (12,90%) de los cuales 22, pertenecían al mismo ministerio (Educación, Cultura y Deportes) y eran muy similares en cuanto a su contenido.
    - Por ultimo respecto de la **valoración del impacto**, casi tres de cada cuatro informes analizados optan por la calificación de "nulo" que ofrece la Guía metodológica, o utilizan otra fórmula que es sinónimo de esta calificación. Destaca que no se ha encontrado ningún informe de

impacto de género, en ninguno de los periodos ni categorías de normas analizadas, que haya concluido que el impacto pudiera ser negativo.

- A la vista de estas conclusiones sobre el contenido de los informes y el desarrollo de las instrucciones metodológicas para su elaboración se puede establecer que, en la mayoría de los casos, los informes de impacto de género que se elaboran no se hacen siguiendo las instrucciones que se establecen en las diferentes guías de aplicación y que la regulación de dicho contenido por RD a partir del 2009, no parece haber mejorado esta situación.

3.- Conclusiones relativas a la calidad y utilidad de los informes:

- Los informes de impacto de género tal y como se han venido realizando en estos años, no constituyen el instrumento adecuado para cumplir la finalidad para la que se habían creado, Son documentos que, concebidos como una formalidad, se adjuntan al expediente para cumplir con el procedimiento de tramitación de la norma. Se están elaborando desde una óptica de cumplir con la obligación legal, pero como un mero trámite muy lejos del espíritu de los mandatos normativos existentes al respecto.
- Mayoritariamente no aportan información sobre la transversalidad de los objetivos de las políticas de igualdad ni sobre las desigualdades existentes en el ámbito de competencias en el que se desarrollan las normas, por lo que no facilitan información ni para el proceso de decisión en la aprobación de la norma ni para la posterior ejecución de las mismas.
- Esta concepción de los informes de evaluación de impacto está asentada posiblemente en posiciones diversas respecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Por un lado, en la falta de conocimientos sobre la materia y de capacitación para la realización de este tipo de informes, como se deduce de la ausencia de información coherente sobre objetivos de igualdad y situaciones de discriminación en los informes incluso de leyes que se dirigen a la regulación del acceso a derechos o bienes y servicios en ámbitos fuertemente caracterizados por el género y de gran potencial de incidencia en la reducción de las desigualdades.

- Puede ser que también persistan resistencias a la integración del principio de igualdad en la normativa, alentadas por el mantenimiento de inercias de trabajo que conllevan no realizar análisis previos en materia de igualdad ni de otro tipo, basados en la realidad social. Este tipo de análisis son sustituidos por frases hechas que apelan al respeto formal del principio de igualdad, la ausencia de intencionalidad discriminatoria de la norma o a la carencia de impacto y que conducen de forma infundada a una rápida calificación de impacto nulo de las normas.
- Debe anotarse que la ausencia de un procedimiento que establezca un sistema de seguimiento y verificación del contenido de los informes y su efecto en el contenido de las normas puede estar constituyendo una de las causas, junto con el desconocimiento, las resistencias y otras ya enumeradas a lo largo del informe, explicativas de la baja calidad de los mismos.

  En este sentido, y aunque el informe de impacto de género que, desde 2009, preceptivamente acompaña cada año al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, no ha sido objeto de este análisis, y, por lo tanto, esta conclusión no se desprende directamente de este estudio, el método de trabajo que se ha establecido para la elaboración de dicho informe (regulado anualmente a través de una Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), así como algunos de los criterios y acuerdos adoptados por el grupo de trabajo que, cada año, es creado por dicha orden ministerial para encargarse de la supervisión y elaboración final del informe, deberían ser analizados con mayor profundidad para evaluar su posible aplicación a otro tipo de proyectos normativos, ya que, si bien la casuística de los informes de impacto de las leyes presupuestarias tiene muchas particularidades, no es menos cierto que también comparte muchos elementos en común con los informes de impacto de otro tipo de proyectos normativos que, a buen seguro, podrían beneficiarse de la experiencia acumulada durante estos años en ese ámbito.

- Si se tienen en cuenta los ámbitos competenciales de los departamentos ministeriales se pone también de manifiesto que el hecho de que algunos

ámbitos (educación, empleo, sanidad, cultura, servicios sociales…), en los que resulta más fácil visualizar el efecto sobre mujeres y hombres, no haya grandes diferencias con los informes de impacto correspondientes a otros departamentos ministeriales en los que la incidencia es más difícil de ver, vuelve a redundar en la idea de la falta de capacitación o de compromiso (de ahí que se haga como un mero trámite) o de una forma de hacer basada en la repetición resultado de las inercias de trabajo que son frecuentes en las grandes organizaciones. En general, en todos los ministerios la valoración mayoritaria que se ha realizado del impacto de sus proyectos ha sido la de "nulo" u "otros".

- Por último es necesario destacar que el hecho que de que los informes de impacto de género se hayan convertido en un mero trámite constituye un indicador de que no tiene la utilidad para la que se crearon ya que la consecuencia de la no realización de los análisis de género de las normas implica que no solo no se haga una previsión de su impacto en la igualdad sino que no se transversalice el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y no se incorporen medidas que obliguen a quienes las aplican a tener presente la igualdad de mujeres y hombres. Por ello, es fácil que muchas de ellas estén perpetuando la desigualdad cuando no aumentándola.

7. RECOMENDACIONES

Se enumeran a continuación las recomendaciones que, vistos los resultados y conclusiones ya reseñadas, se proponen para la mejora no sólo de la calidad de los informes sino del cumplimiento del espíritu que debe regir la elaboración de estos instrumentos que no es otra que lograr la integración real de medidas de igualdad en las normas pertinentes al género dando así cumplimiento al mandato de transversalidad recogido en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y garantizar, así, un impacto positivo en la igualdad de toda la normativa.

- Evitar la concepción y elaboración de informes como un mero trámite estableciendo parámetros de calidad de los mismos que sean conocidos y compartidos por todos los centros directivos con el fin de que se tengan en cuenta y puedan, además, ser utilizados por quienes tengan la responsabilidad de verificar que los informes cumplen con el planteamiento metodológico prescrito.
- Aumentar el compromiso de los centros directivos responsables de la elaboración de los informes de impacto apelando a la necesidad de cumplir la ley y sensibilizando-concienciando sobre la importancia que dichos informes tienen respecto a que las normas tengan un efecto positivo real en la igualdad. Para ello se debe *mostrar y demostrar que el informe no es un documento que acompaña a la norma sino que es un instrumento que debe propiciar un análisis para la incorporación en la misma de medidas compensatorias de las desigualdades*. Dicho de otra forma, se debe conseguir que los informes de impacto de género proporcionen una valoración sobre el efecto previsto y esta se debe sostener en la comparación entre los mandatos normativos y las desigualdades identificadas y el grado en el que la norma contiene medidas para dar respuesta tanto a los primeros como a las segundas. Sólo así es posible "garantizar" o prever un impacto positivo ya que en caso contrario, salvo que la norma no sea pertinente al género, su efecto más probable es que sea negativo. Curiosamente en toda la muestra no se ha identificado ningún informe que señale un impacto negativo aun cuando en la

mayoría de las normas e informes analizados ese era previsiblemente su impacto real.

- La regulación de los informes de impacto de género los convierte en un informe de parte y eso hace que resulte, en principio, poco coherente el que el propio centro directivo califique como negativo el efecto de la norma que está elaborando. Sin embargo esta aparente contradicción es también el resultado de la ausencia de un sistema de asesoramiento pautado para la elaboración de los informes por parte de quienes tienen esa función en los Ministerios según marca la Ley 3/2007 en su artículo 77. c) en el que se establece que las Unidades de Igualdad tienen entre sus funciones el "asesorar a los órganos competentes del Departamento en la elaboración del informe sobre impacto por razón de género". Las experiencias que se están llevando a cabo en otros ámbitos muestran que cuando existe ese asesoramiento la calidad de los informes mejora y se hace realidad la integración de la perspectiva de género en las normas. Sería conveniente regular el papel de las unidades de igualdad tanto en el proceso de elaboración de los informes, respecto del asesoramiento que han de ofrecer a los centros responsables de la redacción de la normativa y los informes, como en relación con el papel de seguimiento y evaluación de estos últimos, con el fin de contar en el futuro con la información necesaria y suficiente para el desarrollo de un proceso de mejora continua de la calidad de los informes. Se propone la implantación de un hito de seguimiento anual o bienal que permita revisar los informes realizados y las medidas que se pongan en marcha para su mejora.
- Realizar programas formativos o generar espacios de trabajo para el personal de los departamentos ministeriales en materia de igualdad y perspectiva de género para dotarles de la capacitación que les permita abordar, de forma práctica, las diferentes partes de las que constan los informes de impacto y comprendan, además, el sentido y espíritu de los mismos. Se trata de dotar al personal de la solvencia técnica necesaria para que pueda realizar una correcta valoración del impacto, huyendo de la adopción de posiciones aparentemente neutras y favoreciendo así que se incorporen en las normas y planes, medidas que transversalicen la igualdad tal como establece la Ley 3/2007. Esta formación o estos espacios de trabajo deben ser impulsada por el Instituto de la Mujer y para la

igualdad de oportunidades siendo corresponsables de su ejecución o existencia el conjunto de los departamentos ministeriales. Debe abarcar tres tipos de colectivos y en cada caso tendrá unas características y contenidos diferentes:

- Personal técnico de centros directivos que elaboran los contenidos técnicos objeto de regulación en los proyectos de norma. Se deberá trabajar con este grupo no solamente el cómo se elabora el informe de impacto de la norma o plan sino como se identifican desigualdades, como se prevén resultados y cómo se transversaliza el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en esos textos con el fin de que se garantice un impacto positivo de la norma en la igualdad y su reflejo en el informe responda a un planteamiento riguroso y no al mero cumplimiento de una formalidad.
- Personal de los Servicios jurídicos que supervisan la legalidad del proyecto normativo que deberán recibir una formación sobre la capacidad y potencialidad de la normativa para incidir en la igualdad. Se hará hincapié en su responsabilidad de contribuir a crear las condiciones en sus departamentos para integrar la perspectiva de género en las normas o planes exigiendo que éstas contengan medidas de igualdad si la norma es pertinente al género y pidiendo que se fundamenten con rigor los casos de proyectos de norma o planes no pertinente o considerados nulos. Se pondrá especial atención a no aceptar informes que contengan frases hechas del tipo “tendrá efecto igual en mujeres y hombres”, “no discrimina a ningún sexo”, salvo que se demuestre esta previsión de resultados de forma fehaciente.
- Personal de las Unidades de Igualdad cuya formación debe abordar dos vertientes: la que facilite su papel asesor de los centros directivos tanto en la elaboración de los informes (con lo que conlleva de identificación de desigualdades, identificación de la vinculación del objeto de la norma con los objetivos de igualdad, previsión de resultados…) como en la transversalización de la perspectiva de género en proyectos de norma y planes y otra formación más específica referida a su tarea verificadora o de validación de los informes emitidos por los centros directivos y que deberá

hacer de forma coordinada con el Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades.

En estos espacios de trabajo cabría no sólo realizar la capacitación sino también el desarrollo de una reflexión sobre la necesidad o sentido de modificar las pautas metodológicas en las que se basa la elaboración de los informes, dándole una mayor relevancia a la vinculación del objeto y contenidos de la norma con el marco legislativo y programático, que debe ser el punto de partida para el desarrollo de los compromisos de igualdad en cada uno de los departamentos, de forma que se establezca con claridad esa relación y en la norma se recojan explícitamente las medidas que se desprenden de ese mandato y que deben garantizar el efecto positivo de la misma en la igualdad.

- Definir, como ya se ha dicho, con claridad el papel y funciones de las Unidades de Igualdad de los departamentos ministeriales en relación con la elaboración de normativa y los correspondientes informes de impacto de género. Es evidente que estas estructuras deben constituir un órgano asesor para la elaboración de los informes, por un lado, y como órgano de verificación de la calidad de los mismos, por otro, mediante la redacción de informes de observaciones que proporcionen pistas, directrices y pautas a los centros directivos para garantizar el impacto positivo de la normativa que elaboren y aprueben, cumpliendo así con el espíritu de la Ley y evitando que el procedimiento se convierta en un mero trámite. Este papel de las Unidades debería estar muy apoyado por el Instituto de la Mujer que tendría que hacer seguimiento de los informes que se elaboren.
- Articular un sistema de seguimiento de los informes poniendo en práctica dos niveles de intervención:
  - Uno de seguimiento continuo realizado durante la elaboración de los informes que deberían ser enviados a las Unidades de Igualdad para que les den el visto bueno o les hagan observaciones de modificación.
  - Otro de carácter bienal o trienal realizado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de oportunidades que debe analizar y valorar la calidad de los informes que se están realizando y el grado en el que la normativa

transversaliza explícitamente, y mediante medidas concretas, la perspectiva de género.

Esto requiere el establecimiento de un procedimiento de recepción y archivo de los informes (tanto de impacto como de observaciones) y sus normas que puede articularse de la siguiente forma: el centro directivo envía el proyecto de norma e informe a las Unidades y éstas emiten informe de observaciones que será enviado al centro directivo quien, a su vez, enviará al Instituto de la Mujer la norma, el informe de impacto de género y el informe de observaciones. Este sistema garantizará no sólo la localización sino también el seguimiento de los mismos y el control de su calidad.

- Definir también con claridad el papel de Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades respecto al establecimiento de directrices y la supervisión de la calidad de los informes de impacto de género, como órgano que tiene las competencias en la política de igualdad. El instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades debería utilizar como herramienta de seguimiento la base de datos creada para realizar este estudio de forma que que constituya, a su vez, un archivo-registro de informes de evaluación de impacto de género junto con sus correspondientes proyectos de norma e informes de observaciones para que con una periodicidad mínima de dos- tres años, como ya se ha dicho, elabore y haga público un informe de seguimiento y evaluación de los citados informes y de la incidencia de las normas que incorporaron medidas de igualdad en el avance de la misma. En función de los resultados del análisis del seguimiento y evaluación se deberán tomar las medidas correspondientes, bien sean de capacitación, generación de instrucciones, directrices, modificación de la normativa o de las pautas metodológicas, etc. También se debería definir con claridad el papel de este organismo en relación con la capacitación del personal[18] y la coordinación estable y permanente con las Unidades de igualdad como brazos impulsores de su política en la Administración General del Estado.

[18] Dada la diversidad de modelos de acciones formativas en igualdad, quizás resultase interesante para el desarrollo de la política de igualdad la creación de un itinerario formativo en la materia

- Eliminar la categoría de nulo en la valoración del impacto que quedaría reducida a determinar si el resultado de la norma es positivo o negativo**,** entendiendo por tal calificación la existencia o no de efectos que contribuyan al desarrollo de las políticas de igualdad en todo lo establecido por la Ley 3/2007 y el Plan Estratégico de Igualdad vigente.

  Se debería informar a los diferentes departamentos de la necesidad de utilizar adecuadamente dicha valoración, eliminando las resistencias de la utilización del término "negativo", desligándolo de un significado relacionado con un efecto perverso o discriminatorio e identificándolo claramente con la mera contribución de la norma al desarrollo de los objetivos de igualdad. Igualmente debería asignarse a la utilización del término "positivo" la obligación de una adecuada identificación de resultados que tengan una relación directa con las políticas de igualdad recogidas en la Ley o el plan estratégico vigente, de forma que si no existen esos resultados claramente identificados no pueda hacerse uso de dicho término. De esta forma, se eliminaría la calificación de nulo, relacionada con los efectos de la norma y se redefinirían las categorías de negativo y positivo vinculándolas a la producción de resultados que pudieran atribuirse a objetivos del plan estratégico vigente o de los mandatos normativos identificados. Esta calificación, así utilizada, serviría para identificar claramente las normas que están contribuyendo al principio de transversalidad y por lo tanto, podría atemperar la carga negativa y las resistencias del uso de la calificación de "negativo" como algo a evitar por discriminatorio o por incumplimiento de una obligación, para pasar a ser simplemente una calificación de una norma desde la que no se realiza ninguna actuación.

Para ello, se propone una modificación metodológica que incluya algunos aspectos procedimentales como los siguientes:

- Impulsar que los diferentes departamentos centren la atención de la elaboración del informe en la identificación del mandato normativo que pudiera ser de aplicación en relación con el objeto y contenido de la norma. El objetivo debe ser identificar aquellos proyectos normativos que tengan una vinculación clara con las políticas de igualdad en función de los contenidos de la legislación o el plan estratégico en materia de igualdad vigente.

- Proponer que el desarrollo del resto de las recomendaciones metodológicas (identificación de desigualdades e identificación de la contribución a las políticas de igualdad) se desarrollen tan sólo para aquellos proyectos normativos que tengan una vinculación directa con los ámbitos de intervención identificados.
- Realizar la calificación de negativo o positivo considerando la identificación de resultados que puedan ser atribuidos al hecho de que la norma contenga o no medidas que respondan a los mandatos normativos o programáticos identificados, en términos cualitativos o cuantitativos.
- Establecer un mecanismo de coordinación para la remisión de los informes de impacto normativo al Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades con la finalidad de realizar una valoración anual o bienal de los informes de impacto de género realizados. Se recomienda la elaboración de un documento anual que se remita a los diferentes departamentos ministeriales con los resultados de dicha valoración.
- Realizar un estudio con técnicas cualitativas que permita conocer las diversas barreras (desconocimiento, resistencias, percepción de utilidad/inutilidad, concepción de la actividad como mero trámite…) que existen para la realización de un correcto informe de evaluación de impacto.

En este estudio cualitativo deberán recogerse las opiniones de todas las partes que intervienen: personal técnico de centros directivos, personal supervisor de los servicios jurídicos, unidades de igualdad y personal responsable de este tema en el Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades. La información cualitativa sobre las dificultades y obstáculos encontrados en la elaboración de los informes deberá completarse con la recogida de propuestas de mejora de cara al futuro y también deberá aclarar las causas de los resultados reflejados en la parte descriptiva de este estudio.

- Se recomienda analizar de manera específica los informes de impacto que, anualmente, acompañan a la Ley de Presupuestos Generales del Estado, así como los trabajos desarrollados y acuerdos alcanzados por el grupo de trabajo interministerial (creado por Orden Ministerial del M. de Hacienda y

Administraciones públicas) que cada año se encarga de la elaboración de estos informes, al objeto de estudiar hasta qué punto puede ser transferible o utilizable la experiencia alcanzada en este ámbito a otro tipo de informes de impacto normativo.

Como consecuencia de la aplicación de alguna de estas recomendaciones, así como de las que se pudieran derivar de los estudios y análisis específicos propuestos, sería necesario desarrollar el Real Decreto 1083/2009, mediante una orden ministerial, y modificar la "Guía metodológica para la elaboración de la memoria del análisis de impacto normativo", para lo que debería de crearse una comisión específica que elaborara las propuestas de modificación pertinentes y debidamente fundamentadas.

ANEXOS

Borrador de 1ª carta

Sr/Sra:

En el marco de nuestras competencias y dando respuesta a la medida 212 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2014-2016, estamos realizando un estudio para conocer el estado de la situación actual de los ***Informes de Impacto de Género*** que acompañan a los proyectos normativos desde la aprobación de la *Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno*.

Dada la dificultad para acceder a dichos informes en el periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2003 y el 10 de diciembre de 2014 (fecha en la que entra en funcionamiento el Portal de Transparencia, donde ya se centralizan y se publican los citados informes), una fuente de acceso posible la constituyen las Secretarías Generales Técnicas y/o las Unidades de Igualdad de los diferentes Departamentos Ministeriales y por ello, nos dirigimos a usted con la intención de que nos pueda remitir los informes de impacto de género que obren en su poder en el periodo citado. Para la selección de estos Informes, se ha definido un criterio numérico orientativo respectos a los diferentes rangos de norma, y que se concretan en:

TIPO NORMA	CANTIDAD
Ley	75
Ley orgánica[19]	3
Real Decreto	117
Real Decreto Legislativo[20]	1
Real Decreto - Ley	6[21]
TOTAL	**201**

La fecha límite que se ha establecido para su remisión al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades es el próximo día 22 de febrero.

La dirección a la que habrán de ser enviados es: _____@_____.___

En caso de que tenga alguna duda respecto al contenido de nuestra demanda puede ponerse en contacto a través del número de teléfono… y del correo electrónico…

Agradeciéndoselo de antemano, le saluda atentamente

Fdo:……..

[19] Siempre que se haya elaborado
[20] Ídem
[21] ídem

Primer listado de normas a recabar

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

AÑO 2003
Ley 31/2003, de 27 de octubre, de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos
Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido
Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes
Ley 49/2003, de 26 de noviembre, de arrendamientos rústicos.
Real Decreto-Ley 6/2003, de 21 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños producidos por los incendios que afectaron a la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el mes de agosto de 2003
Real Decreto 1507/2003, de 28 de noviembre, por el que se establece el Programa nacional de control de las plagas de langosta y otros ortópteros.
Real Decreto 1540/2003, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 138/2002, de 1 de febrero, sobre determinadas ayudas comunitarias en el sector de la carne de vacuno.
Real Decreto 1697/2003, de 12 de diciembre, por el que se crea la Comisión Nacional de Biovigilancia.
AÑO 2004
Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional
Real Decreto Ley 4/2004, de 2 de julio, por el que se adoptan determinadas medidas relacionadas con los daños ocasionados por el accidente del buque "Prestige"
Real Decreto Ley 5/2004, de 27 de agosto, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero
Real Decreto Ley 6/2004, de 17 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los incendios e inundaciones acaecidos en las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Andalucía, La Rioja, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Valenciana
Real Decreto 1780/2004, de 30 de julio, sobre el desarrollo y seguimiento de las campañas de determinados cítricos enviados a la transformación.
Real Decreto 2353/2004, de 23 de diciembre, sobre determinados regímenes de ayuda comunitarios a la agricultura para la campaña 2005/2006, y a la ganadería para el año 2005.
Real Decreto 336/2004, de 27 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1472/2000, de 4 de agosto, por el que se regula el potencial de producción vitícola.
Real Decreto 435/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Inventario nacional de zonas húmedas.
Real Decreto 460/2004, de 18 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 194/2002, de 15 de febrero, por el que se establecen las modalidades de aplicación de la ayuda al suministro de leche y productos lácteos a los alumnos de centros escolares.
Real Decreto 461/2004, de 18 de marzo, por el que se establece el Programa nacional de control de la mosca mediterránea de la fruta.
Real Decreto 543/2004, de 13 de abril, por el que se regulan determinadas ayudas directas comunitarias al sector lácteo para los años 2004, 2005 y 2006.
AÑO 2005
Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero
Ley 2/2005, de 15 de marzo, por la que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los incendios e inundaciones acaecidos en las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Andalucía, La Rioja, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Valenciana
Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional
Ley 18/2005, de 30 de septiembre, por la que se deroga la Ley 23/1986, de 24 de diciembre, por la que se establecen las bases del régimen jurídico de las Cámaras Agrarias
Real Decreto Ley 1/2005, de 4 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños ocasionados en el sector agrario por las heladas acaecidas en el mes de enero de 2005 (corrección de errores)
Real Decreto Ley 6/2005, de 8 de abril, por el que se establece la aplicación del Real Decreto Ley 1/2005, de 4 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños ocasionados en el sector agrario por las heladas acaecidas en el mes de enero de 2005, a los daños ocasionados por las heladas acaecidas durante los meses

de febrero y marzo de 2005
Real Decreto Ley 10/2005, de 20 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas (corrección)
Real Decreto Ley 15/2005, de 16 de diciembre, de medidas urgentes para la regulación de las transacciones de derechos al aprovechamiento de agua
Real Decreto 1200/2005, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector equino.
Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.
Real Decreto 1264/2005, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro nacional de derechos de emisión.
Real Decreto 1265/2005, de 21 de octubre, por el que se adoptan medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hidráulicos y para corregir los efectos de la sequía en las cuencas hidrográficas de los ríos Júcar, Segura y Tajo.
Real Decreto 1419/2005, de 25 de noviembre, por el que se adoptan medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hidráulicos y para corregir los efectos de la sequía en las cuencas hidrográficas de los ríos Guadiana, Guadalquivir y Ebro.
Real Decreto 2355/2004, de 23 de diciembre, por el que se regulan la estructura y funciones del Consejo Asesor de Medio Ambiente.
Real Decreto 313/2005, de 18 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 194/2002, de 15 de febrero, por el que se establecen las modalidades de aplicación de la ayuda al suministro de leche y productos lácteos a los alumnos de centros escolares, y el Real Decreto 347/2003, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de gestión de cuota láctea, y se deroga el Real Decreto 313/1996, de 23 de febrero, por el que se establecen normas sobre las declaraciones complementarias que deben efectuar los compradores de leche y productos lácteos
Real Decreto 448 /2005, de 22 de abril, por el que se modifican el Real Decreto 519/1999, de 26 de marzo, por el que se regula el régimen de ayudas a la apicultura en el marco de los programas nacionales anuales, y el Real Decreto 209/2002, de 22 de febrero, por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones apícolas.
Real Decreto 448/2005, de 22 de abril, por el que se modifican el Real Decreto 519/1999, de 26 de marzo, por el que se regula el régimen de ayudas a la apicultura en el marco de los programas nacionales anuales, y el Real Decreto 209/2002, de 22 de febrero, por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones apícolas
Real Decreto 517/2005, de 6 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1133/2002, de 31 de octubre, por el que se regula, en el ámbito de las razas equinas, el régimen jurídico de los libros genealógicos, las asociaciones de criadores y las características zootécnicas de las distintas razas.
Real Decreto 518/2005, de 6 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 3448/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece la normativa básica de las ayudas estructurales en el sector pesquero, el Real Decreto 1048/2003, de 1 de agosto, sobre ordenación del sector pesquero y ayudas estructurales, y el Real Decreto 1473/2004, de 18 de junio, por el que se establecen medidas de carácter socioeconómico en el sector pesquero y se modifica el Real Decreto 3448/2000, de 22 de diciembre
Real Decreto 518/2005, de 6 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 3448/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece la normativa básica de las ayudas estructurales en el sector pesquero, el Real Decreto 1048/2003, de 1 de agosto, sobre ordenación del sector pesquero y ayudas estructurales, y el Real Decreto 1473/2004, de 18 de junio, por el que se establecen medidas de carácter socioeconómico en el sector pesquero y se modifica el Real Decreto 3448/2000, de 22 de diciembre.
Real Decreto 620/2005, de 27 de mayo, por el que se aprueba el Plan de reestructuración del sector productor lácteo.
Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente
Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes
Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos
Real Decreto-ley 8/2006 de 28 de agosto por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Galicia
Real Decreto-ley 9/2006 de 15 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos padecidos por la sequía en las poblaciones y en las explotaciones agrarias de regadío en determinadas cuencas hidrográficas
Real Decreto 1582/2006, de 22 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1617/2005, de 30 de diciembre, por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de pago único y el Real Decreto 1618/2005, de 30 de diciembre, sobre aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería
Real Decreto 890/2006, de 21 de julio, por el que se regula el régimen temporal para la reestructuración del sector del azúcar.

Real Decreto 16/2006, de 20 de enero, sobre fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.
Real Decreto 395/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen medidas de ordenación de la flota pesquera que opera con artes fijos y artes menores en el Mediterráneo.
Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.
Real Decreto 641/2006, de 26 de mayo, por el que se modifican los Estatutos del Colegio de Ingenieros de Montes, aprobados por el Real Decreto 337/1999, de 26 de febrero.
Real Decreto 708/2006, de 9 de junio, por el que se dispone la creación de veinte unidades judiciales dentro de la programación de desarrollo de la planta judicial para el año 2006.
Real Decreto 1203/2006, de 20 de octubre, por el que se modifican los Reales Decretos 3482/2000, de 29 de diciembre, por el que se regula la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas; 4/2001, de 12 de enero, por el que se establece un régimen de ayudas a la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente; 6/2001, de 12 de enero, sobre fomento de la forestación de tierras agrícolas y 708/2002, de 19 de julio, por el que se establecen medidas complementarias al Programa de Desarrollo Rural para las medidas de acompañamiento de la Política Agraria Común.
Real Decreto 1227/2006, de 27 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1312/2005, de 4 de noviembre, por el que se establece el Programa nacional de selección genética para la resistencia a las encefalopatías espongiformes transmisibles en ovino, y la normativa básica de las subvenciones para su desarrollo.
Real Decreto 1421/2006, de 1 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
Real Decreto 520/2006, de 28 de abril, por el que se regulan las entidades que presten servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias y la concesión de ayudas a su creación, adaptación y utilización.
AÑO 2006
Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente
Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes
Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos
Real Decreto-ley 8/2006 de 28 de agosto por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Galicia
Real Decreto-ley 9/2006 de 15 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos padecidos por la sequía en las poblaciones y en las explotaciones agrarias de regadío en determinadas cuencas hidrográficas
Real Decreto 1582/2006, de 22 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1617/2005, de 30 de diciembre, por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de pago único y el Real Decreto 1618/2005, de 30 de diciembre, sobre aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería
Real Decreto 890/2006, de 21 de julio, por el que se regula el régimen temporal para la reestructuración del sector del azúcar.
Real Decreto 16/2006, de 20 de enero, sobre fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.
Real Decreto 395/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen medidas de ordenación de la flota pesquera que opera con artes fijos y artes menores en el Mediterráneo.
Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.
Real Decreto 641/2006, de 26 de mayo, por el que se modifican los Estatutos del Colegio de Ingenieros de Montes, aprobados por el Real Decreto 337/1999, de 26 de febrero.
Real Decreto 708/2006, de 9 de junio, por el que se dispone la creación de veinte unidades judiciales dentro de la programación de desarrollo de la planta judicial para el año 2006.
Real Decreto 1203/2006, de 20 de octubre, por el que se modifican los Reales Decretos 3482/2000, de 29 de diciembre, por el que se regula la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas; 4/2001, de 12 de enero, por el que se establece un régimen de ayudas a la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente; 6/2001, de 12 de enero, sobre fomento de la forestación de tierras agrícolas y 708/2002, de 19 de julio, por el que se establecen medidas complementarias al Programa de Desarrollo Rural para las medidas de acompañamiento de la Política Agraria Común.
Real Decreto 1227/2006, de 27 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1312/2005, de 4 de noviembre, por el que se establece el Programa nacional de selección genética para la resistencia a las encefalopatías espongiformes transmisibles en ovino, y la normativa básica de las subvenciones para su desarrollo.

Real Decreto 1421/2006, de 1 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
Real Decreto 520/2006, de 28 de abril, por el que se regulan las entidades que presten servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias y la concesión de ayudas a su creación, adaptación y utilización.
AÑO 2007
Ley Orgánica 16/2007, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural.
Ley Ordinaria 1/2007 de 2 de marzo de declaración del Parque Nacional de Monfragüe
Ley Ordinaria 5/2007 de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.
Ley Ordinaria 9/2007 de 21 de junio sobre regularización y actualización de inscripciones de embarcaciones pesqueras en el Registro de Buques y Empresas Navieras y en el Censo de la Flota Pesquera Operativa.
Ley Ordinaria 26/2007de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental.
Ley Ordinaria 34/2007 de 15 de noviembre de calidad del aire y protección de la atmósfera.
Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.
Real Decreto-Ley 4/2007 de 13 de abril por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas aprobado por el Real Decreto Legislativo1/2001 de 20 de julio.
Real Decreto-Ley 9/2007, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas
Real Decreto 728/2007, de 13 de junio, por el que se establece y regula el Registro general de movimientos de ganado y el Registro general de identificación individual de animales.
Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica.
Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas.
Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas.
Real Decreto 1581/2006, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1200/2005, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector equino.
Real Decreto 509/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
AÑO 2008
Real Decreto-Ley 3/2008 de 21 de abril, de medidas excepcionales y urgentes para garantizar el abastecimiento de poblaciones afectadas por la sequía en la Provincia de Barcelona.
Real Decreto- Ley 8/2008 de 24 de octubre por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía en determinados ámbitos de las cuencas hidrográficas.
Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos
Real Decreto 104/2008, de 1 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino.
Real Decreto 1972/2008, de 28 de noviembre, sobre reconocimiento de organizaciones de productores de frutas y hortalizas.
Real Decreto 908/2008, de 30 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, por el que se regulan los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales, en lo que respecta al plazo máximo previsto para la autorización de vacunación de hembras bovinas contra la brucelosis.
Real Decreto 987/2008, de 13 de junio, por el que se establecen bases reguladoras para la concesión de las subvenciones destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas.
Real Decreto 1424/2008, de 14 de agosto, por el que se determinan la composición y las funciones de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, se dictan las normas que regulan su funcionamiento y se establecen los comités especializados adscritos a la misma.
Real Decreto 1424/2008, de 14 de agosto, por el que se determinan la composición y las funciones de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, se dictan las normas que regulan su funcionamiento y se establecen los comités especializados adscritos a la misma.
AÑO 2009
Ley 10/2009, de 20 de octubre, de creación de órganos consultivos del Estado en el ámbito agroalimentario y de determinación de las bases de representación de las organizaciones profesionales agrarias.

Real Decreto-ley 14/2009, de 4 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas
Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europeo de la Pesca.
Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.
Real Decreto 948/2009, de 5 de junio, por el que se determinan la composición, las funciones y las normas de funcionamiento del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
Real Decreto 1012/2009, de 19 de junio, por el que se convoca una asignación directa de cuotas lácteas integradas en la reserva nacional y se modifica el Real Decreto 347/2003, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de gestión de cuota láctea.
AÑO 2010
Ley ordinaria 3/2010 de 10 de marzo, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridas en varias Comunidades Autónomas.
Ley ordinaria 6/2010 de 24 de marzo, de modificación del texto refundido de la Ley de Evaluación del Impacto Ambiental de proyectos aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008 de 11 de enero.
Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino
Ley 44/2010, de 30 de diciembre, de aguas canarias
Real Decreto 66/2010, de 29 de enero, sobre la aplicación en el año 2010 y 2011 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.
Real Decreto 1089/2010, de 3 de septiembre, por el que se modifica la normativa reguladora en materia de explotaciones porcinas extensivas.
Real Decreto 863/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 202/2010, de 1 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las agrupaciones de productores de plantas vivas y productos de la floricultura para mejorar la producción, la comercialización y la formación del sector.
Real Decreto 714/2010, de 28 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector del lúpulo.
Real Decreto 1257/2010, de 8 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la contratación de seguridad privada a bordo en los buques atuneros congeladores que actualmente operan en el Océano Índico.
AÑO 2011
Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.
Real Decreto 1337/2011, de 3 de octubre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.
Real Decreto 884/2011, de 24 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1519/2007, de 16 de noviembre, por el que se establecen los conocimientos y requisitos mínimos para ejercer la actividad profesional de marinero en buques de pesca.
Real Decreto 649/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, y el Real Decreto 948/2009, de 5 de junio, por el que se determinan la composición, las funciones y las normas de funcionamiento del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
Real Decreto 1362/2011, de 7 de octubre, por el que se establece un Plan Nacional de Desmantelamiento mediante la paralización definitiva de las actividades de buques pesqueros españoles incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros.
Real Decreto 389/2011, de 18 de marzo, por el que se establecen los baremos de indemnización de animales en el marco de los programas nacionales de lucha, control o erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul y encefalopatías espongiformes transmisibles.
AÑO 2012
Ley 11/2012, de 19 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
Real Decreto-ley 17/2012, de 4 de mayo, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
Real Decreto 1290/2012, de 7 de septiembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y el Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto-ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas

Real Decreto 1241/2012, de 24 de agosto, por el que se adoptan medidas administrativas excepcionales de gestión de los recursos hidráulicos para superar los efectos de la interrupción parcial del suministro mediante la infraestructura del trasvase Tajo-Segura en la cuenca hidrográfica del Segura.
Real Decreto 1329/2012, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras.
Real Decreto 1330/2012, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalete y Barbate.
Real Decreto 776/2012, de 4 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2355/2004, de 23 de diciembre, por el que se regulan la estructura y funciones del Consejo Asesor de Medio Ambiente.
Real Decreto 1001/2012, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1228/2001, de 8 de noviembre, por el que se establecen medidas específicas de lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina o lengua azul.
Real Decreto 1504/2012, de 2 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 347/2003, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de gestión de cuota láctea.
AÑO 2013
Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas
Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
Ley 6/2013, de 11 de junio, de modificación de la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio
Ley 7/2013, de 25 de junio, de declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama
Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.
Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario
Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
Real Decreto 53/2013, de 1 de febrero, por el que se establecen las normas básicas aplicables para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia.
Real Decreto 89/2013, de 8 de febrero, por el que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente "PIMA Aire" para la adquisición de vehículos comerciales.
Real Decreto 698/2013, de 20 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.
Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.
Real Decreto 2/2013, de 11 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, sobre la aplicación a partir de 2012 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería, para el año 2013 y siguientes, en lo referente a varios regímenes de ayuda.
Real Decreto 354/2013, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana.
Real Decreto 831/2013, de 25 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 89/2013, de 8 de febrero, por el que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente "PIMA Aire" para la adquisición de vehículos comerciales.
Real Decreto 127/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales.
Real Decreto 234/2013, de 5 de abril, por el que se establecen normas para la aplicación del Reglamento (CE) nº 66/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la etiqueta ecológica de la Unión Europea.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN

AÑO 2003
Ley Orgánica 12/2003, de 24 de octubre, por la que se autoriza la ratificación del Tratado de Adhesión a la Unión Europea de la República checa, la República de Estonia, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, la República de Hungría, la República de Malta, la República de Polonia, la República de Eslovenia y al República Eslovaca.
Real Decreto 1342/2003, de 31 de octubre, por el que se establecen los fines, funciones, composición y funcionamiento de la Comisión interministerial de política aeroespacial internacional.
Real Decreto 1494/2003, de 2 de diciembre, por el que se crea la Comisión nacional para la conmemoración del V centenario de la muerte de Cristóbal Colón.
AÑO 2004
Real Decreto 2124/2004, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 22/2000, de 14 de enero, por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.
Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo.
Real Decreto 284/2004, de 20 de febrero, por el que se crea y regulan las funciones del Comisario para la conmemoración del V Centenario del nacimiento de San Francisco Javier.
AÑO 2005
Real Decreto 1412/2005, de 25 de noviembre, por el que se regula la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional.
Real Decreto 1551/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones al Centro de Información y Documentación Internacionales en Barcelona y a la Fundación Academia Europea de Yuste, para la promoción de los principios y valores de la Alianza de Civilizaciones y para el fomento de los valores sociales y culturales en el proceso de integración europea.
Real Decreto 937/2005, de 29 de julio, por el que se crea el Comité español de coordinación para el Año Internacional del Microcrédito.
AÑO 2006
Ley 4/2006, de 5 de mayo, de Cooperación al Desarrollo
Ley 40/2006 de de 14 de Diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior.
Real Decreto 519/2006, de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los cooperantes.
AÑO 2007
Real Decreto 595/2007, de 4 de mayo, por el que se crea la Comisión Nacional para la Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas.
Real Decreto 969/2007, de 13 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Fundación Academia Europea de Yuste para el fomento de los valores sociales y culturales en el proceso de integración europea.
Real Decreto 1258/2007, de 21 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 595/2007, de 4 de mayo, por el que se crea la Comisión Nacional para la Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas.
Real Decreto 1257/2007, de 21 de septiembre, por el que se aprueban las normas reguladoras de la concesión directa de ayudas a personas que se vean amenazadas o perseguidas por su actividad en defensa de los derechos humanos, en sus países de residencia habitual fuera de España.
Real Decreto 1390/2007, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los Agentes Consulares Honorarios de España en el extranjero.
AÑO 2008
Real Decreto 1123/2008, de 4 de julio, sobre pasaportes diplomáticos.
Real Decreto 1371/2008, de 1 de agosto, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Spain-USA Foundation para la creación y puesta en marcha de la Casa España-Estados Unidos.
AÑO 2009
Real Decreto 1369/2009, de 31 de julio, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Fundación ONUART.

Real Decreto 1914/2009, de 11 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención al Instituto "Pax Africa".
AÑO 2010
Ley 36/2010, de 22 de octubre, del Fondo para la Promoción del Desarrollo.
Real Decreto 1734/2010, de 23 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Fundación ONUART.
AÑO 2011
Ley 9/2011, de 10 de mayo, de tasas consulares
Real Decreto 639/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo.
AÑO 2012
Real Decreto 342/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO 2003
Real Decreto 1691/2003, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de acceso y régimen de los reservistas voluntarios.
AÑO 2004
Real Decreto 1311/2004, de 28 de mayo, por el que se fijan las plantillas reglamentarias de cuadros de mando de las Fuerzas Armadas para el período 2004-2009.
Real Decreto 2266/2004, de 3 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de acceso de extranjeros a la condición de militar profesional de tropa y marinería, aprobado por el Real Decreto 1244/2002, de 29 de noviembre.
Real Decreto 327/2004, de 27 de febrero, por el que se modifica el Estatuto del personal del Centro Nacional de Inteligencia, aprobado por el Real Decreto 1324/1995, de 28 de julio.
Real Decreto 492/2004, de 1 de abril, por el que se designan las autoridades del Ministerio de Defensa facultadas para dirigirse a los órganos de la Fiscalía Jurídico Militar.
AÑO 2005
Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional
Real Decreto 1287/2005, de 28 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 593/2002, de 28 de junio, por el que se desarrolla el régimen económico presupuestario del Centro Nacional de Inteligencia.
Real Decreto 306/2005, de 18 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de destinos del personal militar profesional, aprobado por el Real Decreto 431/2002, de 10 de mayo.
Real Decreto 651/2005, de 6 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 47/2004, de 19 de enero, por el que se establece la composición y competencias de los Consejos Superiores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire y de las Juntas Superiores de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 890/2005, de 22 de julio, por el que se modifica el Reglamento de evaluaciones y ascensos del personal militar profesional, aprobado por el Real Decreto 1064/2001, de 28 de septiembre.
AÑO 2006
Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería
Real Decreto 1202/2006, de 20 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de destinos del personal militar profesional, aprobado por el Real Decreto 431/2002, de 10 de mayo.
Real Decreto 1224/2006, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de evaluaciones y ascensos del personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

Real Decreto 1412/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece el procedimiento para la aplicación de las medidas de protección social para los Militares de Complemento y de Tropa y Marinería.
Real Decreto 282/2006, de 10 de marzo, por el que se establecen los requisitos españoles para el reconocimiento de la concesión y el uso de la Medalla al Servicio de la Política Europea de Seguridad y Defensa creada por la Unión Europea
Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, por el que se establece la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias.
AÑO 2007
Ley Orgánica 7/2007 de 2 de julio, de Modificación de las Leyes Orgánicas 13/1985, de 9 de diciembre, del Código Penal Militar y 8/1998, de 2 de diciembre, de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas y del Real Decreto-Ley 8/2004, de 5 de Noviembre, sobre indemnizaciones a los participantes en operaciones internacionales de Paz y Seguridad.
Ley Ordinaria 39/2007 de 19 de Noviembre de la carrera militar.
Real Decreto 787/2007, de 15 de junio, por el que se regula la estructura operativa de las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 970/2007, de 13 de julio, por el que se modifica el Reglamento general de recompensas militares, aprobado por el Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto.
Real Decreto 1310/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de funcionamiento del Consejo de Defensa Nacional y la composición y funciones de la Comisión Interministerial de Defensa.
AÑO 2008
Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre, por el que se crea el sistema de centros universitarios de la defensa.
AÑO 2009
Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.
AÑO 2010
Real Decreto-Ley 3/2010.Real Decreto-Ley 4/2010 de 8 de enero por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción y de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 1816/2009, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de los Archivos Judiciales Militares.
Real Decreto 711/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de especialidades fundamentales de las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 1053/2010, de 5 de agosto, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del Ministerio de Defensa.
Real Decreto 164/2010, de 19 de febrero, por el que se suprime la regulación dictada por razones extradeportivas en materia de colombofilia.
Real Decreto 194/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueban las Normas sobre seguridad en las Fuerzas Armadas.
AÑO 2011
Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.
Ley 24/2011, de 1 de agosto, de contratos del sector público en los ámbitos de la defensa y de la seguridad.
Real Decreto 640/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1755/2007, de 28 de diciembre, de prevención de riesgos laborales del Personal Militar de las Fuerzas Armadas y de la organización de los servicios de prevención del Ministerio de Defensa.
Real Decreto 456/2011, de 1 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de destinos del personal militar profesional.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 26/2012, de 7 de septiembre, por el que se concede un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Defensa para atender al pago de obligaciones correspondientes a programas especiales de armamento por entregas ya realizadas.
Real Decreto 454/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa.
Real Decreto 1141/2012, de 27 de julio, que modifica el Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción y de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 910/2012, de 8 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.

AÑO 2013
Real Decreto 20/2013, de 18 de enero, por el que se modifica el Reglamento general de recompensas militares, aprobado por el Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto.
Real Decreto 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del Ministerio de Defensa.
Real Decreto 386/2013, de 31 de mayo, por el que se fijan las plantillas reglamentarias de oficiales generales, oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas para el periodo 2013-2017.
Real Decreto 269/2013, de 19 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1081/2001, de 5 de octubre, por el que se refunden la Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada y la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, y se extiende su cobertura a los huérfanos de los militares profesionales permanentes de tropa y marinería de la Armada.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

AÑO 2003
Ley 34/2003, de 4 de noviembre, de modificación y adaptación a la normativa comunitaria de la legislación de seguros privados
Ley 59/2003,de 19 de diciembre, de firma electrónica
Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre ordenación de las actividades de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S. A. (ENRESA), y su financiación.
Real Decreto 1748/2003, de 19 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2003.
Real Decreto 1700/2003, de 15 de diciembre, por el que se fijan las especificaciones de gasolinas, gasóleos, fuelóleos y gases licuados del petróleo, y el uso de biocarburantes.
Real Decreto 1802/2003, de 26 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2004.
Real Decreto 1747/2003, de 19 de diciembre, por el que se regulan los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.
AÑO 2004
Ley 1/2004, de 21 de diciembre, de Horarios Comerciales
Real Decreto Ley 7/2004, de 27 de septiembre, por el que se concede un crédito extraordinario por importe de 2.500.034.925 euros para atender al pago de la liquidación del sistema de financiación para el período 1997-2001 correspondiente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se adoptan disposiciones sobre la deuda de Renfe y el aval del Estado al préstamo otorgado a la República Argentina
Real Decreto Ley 10/2004, de 23 de diciembre, por el que se amplía el plazo de adaptación de las comisiones de control de los planes de pensiones de empleo
Real Decreto Ley 11/2004, de 23 de diciembre, por el que se modifica, en materia de pensiones públicas, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005
Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados
Real Decreto 1195/2004, de 14 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 125/2004, de 23 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2004 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004.
Real Decreto 125/2004, de 23 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2004 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004.
Real Decreto 1362/2004, de 28 de mayo, por el que se aprueba la segregación de la sección de Ourense del Colegio de Economistas de Madrid.
Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes
Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.
Real Decreto 297/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.
Real Decreto 300/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios.
Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los comisionados para la defensa del cliente de servicios financieros.

Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de planes y fondos de pensiones.
Real Decreto 436/2004, de 12 de marzo, por el que se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.
Real Decreto 5/2004, de 9 de enero, por el que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2004 y enero del año 2005.
AÑO 2005
Ley 4/2005, de 22 de abril, sobre efectos en las pensiones no contributivas de los complementos otorgados por las Comunidades Autónomas
Ley 5/2005, de 22 de abril, de supervisión de los conglomerados financieros y por la que se modifican otras leyes del sector financiero
Ley 6/2005, de 22 de abril, sobre saneamiento y liquidación de las entidades de crédito
Ley 10/2005, de 14 de junio, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión Digital Terrestre, de Liberalización de la Televisión por Cable y de Fomento del Pluralismo
Ley 22/2005, de 18 de noviembre, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas comunitarias en materia de fiscalidad de productos energéticos y electricidad y del régimen fiscal común aplicable a las sociedades matrices y filiales de estados miembros diferentes, y se regula el régimen fiscal de las aportaciones transfronterizas a fondos de pensiones en el ámbito de la Unión Europea
Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad
Ley 24/2005, de 18 de noviembre, de reformas para el impulso a la productividad
Real Decreto Ley 13/2005, de 28 de octubre, por el que se modifica la Ley 4/1986, de 8 de enero, de cesión de bienes del patrimonio sindical acumulado
Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos
Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de abuso de mercado.
Real Decreto 1358/2005, de 18 de noviembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2005.
Real Decreto 1610/2005, de 30 de diciembre, sobre revalorización y complementos de pensiones de Clases Pasivas para el año 2006.
Real Decreto 176/2005, de 18 de febrero, por el que se regula el Patronato para la provisión de administraciones de Lotería Nacional.
Real Decreto 2318/2004, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2005 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.
Real Decreto 53/2005, de 21 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 1036/1990, de 27 de julio, y el Real Decreto 1037/1990, de 27 de julio, en lo relativo a la composición de los órganos estadísticos colegiados.
Real Decreto 54/2005, de 21 de enero, por el que se modifican el Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, aprobado por el Real Decreto 925/1995, de 9 de junio, y otras normas de regulación del sistema bancario, financiero y asegurador.
Real Decreto 938/2005, de 29 de julio, por el que se dictan normas sobre el seguimiento y aplicación contable de los fondos disponibles en los servicios del exterior.
AÑO 2006
Ley 13/2006, de 26 de mayo, por la que se deroga el régimen de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas establecido por la Ley 5/1995, de 23 de marzo, y sus disposiciones de desarrollo y ejecución
Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid
Ley 25/2006, de 17 de julio, por la que se modifica el régimen fiscal de las reorganizaciones empresariales y del sistema portuario y se aprueban medidas tributarias para la financiación sanitaria y para el sector del transporte por carretera
Ley 31/2006, de 18 de octubre, sobre implicación de los trabajadores en las sociedades anónimas y cooperativas europeas

Real Decreto-Ley 3/2006, de 24 de febrero, por el que se modifica el mecanismo de casación de las ofertas de venta y adquisición de energía presentadas simultáneamente al mercado diario e intradiario de producción por sujetos del sector eléctrico pertenecientes al mismo grupo empresarial
Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo
Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo.
Real Decreto 804/2006, de 30 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1508/2005, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2006 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.
Real Decreto 1265/2006, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios, aprobado por el Real Decreto 300/2004, de 20 de febrero.
Real Decreto 1575/2006, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2007 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.
Real Decreto 1508/2005, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2006 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.
Real Decreto 392/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las normas para garantizar el funcionamiento de los servicios mínimos esenciales en el ente público Radiotelevisión Española y las sociedades estatales Televisión Española y Radio Nacional de España.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 4/2007 de 3 de abril de transparencia de las relaciones financieras entre las Administraciones Públicas y las Empresas Públicas y de transparencia financiera de determinadas empresas.
Ley Ordinaria 6/2007 de 12 de abril, de reforma de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, para la modificación del Régimen de las ofertas públicas de adquisición y de la transparencia de los emisores.
Ley Ordinaria 13/2007 de 2 de julio por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, en materia de supervisión de reaseguro.
Ley Ordinaria 15/2007 de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.
Ley Ordinaria 16/2007 de 4 de julio de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su amortización internacional con base en la normativa de la UE..
Ley Ordinaria 21/2007 de 11 de julio por la que se modifica el Texto refundido de la Ley sobre Responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de octubre y el Texto Refundido de la ley de Ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre.
Ley Ordinaria 22/2007 de 11 de julio sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores.
Ley Ordinaria 36/2007 de 16 de noviembre por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero.
Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributaria.
Ley 43/2007, de 13 de diciembre, de protección de los consumidores en la contratación de bienes con oferta de restitución del precio
Ley 47/2007, de 19 de diciembre, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario, el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de desarrollo de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, el Real Decreto 867/2001, de 20 de julio, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de abuso de mercado
Real Decreto 363/2007, de 16 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, sobre Sociedades Rectoras y miembros de las Bolsas de Valores, Sociedad de Bolsas y Fianza Colectiva, el Real Decreto 1814/1991, de 20 de diciembre, por el que se regulan los mercados oficiales de futuros y opciones y el Real Decreto

116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones y compensación y liquidación de operaciones bursátiles
Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento de planes y fondos de pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero y el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre
Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas
Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad
Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y el Reglamento de mutualidades de previsión social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre
Real Decreto 1338/2007, de 11 de octubre, por el que se regula la concesión directa de una subvención al Ayuntamiento de Zaragoza para la construcción del parque metropolitano de Zaragoza.
Real Decreto 1361/2007, de 19 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, en materia de supervisión del reaseguro, y de desarrollo de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en materia de factores actuariales.
Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).
AÑO 2008
Real Decreto-Ley 1/2008 de 18 de enero por el que se determina el indicador público de Renta de efectos múltiples(IPREM) para 2008 y se concede un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, por importe de 200000 euros con destino a la acogida e integración de inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos.
Real Decreto-Ley 2/2008 de 21 de abril de medidas de impulso de la actividad económica.
Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre por el que se crean un fondo Estatal de inversión local y un fondo Especial del Estado para la dinamización de la Economía y el empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.
Real Decreto- Ley 10/2008 de 12 de diciembre, por el que se adoptan medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pequeñas y medianas empresas, y otras medidas económicas complementarias,
Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre
Real Decreto 1663/2008, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Plan estadístico nacional 2009-2012.
Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras.
Real Decreto 161/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Galicia.
Real Decreto 1318/2008, de 24 de julio, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.
Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se fijan los importes garantizados a que se refiere el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores.
AÑO 2009
Ley 5/2009, de 29 de junio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, para la reforma del régimen de participaciones significativas en empresas de servicios de inversión, en entidades de crédito y en entidades aseguradoras
Ley 6/2009, de 3 de julio, por la que se modifica el Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, para suprimir las funciones del Consorcio de Compensación de Seguros en relación con los seguros obligatorios de viajeros y del cazador y reducir el recargo destinado a financiar las

funciones de liquidación de entidades aseguradoras, y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre.
Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario
Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de servicios de pago.
Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
Ley 29/2009, de 30 de diciembre, por la que se modifica el régimen legal de la competencia desleal y de la publicidad para la mejora de la protección de los consumidores y usuarios.
Real Decreto-Ley 3/2009 de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica.
Real Decreto-Ley 4/2009, por el que se autoriza la concesión de garantías derivadas de la financiación que puede otorgar el Banco de España a favor de Caja de ahorros de Castilla la Mancha.
Real Decreto -Ley 7/2009 de 22 de mayo, de concesión de un crédito extraordinario al Presupuesto del Ministerio de Industria, Turismo y comercio, para la ayuda a la adquisición de vehículos y la renovación del parque de vehículos y la renovación del parque de vehículos Plan 2000 E, por importe de 100 000 000 de euros..
Real Decreto -Ley 9/2009 de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de los entidades de crédito.
Real Decreto 1820/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifican el Real Decreto 361/2007, de 16 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de la participación en el capital de las sociedades que gestionan mercados secundarios de valores y sociedades que administren sistemas de registro, compensación y liquidación de valores y el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre
Real Decreto 1817/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifican el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito y el Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito
Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal y se crea el Registro de tales Centros.
Real Decreto 1298/2009, de 31 de julio, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y el Reglamento de mutualidades de previsión social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre.
Real Decreto 1640/2009, de 30 de octubre, por el que se establecen las normas reguladoras de la subvención de concesión directa a la entidad Basque Culinary Center Fundazioa para la puesta en marcha del proyecto Basque Culinary Center
Real Decreto 1641/2009, de 30 de octubre, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de la concesión de subvención directa a favor de ocho entidades gestoras de Parques Científicos y Tecnológicos, para inversiones y gastos en ejecución del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo.
Real Decreto 1819/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores.
Real Decreto 1828/2009, de 27 de noviembre, por el que se establecen las normas reguladoras de la subvención de concesión directa a la entidad Fundació Parc Científic de Barcelona para la ejecución de la primera fase del proyecto "Centro de Secuenciación Molecular".
Real Decreto 97/2009, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre las medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda
AÑO 2010
Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de las Leyes 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa para adaptación a la normativa comunitaria de las dos primeras.
Real Decreto Ley 5/2010 de 31 de marzo, por el que se amplía la vigencia de determinadas medidas económicas de carácter temporal
Real Decreto Ley 6/2010 de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo

Real Decreto Ley 7/2010 de 7 de mayo, por el que se crea el Fondo de apoyo a la República Helénica y se autoriza un crédito extraordinario por importe de 9.794.387.450 euros para su dotación.
Real Decreto Ley 8/2010 de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
Real Decreto Ley 9/2010 de 28 de mayo, por el que se autoriza a la Administración General del Estado al otorgamiento de avales a determinadas operaciones de financiación en le marco del Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera de los Estados Miembros de la Zona Euro.
Real Decreto Ley 11/2010 de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros.
Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo
Real Decreto 1527/2010, de 15 de noviembre, por el que se regulan la Comisión de Garantías para la Donación y Utilización de Células y Tejidos Humanos y el Registro de Proyectos de Investigación.
Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito y el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores.
Real Decreto 1282/2010, de 15 de octubre, por el que se regulan los mercados secundarios oficiales de futuros, opciones y otros instrumentos financieros derivados.
AÑO 2011
Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible
Ley 3/2011, de 4 de marzo, por la que se regula la Sociedad Cooperativa Europea con domicilio en España
Ley 6/2011, de 11 de abril, por la que se modifican la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.
ey 7/2011, de 11 de abril, por la que se modifican la Ley 41/1999, de 12 de noviembre, sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores y el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública
Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Ley 15/2011, de 16 de junio, por la que se modifican determinadas normas financieras para la aplicación del Reglamento (CE) nº 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.
Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo
Ley 25/2011, de 1 de agosto, de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital y de incorporación de la Directiva 2007/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio, sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas
Ley 30/2011, de 4 de octubre, sobre la creación del Consejo General de Economistas (unificación de las organizaciones colegiales de economistas y de titulares mercantiles).
Ley 31/2011, de 4 de octubre, por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
Ley 32/2011, de 4 de octubre, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero
Real Decreto-ley 5/2011, de 29 de abril, de medidas para la regularización y control del empleo sumergido y fomento de la rehabilitación de viviendas.
Real Decreto-ley 8/2011, de 1 de julio, de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa
Real Decreto-ley 15/2011, de 14 de octubre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito por importe de 4.221.162.023,96 euros, para atender obligaciones del Ministerio de Trabajo e Inmigración y de otros departamentos ministeriales

Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito
Real Decreto-ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.
Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.
Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
Real Decreto 652/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal y se crea el Registro de tales Centros.
Real Decreto 1717/2011, de 18 de noviembre, por el que se establecen las normas reguladoras de la concesión directa de un préstamo a la empresa Hisdesat Servicios Estratégicos, SA para el desarrollo del programa HISNORSAT de comunicaciones por satélite.
Real Decreto 1716/2011, de 18 de noviembre, por el que se establecen los requisitos básicos de autorización y funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y del tratamiento de las muestras biológicas de origen humano, y se regula el funcionamiento y organización del Registro Nacional de Biobancos para investigación biomédica.
Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito.
AÑO 2012
Ley 1/2012, de 22 de junio, de simplificación de las obligaciones de información y documentación de fusiones y escisiones de sociedades de capital.
Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero
Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito
Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero.
Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos
Real Decreto-ley 10/2012, de 23 de marzo, por el que se modifican determinadas normas financieras en relación con las facultades de las Autoridades Europeas de Supervisión
Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero
Real Decreto-ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.
Real Decreto-ley 24/2012, de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito.
Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios.
Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2013-2016.
Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva.
Real Decreto 1336/2012, de 21 de septiembre, por el que se modifican determinados reales decretos en relación con las facultades de las Autoridades Europeas de Supervisión.
Real Decreto 456/2012, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Programa anual 2012 del Plan Estadístico Nacional 2009-2012.
Real Decreto 778/2012, de 4 de mayo, de régimen jurídico de las entidades de dinero electrónico.
Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos.
Real Decreto 1698/2012, de 21 de diciembre, por el que se modifica la normativa vigente en materia de folleto y de requisitos de transparencia exigibles en las emisiones de valores por la transposición de la Directiva 2010/73/UE.
Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva.

Real Decreto 303/2012, de 3 de febrero, por el que se regula el Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
AÑO 2013
Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.
Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización
Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado.
Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias. (BOE, núm. 311, de 28 de diciembre de 2013).
Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero.
Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras
Real Decreto 1017/2013, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2014 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016.
Real Decreto 90/2013, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Programa anual 2013 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016.
Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, por el que se incorporan a la normativa de las entidades de crédito los criterios de la Autoridad Bancaria Europea de 22 de noviembre de 2012, sobre la evaluación de la adecuación de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave.
Real Decreto 404/2013, de 7 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1786/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula la iniciativa de apoyo financiero a la modernización y mejora del comercio interior.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA YDEPORTES

AÑO 2003
Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado
Real Decreto-Ley 7/2003, de 28 de noviembre, por el que se concede un suplemento de crédito a fin de conseguir una disponibilidad adecuada de recursos para el pago de las becas y ayudas de carácter general correspondientes a la convocatoria 2003/2004, por importe de 50 millones de euros.
Real Decreto 1343/2003, de 31 de octubre, por el que se homologa el título de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Real Decreto 1344/2003, de 31 de octubre, por el que se homologa el título de Licenciado en Psicopedagogía, de sólo segundo ciclo, del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid.
Real Decreto 1345/2003, de 31 de octubre, por el que se homologan los títulos de Diplomado en Enfermería, de Diplomado en Fisioterapia y de Licenciado en Veterinaria, de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia.
Real Decreto 1346/2003, de 31 de octubre, por el que se homologa el título de Diplomado en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y se autoriza la impartición de las correspondientes enseñanzas.
Real Decreto 1374/2003, de 7 de noviembre, por el que se homologa el título de Licenciado en Biotecnología, de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Real Decreto 1391/2003, de 17 de noviembre, por el que deroga el Real Decreto 408/2001, de 20 de abril, por el que se establece el II Plan de la Calidad de las Universidades.
Real Decreto 1392/2003, de 17 de noviembre, por el que se homologa el título de Licenciado en Bellas Artes, del Centro de Enseñanza Superior Felipe II, de Aranjuez, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.
Real Decreto 1393/2003, de 17 de noviembre, por el que se homologa el título de Ingeniero de Materiales, de sólo segundo ciclo, de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, de la Universidad Politécnica de Valencia.
Real Decreto 1394/2003, de 17 de noviembre, por el que se homologan los títulos de Ingeniero en Informática y de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, de la Facultad de Ingeniería Informática y de las Telecomunicaciones, de la Universidad Francisco de Vitoria.

Real Decreto 1395/2003, de 17 de noviembre, por el que se homologan los títulos de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad; de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial; de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica, y de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y se autoriza la impartición de las correspondientes enseñanzas.
Real Decreto 1430/2003, de 21 de noviembre, por el que se crea la Comisión interministerial de investigación agraria, alimentaria y de desarrollo rural.
Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria.
Real Decreto 1537/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas escolares de régimen general.
Real Decreto 1498/2003, de 28 de noviembre, por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias del Trabajo, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad Internacional de Cataluña.
Real Decreto 1500/2003, de 28 de noviembre, por el que se homologa el título de Arquitecto, de la Escuela Superior de Enseñanzas Técnicas, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia.
Real Decreto 1501/2003, de 28 de noviembre, por el que se homologan los títulos de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión y de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, de la Escuela Universitaria de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la Universidad Internacional de Cataluña.
Real Decreto 1503/2003, de 28 de noviembre, por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, de la Escuela Superior de Enseñanzas Técnicas, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia.
Real Decreto 1692/2003, de 12 de diciembre, por el que se homologa el título de Ingeniero de Materiales, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Ciencias Experimentales, de la Universidad de Almería.
Real Decreto 1693/2003, de 12 de diciembre, por el que se homologa el título de Licenciado en Lingüística, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Traducción e Interpretación, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
Real Decreto 1695/2003, de 12 de diciembre, por el que se homologa el título de Ingeniero de Telecomunicación, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y del Turismo, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
Real Decreto 1696/2003, de 12 de diciembre, por el que se homologa el título de Licenciado en Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Huelva.
AÑO 2004
Real Decreto 1261/2004, de 21 de mayo, por el que se homologa el título de Diplomado en Enfermería, de la Facultad de Ciencias Biosanitarias, de la Universidad Francisco de Vitoria.
Real Decreto 1264/2004, de 21 de mayo, por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen, de la Escuela Politécnica Superior, de la Universidad Carlos III de Madrid.
Real Decreto 1313/2004, de 28 de mayo, por el que se homologan los títulos de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, de Licenciado en Derecho, de Licenciado en Economía, de Licenciado en Periodismo, de Licenciado en Psicología y de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Abat Oliba CEU.
Real Decreto 1318/2004, de 28 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 827/2003, de 27 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.
Real Decreto 1419/2004, de 11 de junio, por el que se crea la Comisión para la conmemoración del IV centenario de la publicación de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.
Real Decreto 168/2004, de 30 de enero, por el que se regulan las condiciones para la declaración de la equivalencia entre determinados títulos en materia de educación social y el título oficial de Diplomado en Educación Social establecido por el Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto.
Real Decreto 1779/2004, de 30 de julio, por el que se amplía el plazo previsto en la disposición adicional única del Real Decreto 1795/1999, de 26 de noviembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 259/1996, de 16 de febrero, sobre incorporación a la universidad de los estudios superiores de turismo
Real Decreto 1863/2004, de 6 de septiembre, por el que se homologa el título de Arquitecto Técnico de la Escuela Superior de Arquitectura, de la Universidad Europea de Madrid.
Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas
Real Decreto 363/2004, de 5 de marzo, por el que se declara la equivalencia de determinadas titulaciones, a efectos de docencia, a las exigidas con carácter general para el ingreso y adquisición de especialidades de los Cuerpos de Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Real Decreto 459/2004, de 18 de marzo, por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, de la Universidad de Valladolid.
Real Decreto 473/2004, de 26 de marzo, por el que se homologa el título de Ingeniero en Informática, de la Escuela Politécnica de Ingeniería, de la Universidad Abat Oliba CEU, de Barcelona.
Real Decreto 475/2004, de 26 de marzo, por el que se homologa el título de Licenciado en Biotecnología, de la Escuela Politécnica superior, de la Universidad de Vic.
Real Decreto 477/2004, de 26 de marzo, por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Igualada, adscrita a la Universidad Politécnica de Cataluña.
Real Decreto 478/2004, de 26 de marzo, por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Química, de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona.
Real Decreto 494/2004, de 1 de abril, por el que se homologa el título de Ingeniero de Minas, de segundo ciclo, de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas, de la Universidad de León.
Real Decreto 497/2004, de 1 de abril, por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad de A Coruña.
Real Decreto 542/2004, de 13 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
AÑO 2005
Ley 7/2005, de 13 de mayo, por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos
Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz
Real Decreto 1157/2005, de 30 de septiembre, por el que se homologa el título de Ingeniero de Sistemas de Defensa, de solo segundo ciclo, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, de la Universidad Politécnica de Cartagena.
Real Decreto 1158/2005, de 30 de septiembre, por el que se homologa el título de Ingeniero de Telecomunicación (segundo ciclo), de la Escuela Politécnica Superior de Linares, de la Universidad de Jaén
Real Decreto 1159/2005, de 30 de septiembre, por el que se homologa el título de Licenciado en Antropología Social y Cultural, de solo segundo ciclo, de la Facultad de Filosofía, de la Universidad de Murcia.
Real Decreto 1161/2005, de 30 de septiembre, por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad Francisco de Vitoria.
Real Decreto 1228/2005, de 13 de octubre, por el que se crea y regula la Comisión intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de los derechos de propiedad intelectual.
Real Decreto 1316/2005, de 4 de noviembre, por el que se regula la concesión de una subvención directa a la Fundación San Millán de la Cogolla para la creación de un Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española y otra a la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales para el fomento de la lectura de la obra «El Tirant lo Blanc».
Real Decreto 1472/2005, de 9 de diciembre, por el que se aprueban las normas reguladoras de una subvención a conceder de forma directa al Comité Olímpico Español para financiar actividades desarrolladas por el movimiento olímpico durante el ejercicio de 2005.
Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de grado y el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de posgrado
Real Decreto 238/2005, de 4 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 112/2004, de 23 de enero, por el que se constituye y organiza el Real Patronato de la Ciudad de Cuenca.
Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.
Real Decreto 584/2005, de 24 de mayo, por el que se crean las áreas de conocimiento de Urología y de Traumatología y Ortopedia, y se divide en Economía Aplicada y en Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa la actual área de conocimiento de Economía Aplicada.
Real Decreto 586/2005, de 24 de mayo, por el que se homologa el título de Licenciado en Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa, de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
Real Decreto 798/2005, de 1 de julio, por el que se establecen los requisitos para obtener la equivalencia, a los efectos de docencia, entre los estudios completos de danza anteriores a la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y los estudios superiores de danza regulados en ella.
AÑO 2006
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte

Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril
Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.
Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 750/2006, de 16 de junio, por el que se modifican los Estatutos de la Real Academia de la Lengua Vasca, aprobados por Decreto 573/1976, de 26 de febrero.
Real Decreto 1554/2005, de 23 de diciembre, por el que se modifica el artículo 25 de los Estatutos de la Real Academia Española, aprobados por el Real Decreto 1109/1993, de 9 de julio
Real Decreto 1026/2006, de 15 de septiembre, por el que se aprueban las normas reguladoras de una subvención a conceder de forma directa al Comité Paralímpico Español para financiar actividades relacionadas con la participación española en los Juegos Paralímpicos de Invierno, Turín 2006.
Real Decreto 101/2006, de 3 de febrero, por el que se crea la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Francisco Ayala.
Real Decreto 1267/2006, de 8 de noviembre, por el que se crea el Patronato del Archivo de la Corona de Aragón.
Real Decreto 1266/2006, de 8 de noviembre, por el que se deroga el Real Decreto 1969/1999, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición de la tarjeta nacional de investigador para la consulta en los archivos de titularidad estatal y en los adheridos al sistema archivístico español, en lo relativo a los archivos de titularidad estatal dependientes del Ministerio de Cultura.
Real Decreto 283/2006, de 10 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.
Real Decreto 468/2006, de 21 de abril, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Ciencia para el curso 2006-2007.
AÑO 2007
Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades.
Ley Ordinaria 10/2007 de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.
Ley Ordinaria 19/2007 de 11 de julio contra la violencia, el racismo y, la xenofobia y la intolerancia en el deporte..
Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine
Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.
Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
Real Decreto 692/2007, de 1 de junio, por el que se aprueban las normas reguladoras de una subvención a conceder de forma directa al Ayuntamiento de Tolosa, Guipúzcoa, para el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva en Ciclismo.
Real Decreto 697/2007, de 1 de junio, por el que se crea el Centro Documental de la Memoria Histórica.
Real Decreto 811/2007, de 22 de junio, por el que se determina la estructura, composición, funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje.
Real Decreto 1292/2007, de 28 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Nacional para la celebración del bicentenario de la Guerra de la Independencia.
Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.
Real Decreto 1287/2007, de 21 de septiembre, por el que se aprueba la segregación de Delegaciones existentes en diversos Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Bellas Artes y Profesores de Dibujo.
Real Decreto 1293/2007, de 28 de septiembre, por el que se regula el Museo de las Peregrinaciones y de Santiago.
Real Decreto 1395/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Laboratorio de análisis y de control de calidad y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 545/2007, de 27 de abril, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Ciencia para el curso 2007-2008.
AÑO 2008

Ley Ordinaria 3/2008 de 23 de diciembre, relativa al Derecho de participación en beneficio del autor de una obra de arte original.
Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.
Real Decreto 1128/2008, de 4 de julio, por el que se y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y se modifica el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.
Real Decreto 1572/2007, de 30 de noviembre, por el que se regulan los órganos de coordinación de las bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos.
Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 955/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Confección y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 988/2008, de 13 de junio, por el que se regula la concesión de una subvención directa al Consorcio del Palau de la Música Catalana para la finalización de la rehabilitación integral del Palau y otra a la Fundación Conservatorio del Liceu para la construcción de su nueva sede.
Real Decreto 989/2008, de 13 de junio, por el que se regula la contratación excepcional de profesores colaboradores.
Real Decreto 1136/2008, de 4 de julio, por el que se cambia la denominación del Museo Nacional de Escultura por la de Museo Nacional Colegio de San Gregorio y se modifican la composición y funciones de su Patronato.
Real Decreto 1177/2008, de 11 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 1320/2008, de 24 de julio, por el que se crea la Orden de las Artes y las Letras de España.
Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos.
Real Decreto 1611/2008, de 3 de octubre, por el que se aprueban las normas reguladoras de una subvención a conceder de forma directa al Comité Olímpico Español para financiar actividades desarrolladas por el movimiento olímpico durante el ejercicio de 2008.
Real Decreto 1573/2007, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.
Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 63/2008, de 25 de enero, por el que se regula el procedimiento para la imposición y revisión de sanciones disciplinarias en materia de dopaje.
AÑO 2009
Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 1225/2009, de 17 de julio, por el que se regula la concesión de subvenciones directas del Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos a diversas entidades e instituciones culturales.
Real Decreto 1254/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 1431/2009, de 11 de septiembre, por el que se reorganiza el Consejo Jacobeo.
Real Decreto 1517/2009, de 2 de octubre, por el que se crea el Patronato del Archivo General de Simancas.
Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas.
AÑO 2010
Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato.
Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.
Real Decreto 932/2010, de 23 de julio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en buceo deportivo con escafandra autónoma y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.

Real Decreto 64/2010, de 29 de enero, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Espeleología y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.
Real Decreto 102/2010, de 5 de febrero, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas acogidas al acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles.
Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 1827/2009, de 27 de noviembre, por el que se otorga el carácter de museo nacional al Museo Romántico, se modifica su denominación por la de Museo Nacional del Romanticismo y se regulan sus fines y organización.
Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 1444/2010, de 5 de noviembre, por el que se regula la concesión de una subvención directa al Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.
Real Decreto 498/2010, de 30 de abril, por el que se regula la concesión de subvenciones directas del Ministerio de Cultura y sus organismos públicos a diversas entidades e instituciones culturales.
Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 1128/2010, de 10 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico en Carpintería y Mueble y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 1128/2010, de 10 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico en Carpintería y Mueble y se fijan sus enseñanzas mínimas.
AÑO 2011
Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal
Ley 34/2011, de 4 de octubre, reguladora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones.
Real Decreto 705/2011, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Judo y Defensa Personal y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.
Real Decreto 919/2011, de 1 de julio, por el que se crea y regula la Comisión Nacional para la celebración del Tricentenario de la Biblioteca Nacional de España.
Real Decreto 1100/2011, de 22 de julio, por el que se regula la concesión de subvenciones directas del Ministerio de Cultura y sus Organismos Autónomos a diversas entidades e instituciones culturales.
Real Decreto 708/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación para el curso 2011-2012 y por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.
Real Decreto 304/2011, de 4 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1320/2008, de 24 de julio, por el que se crea la Orden de las Artes y las Letras de España.
Real Decreto 1714/2011, de 18 de noviembre, por el que se suprime el Museo Nacional de Reproducciones Artísticas, y se modifica el Real Decreto 1136/2008, de 4 de julio, por el que se cambia la denominación del Museo Nacional de Escultura por la de Museo Nacional Colegio de San Gregorio y se modifican la composición y funciones de su patronato, para volver a su denominación original de Museo Nacional de Escultura.
Real Decreto 1577/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 880/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Instalación y Amueblamiento y se fijan sus enseñanzas mínimas
Real Decreto 707/2011, de 20 de mayo, por el que se crea la especialidad de Flamenco en las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música y se regula su contenido básico.

Real Decreto 254/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Cultivos Acuícolas y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 256/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Estética y Belleza y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 258/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Centrales Eléctricas y se fijan sus enseñanzas mínimas.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.
Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria
Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
Real Decreto 553/2012, de 23 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 881/2012, de 1 de junio, de modificación de la disposición adicional primera del Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, sobre el calendario de implantación del régimen de Enseñanza Secundaria Obligatoria.
Real Decreto 999/2012, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 1657/2012, de 7 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de pago de la compensación equitativa por copia privada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
AÑO 2013
Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas
Real Decreto 669/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Atletismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.
Real Decreto 668/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.
Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 906/2013, de 22 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 476/2013, de 21 de junio, por el que se regulan las condiciones de cualificación y formación que deben poseer los maestros de los centros privados de Educación Infantil y de Educación Primaria.
Real Decreto 534/2013, de 12 de julio, por el que se modifican los Reales Decretos 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado; y 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas
Real Decreto 609/2013, de 2 de agosto, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2013-2014, y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.
Real Decreto 516/2013, de 5 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 336/2010, de 19 de marzo, por el que se establecen las especialidades de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.
Real Decreto 175/2013, de 8 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica y se fijan sus enseñanzas mínimas.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

AÑO 2003
Ley 52/2003, de 10 de diciembre, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social.
Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco formativo de la prevención de riesgos laborales.
Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud
Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo
Real Decreto 1505/2003, de 28 de noviembre, por el que se establece la inclusión de los miembros del Cuerpo único de Notarios en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
Real Decreto 1506/2003, de 28 de noviembre, por el que se establecen las directrices de los certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1539/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen coeficientes reductores de la edad de jubilación a favor de los trabajadores que acreditan un grado importante de minusvalía.
Real Decreto 1793/2003, de 26 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2004.
Real Decreto 1795/2003, de 26 de diciembre, de mejora de las pensiones de viudedad.
Real Decreto 1794/2003, de 26 de diciembre, por el que se prorroga la vigencia de las disposiciones transitorias del Real Decreto 5/1997, de 10 de enero, por el que se regula el subsidio por desempleo en favor de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.
AÑO 2004
Real Decreto Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía
Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.
Real Decreto 1743/2003, de 19 de diciembre, por el que se crea el Comité español de coordinación para el décimo aniversario del año internacional de la familia.
Real Decreto 1936/2004, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 631/1993, de 3 de mayo, por el que se regula el Plan nacional de formación e inserción profesional.
Real Decreto 2/2004, de 9 de enero, sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para el ejercicio 2004.
Real Decreto 2388/2004, de 30 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2005.
Real Decreto 2389/2004, de 30 de diciembre, sobre aplicación de las disposiciones transitorias del Real Decreto 5/1997, de 10 de enero, por el que se regula el subsidio por desempleo en favor de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.
Real Decreto 290/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan los enclaves laborales como medida de fomento del empleo de las personas con discapacidad.
Real Decreto 3/2004, de 9 de enero, por el que se prorroga para el año 2004 el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, regulado por el Real Decreto 945/2003, de 18 de julio.
Real Decreto 335/2004, de 27 de febrero, por el que se modifican el Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 2064/1995,de 22 de diciembre, y el Real Decreto 2930/1979, de 29 de diciembre, por el que se revisa la tarifa de primas para la cotización a la Seguridad Social por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
Real Decreto 364/2004, de 5 de marzo, de mejora de las pensiones de orfandad en favor de minusválidos.
Real Decreto 428/2004, de 12 de marzo, por el que se modifica el Reglamento general sobre colaboración en la gestión de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.
AÑO 2005
Ley 3/2005, de 18 de marzo, por la que se reconoce una prestación económica a los ciudadanos de origen español desplazados al extranjero, durante su minoría de edad, como consecuencia de la Guerra Civil, y que desarrollaron la mayor parte de su vida fuera del territorio nacional
Ley 8/2005, de 6 de junio, para compatibilizar las pensiones de invalidez en su modalidad no contributiva con el trabajo remunerado

Ley 9/2005, de 6 de junio, para compatibilizar las pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) con las pensiones de viudedad del sistema de la Seguridad Social
Ley 14/2005, sobre las cláusulas de los Convenios Colectivos referidas al cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación
Real Decreto Ley 16/2005, de 30 de diciembre, por el que se modifica el régimen transitorio de adaptación de las comisiones de control de los planes de pensiones de empleo y se regula la adaptación de determinados compromisos por pensiones vinculados a la jubilación
Real Decreto 1041/2005, de 5 de septiembre, por el que se modifican los Reglamentos generales sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social; sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social; de recaudación de la Seguridad Social, y sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como el Real Decreto sobre el patrimonio de la Seguridad Social.
Real Decreto 117/2005, de 4 de febrero, por el que se regula el Consejo Estatal de las Personas Mayores.
Real Decreto 1199/2005, de 10 de octubre, por el que se regula la concesión de una subvención directa a las Ciudades de Ceuta y Melilla para programas de integración social y mantenimiento de servicios públicos básicos en relación con la inmigración.
Real Decreto 1288/2005, de 28 de octubre, por el que se aprueban las normas reguladoras de una subvención a conceder de forma directa a Cruz Roja Española para la atención a inmigrantes a pie de playa en el litoral de Andalucía y Fuerteventura durante el ejercicio de 2005.
Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.
Real Decreto 1335/2005, de 11 de noviembre, por el que se regulan las prestaciones familiares de la Seguridad Social.
Real Decreto 1359/2005, de 18 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, por el que se reordena la Organización Nacional de Ciegos Españoles.
Real Decreto 1413/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica la disposición transitoria cuarta de la Ley 45/2002, de 12 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad.
Real Decreto 1452/2005, de 2 de diciembre, por el que se regula la ayuda económica establecida en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
Real Decreto 1453/2005, de 2 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a determinadas entidades para la atención a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad, que llegan a las ciudades de Ceuta y Melilla y a la Comunidad Autónoma de Canarias.
Real Decreto 1510/2005, de 16 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos para convenios de atención a personas mayores.
Real Decreto 1611/2005, de 30 de diciembre, sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2006.
Real Decreto 1612/2005, de 30 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 728/1993, de 14 de mayo, por el que se establecen pensiones asistenciales por ancianidad en favor de los emigrantes españoles.
Real Decreto 1613/2005, de 30 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2006.
Real Decreto 177/2005, de 18 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 219/2001, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento del Consejo para el Fomento de la Economía Social.
Real Decreto 205/2005, de 25 de febrero, por el que se regula para el año 2005 el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo.
Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.
Real Decreto 689/2005, de 10 de junio, por el que se modifica el Reglamento de organización y funcionamiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 138/2000, de 4 de febrero, y el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas a la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, para regular la actuación de los técnicos habilitados en materia de prevención de riesgos laborales
Real Decreto 718/2005, de 20 de junio, por el que se aprueba el procedimiento de extensión de convenios colectivos.
Real Decreto 753/2005, de 24 de junio, por el que se establece un nuevo plazo de opción para la cobertura de las contingencias profesionales de los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
Real Decreto 891/2005, de 22 de julio, por el que se crea y regula el Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

AÑO 2006
Ley 37/2006 de 7 de diciembre relativa a la inclusión en el régimen de la Seguridad social y a la extensión de la protección por desempleo a determinados cargos públicos y sindicales
Ley 43/2006 de 29 de diciembre para la mejora del crecimiento y del empleo.
Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo
Real Decreto 807/2006, de 30 de junio, por el que se modifica el Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, y el Reglamento general sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero
Real Decreto 1369/2006, de 24 de noviembre, por el que se regula el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo.
Real Decreto 469/2006, de 21 de abril, por el que se regulan las unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo.
Real Decreto 807/2006, de 30 de junio, por el que se modifica el Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, y el Reglamento general sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero.
Real Decreto 864/2006, de 14 de julio, para la mejora del sistema de protección por desempleo de los trabajadores agrarios.
Real Decreto 918/2006, de 28 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos para proyectos de acción social a favor de las personas mayores en situación de dependencia.
Real Decreto 1142/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a determinadas entidades para la atención humanitaria a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad que llegan a la Comunidad Autónoma de Canarias, a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a las Ciudades de Ceuta y Melilla.
Real Decreto 1514/2006, de 7 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la fundación Nuevo Sol para el traslado de menores extranjeros no acompañados, en el marco del Programa Especial para el traslado y atención de menores extranjeros no acompañados desplazados desde la Comunidad Autónoma de Canarias.
Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
Real Decreto 1578/2006, de 22 de diciembre, sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2007.
Real Decreto 1632/2006, de 29 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2007.
Real Decreto 200/2006, de 17 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 625/1985, de 2 de abril, que desarrolla la Ley 31/1984, de 2 de agosto, de protección por desempleo.
Real Decreto 357/2006, de 24 de marzo, por el que se regula la concesión directa de determinadas subvenciones en los ámbitos del empleo y de la formación profesional ocupacional.
Real Decreto 393/2006, de 31 de marzo, por el que se prorroga para el año 2006 el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, regulado por el Real Decreto 205/2005, de 25 de febrero.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 18/2007 de de 4 de julio por la que se procede a la integración de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
Ley Ordinaria 20/2007 de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo.
Ley Ordinaria 38/2007 de 16 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo, en materia de información y consulta de los trabajadores y en materia de protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario.
Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social
Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción
Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.
Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.
Real Decreto 727/2007, de 8 de junio, sobre criterios para determinar las intensidades de protección de los servicios y la cuantía de las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
Real Decreto 869/2007, de 2 de julio, por el que se regula la concesión de prestaciones asistenciales en atención a las situaciones especiales derivadas del trabajo en la mar para trabajadores y beneficiarios del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y se establecen determinados servicios a los trabajadores del mar.
Real Decreto 1311/2007, de 5 de octubre, por el que se establecen nuevos criterios para determinar la pensión de jubilación del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.
Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo, sobre publicación de las sanciones por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales.
AÑO 2008
Real Decreto-Ley 4/2008 de 19 de septiembre, sobre abono acumulado y de forma anticipada de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen.
Real Decreto 1373/2008, de 1 de agosto, por el que se establecen tres certificados de profesionalidad de la familia profesional Imagen Personal que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1374/2008, de 1 de agosto, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Química que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1376/2008, de 1 de agosto, por el que se establecen diez certificados de profesionalidad de la familia profesional Hostelería y turismo que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1965/2008, de 28 de noviembre, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional agraria que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1722/2007, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, en materia de órganos, instrumentos de coordinación y evaluación del Sistema Nacional de Empleo.
Real Decreto 5/2008, de 11 de enero, por el que se establecen medidas para facilitar la adaptación laboral del sector textil y de la confección a los cambios estructurales en el comercio mundial.
Real Decreto 1378/2008, de 1 de agosto, por el que se establece un certificado de profesionalidad de la familia profesional Madera, mueble y corcho que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1470/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1879/1996, de 2 de agosto, por el que se regula la composición de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su adaptación a la nueva estructura de los departamentos ministeriales de la Administración General del Estado.
Real Decreto 1469/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 221/2008, de 15 de febrero, por el que se crea y regula el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas.
Real Decreto 1506/2008, de 12 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 219/2001, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento del Consejo para el Fomento de la Economía Social.
AÑO 2009
Ley Orgánica 2/2009 de 11 de diciembre , de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, e 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
Ley 14/2009, de 11 de noviembre, por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción.
Ley 27/2009, de 30 de diciembre, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.
Real Decreto-Ley 2/2009 de 6 de marzo de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.
Real Decreto -Ley 10/2009 de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción.

Real Decreto 328/2009, de 13 de marzo, por el que se modifican el Reglamento general sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero; el Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre; y el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre
Real Decreto 1209/2009, de 17 de julio, por el que se establece un certificado de profesionalidad de la familia profesional de actividades físicas y deportivas que se incluye en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1211/2009, de 17 de julio, por el que se establecen cinco certificados de profesionalidad de la familia profesional agraria que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1256/2009, de 24 de julio, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Hostelería y Turismo que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1379/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Imagen personal que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1970/2008, de 28 de noviembre, por el que se establecen cuatro certificados de profesionalidad de la familia profesional química que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 161 bis de la Ley General de la Seguridad Social en cuanto a la anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 por ciento.
AÑO 2010
Ley ordinaria 12/2010 de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1998, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 24/1988, de 12 de julio, del Mercado de valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de Diciembre, para su adaptación a la normativa comunitaria.
Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.
Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo
Real Decreto-Ley 2/2010 de 19 de marzo sobre reducción del número mínimo de jornadas reales cotizadas para acceder al subsidio por desempleo o a la renta agraria a favor de los trabajadores eventuales agrarios afectados por las inundaciones acaecidas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura.
Real Decreto Ley 10/2010 de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo
Real Decreto-ley 12/2010, de 20 de agosto, por el que se prorroga el programa temporal de protección por desempleo e inserción, regulado en la Ley 14/2009, de 11 de noviembre.
Real Decreto 337/2010, de 19 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención; el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción
Real Decreto 196/2010, de 26 de febrero, por el que se establecen medidas para facilitar la reinserción laboral así como el establecimiento de ayudas especiales a los trabajadores afectados por los expedientes de regulación de empleo 76/2000, de 8 de marzo de 2001 y 25/2001, de 31 de julio de 2001.
AÑO 2011
Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
Ley 10/2011, de 19 de mayo, por la que se modifica la Ley 10/1997, de 24 de abril, sobre derechos de información y consulta de los trabajadores en las empresas y grupos de empresas de dimensión comunitaria.
Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social.
Ley 28/2011, de 22 de septiembre, por la que se procede a la integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social
Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas.
Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo
Real Decreto-ley 7/2011, de 10 de junio, de medidas urgentes para la reforma de la negociación colectiva

Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo
Real Decreto-ley 14/2011, de 16 de septiembre, de medidas complementarias en materia de políticas de empleo y de regulación del régimen de actividad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
Real Decreto-ley 18/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social de los contratos de trabajo celebrados con personas con discapacidad por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y se establecen medidas de Seguridad Social para las personas trabajadoras afectadas por la crisis de la bacteria "E.coli".
Real Decreto 682/2011, de 13 de mayo, por el que se establecen seis certificados de profesionalidad de la familia profesional Agraria que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad y se actualizan los certificados de profesionalidad establecidos como anexos I, II, IV, VI, VII, VIII y XII en el Real Decreto 1375/2008 de 1 de agosto, el certificado de profesionalidad establecido como anexo I en el Real Decreto 1965/2008 de 28 de noviembre, y el certificado de profesionalidad establecido como anexo III en el Real Decreto 1211/2009, de 17 de julio
Real Decreto 686/2011, de 13 de mayo, por el que se establecen seis certificados de profesionalidad de la familia profesional Informática y comunicaciones que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 717/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen seis certificados de profesionalidad de la familia profesional Madera, mueble y corcho que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1714/2010, de 17 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1879/1996, de 2 de agosto, por el que se regula la composición de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su adaptación a la nueva estructura de los departamentos ministeriales de la Administración General del Estado.
Real Decreto 1783/2011, de 16 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 196/2010, de 26 de febrero, por el que se establecen medidas para facilitar la reinserción laboral así como el establecimiento de ayudas especiales a los trabajadores afectados por los expedientes de regulación de empleo 76/2000, de 8 de marzo de 2001 y 25/2001, de 31 de julio de 2001.
Real Decreto 1539/2011, de 31 de octubre, por el que se establecen siete certificados de profesionalidad de la familia profesional Transporte y mantenimiento de vehículos que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1888/2011, de 30 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2012.
Real Decreto 1531/2011, de 31 de octubre, por el que se establecen doce certificados de profesionalidad de la familia profesional Informática y comunicaciones que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 724/2011, de 20 de mayo, por el que se regula la concesión de una subvención directa a la Comunidad Autónoma de Canarias para el traslado y acogida de menores extranjeros no acompañados.
Real Decreto 1697/2011, de 18 de noviembre, por el que se establecen cinco certificados de profesionalidad de la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1775/2011, de 2 de diciembre, por el que se establecen cuatro certificados de profesionalidad de la familia profesional Vidrio y cerámica que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
AÑO 2012
Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
Ley 13/2012, de 26 de diciembre, de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social
Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
Real Decreto-ley 23/2012, de 24 de agosto, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo.
Real Decreto-ley 28/2012, de 30 de noviembre, de medidas de consolidación y garantía del sistema de la Seguridad Social.
Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social
Real Decreto 1078/2012, de 13 de julio, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Fabricación mecánica que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1076/2012, de 13 de julio, por el que se establecen seis certificados de profesionalidad de la familia profesional Actividades físicas y deportivas que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.

Real Decreto 1079/2012, de 13 de julio, por el que se establecen cuatro certificados de profesionalidad de la familia profesional Instalación y mantenimiento que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
Real Decreto 1674/2012, de 14 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de la acción "Tu primer trabajo EURES".
Real Decreto 1716/2012, de 28 de diciembre, de desarrollo de las disposiciones establecidas, en materia de prestaciones, por la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social.
Real Decreto 1717/2012, de 28 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2013.
AÑO 2013
Ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social.
Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo y se adoptan otras medidas urgentes para el empleo y la protección social de las personas desempleadas.
Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.
Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.
Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social.
Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores.
Real Decreto 1045/2013, de 27 de diciembre, sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2014.
Real Decreto 1046/2013, de 27 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2014.
Real Decreto 156/2013, de 1 de marzo, por el que se regula la suscripción de convenio especial por las personas con discapacidad que tengan especiales dificultades de inserción laboral.
Real Decreto 331/2013, de 10 de mayo, por el que se regula la concesión de una subvención directa a la entidad Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), para la acogida temporal de españoles mayores retornados.
Real Decreto 429/2013, de 14 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las compensaciones económicas a los árbitros designados por la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos en relación con la inaplicación de las condiciones de trabajo de los convenios colectivos.
Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
Real Decreto 611/2013, de 2 de agosto, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Actividades físicas y deportivas que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad y se actualizan los certificados de profesionalidad establecidos como anexos II y III del Real Decreto 711/2011, de 20 de mayo.

MINISTERIO DE FOMENTO

AÑO 2003
Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario
AÑO 2004
Real Decreto Ley 1/2004, de 7 de mayo, por el que se aplaza la entrada en vigor de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario
Real Decreto 1036/2004, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.
Real Decreto 1312/2004, de 28 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2062/1999, de 30 de diciembre, por el que se regula el nivel mínimo de formación en profesiones marítimas.

Real Decreto 209/2004, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.
Real Decreto 2127/2004, de 29 de octubre, por el que se regulan los requisitos de seguridad de las embarcaciones de recreo, de las motos náuticas, de sus componentes y de las emisiones de escape y sonoras de sus motores.
Real Decreto 2219/2004, de 26 de noviembre, por el que se adoptan, en cumplimiento de las Sentencias del Tribunal Supremo de 17 de octubre de 2003, medidas para el restablecimiento del equilibrio económico de los contratos de concesión, alterado como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 429/2000, de 31 de marzo.
Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario.
Real Decreto 454/2004, de 18 de marzo, por el que se crea la provincia marítima de Granada.
AÑO 2005
Real Decreto Ley 2/2005, de 11 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los movimientos sísmicos acaecidos el 29 de enero y los primeros días del mes de febrero de 2005 en Lorca (Murcia)
Real Decreto Ley 3/2005, de 18 de febrero, por el que se adoptan medidas en relación con la prestación de servicios portuarios básicos y se amplía el plazo para la transformación de las sociedades estatales de estiba y desestiba en agrupaciones portuarias de interés económico
Real Decreto 1334/2005, de 14 de noviembre, por el que se establece el sistema de notificación obligatoria de sucesos en la aviación civil.
Real Decreto 523/2005, de 13 de mayo, por el que se modifican los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Arquitectos y su Consejo Superior, aprobados por el Real Decreto 327/2002, de 5 de abril.
Real Decreto 652/2005, de 7 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 2062/1999, de 30 de diciembre, por el que se regula el nivel mínimo de formación en profesiones marítimas.
Real Decreto 797/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Estatuto General del Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto.
Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda.
Real Decreto 940/2005, de 1 de agosto, por el que se segrega la Autoridad Portuaria de Almería-Motril en las Autoridades Portuarias de Motril y de Almería.
AÑO 2006
Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación
Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles.
Real Decreto 315/2006, de 17 de marzo, por el que se crea el Consejo para la Sostenibilidad, Innovación y Calidad de la Edificación.
Real Decreto 805/2006, de 30 de junio, por el que se reestructura la Comisión Permanente del Cemento.
Real Decreto 1225/2006, de 27 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre.
Real Decreto 1298/2006, de 10 de noviembre, por el que se regula el acceso a la red postal pública y se determina el procedimiento de resolución de conflictos entre operadores postales.
Real Decreto 354/2006, de 29 de marzo, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario transeuropeo convencional.
Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 8/2007 de 28 de mayo, de Suelo
Ley Ordinaria 23/2007 de 8 de octubre de creación de la Comisión Nacional del Sector Postal.
Real Decreto-Ley 6/2007 de 20 de julio por el que se aprueban medidas urgentes para la urbanización y construcción de nuevas viviendas en Alcázar de San Juan, Ciudad Real.
Real Decreto 810/2007, de 22 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre seguridad en la circulación de la Red Ferroviaria de Interés General.
Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre, por el que se aprueba el documento básico «DB-HR Protección frente al ruido» del Código Técnico de la Edificación y se modifica el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
Real Decreto 1294/2007, de 28 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y de su Consejo General.
Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes.

AÑO 2008
Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo
Real Decreto 1675/2008, de 17 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Documento Básico «DB-HR Protección frente al ruido» del Código Técnico de la Edificación y se modifica el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación
Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.
Real Decreto 1675/2008, de 17 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Documento Básico «DB-HR Protección frente al ruido» del Código Técnico de la Edificación y se modifica el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
Real Decreto 1795/2008, de 3 de noviembre, por el que se dictan normas sobre la cobertura de la responsabilidad civil por daños causados por la contaminación de los hidrocarburos para combustible de los buques.
AÑO 2009
Ley 15/2009, de 11 de noviembre, del contrato de transporte terrestre de mercancías.
Real Decreto 973/2009, de 12 de junio, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la marina mercante.
Real Decreto 1639/2009, de 30 de octubre, por el que se modifican los Estatutos Generales del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, aprobados por Real Decreto 1471/1977, de 13 de mayo.
Real Decreto 1961/2009, de 18 de diciembre, por el que se introducen nuevas medidas transitorias en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.
Real Decreto 38/2009, de 23 de enero, por el que se regulan las pruebas a las que se someten los botes salvavidas y sus medios de puesta a flote y se autoriza su realización a empresas especializadas.
AÑO 2010
Ley ordinaria 5/2010 de 17 de marzo, por la que se modifica la Ley 48/1960, de 21 de julio, de Navegación Aerea.
Ley ordinaria 9/2010 de 14 de abril, por la que se regula la prestación de servicios de tránsito aereo, se establecen las obligaciones de los proveedores civiles de dichos servicios y se fijan determinadas condiciones laborales para los controladores civiles de tránsito aéreo.
Ley ordinaria 13/2010 de 5 de julio, por la que se modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del Comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, para perfeccionar y ampliar el régimen general de comercio de derechos de emisión e incluir la aviación en el mismo.
Ley ordinaria 14/2010 de 5 de julio sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España.
Ley 33/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general.
Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal
Real Decreto-Ley 1/2010 de 5 de febrero por el que se regula la prestación de servicios de transito aéreo, se establecen las obligaciones de los proveedores civiles y se fijan determinadas condiciones laborales para los controladores de transito aéreo.
Real Decreto 1434/2010, de 5 de noviembre, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de la Red Ferroviaria de interés general.
Real Decreto 1260/2010, de 8 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes.
Real Decreto 1435/2010, de 5 de noviembre, por el que se regula el abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de recreo en las listas sexta y séptima del registro de matrícula de buques.
Real Decreto 629/2010, de 14 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 389/1998, de 13 de marzo, por el que se regula la investigación de accidentes e incidentes de aviación civil, con el fin de modificar la composición de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil.
Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad.
Real Decreto 1919/2009, de 11 de diciembre, por el que se regula la seguridad aeronáutica en las demostraciones aéreas civiles.
AÑO 2011
Ley 1/2011, de 4 de marzo, por la que se establece el Programa Estatal de Seguridad Operacional para la Aviación Civil y se modifica la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. (BOE, núm. 55, de 05 de marzo de 2011).
Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.
Real Decreto-ley 11/2011, de 26 de agosto, por el que se crea la Comisión de Regulación Económica Aeroportuaria, se regula su composición y funciones, y se modifica el régimen jurídico del personal laboral de Aena
Real Decreto-ley 12/2011, de 26 de agosto, por el que se modifica la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, para la aplicación del Convenio Internacional sobre el embargo preventivo de buques y se regulan competencias autonómicas en

materia de policía de dominio público hidráulico.
Real Decreto 1387/2011, de 14 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre
Real Decreto 800/2011, de 10 de junio, por el que se regula la investigación de los accidentes e incidentes marítimos y la Comisión permanente de investigación de accidentes e incidentes marítimos.
Real Decreto 1188/2011, de 19 de agosto, por el que se establecen las funciones, composición y funcionamiento del Consejo Superior Postal.
Real Decreto 457/2011, de 1 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 11/2012, de 30 de marzo, de medidas para agilizar el pago de las ayudas a los damnificados por el terremoto, reconstruir los inmuebles demolidos e impulsar la actividad económica de Lorca
Real Decreto-ley 22/2012, de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios
Real Decreto 1334/2012, de 21 de septiembre, sobre las formalidades informativas exigibles a los buques mercantes que lleguen a los puertos españoles o que salgan de éstos.
AÑO 2013
Ley Orgánica 5/2013, de 4 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, de Delegación de Facultades del Estado en las Comunidades Autónomas en relación con los transportes por carretera y por cable
Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas.
Ley 9/2013, de 4 de julio, por la que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea
Real Decreto-ley 15/2013, de 13 de diciembre, sobre reestructuración de la entidad pública empresarial "Administrador de Infraestructuras Ferroviarias" (ADIF) y otras medidas urgentes en el orden económico
Real Decreto 697/2013, de 20 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Comités de Coordinación Aeroportuaria.
Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AÑO 2003
Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas
Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica
Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria
Ley 53/2003, de 10 de diciembre, sobre empleo público de discapacitados.
Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.
Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Ley 61/2003,de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003
Ley 62/2003,de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.
Real Decreto 1739/2003, de 19 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por el Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio, y el Real Decreto 3485/2000, de 29 de diciembre
Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.
Real Decreto 1327/2003, de 24 de octubre, por el que se crea la Consejería de Información de la Misión Diplomática Permanente de España en la República Federativa de Brasil.
Real Decreto 1396/2003, de 17 de noviembre, por el que se regulan la organización, funciones y provisión de puesos de trabajo de las Consejerías de Agricultura, Pesca y Alimentación de las Misiones Diplomáticas de España.
Real Decreto 1397/2003, de 17 de noviembre, por el que se crea la Agregaduría de Economía y Comercio de la Misión Diplomática Permanente de España en la República de El Salvador, con sede en San Salvador.
Real Decreto 1511/2003, de 28 de noviembre, sobre traspaso a la Comunidad de Castilla y León de los medios personales adscritos al Hospital Militar de Burgos.
Real Decreto 1512/2003, de 28 de noviembre, por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Letonia.
Real Decreto 1514/2003, de 28 de noviembre, por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en la

República de Malta.
Real Decreto 1515/2003, de 28 de noviembre, por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en el Sultanato de Omán.
Real Decreto 1509/2003, de 28 de noviembre, sobre ampliación de los medios económicos de la Seguridad Social traspasados a la Comunidad de Castilla y León por el Real Decreto 149/1999, de 29 de enero, en las materias encomendadas al Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
Real Decreto 1510/2003, de 28 de noviembre, sobre modificación y ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León por el Real Decreto 2/2000, de 7 de enero, en la gestión encomendada en materia de agricultura, Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).
Real Decreto 1542/2003, de 5 de diciembre, por el que se crea la Agregaduría de Economía y Comercio de la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Honduras, con sede en Tegucigalpa.
AÑO 2004
Ley 2/2004, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005
Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales
Ley 4/2004, de 29 de diciembre, de modificación de tasas y de beneficios fiscales de acontecimientos de excepcional interés público
Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades
Real Decreto 1037/2004, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 119/2003, de 31 de enero, por el que se crea la Comisión interministerial de coordinación de la Administración periférica del Estado.
Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas.
Real Decreto 1553/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Ciencia.
Real Decreto 1554/2004, de 25 de junio, por el se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Real Decreto 1739/2003, de 19 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por el Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio, y el Real Decreto 3485/2000, de 29 de diciembre.
Real Decreto 1746/2003, de 19 de diciembre, por el que se regula la organización de los servicios periféricos del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y la composición de los órganos de participación en el control y vigilancia de la gestión.
Real Decreto 2063/2004, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general del régimen sancionador tributario.
Real Decreto 208/2004, de 6 de febrero, por el que se regulan determinados aspectos relativos a los juegos de titularidad estatal.
Real Decreto 2181/2004, de 12 de noviembre, sobre ampliación de medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad de Madrid por el Real Decreto 600/2002, de 1 de julio, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.
Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.
Real Decreto 2348/2004, de 23 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2004.
Real Decreto 338/2004, de 27 de febrero, por el que se modifica la composición del Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad, regulado en el Real Decreto 946/2001, de 3 de agosto.
Real Decreto 366/2004, de 5 de marzo, sobre ampliación de los medios adscritos a la gestión encomendada en materia de agricultura (FEGA), traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia por el Real Decreto 1790/1996, de 19 de julio.
Real Decreto 368/2004, de 5 de marzo, sobre ampliación de los medios patrimoniales traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia por el Real Decreto 3317/1982, de 24 de julio, en materia de carreteras.
Real Decreto 369/2004, de 5 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, y el Real Decreto 1371/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía.
Real Decreto 48/2004, de 19 de enero, sobre revalorización y complementos de pensiones de clases pasivas para el año 2004.

Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
AÑO 2005
Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006
Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública
Real Decreto Ley 7/2005, de 22 de abril, por el que se modifica la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, en materia de financiación de la formación continua
Real Decreto Ley 9/2005, de 6 de junio, por el que se prorroga el plazo previsto en la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para la renovación de los contratos de los profesores asociados contratados conforme a la legislación anterior
Real Decreto Ley 11/2005, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales
Real Decreto 10/2005, de 14 de enero, por el que se aprueba una oferta extraordinaria y urgente de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2005.
Real Decreto 1122/2005, de 26 de septiembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, en relación con la cobertura del riesgo de crédito en entidades financieras, y el Real Decreto 1778/2004, de 30 de julio, por el que se establecen obligaciones de información respecto de las participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda y de determinadas rentas obtenidas por personas físicas residentes en la Unión Europea
Real Decreto 120/2005, de 4 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1552/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Hacienda.
Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005.
Real Decreto 122/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo Nacional de Policía para el año 2005.
Real Decreto 1263/2005, de 21 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, por el que se regula la cooperación económica del Estado a las inversiones de las entidades locales.
Real Decreto 1291/2005, de 28 de octubre, sobre determinación del coste efectivo correspondiente a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias por el Real Decreto 2081/1999, de 30 de diciembre, en materia de enseñanza no universitaria (profesorado de religión).
Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.
Real Decreto 1360/2005, de 18 de noviembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias de las funciones y servicios en materia educativa, de empleo y formación profesional ocupacional encomendados al Instituto Social de la Marina.
Real Decreto 1514/2005, de 16 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1581/1991, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional.
Real Decreto 1609/2005, de 30 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 1775/2004, de 30 de julio, en materia de salario medio anual del conjunto de contribuyentes y de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo.
Real Decreto 161/2005, de 11 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1326/1987, de 11 de septiembre, por el que se establece el procedimiento de aplicación de las directivas de la Comunidad Europea sobre intercambio de información tributaria.
Real Decreto 237/2005, de 4 de marzo, por el que se establecen el rango y las funciones de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, prevista en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
Real Decreto 2397/2004, de 30 de diciembre, por el que se regulan determinados aspectos organizativos en el ámbito del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Real Decreto 2401/2004, de 30 de diciembre, por el que se crea la Consejería de Economía y Comercio de la Misión Diplomática Permanente de España en Kazajstán.
Real Decreto 314/2005, de 18 de marzo, por el que se amplían las funciones y servicios traspasados a la Comunidad Valenciana por el Real Decreto 2093/1983, de 28 de julio, en materia de educación (escuelas viajeras).
Real Decreto 427/2005, de 15 de abril, por el que se regula la composición, las funciones y el funcionamiento de la Comisión Nacional de Administración Local.
Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa.

Real Decreto 522/2005, de 13 de mayo, por el que se modifican los requisitos para la integración de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a la Subescala de Secretaría-Intervención.
Real Decreto 590/2005, de 20 de mayo, por el que se modifica el Estatuto del Instituto de Salud «Carlos III», aprobado por el Real Decreto 375/2001, de 6 de abril
Real Decreto 591/2005, de 20 de mayo, por el que se modifica el Estatuto del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, aprobado por el Real Decreto 1136/2002, de 31 de octubre.
Real Decreto 686/2005, de 10 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 2188/1995, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado.
Real Decreto 687/2005, de 10 de junio, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 1775/2004, de 30 de julio, para regular el régimen especial de tributación por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, y se eleva el porcentaje de gastos de difícil justificación de los agricultores y ganaderos en estimación directa simplificada.
Real Decreto 755/2005, de 24 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1416/2004, de 11 de junio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
Real Decreto 756/2005, de 24 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1552/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Hacienda.
Real Decreto 757/2005, de 24 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1418/2004, de 11 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia.
Real Decreto 758/2005, de 24 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas.
Real Decreto 759/2005, de 24 de junio, por el que se modifica el Estatuto del Instituto Nacional de Estadística, aprobado por el Real Decreto 508/2001, de 11 de mayo.
Real Decreto 799/2005, de 1 de julio, por el que se regulan las inspecciones generales de servicios de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 800/2005, de 1 de julio, por el que se amplían los medios traspasados a la Generalidad de Cataluña por el Real Decreto 966/1990, de 20 de julio, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.
Real Decreto 87/2005, de 31 de enero, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, el Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por el Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio, y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre.
Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación
Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
Real Decreto 955/2005, de 29 de julio, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Real Decreto 1096/1984, de 4 de abril, en materia de conservación de la naturaleza.
Real Decreto 958/2005, de 29 de julio, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de asistencia y servicios sociales encomendados al Instituto Social de la Marina.
AÑO 2006
Ley Orgánica 3/2006, de 26 de mayo, de reforma de la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria
Ley 1/2006, de 13 de marzo, por la que se regula el Régimen Especial del municipio de Barcelona.
Ley 2/2006, de 23 de marzo, por la que se crea el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas
Ley 3/2006, de 29 de marzo, de modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, para adecuar la aplicación de la regla de prorrata a la Sexta Directiva europea
Ley 6/2006, de 24 de abril, de modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), para la clarificación del concepto de vehículo destinado al transporte de personas con minusvalía contenido en la misma ley.
Ley 7/2006, de 24 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.
Ley 11/2006, de 16 de mayo, de adaptación de la legislación española al Régimen de Actividades Transfronterizas regulado en la Directiva 2003/41/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de junio de 2003, relativa a las actividades y supervisión de los fondos de pensiones de empleo
Ley 12/2006, de 16 de mayo, por la que se modifica el texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, y la --Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores

Ley 15/2006, de 26 de mayo, de reforma de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria
Ley 20/2006, de 5 de junio, de modificación de la Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público
Ley 21/2006, de 20 de junio, por la que se modifica la Ley 9/1987, de 12 de junio, de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos
Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del impuesto sobre la Renta de las personas físicas y de modificación parcial de las leyes del impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre le Patrimonio
Ley 36/2006 de 29 de noviembre de medidas para la prevención del fraude fiscal.
Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de presupuestos Generales del Estado para el año 2007.
Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, de Reforma de la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana
Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña
Real Decreto-Ley 1/2006, de 20 de enero, por el que se modifican los tipos impositivos del Impuesto sobre las Labores del Tabaco
Real Decreto-Ley 2/2006, de 10 de febrero, por el que se modifican los tipos impositivos del Impuesto sobre las Labores del Tabaco, se establece un margen transitorio complementario para los expendedores de tabaco y timbre y se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco
Real Decreto-ley 10/2006 de 10 de noviembre por el que se modifican los tipos impositivos del Impuesto sobre las labores del Tabaco
Real Decreto-ley 11/2006 de 29 de diciembre por el que se autoriza la actualización de las cuantías de indemnización por residencia del personal en activo del sector público estatal en la Comunidad Autónoma de las Isles Balears y en las ciudades de Ceuta y Melilla.
Real Decreto-ley 12/2006 de 29 de Diciembre por el que se modifican la Ley 19/1994 de 6 de julio de Modificación del Régimen autónomo y Fiscal de Canarias y el Real Decreto- Ley 2/2000 de 23 de junio
Real Decreto 1576/2006, de 22 de diciembre, por el que se modifican, en materia de pagos a cuenta, el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por Real Decreto 1775/2004, de 30 de julio; el Real Decreto 2146/2004, de 5 de noviembre, por el que se desarrollan las medidas para atender los compromisos derivados de la celebración de la XXXII edición de la Copa del América en la ciudad de Valencia; el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio
Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, por el que se modifican el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo
Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción
Real Decreto 712/2006, de 9 de junio, por el que se amplían las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Conservación de la Naturaleza (Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada).
Real Decreto 778/2006, de 23 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).
Real Decreto 810/2006, de 30 de junio, de organización, funciones y provisión de puestos de trabajo de las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España.
Real Decreto 752/2006, de 16 de junio, sobre ampliación de medios traspasados a la Generalidad de Cataluña por los Reales Decretos 2210/1979, de 7 de septiembre; 995/1984, de 25 de abril, y 1264/1984, de 23 de mayo, en materia de sanidad.
Real Decreto 754/2006, de 16 de junio, sobre ampliación de los medios económicos adscritos a los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña por el Real Decreto 1577/1991, de 18 de octubre, en materia de gestión de la formación profesional ocupacional.
Real Decreto 755/2006, de 16 de junio, por el que se amplían los medios traspasados a la Generalidad de Cataluña por el Real Decreto 966/1990, de 20 de julio, en materia de provisión de medios materiales y económicos al servicio de la Administración de Justicia.
Real Decreto 774/2006, de 23 de junio, por el que se modifica el Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por el Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio.

Real Decreto 779/2006, de 23 de junio, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de los medios adscritos a la gestión de las prestaciones sanitarias del seguro escolar.
Real Decreto 991/2006, de 8 de septiembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.
Real Decreto 1074/2006, de 22 de septiembre, sobre determinación del coste efectivo correspondiente a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Extremadura por el Real Decreto 1801/1999, de 26 de noviembre, en materia de enseñanza no universitaria.
Real Decreto 100/2006, de 3 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 1188/2006, de 13 de octubre, sobre modificación y ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunitat Valenciana por el Real Decreto 2673/1998, de 11 de diciembre, en materia de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.
Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2006.
Real Decreto 1334/2006, de 21 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1477/2004, de 18 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente.
Real Decreto 1586/2006, de 22 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Cantabria de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de educación, empleo y formación profesional encomendados al Instituto Social de la Marina.
Real Decreto 201/2006, de 17 de febrero, por el que se modifica, para el año 2006, el porcentaje de gastos de difícil justificación en actividades agrícolas y ganaderas en la modalidad simplificada del método de estimación directa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se establece el plazo de renuncias y revocaciones a los regímenes especiales simplificado y de la agricultura, ganadería y pesca del Impuesto sobre el Valor Añadido y al método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Real Decreto 288/2006, de 10 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1552/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Hacienda.
Real Decreto 473/2006, de 21 de abril, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Cantabria por el Real Decreto 2671/1998, de 11 de diciembre, en materia de enseñanza no universitaria.
Real Decreto 602/2006, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de exención de determinadas categorías de acuerdos de intercambio de información sobre morosidad.
Real Decreto 678/2006, de 2 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1553/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Ciencia.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 7/2007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público.
Ley Ordinaria 11/2007 de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos
Ley Ordinaria 28/2007 de 25 de octubre por la que se modifica la Ley 12/2002 de 23 de mayo por la que se aprueba el concierto económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Ley Ordinaria 30/2007 de 30 de octubre de contratos del Sector Público.
Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008
Ley Ordinaria 35/2007 de 15 de noviembre, por la que se establece la deducción por nacimiento o adopción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la prestación económica de pago económica de pago único de la Seguridad Social por nacimiento o adopción.
Ley Ordinaria 37/2007 de 16 de noviembre sobre reutilización de la información del sector público.
Ley 48/2007, de 19 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra
Ley 50/2007, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 43/1998, de 15 de diciembre, de restitución o compensación a los partidos políticos de bienes y derechos incautados en aplicación de la normativa sobre responsabilidades políticas del período 1936-1939
Ley Orgánica 1/2007 de 28 de febrero de reforma del estatuto de Autonomía de Illes Balears
Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía
Ley Orgánica 5/2007 de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón
Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio sobre financiación de los partidos políticos
Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León
Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria

Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero
Real Decreto 1466/2007, de 2 de noviembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, así como el Real Decreto 2538/1994, de 29 de diciembre, por el que se dictan las disposiciones de desarrollo del Impuesto General Indirecto Canario
Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.
Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los incentivos regionales, de desarrollo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre.
Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero.
Real Decreto 642/2007, de 18 de mayo, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, en materia de educación (Centros dependientes del Ministerio de Defensa).
Real Decreto 641/2007, de 18 de mayo, de ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de acción territorial, por el Real Decreto 3284/1983, de 7 de diciembre.
Real Decreto 643/2007, de 18 de mayo, de ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de patrimonio arquitectónico, control de calidad de la edificación y vivienda, por el Real Decreto 3481/1983, de 28 de diciembre.
Real Decreto 1404/2007, de 29 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Generalitat de Cataluña en materia de ordenación y gestión del litoral (autorizaciones e instalaciones marítimas).
Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
Real Decreto 1406/2007, de 29 de octubre, por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en la República Popular de Bangladesh.
Real Decreto 9/2007, de 12 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas.
AÑO 2008
Ley Ordinaria 2/2008 de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009
Ley Ordinaria 4/2008 de 23 de diciembre, por la que se suprime el Gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza el sistema de devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria.
Real Decreto- Ley 6/2008 de 10 de octubre para el que se crea el fondo para la Adquisición de activos financieros.
Real Decreto 2126/2008, de 26 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, así como el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio
Real Decreto 1668/2008, de 17 de octubre, sobre ampliación de los medios patrimoniales traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por varios reales decretos de traspasos de funciones y servicios
Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio
Real Decreto 1387/2008, de 1 de agosto, sobre ampliación de funciones y servicios traspasados a la Generalitat de Cataluña por Real Decreto 1404/2007, de 29 de octubre, en materia de ordenación y gestión del litoral
Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 1666/2008, de 17 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la comunidad autónoma.
Real Decreto 1794/2008, de 3 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de procedimientos amistosos en materia de imposición directa.
Real Decreto 1087/2008, de 30 de junio, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de asistencia y servicios sociales encomendados al Instituto Social de la Marina.
Real Decreto 1131/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas.
Real Decreto 1134/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Vivienda y se modifica el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos

ministeriales.
Real Decreto 1181/2008, de 11 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.
Real Decreto 1182/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación.
Real Decreto 1388/2008, de 1 de agosto, sobre ampliación de funciones y servicios traspasados a la Generalitat de Cataluña por el Real Decreto 2809/1980, de 3 de octubre, en materia de enseñanza: homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros en enseñanzas no universitarias
Real Decreto 820/2008, de 16 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1037/1990, de 27 de julio, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Superior de Estadística, en lo relativo a la composición y organización.
Real Decreto 861/2008, de 23 de mayo, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en materia de pagos a cuenta sobre los rendimientos del trabajo y de actividades económicas.
Real Decreto 869/2008, de 23 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia.
Real Decreto 1388/2008, de 1 de agosto, sobre ampliación de funciones y servicios traspasados a la Generalitat de Cataluña por el Real Decreto 2809/1980, de 3 de octubre, en materia de enseñanza: homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros en enseñanzas no universitarias
Real Decreto 99/2008, de 25 de enero, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2008.
Real Decreto 1669/2008, de 17 de octubre, sobre ampliación de los medios personales y económicos adscritos al hospital militar Vigil de Quiñones, de Sevilla, traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Real Decreto 2399/2004, de 30 de diciembre.
Real Decreto 1665/2008, de 17 de octubre, por el que se modifica el Estatuto de la Agencia Española de Protección de Datos, aprobado por Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo.
AÑO 2009
Ley Organica 3/2009 de 18 de diciembre , de modificación de la Ley Orgánica 8/1980 de 22 de septiembre de Financiación de las Comunidades Autónomas.
Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española
Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias
Ley 23/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial.
Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010
Real Decreto- Ley 5/2009 de 24 de abril, de mediadas extraordinarias y urgentes para facilitar a las entidades Locales el saneamiento de las deudas pendientes de pago con Empresas y Autónomos.
Real Decreto -Ley 8/2009 de 12 de junio, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito, por importe total de 19 821, 28 millones de euros, y se modifican determinados preceptos de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales.
Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local
Real Decreto 2004/2009, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, en materia de pagos a cuenta, el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y se establecen para 2010 nuevos plazos de renuncias y revocaciones al método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y a los regímenes especiales simplificado y de la agricultura, ganadería y pesca del Impuesto sobre el Valor Añadido
Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre, sobre ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay).
Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
Real Decreto 1043/2009, de 29 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera).

Real Decreto 2132/2008, de 26 de diciembre, por el que se crea la Consejería de Trabajo e Inmigración de la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Uruguay.
Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
Real Decreto 1463/2009, de 18 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios a la Generalitat de Cataluña en materia de inmigración: autorizaciones iniciales de trabajo por cuenta propia o ajena de los extranjeros cuya relación laboral se desarrolle en Cataluña.
Real Decreto 2003/2009, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1514/2007, de 16 noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
Real Decreto 2009/2009, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de servicios de las corporaciones locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.
Real Decreto 250/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2009.
AÑO 2010
Ley ordinaria 2/2010 de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa Comunitaria.
Ley 16/2010, de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cataluña y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión
Ley ordinaria 17/2010 de 16 de julio del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 18/2010 de 16 de julio del Régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía y de fijación del alcance de dicha cesión.
Ley ordinaria 19/2010 de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 20/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 21/2010 de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de la Rioja y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 22/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 23/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad Valenciana y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 24/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 25/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad Autónoma de Castilla la Mancha y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 26/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 27/2010 de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad de Extremadura y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 28/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Illes Balears y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión..
Ley ordinaria 29/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad de Madrid y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 30/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Castilla y León y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley 37/2010, de 15 de noviembre, por la que se crea la Oficina Presupuestaria de las Cortes Generales
Ley 38/2010, de 20 de diciembre, de modificación de la Ley 8/1994, por la que se regula la Comisión Mixta para la Unión Europea, para reforzar las funciones asignadas a dicha Comisión Mixta
Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011
Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre
Real Decreto 192/2010, de 26 de febrero, de modificación del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de

gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, para la incorporación de determinadas directivas comunitarias
Real Decreto 1745/2010, de 23 de diciembre, sobre ampliación de los medios patrimoniales traspasados a la Comunidad Autónoma de Extremadura por varios reales decretos de traspasos de funciones y servicios
Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
Real Decreto 753/2010, de 4 de junio, de ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia por diversos reales decretos de traspasos de funciones y servicios.
Real Decreto 749/2010, de 7 de junio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y otros reglamentos en el ámbito tributario.
Real Decreto 1163/2010, de 17 de septiembre, sobre ampliación de bienes patrimoniales adscritos a los servicios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria por el Real Decreto 817/2007, de 22 de junio, en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.
Real Decreto 1442/2010, de 5 de noviembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de las funciones y servicios del Instituto Social de la Marina, en materia educativa, de empleo y formación profesional para el empleo.
Real Decreto 764/2010, de 11 de junio, por el que se desarrolla la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados en materia de información estadístico-contable y del negocio, y de competencia profesional.
Real Decreto 449/2010, de 16 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1917/2009, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2010 del Plan Estadístico Nacional 2009-2012.
Real Decreto 712/2010, de 28 de mayo, de régimen jurídico de los servicios de pago y de las entidades de pago.
AÑO 2011
Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego
Ley 21/2011, de 26 de julio, de dinero electrónico.
Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público
Real Decreto-ley 6/2011, de 13 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los movimientos sísmicos acaecidos el 11 de mayo de 2011 en Lorca, Murcia.
Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restablece el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal.
Real Decreto-ley 17/2011, de 31 de octubre, por el que se establecen medidas complementarias para paliar los daños producidos por los movimientos sísmicos acaecidos en Lorca el 11 de mayo de 2011, se modifica el Real Decreto-ley 6/2011, de 13 de mayo, y se adoptan medidas fiscales y laborales respecto de la isla de el Hierro
Real Decreto 896/2011, de 24 de junio, sobre ampliación de servicios de la Administración General del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco por el Real Decreto 3069/1980, de 28 de septiembre, en materia de ejecución de la legislación sobre propiedad intelectual
Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 1613/2011, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2011, de 27 de mayo, regulación del juego, en lo relativo a los requisitos técnicos de las actividades de juego.
Real Decreto 891/2011, de 24 de junio, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado, traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco, por los Reales Decretos 2808/1980 y 3195/1980, de 26 de septiembre y 30 de diciembre, en materia de enseñanza no universitaria (maestros en instituciones penitenciarias).
Real Decreto 892/2011, de 24 de junio, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco por los Reales Decretos 2808/1980 y 3195/1980, de 26 de septiembre y 30 de diciembre, en materia de enseñanza no universitaria (profesorado de religión).
Real Decreto 893/2011, de 24 de junio, sobre ampliación de funciones y servicios traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco por el Real Decreto 2808/1980, de 26 de septiembre, en materia de enseñanza (homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros en enseñanzas no universitarias).
Real Decreto 978/2011, de 8 de julio, por el que se crea la Agregaduría de Economía y Comercio en la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Paraguay, con sede en Asunción, y se suprime la Consejería de Economía y Comercio en esa misma localidad.

Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio
Real Decreto 353/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos generales de la Organización Colegial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local.
Real Decreto 1829/2011, de 23 de diciembre, por el que se crean Subsecretarías en los departamentos ministeriales.
Real Decreto 651/2011, de 9 de mayo, por el que se amplían los medios traspasados a la Generalitat de Cataluña por el Real Decreto 966/1990, de 20 de julio, en materia de provisión de medios materiales y económicos al servicio de la Administración de Justicia.
Real Decreto 30/2011, de 14 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento.
Real Decreto 776/2011, de 3 de junio, por el que se suprimen determinados órganos colegiados y se establecen criterios para la normalización en la creación de órganos colegiados en la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.
Real Decreto 464/2011, de 1 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto Nacional de Administración Pública.
Real Decreto 600/2011, de 29 de abril, por el que se modifica el Reglamento de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, aprobado por Real Decreto 496/1987, de 18 de marzo.
AÑO 2012
Ley Orgánica 1/2012, de 3 de abril, por la que se excluye del ámbito de aplicación de la disposición adicional de la Ley Orgánica 3/2006, de 26 de mayo, de reforma de la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, a determinados mecanismos de financiación.
Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012
Ley 4/2012, de 6 de julio, de contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio y normas tributarias
Ley 6/2012, de 1 de agosto, de modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos
Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude
Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica
Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013
Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.
Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores.
Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.
Real Decreto-ley 21/2012, de 13 de julio, de medidas de liquidez de las Administraciones públicas y en el ámbito financiero
Real Decreto 1424/2012, de 11 de octubre, por el que se modifica el Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, se adecuan otros órganos colegiados en materia de cooperación y se modifica el Reglamento del Instituto Cervantes, aprobado por Real Decreto 1526/1999, de 1 de octubre
Real Decreto 199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales
Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
Real Decreto 199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la

estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 345/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Competitividad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 452/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 1142/2012, de 27 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 427/2005, de 15 de abril, por el que se regula la composición, las funciones y el funcionamiento de la Comisión Nacional de Administración Local.
Real Decreto 1425/2012, de 11 de octubre, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo Nacional de Policía para el año 2012.
Real Decreto 1426/2012, de 11 de octubre, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2012.
Real Decreto 449/2012, de 5 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de modificación parcial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.
Real Decreto 1694/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2012.
Real Decreto 1715/2012, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio, y se introducen otras disposiciones relacionadas con el ámbito tributario.
Real Decreto 400/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.
Real Decreto 1143/2012, de 27 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Servicio Militar de Construcciones.
Real Decreto 1558/2012, de 15 de noviembre, por el que se adaptan las normas de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a la normativa comunitaria e internacional en materia de asistencia mutua, se establecen obligaciones de información sobre bienes y derechos situados en el extranjero, y se modifica el reglamento de procedimientos amistosos en materia de imposición directa, aprobado por Real Decreto 1794/2008, de 3 de noviembre.
Real Decreto 1656/2012, de 7 de diciembre, por el que se modifican los estatutos de los organismos autónomos adscritos al Ministerio de Defensa para su adaptación a lo dispuesto en el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades.
Real Decreto 302/2012, de 3 de febrero, por el que se modifica el Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, aprobado por Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre.
Real Decreto 448/2012, de 5 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1314/1984, de 20 de junio, por el que se regula la estructura y competencias de la Tesorería General de la Seguridad Social.
AÑO 2013
Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal
Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público
Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo
Ley 15/2013, de 17 de octubre, por la que se establece la financiación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de determinados costes del sistema eléctrico, ocasionados por los incentivos económicos para el fomento a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables y se concede un crédito extraordinario por importe de 2.200.000.000 de euros en el presupuesto del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras.
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014
Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
Real Decreto-ley 7/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes de naturaleza tributaria, presupuestaria y de fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación.

Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros
Real Decreto-ley 12/2013, de 18 de octubre, por el que se conceden suplementos de crédito por importe de 70.000.000 de euros en el presupuesto del Ministerio de Economía y Competitividad para atender necesidades de financiación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Real Decreto-ley 13/2013, de 25 de octubre, por el que se conceden créditos extraordinarios por importe total de 17.421.238.125 de euros, para la concesión de un préstamo al Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores, para financiar al Servicio Público de Empleo Estatal la aportación al IV Plan Integral de Empleo en Canarias, para dotar la participación de España en la Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización y para la cuarta convocatoria de ayudas al Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente
Real Decreto 1042/2013, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero, y por el que se modifican el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, y el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre.
Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
Real Decreto 828/2013, de 25 de octubre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre; el Reglamento General de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa, aprobado por el Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo; el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.
Real Decreto 52/2013, de 1 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
Real Decreto 1012/2013, de 20 de diciembre, de ampliación de los medios personales y económicos adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad de Madrid por el Real Decreto 1429/2002, de 27 de diciembre, en materia de provisión de medios personales y materiales al servicio de la Administración de Justicia.
Real Decreto 87/2013, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Real Decreto 218/2013, de 22 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2013.
Real Decreto 231/2013, de 5 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 903/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el estatuto del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos.
Real Decreto 253/2013, de 12 de abril, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2013.
Real Decreto 232/2013, de 5 de abril, por el que se suprime la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo.

MINISTERIO INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

AÑO 2003
Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones
AÑO 2004
Real Decreto 1319/2004, de 28 de mayo, por el que se concede a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias la gestión directa del tercer canal de televisión.
Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, por el que se regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, la diversificación de abastecimiento de gas natural y la corporación de reservas estratégicas de productos petrolíferos.
Real Decreto 2296/2004, de 10 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre mercados de comunicaciones electrónicas, acceso a las redes y numeración.
Real Decreto 2392/2004, de 30 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2005.
Real Decreto 437/2004, de 12 de marzo, por el que se concede a la Comunidad Autónoma de Extremadura la gestión directa del tercer canal de televisión.
Real Decreto 438/2004, de 12 de marzo, por el que se concede a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears la gestión directa del tercer canal de televisión.

AÑO 2005
Real Decreto 1223/2005, de 13 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 417/1996, de 1 de marzo, por el que se regula la composición y funciones del Consejo Asesor para la Promoción del Comercio con África Occidental.
Real Decreto 1224/2005, de 13 de octubre, por el que se crea y regula la Comisión intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de los derechos de propiedad industrial.
Real Decreto 1556/2005, de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006.
Real Decreto 2319/2004, de 17 de diciembre, por el que se establecen normas de seguridad de contenedores de conformidad con el Convenio Internacional sobre la seguridad de los contenedores.
Real Decreto 2391/2004, de 30 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 6/1994, de 14 de enero, por el que se crea la Comisión Interministerial de Turismo.
Real Decreto 365/2005, de 8 de abril, por el que se aprueba la Instrucción técnica complementaria MI-IP05 «Instaladores o reparadores y empresas instaladoras o reparadoras de productos petrolíferos líquidos».
Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios.
Real Decreto 57/2005, de 21 de enero, por el que se establecen prescripciones para el incremento de la seguridad del parque de ascensores existente.
Real Decreto 690/2005, de 10 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1823/1998, de 28 de agosto, por el que se establece la composición y el funcionamiento de la Comisión para la Competitividad Industrial.
Real Decreto 719/2005, de 20 de junio, por el que se crea el Consejo Español de Turismo.
Real Decreto 721/2005, de 20 de junio, por el que se regula la iniciativa de modernización de destinos turísticos maduros.
Real Decreto 823/2005, de 8 de julio, por el que se concede a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la gestión directa del tercer canal de televisión.
Real Decreto 944 /2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan técnico nacional de la televisión digital terrestre.
Real Decreto 946/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba la incorporación de un nuevo canal analógico de televisión en el Plan técnico nacional de la televisión privada, aprobado por el Real Decreto 1362/1988, de 11 de noviembre.
AÑO 2006
Real Decreto-Ley 4/2006, de 24 de febrero, por el que se modifican las funciones de la Comisión Nacional de Energía.
Real Decreto 889/2006, de 21 de julio, por el que se regula el control metrológico del Estado sobre instrumentos de medida.
Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica a partir de 1 de enero de 2007.
Real Decreto 809/2006, de 30 de junio, por el que se revisa la tarifa eléctrica a partir del 1 de julio de 2006.
Real Decreto 920/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento general de prestación del servicio de difusión de radio y televisión por cable.
Real Decreto 606/2006, de 19 de mayo, por el que se regula la Comisión interministerial para las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio.
Real Decreto 775/2006, de 23 de junio, por el que se crea la Comisión interministerial para el establecimiento de los criterios que deberá cumplir el emplazamiento del almacén temporal centralizado de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad, y de su centro tecnológico asociado.
Real Decreto 1226/2006, de 27 de octubre, por el que se regulan las actividades y el funcionamiento del Fondo para inversiones en el exterior y el Fondo para operaciones de inversión en el exterior de la pequeña y mediana empresa.
Real Decreto 225/2006, de 24 de febrero, por el que se regulan determinados aspectos de las ventas a distancia y la inscripción en el registro de empresas de ventas a distancia.
Real Decreto 418/2006, de 7 de abril, por el que se aprueban los Estatutos Generales del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos de Telecomunicación.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 12/2007 de 2 de julio, por la que se modifica la Ley 34/1998 de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos con el fín de adaptarla a la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y el Consejo de 26 de Junio de 2003, sobre Normas comunes para el Mercado Interior del Gas Natural
Ley Ordinaria 17/2007 de 4 de julio por la que se modifica la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, para adoptarla a lo dispuesto en la directiva 2003/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el Mercado Interior de Electricidad
Ley Ordinaria 25/2007 de 18 de octubre de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones.
Ley Ordinaria 32/2007 de 7 de noviembre para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio

Ley Ordinaria 33/2007 de 7 de noviembre de 7 de noviembre de reforma de la Ley 15/1980 de 22 de abril de creación del Consejo de Seguridad Nuclear.
Ley 53/2007, de 28 de diciembre, sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso
Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información
Real Decreto-Ley 11/2007, de 7 de diciembre, por el que se detrae de la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica el mayor ingreso derivado de la asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero
Real Decreto 1768/2007, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por el Real Decreto 424/2005, de 15 de abril
Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.
Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico.
Real Decreto 1068/2007, de 27 de julio, por el que se regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector del gas natural.
Real Decreto 871/2007, de 29 de junio, por el que se ajustan las tarifas eléctricas a partir del 1 de julio de 2007.
Real Decreto 1111/2007, de 24 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 597/1988, de 10 de junio, por el que se regula el Control Metrológico CEE, con motivo de las sucesivas ampliaciones de la Unión Europea.
Real Decreto 1112/2007, de 24 de agosto, por el que se establece el régimen de ayudas al desarrollo de las infraestructuras en las comarcas mineras del carbón.
Real Decreto 1261/2007, de 24 de septiembre, por el que se establece la prima al consumo de carbón autóctono para los años comprendidos entre 1999 y 2006.
AÑO 2008
Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología.
Real Decreto 222/2008, de 15 de febrero, por el que se establece el régimen retributivo de la actividad de distribución de energía eléctrica.
Real Decreto 863/2008, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, en lo relativo al uso del dominio público radioeléctrico.
Real Decreto 1431/2008, de 29 de agosto, por el que se modifican determinadas disposiciones reglamentarias en materia de propiedad industrial.
Real Decreto 1431/2008, de 29 de agosto, por el que se modifican determinadas disposiciones reglamentarias en materia de propiedad industrial.
AÑO 2009
Ley 7/2009, de 3 de julio, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones (procedente del Real Decreto-ley 1/2009, de 23 de febrero).
Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática
Ley 21/2009, de 4 de diciembre, de creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática.
Real Decreto-Ley 1/2009 de 23 de febrero, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones
Real Decreto-ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social.
Real Decreto-Ley 11/2009 de 13 de agosto, por el que se regula, para las concesiones de ámbito estatal, la prestación del servicio de televisión digital terrestre de pago mediante acceso condicional.
Real Decreto 329/2009, de 13 de marzo, por el que se modifica el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por el Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, y el Reglamento sobre mercados de comunicaciones electrónicas, acceso a las redes y numeración, aprobado por Real Decreto 2296/2004, de 10 de diciembre
Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.
Real Decreto 1011/2009, de 19 de junio, por el que se regula la Oficina de Cambios de Suministrador.
Real Decreto 1081/2009, de 3 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de ciclomotores y motocicletas, Plan MOTO-E de apoyo a la renovación del parque de vehículos de dos ruedas.

AÑO 2010
Ley ordinaria 1/2010 de 1 de marzo, de reforma de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista..
Ley ordinaria 8/2010 de 31 de marzo, por la que se establece el régimen sancionador previsto en los Reglamentos (CE) relativos al Registro, a la evaluación, a la autorización y a la restricción de las sustancias y mezclas químicas(REACH) y sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas(CLP) que lo modifica.
Ley ordinaria 11/2010 de 28 de junio, de reforma del sistema de apoyo financiero a la internacionalización de la empresa española.
Ley ordinaria 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
Ley 40/2010, de 29 de diciembre, de almacenamiento geológico de dióxido de carbono.
Real Decreto-ley 14/2010, de 23 de diciembre, por el que se establecen medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico
Real Decreto 200/2010, de 26 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1882/1978, de 26 de julio, sobre canales de comercialización de productos agropecuarios y pesqueros para la alimentación y el Real Decreto 225/2006, de 24 de febrero, por el que se regulan determinados aspectos de las ventas a distancia y la inscripción en el Registro de empresas de ventas a distancia, para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior
Real Decreto 339/2010, de 19 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 889/2006, de 21 de julio, por el que se regula el control metrológico del Estado sobre instrumentos de medida, para adecuarlo a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
Real Decreto 691/2010, de 20 de mayo, por el que se regula la Televisión Digital Terrestre en alta definición.
Real Decreto 750/2010, de 4 de junio, por el que se regulan los procedimientos de homologación de vehículos de motor y sus remolques, máquinas autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas, así como de sistemas, partes y piezas de dichos vehículos.
AÑO 2011
Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos
Real Decreto-ley 4/2011, de 8 de abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización mediante la creación de la entidad pública empresarial «Instituto Español de Comercio Exterior»
Real Decreto 1597/2011, de 4 de noviembre, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad de los biocarburantes y biolíquidos, el Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad y el doble valor de algunos biocarburantes a efectos de su cómputo.
Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.
Real Decreto 726/2011, de 20 de mayo, por el que se modifica el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por Real Decreto 424/2005, de 15 de abril.
AÑO 2012
Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.
Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.
Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos
Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo, por el que se transponen directivas en materia de mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas, y por el que se adoptan medidas para la corrección de las desviaciones por desajustes entre los costes e ingresos de los sectores eléctrico y gasista
Real Decreto 417/2012, de 24 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 648/2011, de 9 de mayo, de concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos eléctricos, en el marco del Plan de Acción 2010-2012 del Plan integral de impulso al vehículo eléctrico en España 2010-2014.
Real Decreto 1460/2012, de 19 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos.
AÑO 2013
Ley 17/2013, de 29 de octubre, para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.
Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero

Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico
Real Decreto-ley 10/2013, de 26 de julio, por el que se conceden créditos extraordinarios en los presupuestos de los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Defensa y suplementos de crédito para atender obligaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.
Real Decreto-ley 17/2013, de 27 de diciembre, por el que se determina el precio de la energía eléctrica en los contratos sujetos al precio voluntario para el pequeño consumidor en el primer trimestre de 2014
Real Decreto 575/2013, de 26 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del "Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE-3)".
Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica.
Real Decreto 294/2013, de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos eléctricos en 2013, en el marco de la Estrategia integral para el impulso del vehículo eléctrico en España 2010-2014.

MINISTERIO DEL INTERIOR

AÑO 2003
Ley Orgánica 16/2003, de 28 de noviembre, de modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General
Ley Orgánica 17/2003, de 28 de noviembre, de medidas para la celebración simultánea de las elecciones al Parlamento Europeo y del Referéndum sobre el Proyecto de Constitución Europea
Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo
Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones.
AÑO 2004
Real Decreto Ley 8/ 2004, de 5 de noviembre, sobre indemnizaciones a los participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad
Real Decreto 1546/2004, de 25 de junio, por el que se aprueba el Plan Básico de Emergencia Nuclear.
Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.
AÑO 2005
Ley 17/2005, de 19 de julio, por la que se regula el permiso y la licencia de conducción por puntos y se modifica el texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial
Real Decreto Ley 4/2005, de 11 de marzo, por el que se concede un plazo extraordinario de solicitud de ayudas para las víctimas del terrorismo
Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del documento nacional de identidad y sus certificados de firma electrónica.
Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión.
Real Decreto 308/2005, de 18 de marzo, por el que se regula la concesión de ascensos honoríficos en el Cuerpo Nacional de Policía.
Real Decreto 515/2005, de 6 de mayo, por el que se establecen las circunstancias de ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad y de localización permanente, de determinadas medidas de seguridad, así como de la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad.
Real Decreto 6/2005, de 14 de enero, por el que se regula la concesión de ayudas extraordinarias a los grupos políticos con representación parlamentaria en el Congreso de los Diputados, para sufragar los gastos ocasionados por la explicación y divulgación pública del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.
Real Decreto 821/2005, de 8 de julio, por el que se designa la representación del Gobierno de la Nación en la Junta de Seguridad de la Comunidad Foral de Navarra.
Real Decreto 88/2005, de 31 de enero, por el que se modifica el Reglamento de provisión de destinos del personal del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por el Real Decreto 1250/2001, de 19 de noviembre.
AÑO 2006
Real Decreto 845/2006, de 7 julio, por el que se regula la concesión de una subvención extraordinaria al Reino de Marruecos para la mejora del control de sus fronteras y lucha contra la emigración ilegal.

Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.
AÑO 2007
Ley Orgánica 9/2007 de 8 de octubre, de modificación de la Ley Orgánica5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General
Ley Orgánica 10/2007 de 8 de octubre, reguladora, de la base de datos policial sobre identificadores obtenidos a partir del ADN.
Ley Orgánica 11/2007 de 22 de octubre reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil.
Ley Orgánica 12/2007 de 22 de octubre del Régimen disciplinario de la Guardia Civil
Ley Orgánica 13/2007 de 19 de noviembre para la persecución extraterritorial del tráfico ilegal o la inmigración clandestina de personas.
Ley Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de seguridad vial
Ley 46/2007, de 13 de diciembre, de modificación de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil.
Real Decreto Ley 8/2007de 14 de septiembre por el que se modifican determinados artículos de la Ley 23/1992 de 30 de julio de Seguridad Privada
AÑO 2008
Real Decreto 1430/2008, de 29 de agosto, por el que se modifica la disposición final única del Real Decreto 64/2008, de 25 de enero, por el que se modifica el Reglamento General de Conductores, aprobado por el Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo
Real Decreto 1468/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia
Real Decreto 102/2008, de 1 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de los procesos selectivos y de formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por el Real Decreto 614/1995, de 21 de abril.
AÑO 2009
Ley 4/2009, de 15 de junio, de control de precursores de drogas.
Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria
Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en materia sancionadora
Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores.
Real Decreto 1428/2009, de 11 de septiembre, por el que se modifica el Plan Básico de Emergencia Nuclear, aprobado por Real Decreto 1546/2004, de 25 de junio.
Real Decreto 1628/2009, de 30 de octubre, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de Seguridad Privada, aprobado por Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, y del Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 137/1993, de 29 de enero.
AÑO 2010
Ley Orgánica 4/2010 de 20 de mayo del Régimen Disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía.
Ley ordinaria 10/2010 de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
Real Decreto 1087/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Juntas Locales de Seguridad.
Real Decreto 195/2010, de 26 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada, para adaptarlo a las modificaciones introducidas en la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada, por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
Real Decreto 820/2010, de 25 de junio, por el que se regula la concesión de una subvención directa a favor de Cruz Roja Española para el desarrollo de los Talleres de Seguridad Vial (TASEVAL) dirigidos a penados a trabajos en beneficio de la comunidad en delitos contra la seguridad del tráfico, durante el ejercicio 2010.
AÑO 2011
Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
Ley Orgánica 3/2011, de 28 de enero, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Ley Orgánica 6/2011, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de represión del contrabando
Ley Orgánica 7/2011, de 15 de julio, de modificación del artículo 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
Ley Orgánica 10/2011, de 27 de julio, de modificación de los artículos 31 bis y 59 bis de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
Ley Orgánica 11/2011, de 1 de agosto, para la aplicación a la Guardia Civil del artículo 13.1 de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.
Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas.
Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.
Real Decreto 840/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las circunstancias de ejecución de las penas de trabajo en beneficio de la comunidad y de localización permanente en centro penitenciario, de determinadas medidas de seguridad, así como de la suspensión de la ejecución de la penas privativas de libertad y sustitución de penas.
Real Decreto 555/2011, de 20 de abril, por el que se establece el régimen electoral del Consejo de Policía.
AÑO 2012
Ley Orgánica 5/2012, de 22 de octubre, de reforma de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos.
Real Decreto 1070/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Plan estatal de protección civil ante el riesgo químico.
AÑO 2013
Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural.
Real Decreto 869/2013, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del documento nacional de identidad y sus certificados de firma electrónica.

MINISTERIO DE JUSTICIA

AÑO 2003
Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre, de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de prisión provisional.
Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre; de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, y de la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal.
Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Ley Orgánica 18/2003, de 10 de diciembre, de Cooperación con la Corte Penal Internacional
Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley Orgánica 20/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Código Penal
Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria con esta finalidad
Ley 42/2003, de 21 de noviembre, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de relaciones familiares de los nietos con los abuelos.
Ley 60/2003,de 23 de diciembre, de Arbitraje.
Real Decreto 1373/2003, de 7 de noviembre, por el que se aprueba el arancel de derechos de los procuradores de los tribunales.
Real Decreto 1495/2003, de 28 de noviembre, por el que se establece la separación de Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción en los partidos judiciales de Granollers, Mataró, Girona y Cartagena
AÑO 2004
L.O. 2/2004, de 28 de diciembre, por la que se modifica la L.O. 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
L.O. 3/2004, de 28 de diciembre, por la que se modifica la L.O. 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado
Real Decreto 326/2004, de 27 de febrero, por el que se determina el ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Ciudad Real y Toledo.

Real Decreto 355/2004, de 5 de marzo, por el que se regula el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica.
Real Decreto 420/2004, de 12 de marzo, por el que se establece la separación de juzgados de primera instancia y juzgados de instrucción en el partido judicial de Fuenlabrada.
Real Decreto 453/2004, de 18 de marzo, sobre concesión de la nacionalidad española a las víctimas de los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004.
Real Decreto 46/2004, de 19 de enero, por el que se establece la separación de juzgados de primera instancia y juzgados de instrucción en los partidos judiciales de Jerez de la Frontera, Jaén, Torremolinos, Eivissa, San Cristóbal de la Laguna, Terrassa y Lleida.
AÑO 2005
Ley Orgánica 2/2005, de 22 de junio, de modificación del Código Penal
Ley Orgánica 3/2005, de 8 de julio, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para perseguir extraterritorialmente la práctica de la mutilación genital femenina
Ley Orgánica 4/2005, de 10 de octubre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de delitos de riesgo provocados por explosivos
Ley 12/2005, de 22 de junio, por la que se modifica el artículo 23 de la Ley de 8 de junio de 1957, del Registro Civil
Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio
Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio
Ley 16/2005, de 18 de julio, por la que se modifica la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita, para regular las especialidades de los litigios transfronterizos civiles y mercantiles en la Unión Europea
Ley 20/2005, de 14 de noviembre, sobre la creación del Registro de Contratos de Seguros de cobertura de fallecimiento
Real Decreto 232/2005, de 4 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 437/1983, de 9 de febrero, sobre constitución y funcionamiento del Consejo Fiscal.
Real Decreto 233/2005, de 4 de marzo, por el que se dispone la creación y constitución de juzgados de violencia sobre la mujer correspondientes a la programación del año 2005.
Real Decreto 481/2005, de 4 de mayo, por el que se dispone la dotación de plazas de magistrado en órganos colegiados y la creación y constitución de juzgados dentro de la programación correspondiente al año 2005.
Real Decreto 513/2005, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 355/2004, de 5 de marzo, por el que se regula el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica.
Real Decreto 514/2005, de 9 de mayo, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2005.
Real Decreto 52/2005, de 21 de enero, por el que se establece la separación de juzgados de primera instancia y juzgados de instrucción en los partidos judiciales de Albacete y Pontevedra.
Real Decreto 796/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Reglamento general de régimen disciplinario del personal al servicio de la Administración de Justicia.
AÑO 2006
Ley Orgánica 5/2006, de 5 de junio, complementaria de la Ley para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
Ley 18/2006, de 5 de junio, para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales
Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE)
Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales
Real Decreto 467/2006, de 21 de abril, por el que se regulan los depósitos y consignaciones judiciales en metálico, de efectos o valores.
Real Decreto 709/2006, de 9 de junio, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2006.
Real Decreto 708/2006, de 9 de junio, por el que se dispone la creación de veinte unidades judiciales dentro de la programación de desarrollo de la planta judicial para el año 2006.
Real Decreto 1/2006, de 13 de enero, por el que se modifica el arancel de derechos de los procuradores de los tribunales, aprobado por el Real Decreto 1373/2003, de 7 de noviembre.
Real Decreto 863/2006, de 14 de julio, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a las oposiciones al título de Notario y al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, así como la provisión de plazas a su favor.

Real Decreto 963/2006, de 1 de septiembre, por el que se dispone la dotación de plazas de magistrado en órganos colegiados y la creación y constitución de juzgados para completar la programación correspondiente al año 2006
Real Decreto 92/2006, de 3 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 326/2002, de 5 de abril, sobre régimen de nombramiento de los miembros sustitutos del Ministerio Fiscal.
Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.
AÑO 2007
Ley Orgánica 6/2007 de 24 de mayo por la que se modifica la Ley Orgánica 2/1979 de 3 de octubre del Tribunal Constitucional.
Ley Ordinaria 2/2007 de 15 de marzo de Sociedades Profesionales
Ley Ordinaria 3/2007 de de 15 de marzo reguladora de la rectificación registral relativa al sexo de las personas.
Ley Ordinaria 24/2007 de 9 de octubre por la que se modifica la Ley 50/1981 de 30 de Diciembre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.
Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura
Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción internacional
Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, por el que se modifica el Reglamento de la organización y régimen del Notariado, aprobado por Decreto de 2 de junio de 1944.
Real Decreto 172/2007, de 9 de febrero, por el que se modifica la demarcación de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.
Real Decreto 867/2007, de 2 de julio, por el que se dispone la dotación de plazas de magistrado en órganos colegiados y la creación y constitución de juzgados dentro de la programación correspondiente al año 2007.
AÑO 2008
Ley Orgánica 2/2008 de 4 de Diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985 e 1 de julio del poder Judicial, complementaria de la Ley para la Ejecución en la Unión Europea de resoluciones que impongan sanciones pecuniarias.
Ley Ordinaria 1/2008 de 4 de diciembre, para la ejecución en la Unión Europea de Resoluciones que impongan sanciones pecuniarias.
Real Decreto 158/2008, de 8 de febrero, de reforma del Real Decreto 685/2005, de 10 de junio, sobre publicidad de resoluciones concursales y por el que se modifica el Reglamento del Registro Mercantil aprobado por Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, en materia de publicidad registral de las resoluciones concursales, y por el que se modifica el Reglamento del Registro Mercantil para la mejora de la información del registro mercantil central
Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
Real Decreto 953/2008, de 6 de junio, por el que se crean 126 Juzgados y 20 plazas de Magistrado en Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales correspondientes a la programación de 2008.
Real Decreto 1791/2008, de 3 de noviembre, sobre la declaración de reparación y reconocimiento personal a quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura.
AÑO 2009
Ley Orgánica 1/2009 de 3 de noviembre, complementaria de la Ley de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva oficina judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley 1/2009, de 25 de marzo, de reforma de la Ley de 8 de junio de 1957, sobre el Registro Civil, en materia de incapacitaciones, cargos tutelares y administradores de patrimonios protegidos, y de la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, sobre protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil de la normativa tributaria con esta finalidad.
Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles
Ley 13/2009, de 3 de noviembre, de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva Oficina judicial.
Real Decreto 95/2009, de 6 de febrero, por el que se regula el Sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia.
Real Decreto 1372/2009, de 28 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 437/1983, de 9 de febrero, sobre Constitución y Funcionamiento del Consejo Fiscal.
Real Decreto 1675/2009, de 13 de noviembre, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2009.

AÑO 2010
Ley Orgánica 1/2010 de 19 de febrero de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial.
Ley Orgánica 3/2010 de 10 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial y complementaria a la Ley para la Ejecución en la Unión Europea de resoluciones Judiciales de decomiso por la comisión de infracciones Penales
Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995 de 23 de Noviembre, del Código Penal.
Ley Orgánica 6/2010 de 27 de julio, complementaria de la Ley 31/2010, de 27 de julio, sobre simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley Orgánica 8/2010, de 4 de noviembre, de reforma de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.
Ley ordinaria 4/2010 de 10 de marzo , para la ejecución en la Unión europea de resoluciones judiciales de Decomiso.
Real Decreto 819/2010, de 25 de junio, por el que se crean y constituyen 132 juzgados, se constituyen 2 juzgados y se crean 16 plazas de Magistrado en Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales correspondientes a la programación del año 2010 y 50 plazas de juez adscripción territorial.
Real Decreto 302/2010, de 15 de marzo, por el que se establece la separación de juzgados de primera instancia y juzgados de instrucción en los partidos judiciales de Orihuela (Alicante), Gandía y Torrent (Valencia).
Real Decreto 748/2010, de 4 de junio, por el que se modifica el Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.
AÑO 2011
Ley Orgánica 5/2011, de 20 de mayo, complementaria a la Ley 11/2011, de 20 de mayo, de reforma de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje y de regulación del arbitraje institucional en la Administración General del Estado para la modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
Ley Orgánica 8/2011, de 21 de julio, complementaria de la Ley del Registro Civil, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley Orgánica 12/2011, de 22 de septiembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley 4/2011, de 24 de marzo, de modificación de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, para facilitar la aplicación en España de los procesos europeos monitorio y de escasa cuantía.
Ley 11/2011, de 20 de mayo, de reforma de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje y de regulación del arbitraje institucional en la Administración General del Estado.
Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia.
Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.
Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social
Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal.
Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.
Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
Real Decreto 1273/2011, de 16 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 467/2006, de 21 de abril, por el que se regulan los depósitos y consignaciones judiciales en metálico, de efectos o valores.
AÑO 2012
Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de transparencia y lucha contra el fraude fiscal y en la Seguridad Social
Ley Orgánica 8/2012, de 27 de diciembre, de medidas de eficiencia presupuestaria en la Administración de Justicia, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.
Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
Real Decreto-ley 5/2012, de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.
Real Decreto-ley 8/2012, de 16 de marzo, de contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio

Real Decreto-ley 9/2012, de 16 de marzo, de simplificación de las obligaciones de información y documentación de fusiones y escisiones de sociedades de capital.
Real Decreto 1333/2012, de 21 de septiembre, por el que se regula el seguro de responsabilidad civil y la garantía equivalente de los administradores concursales.
AÑO 2013
Ley Orgánica 1/2013, de 11 de abril, sobre el proceso de renovación del Consejo General del Poder Judicial, por la que se suspende la vigencia del artículo 112 y parcialmente del 114 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Real Decreto-ley 3/2013, de 22 de febrero, por el que se modifica el régimen de las tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y el sistema de asistencia jurídica gratuita.
Real Decreto 1010/2013, de 20 de diciembre, por el que se modifica la composición de las secciones de la Audiencia Provincial de Navarra.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

AÑO 2003
Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno.
Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva
Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general.
Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública
Real Decreto 1432/2003, de 21 de noviembre, por el que se regula la emisión por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de informes motivados relativos al cumplimiento de requisitos científicos y tecnológicos, a efectos de la aplicación e interpretación de deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.
Real Decreto 1326/2003, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del becario de investigación.
Real Decreto 1347/2003, de 31 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 930/1998, de 14 de mayo, sobre condiciones generales de idoneidad y titulación de determinadas profesiones de la marina mercante y del sector pesquero.
Real Decreto 1375/2003, de 7 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1385/1988, de 18 de noviembre, por el que se crea la Orden del Mérito Constitucional.
Real Decreto 1376/2003, de 7 de noviembre, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción, almacenamiento y comercialización de las carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.
Real Decreto 1429/2003, de 21 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.
Real Decreto 1431/2003, de 21 de noviembre, por el que se establecen determinadas medidas de comercialización en el sector de los aceites de oliva y del aceite de orujo de oliva.
Real Decreto 1508/2003, de 28 de noviembre, por el que se establecen las normas para garantizar el funcionamiento de los servicios mínimos esenciales de la sociedad estatal "Televisión Española, S.A.", en su Centro Territorial de Extremadura.
Real Decreto 1541/2003, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 584/1972, de 24 de febrero, de servidumbres aeronáuticas, y el Decreto 1844/1975, de 10 de julio, de servidumbres aeronáuticas en helipuertos, para regular excepciones a los límites establecidos por las superficies limitadoras de obstáculos alrededor de aeropuertos y helipuertos.
Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, por el que se regula el contenido de las listas electorales y de las copias del censo electoral.
Real Decreto 1744/2003, de 19 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1074/2002, de 18 de octubre, por el que se regula el proceso de elaboración, circulación y comercio de aguas de bebida envasadas.
AÑO 2004
Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes
Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros

Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor
Real Decreto 174/2004, de 30 de enero, por el que se amplía el plazo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 211/2003, de 21 de febrero, por el que se crea la Comisión nacional organizadora del bicentenario de la Real expedición filantrópica de Francisco Xavier Balmis para llevar la vacuna de la viruela a América e Islas Filipinas
Real Decreto 178/2004, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la Ley 9/2003, de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente.
Real Decreto 1796/2003, de 26 de diciembre, relativo al ozono en el aire ambiente.
Real Decreto 1800/2003, de 26 de diciembre, por el que se regulan los gases medicinales.
Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.
Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Plan nacional de asignación de derechos de emisión, 2005-2007.
Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional.
Real Decreto 4/2004, de 9 de enero, por el que se modifica la Reglamentación técnico-sanitaria de los aromas que se utilizan en los productos alimenticios y de los materiales de base para su producción, aprobada por el Real Decreto 1477/1990, de 2 de noviembre.
Real Decreto 432/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el complemento variable por objetivos de los miembros de la carrera fiscal.
Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional del Prado.
Real Decreto 439/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Plan técnico nacional de la televisión digital local.
Real Decreto 480/2004, de 26 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 490/1998, de 27 de marzo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria específica de los alimentos elaborados a base de cereales y alimentos infantiles para lactantes y niños de corta edad.
Real Decreto 500/2004, de 1 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 72/1998, de 23 de enero, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria específica de los preparados para lactantes y preparados de continuación.
Real Decreto 553/2004, de 17 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales.
Real Decreto 744/2004, de 23 de abril, por el que se crea el Consejo para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado.
AÑO 2005
Ley 29/2005, de 29 diciembre, Publicidad y Comunicación Institucional
Real Decreto Ley 8/2005, de 27 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones acaecidas en la isla de La Gomera
Real Decreto Ley 14/2005, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por la tormenta tropical Delta en el archipiélago canario los días 28 y 29 de noviembre
Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, por el que se establecen nuevas cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas por el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero.
Real Decreto 1163/2005, de 30 de septiembre, por el que se regula el distintivo público de confianza en los servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, así como los requisitos y el procedimiento de concesión.
Real Decreto 1201/2005, de 10 de octubre, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos
Real Decreto 1202/2005, de 10 de octubre, sobre el transporte de mercancías perecederas y los vehículos especiales utilizados en estos transportes.
Real Decreto 1226/2005, de 13 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica y funciones del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las tasas establecidas en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones.
Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de la Juventud.
Real Decreto 521/2005, de 13 de mayo, por el que se crea el Consejo Consultivo de Adopción Internacional.
Real Decreto 589/2005, de 20 de mayo, por el que se reestructuran los órganos colegiados responsables de la Administración electrónica.
Real Decreto 7/2005, de 14 de enero, por el que se regulan determinados aspectos de procedimiento electoral aplicables al referéndum sobre el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.
Real Decreto 722/2005, de 20 de junio, por el que se regula la Comisión interministerial del Plan nacional de acción para la inclusión social.
Real Decreto 868/2005, de 15 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.
Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
Real Decreto 949/2005, de 29 de julio, por el que se aprueban medidas en relación con las adoptadas en el Real Decreto-ley 11/2005, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales.
AÑO 2006
Ley Orgánica 4/2006, de 26 de mayo, de modificación de la Ley Orgánica 3/1984, de 26 de marzo, reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular
Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado
Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida
Ley 16/2006, de 26 de mayo, por la que se regula el Estatuto del Miembro Nacional de Eurojust y las relaciones con este órgano de la Unión Europea
Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal
Ley 19/2006, de 5 de junio, por la que se amplían los medios de tutela de los derechos de propiedad intelectual e industrial y se establecen normas procesales para facilitar la aplicación de diversos reglamentos comunitarios.
Ley 24/2006, de 7 de julio, sobre declaración del año 2006 como Año de la Memoria Histórica
Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados
Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción
Ley 33/2006, de 30 de octubre, sobre igualdad del hombre y la mujer en el orden de sucesión de los títulos nobiliarios
Ley 38/2006 de 7 de diciembre , reguladora de la gestión de la deuda externa
Ley 41/2006 de 26 de diciembre de creación del consejo general de colegios Oficiales de Educadores y educadoras sociales.
Real Decreto-Ley 6/2006, de 23 de junio, sobre pensiones excepcionales derivadas de atentados terroristas
Real Decreto-ley 13/2006 de 29 de diciembre por el que se establecen medidas urgentes en relación con el programa PREVER para la modernización del parque de vehículos automóviles, el incremento de la Seguridad Vial y la defensa y protección del medio ambiente.
Real Decreto 199/2006, de 17 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ayudas a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual, aprobado por Real Decreto 738/1997, de 23 de mayo; el Reglamento de ejecución de la Ley 32/1999, de 8 de octubre, de solidaridad con las víctimas del terrorismo, aprobado por el Real Decreto 1912/1999, de 17 de diciembre, y el Reglamento de ayudas y resarcimientos a las víctimas de delitos de terrorismo, aprobado por Real Decreto 288/2003, de 7 de marzo
Real Decreto 711/2006, de 9 de junio, por el que se modifican determinados reales decretos relativos a la inspección técnica de vehículos (ITV) y a la homologación de vehículos, sus partes y piezas, y se modifica, asimismo, el Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre
Real Decreto 751/2006, de 16 de junio, sobre autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales y por el que se crea el Comité español de bienestar y protección de los animales de producción.
Real Decreto 1073/2006, de 22 de septiembre, por el que se fija la plantilla del Cuerpo de la Guardia Civil para el período 2006-2011.
Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.
Real Decreto 1331/2006, de 17 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de los abogados que prestan servicios en despachos de abogados, individuales o colectivos.

Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, 2008-2012.
Real Decreto 1418/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
Real Decreto 95/2006, de 3 de febrero, por el que se crea la Comisión para la conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812.
Real Decreto 777/2006, de 23 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Plan nacional de asignación de derechos de emisión, 2005-2007.
Real Decreto 921/2006, de 28 de julio, por el que se actualiza y modifica la cuantificación de las retribuciones de las carreras judicial y fiscal contenidas en los anexos de la Ley 15/2003, de 26 de mayo, reguladora del régimen retributivo de las carreras judicial y fiscal.
Real Decreto 965/2006, de 1 de septiembre, por el que se modifica el Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre.
Real Decreto 947/2006, de 28 de agosto, por el que se regula la Comisión de publicidad y comunicación institucional y la elaboración del Plan anual de publicidad y comunicación de la Administración General del Estado.
Real Decreto 62/2006, de 27 de enero, por el que se modifica el Reglamento General de Conductores, aprobado por Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo.
Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.
Real Decreto 1417/2006, de 1 de diciembre, por el que se establece el sistema arbitral para la resolución de quejas y reclamaciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad por razón de discapacidad.
Real Decreto 253/2006, de 3 de marzo, por el que se establecen las funciones, el régimen de funcionamiento y la composición del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, y se modifica el Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Real Decreto 359/2006, de 24 de marzo, por el que se incrementan determinados complementos retributivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
Real Decreto 472/2006, de 21 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1245/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Orquesta Nacional de España.
AÑO 2007
Real Decreto-Ley 2/2007 de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones acaecidas los pasados días 26,27 y 28 de enero en la Isla de El Hierro.
Real Decreto-Ley 3/2007 de 13 de abril por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones producidas por desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante la última semana del mes de marzo y la primera del mes de abril de 2007
Real Decreto- Ley 5/2007 de 22 de junio por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones producidas por las tormentas de lluvia, granizo y viento que ha afectado a la segunda quincena del mes de mayo de 2007 a diversas Comunidades Autónomas.
Real Decreto-Ley 7/2007 de 3 de agosto por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Canarias.
Real Decreto-Ley 10/2007, de 19 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las intensas tormentas de lluvia y viento e inundaciones que han afectado a la Comunitat Valenciana durante los días 11 a 19 del mes de octubre de 2007
Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias
Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre, por el que se complementa el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, mediante el establecimiento de determinadas cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional.
Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.
Real Decreto 663/2007, de 25 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del Centro Nacional de Información Geográfica.
Real Decreto 696/2007, de 1 de junio, por el que se regula la relación laboral de los profesores de religión prevista en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 730/2007, de 8 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de siete cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional química.

Real Decreto 729/2007, de 8 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional industrias alimentarias.
Real Decreto 815/2007, de 22 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de dos cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
Real Decreto 1401/2007, de 29 de octubre, por el que se regula la composición, funcionamiento y competencias de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.
Real Decreto 5/2007, de 12 de enero, por el que se modifican determinados complementos retributivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
Real Decreto 6/2007, de 12 de enero, por el que se declara el 2007 Año de la Ciencia y se crea la Comisión para su celebración.
AÑO 2008
Ley Orgánica 1/2008 de 30 de junio por el que se autoriza la ratificación por España del Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea , firmado en la Capital Portuguesa el 13 de diciembre de 2007
Real Decreto- Ley 7/2008 de 13 de octubre, de medidas urgentes en materia económica y financiera en relación con el Plan de acción de los Países de la zona Euro.
Real Decreto 9/2008, de 11 de enero, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril
Real Decreto 1802/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, con la finalidad de adaptar sus disposiciones al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento REACH)
Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado.
Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.
Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto.
Real Decreto 1698/2007, de 14 de diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de tres cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional energía y agua.
Real Decreto 680/2008, de 30 de abril, por el que se determina la composición de las Comisiones Delegadas del Gobierno.
Real Decreto 748/2008, de 9 de mayo, por el que se regula la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.
Real Decreto 65/2008, de 25 de enero, por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2008.
Real Decreto 1615/2008, de 3 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.
Real Decreto 1662/2008, de 17 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 432/2008, de 12 de abril, por el que se reestructuran los Departamentos Ministeriales.
AÑO 2009
Ley 24/2009, de 22 de diciembre, de modificación de la Ley 8/1994, de 19 de mayo, por la que se regula la Comisión Mixta para la Unión Europea, para su adaptación al Tratado de Lisboa de 13 de diciembre de 2007.
Real Decreto-Ley 12/2009 de 13 de agosto, por el que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas.
Real Decreto 246/2009, de 27 de febrero, por el que se modifica el Estatuto del Instituto Español de Oceanografía (IEO), aprobado por Real Decreto 1950/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), aprobado por Real Decreto 1951/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Centro de Investigaciones Energéticas, Medio Ambientales y Tecnológicas (CIEMAT), aprobado por Real Decreto 1952/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), aprobado por Real Decreto 1953/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), aprobado por el Real Decreto 375/2001, de 6 de abril; y el Estatuto de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), aprobado por el Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre

Real Decreto 28/2009, de 16 de enero, por el que se modifica el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 1314/2005, de 4 de noviembre, se regula la prima por servicios prestados por el personal militar de complemento con un compromiso de larga duración, y se modifica el Real Decreto 1145/1990, de 7 de septiembre, por el que se crea el servicio de asistencia religiosa en las fuerzas armadas y se dictan normas sobre su funcionamiento
Real Decreto 1789/2009, de 20 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 1314/2005, de 4 de noviembre y el Real Decreto 187/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el procedimiento de integración en la condición de personal estatutario del personal laboral de la Red Hospitalaria de la Defensa
Real Decreto 75/2009, de 30 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1698/2003, de 12 de diciembre, por el que se establecen las disposiciones de aplicación de los Reglamentos comunitarios sobre el sistema de etiquetado de la carne de vacuno, y el Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos
Real Decreto 638/2009, de 17 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1370/2008, de 1 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, y se desarrolla el Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales
Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
Real Decreto 1037/2009, de 29 de junio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento.
Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo "Igualdad en la Empresa".
AÑO 2010
Ley ordinaria 7/2010 de31 de marzo , General de la Comunicación Audiovisual.
Ley ordinaria 31/2010 sobre simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea.
Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
Real Decreto 718/2010, de 28 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 795/1989, de 23 de junio, por el que se regula la organización y funcionamiento del Instituto de Astrofísica de Canarias; el Estatuto del Instituto Español de Oceanografía, aprobado por Real Decreto 1950/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, aprobado por Real Decreto 1951/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, aprobado por Real Decreto 1952/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Instituto Geológico y Minero de España, aprobado por Real Decreto 1953/2000, de 1 de diciembre; y el Estatuto de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aprobado por el Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre
Real Decreto 369/2010, de 26 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de las Escuelas Particulares de Conductores, aprobado por el Real Decreto 1295/2003, de 17 de octubre; el Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre; y el Real Decreto 2100/1976, de 10 de agosto, sobre fabricación, importación, venta y utilización de piezas, elementos o conjuntos para reparación de automóviles, para adaptar su contenido a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio y a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio
Real Decreto 247/2010, de 5 de marzo, por el que se modifica el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado, aprobado por el Real Decreto 997/2003, de 25 de julio
Real Decreto 247/2010, de 5 de marzo, por el que se modifica el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado, aprobado por el Real Decreto 997/2003, de 25 de julio
Real Decreto 717/2010, de 28 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas y el Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos
Real Decreto 408/2010, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo Nacional de Policía para el año 2010.
Real Decreto 718/2010, de 28 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 795/1989, de 23 de junio, por el que se regula la organización y funcionamiento del Instituto de Astrofísica de Canarias; el Estatuto del Instituto Español de Oceanografía, aprobado por Real Decreto 1950/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, aprobado por Real Decreto 1951/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, aprobado por Real Decreto 1952/2000, de 1 de diciembre; el Estatuto del Instituto Geológico y Minero de España, aprobado por Real Decreto 1953/2000, de 1 de diciembre; y el Estatuto de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aprobado por el Real Decreto 1730/2007, de

21 de diciembre.
Real Decreto 1957/2009, de 18 de diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de nueve cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Imagen y Sonido.
Real Decreto 1162/2010, de 17 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1039/2009, 29 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y se modifica el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprobó la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.
Real Decreto 1958/2009, de 18 de diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Madera, Mueble y Corcho.
Real Decreto 637/2010, de 14 de mayo, por el que se prevé la incorporación de los deportistas de alto nivel a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
Real Decreto 1/2010, de 8 de enero, de modificación de determinadas obligaciones tributarias formales y procedimientos de aplicación de los tributos y de modificación de otras normas con contenido tributario.
Real Decreto 2/2010, de 8 de enero, por el que se modifica el Reglamento General del Mutualismo Administrativo, aprobado por Real Decreto 375/2003, de 28 de marzo, en materia de incapacidad temporal y de riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural.
Real Decreto 693/2010, de 20 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1314/1984, de 20 de junio, por el que se regula la estructura y competencias de la Tesorería General de la Seguridad Social.
Real Decreto 2033/2009, de 30 de diciembre, por el que se determinan los puestos tipo adscritos al Cuerpo de Secretarios Judiciales a efectos del complemento general de puesto, la asignación inicial del complemento específico y las retribuciones por sustituciones que impliquen el desempeño conjunto de otra función.
Real Decreto 1227/2010, de 1 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1130/2008, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
Real Decreto 1226/2010, de 1 de octubre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
AÑO 2011
Real Decreto 1189/2011, de 19 de agosto, por el que se regula el procedimiento de emisión de los informes previos al planeamiento de infraestructuras aeronáuticas, establecimiento, modificación y apertura al tráfico de aeródromos autonómicos, y se modifica el Real Decreto 862/2009, de 14 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas de diseño y operación de aeródromos de uso público y se regula la certificación de los aeropuertos de competencia del Estado, el Decreto 584/1972, de 24 de febrero, de servidumbres aeronáuticas y el Real Decreto 2591/1998, de 4 de diciembre, sobre la ordenación de los aeropuertos de interés general y su zona de servicio, en ejecución de lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social
Real Decreto 885/2011, de 24 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Marítimo-Pesquera y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio, y en el Real Decreto 101/2009, de 6 de febrero
Real Decreto 146/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de doce cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, y en el Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre
Real Decreto 352/2011, de 11 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1127/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Hacienda y se modifican el Real Decreto 1366/2010, de 29 de octubre, y el Real Decreto 63/2001, de 26 de enero, por el que se aprueba el estatuto del organismo autónomo Instituto de Estudios Fiscales
Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.
Real Decreto 1094/2011, de 15 de julio, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno.
Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.
Real Decreto 1630/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la prestación de servicios sanitarios y de recuperación por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.
Real Decreto 1709/2011, de 18 de noviembre, por el que se crea y regula el Foro de Cultura Inclusiva.
Real Decreto 650/2011, de 9 de mayo, por el que se aprueba la reglamentación técnico-sanitaria en materia de bebidas refrescantes.
Real Decreto 753/2011, de 27 de mayo, por el que se dispone la formación de los censos de población y viviendas de 2011.

Real Decreto 728/2011, de 20 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1376/2003, de 7 de noviembre, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción, almacenamiento y comercialización de las carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.
Real Decreto 462/2011, de 1 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1050/2003, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria de zumos de frutas y de otros productos similares, destinados a la alimentación humana.
Real Decreto 567/2011, de 20 de abril, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad.
AÑO 2012
Ley Orgánica 3/2012, de 25 de julio, por la que se autoriza la ratificación por España del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria entre el Reino de Bélgica, la República de Bulgaria, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, la República de Estonia, Irlanda, la República Helénica, el Reino de España, la República Francesa, la República Italiana, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, el Gran Ducado de Luxemburgo, Hungría, Malta, el Reino de los Países Bajos, la República de Austria, la República de Polonia, la República Portuguesa, Rumanía, la República de Eslovenia, la República Eslovaca, la República de Finlandia y el Reino de Suecia, firmado en Bruselas el 2 de marzo de 2012.
Ley Orgánica 6/2012, de 30 de octubre, por la que se autoriza la ratificación por España del Tratado de Adhesión a la Unión Europea de la República de Croacia.
Ley 14/2012, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas
Real Decreto-ley 15/2012, de 20 de abril, de modificación del régimen de administración de la Corporación RTVE, previsto en la Ley 17/2006, de 5 de junio
Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad
Real Decreto-ley 25/2012, de 7 de septiembre, por el que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias comunidades autónomas
Real Decreto 1587/2012, de 23 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 885/2011, de 24 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Marítimo-Pesquera y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio, y en el Real Decreto 101/2009, de 6 de febrero
Real Decreto 1003/2012, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 997/2003, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado
Real Decreto 1040/2012, de 6 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 367/1997, de 14 de marzo, por el que se establece la organización periférica de la Dirección General de la Guardia Civil
Real Decreto 1271/2012, de 31 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1398/1995, de 4 de agosto, por el que se regula el sorteo para la formación de las listas de candidatos a jurados.
Real Decreto 1003/2012, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 997/2003, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado.
Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades.
Real Decreto 1722/2012, de 28 de diciembre, por el que se desarrollan aspectos relativos a la asignación de derechos de emisión en el marco de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
Real Decreto 1721/2012, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 187/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el procedimiento de integración en la condición de personal estatutario del personal laboral de la Red hospitalaria de la Defensa.
Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada.
Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.
Real Decreto 1120/2012, de 20 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.
Real Decreto 1002/2012, de 29 de junio, por el que se establecen medidas de aplicación de la normativa comunitaria en materia de comercialización y utilización de piensos y se modifica el Real Decreto 1409/2009, de 4 de septiembre, por el que se regula la elaboración, comercialización, uso y control de los piensos medicamentosos.

Real Decreto 1038/2012, de 6 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano.
Real Decreto 1587/2012, de 23 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 885/2011, de 24 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Marítimo-Pesquera y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio, y en el Real Decreto 101/2009, de 6 de febrero.
Real Decreto 1589/2012, de 23 de noviembre, por el que se crea la Comisión Mixta de Coordinación entre el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en relación con el Instituto de Salud Carlos III.
AÑO 2013
Ley Orgánica 2/2013, de 19 de abril, por la que se autoriza la ratificación por España del Protocolo sobre las preocupaciones del pueblo irlandés con respecto al Tratado de Lisboa, hecho en Bruselas el 13 de junio de 2012
Ley Orgánica 7/2013, de 28 de noviembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.
Real Decreto 700/2013, de 20 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 431/2004, de 12 de marzo, por el que se regulan las retribuciones previstas en la disposición transitoria tercera de la Ley 15/2003, de 26 de mayo, reguladora del régimen retributivo de las carreras judicial y fiscal.
Real Decreto 741/2013, de 27 de septiembre, por el que se regulan las retribuciones de los funcionarios en prácticas del Cuerpo Nacional de Policía.
Real Decreto 844/2013, de 31 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.
Real Decreto 1049/2013, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 187/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el procedimiento de integración en la condición de personal estatutario del personal laboral de la Red Hospitalaria de la Defensa.
Real Decreto 403/2013, de 7 junio, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 419/1991, de 27 de marzo, por el que se regula la distribución de la recaudación y premios en las apuestas deportivas del Estado y otros juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado
Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público.
Real Decreto 633/2013, de 2 de agosto, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y el Real Decreto 764/2010, de 11 de junio, por el que se desarrolla la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados en materia de información estadístico-contable y del negocio, y de competencia profesional.
Real Decreto 671/2013, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.
Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.
Real Decreto 1720/2012, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1709/2011, de 18 de noviembre, por el que se crea y regula el Foro de Cultura Inclusiva.
Real Decreto 220/2013, de 22 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1753/1998, de 31 de julio, sobre acceso excepcional al título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y sobre el ejercicio de la Medicina de Familia en el Sistema Nacional de Salud, fijando el 31 de mayo de 2013 como fecha límite en el plazo de presentación de solicitudes de admisión de los aspirantes al título.
Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.
Real Decreto 240/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del personal del Centro Nacional de Inteligencia.
Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina.
Real Decreto 635/2013, de 2 de agosto, por el que, en desarrollo del "Plan de Impulso al Medio Ambiente en el sector hotelero PIMA Sol", para la rehabilitación energética de sus instalaciones, se regula la adquisición de créditos futuros de carbono por el Fondo de carbono para una economía sostenible.
Real Decreto 128/2013, de 22 de febrero, sobre ordenación del tiempo de trabajo para los trabajadores autónomos que realizan actividades móviles de transporte por carretera.

MINISTERIO DE SANIDAD, SEVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

AÑO 2003
Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las Familias Numerosas
Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
Ley 45/2003, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Ley 35/1988, de 22 de noviembre, sobre Técnicas de Reproducción Asistida
Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Real Decreto 1348/2003, de 31 de octubre, por el que se adapta la clasificación anatómica de medicamentos al sistema de clasificación ATC.
Real Decreto 1517/2003, de 28 de noviembre, por el que se modifican los Estatutos Generales de los Odontólogos y Estomatólogos y de su Consejo General, aprobados por el Real Decreto 2828/1998, de 23 de diciembre.
AÑO 2004
L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
Real Decreto Ley 9/2004, de 3 de diciembre, por el que se determina el plazo para la ejecución de los procesos previstos en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud
Real Decreto 1372/2004, de 7 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 414/1996, de 1 de marzo, por el se regulan los productos sanitarios, y se introducen especificaciones detalladas para los productos sanitarios en cuya elaboración se utilizan tejidos de origen animal.
Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la tarjeta sanitaria individual.
Real Decreto 2402/2004, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 104 de la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento, para las revisiones coyunturales de precios de especialidades farmacéuticas y se adoptan medidas adicionales para la contención del gasto farmacéutico.
Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación sanitaria.
Real Decreto 434/2004, de 12 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial para el estudio de los asuntos con trascendencia presupuestaria para el equilibrio financiero del Sistema Nacional de Salud o implicaciones económicas significativas.
Real Decreto 462/2004, de 18 de marzo, por el que se crea la Comisión para el seguimiento y la atención sanitaria a los damnificados por el atentado terrorista perpetrado en Madrid el 11 de marzo de 2004.
Real Decreto 481/2004, de 26 de marzo, por el que se fijan los métodos de toma de muestras y de análisis para el control oficial del contenido de patulina en determinados productos alimenticios.
AÑO 2005
Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco
Real Decreto-Ley 12/2005, de 16 de septiembre, por el que se aprueban determinadas medidas urgentes en materia de financiación sanitaria
Real Decreto 1088/2005, de 16 de septiembre, por el que se establecen los requisitos técnicos y condiciones mínimas de la hemodonación y de los centros y servicios de transfusión.
Real Decreto 11/2005, de 14 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1785/2000, de 27 de octubre, sobre la circulación intracomunitaria de medicamentos de uso humano.
Real Decreto 12/2005, de 14 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 293/2003, de 7 de marzo, relativo a la utilización de determinados derivados epoxídicos en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
Real Decreto 639/2005, de 27 de mayo, por el que se aprueba la segregación de la Delegación Regional de la Región de Murcia del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas.
Real Decreto 894/2005, de 22 de julio, por el que se regula el Consejo de Consumidores y Usuarios.

Real Decreto Decreto 209/2005, de 25 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1599/1997, de 17 de octubre, sobre productos cosméticos.
AÑO 2006
Ley Orgánica 8/2006 de 4 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica5/2000 de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios
Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
Ley 44/2006 de 29 de diciembre de mejora de la protección de los consumidores y usuarios
Real Decreto 639/2006, de 26 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2551/1994, de 29 de diciembre, por el que se establecen las condiciones de sanidad animal y sanitarias aplicables a los intercambios e importaciones de productos no sometidos a las normas específicas establecidas en el Real Decreto 49/1993, de 15 de enero, y en el Real Decreto 1316/1992, de 30 de octubre
Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.
Real Decreto 1207/2006, de 20 de octubre, por el que se regula la gestión del Fondo de cohesión sanitaria.
Real Decreto 1301/2006, de 10 de noviembre, por el que se establecen las normas de calidad y seguridad para la donación, la obtención, la evaluación, el procesamiento, la preservación, el almacenamiento y la distribución de células y tejidos humanos y se aprueban las normas de coordinación y funcionamiento para su uso en humanos.
Real Decreto 757/2006, de 16 de junio, por el que se aprueban los Estatutos generales del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
Real Decreto 892/2006, de 21 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 182/2004, de 30 de enero, por el que se determina la composición de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.
Real Decreto 1116/2006, de 2 de octubre, por el que se determina la composición y estructura del Grupo interministerial para el Plan Nacional sobre Drogas.
Real Decreto 1302/2006, de 10 de noviembre, por el que se establecen las bases del procedimiento para la designación y acreditación de los centros, servicios y unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud.
AÑO 2007
Ley Orgánica 3/2007 de 9 de febrero para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres
Ley Ordinaria 14/2007 de 3 de julio de investigación biomédica.
Ley Ordinaria 27/2007 de 23 de octubre por la que se reconocen las lenguas de signos españoles y se regulan los medios de apoyo en la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegos.
Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Real Decreto-Ley 1/2007 de 12 de enero, por el que se deroga la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 28/2005 de 26 de Diciembre de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.
Real Decreto 698/2007, de 1 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 142/2002, de 1 de febrero, por el que se aprueba la lista positiva de aditivos distintos de colorantes y edulcorantes para su uso en la elaboración de productos alimenticios, así como sus condiciones de utilización.
Real Decreto 906/2007, de 6 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 415/1997, de 21 de marzo, por el que se crea la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida.
Real Decreto 1143/2007, de 31 de agosto, por el que se modifican los Reales Decretos 634/1993, de 3 de mayo, sobre productos sanitarios implantables activos; 414/1996, de 1 de marzo, por el que se regula los productos sanitarios; y 1662/2000, de 29 de septiembre, sobre productos sanitarios para diagnóstico «in vitro».
Real Decreto 1118/2007, de 24 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 142/2002, de 1 de febrero, por el que se aprueba la lista positiva de aditivos distintos de colorantes y edulcorantes para su uso en la elaboración de productos alimenticios, así como sus condiciones de utilización.

Real Decreto 1269/2007, de 21 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas para la implantación de los registros de profesionales sanitarios.
Real Decreto 1343/2007, de 11 de octubre, por el que se establecen normas y especificaciones relativas al sistema de calidad de los centros y servicios de transfusión.
AÑO 2008
Real Decreto 8/2008, de 11 de enero, por el que se regula la prestación por razón de necesidad a favor de los españoles residentes en el exterior y retornados.
Real Decreto 823/2008, de 16 de mayo, por el que se establecen los márgenes, deducciones y descuentos correspondientes a la distribución y dispensación de medicamentos de uso humano.
Real Decreto 1137/2008, de 4 de julio, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Fundación José María de Llanos para el desarrollo del proyecto de construcción y funcionamiento de un centro de acogida, formación y empleo de mujeres víctimas de violencia de género.
Real Decreto 1724/2008, de 24 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1400/2007, de 29 de octubre, por el que se establecen normas para el reconocimiento del complemento a los titulares de pensión de jubilación e invalidez de la Seguridad Social, en su modalidad no contributiva, que residan en una vivienda alquilada, prorrogando su vigencia para el año 2008.
Real Decreto 111/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas para la promoción de actividades para la salud bucodental infantil durante el año 2008.
Real Decreto 1923/2008, de 21 de noviembre, por el que se crea la Comisión Interministerial para la Juventud y se regulan sus funciones, composición y funcionamiento.
AÑO 2009
Ley 2/2009, de 31 de marzo, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito
Ley 9/2009, de 6 de octubre, de ampliación de la duración del permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción o acogida.
Ley 28/2009, de 30 de diciembre, de modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios
Real Decreto 1044/2009, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1262/2007, de 21 de septiembre, por el que se regula la composición, competencias y régimen de funcionamiento del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico.
Real Decreto 1015/2009, de 19 de junio, por el que se regula la disponibilidad de medicamentos en situaciones especiales.
Real Decreto 1371/2009, de 13 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1400/2007, de 29 de octubre, por el que se establecen normas para el reconocimiento del complemento a los titulares de pensión de jubilación e invalidez de la Seguridad Social, en su modalidad no contributiva, que residan en una vivienda alquilada, prorrogando su vigencia para el año 2009.
Real Decreto 74/2009, de 30 de enero, por el que se determina el nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia para el ejercicio 2009.
Real Decreto 73/2009, de 30 de enero, sobre las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia para el ejercicio 2009.
Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.
Real Decreto 1791/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula el régimen de funcionamiento, competencias y composición del Consejo de Participación de la Mujer.
Real Decreto 41/2009, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1370/2007, de 19 de octubre, por el que se regula la Comisión Interministerial de Igualdad entre mujeres y hombres.
Real Decreto 1855/2009, de 4 de diciembre, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad.
AÑO 2010
Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco
Real Decreto- Ley 4/2010 de 26 de marzo de racionalización del gasto farmacéutico con cargo al Sistema Nacional de Salud
Real Decreto 109/2010, de 5 de febrero, por el que se modifican diversos reales decretos en materia sanitaria para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio y a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio
Real Decreto 1205/2010, de 24 de septiembre, por el que se fijan las bases para la inclusión de los alimentos dietéticos para usos médicos especiales en la prestación con productos dietéticos del Sistema Nacional de Salud y para el establecimiento de sus importes máximos de financiación.
Real Decreto 831/2010, de 25 de junio, de garantía de la calidad asistencial de la prestación a la interrupción voluntaria del embarazo.
Real Decreto 374/2010, de 26 de marzo, sobre las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia para el ejercicio 2010.
Real Decreto 306/2010, de 15 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial de Consumo y se regulan sus funciones, composición y funcionamiento.
Real Decreto 829/2010, de 25 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas y al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria para la implementación de las estrategias del Sistema Nacional de Salud en cuidados paliativos, seguridad de pacientes, prevención de la violencia de género y atención al parto normal en el año 2010.
Real Decreto 1601/2010, de 26 de noviembre, por el que se aprueban las materias básicas para la elaboración de la goma base del chicle o goma de mascar.
Real Decreto 639/2010, de 14 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1079/2002, de 18 de octubre, por el que se regulan los contenidos máximos de nicotina, alquitrán y monóxido de carbono de los cigarrillos, el etiquetado de los productos del tabaco, así como las medidas relativas a ingredientes y denominaciones de los productos del tabaco.
AÑO 2011
Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición
Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011.
Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación.
Real Decreto 846/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones que deben cumplir las materias primas a base de materiales poliméricos reciclados para su utilización en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
Real Decreto 1039/2011, de 15 de julio, por el que se establecen los criterios marco para garantizar un tiempo máximo de acceso a las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud.
Real Decreto 569/2011, de 20 de abril, por el que se determina el nivel mínimo de protección garantizado a las personas beneficiarias del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia para el ejercicio 2011.
Real Decreto 570/2011, de 20 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 727/2007, de 8 de junio, sobre criterios para determinar las intensidades de protección de los servicios y la cuantía de las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y se establecen las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia para el ejercicio 2011.
Real Decreto 394/2011, de 18 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, por el que se reordena la Organización Nacional de Ciegos Españoles.
Real Decreto 106/2011, de 28 de enero, por el que se crea y regula el Registro estatal de empresas previsto en la Ley 2/2009, de 31 de marzo, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito, y se fija el importe mínimo del seguro de responsabilidad o aval bancario para el ejercicio de estas actividades.
Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Real Decreto 175/2011, de 11 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 727/2007, de 8 de junio, sobre criterios para determinar las intensidades de protección de los servicios y la cuantía de las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, y el Real Decreto 615/2007, de 11 de mayo, por el que se regula la Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones
Real Decreto 1146/2012, de 27 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, por el que se reordena la Organización Nacional de Ciegos Españoles, el Real Decreto 415/1996, de 1 de marzo, por el que se establece las normas de ordenación de la Cruz Roja Española, el Real Decreto 177/2004, de 30 de enero, por el que se determina la composición, funcionamiento y funciones de la Comisión de protección patrimonial de las personas con discapacidad y el Real Decreto 1855/2009, de 4 de diciembre, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad
Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud.
Real Decreto 1191/2012, de 3 de agosto, por el que se establecen normas para el reconocimiento del complemento de pensión para el alquiler de vivienda a favor de los pensionistas de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva.
Real Decreto 1193/2012, de 3 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1662/2000, de 29 de septiembre, sobre productos sanitarios para diagnóstico "in vitro".
Real Decreto 1146/2012, de 27 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, por el que se reordena la Organización Nacional de Ciegos Españoles, el Real Decreto 415/1996, de 1 de marzo, por el que se establece las normas de ordenación de la Cruz Roja Española, el Real Decreto 177/2004, de 30 de enero, por el que se determina la composición, funcionamiento y funciones de la Comisión de protección patrimonial de las personas con discapacidad y el Real Decreto 1855/2009, de 4 de diciembre, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad.
Real Decreto 1364/2012, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.
Real Decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.
AÑO 2013
Ley 10/2013, de 24 de julio, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 2010/84/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, sobre farmacovigilancia, y 2011/62/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, sobre prevención de la entrada de medicamentos falsificados en la cadena de suministro legal, y se modifica la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.
Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
Real Decreto 702/2013, de 20 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la tarjeta sanitaria individual.
Real Decreto 870/2013, de 8 de noviembre, por el que se regula la venta a distancia al público, a través de sitios web, de medicamentos de uso humano no sujetos a prescripción médica.
Real Decreto 1050/2013, de 27 de diciembre, por el que se regula el nivel mínimo de protección establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
Real Decreto 536/2013, de 12 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.
Real Decreto 576/2013, de 26 de julio, por el que se establecen los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud y se modifica el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud.

Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas.
Real Decreto 578/2013, de 26 de julio, por el que se establecen medidas de acción positiva aplicables a las personas con discapacidad que participen en las convocatorias anuales de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada, en desarrollo del artículo 22.3 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Segundo listado de normas a recabar

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

AÑO 2003
Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido
Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes
Ley 49/2003, de 26 de noviembre, de arrendamientos rústicos.
Real Decreto 1540/2003, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 138/2002, de 1 de febrero, sobre determinadas ayudas comunitarias en el sector de la carne de vacuno.
Real Decreto 1697/2003, de 12 de diciembre, por el que se crea la Comisión Nacional de Biovigilancia.
AÑO 2004
Real Decreto Ley 5/2004, de 27 de agosto, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero
Real Decreto 1780/2004, de 30 de julio, sobre el desarrollo y seguimiento de las campañas de determinados cítricos enviados a la transformación.
Real Decreto 2353/2004, de 23 de diciembre, sobre determinados regímenes de ayuda comunitarios a la agricultura para la campaña 2005/2006, y a la ganadería para el año 2005.
Real Decreto 435/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Inventario nacional de zonas húmedas.
Real Decreto 460/2004, de 18 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 194/2002, de 15 de febrero, por el que se establecen las modalidades de aplicación de la ayuda al suministro de leche y productos lácteos a los alumnos de centros escolares.
Real Decreto 543/2004, de 13 de abril, por el que se regulan determinadas ayudas directas comunitarias al sector lácteo para los años 2004, 2005 y 2006.
AÑO 2005
Ley 18/2005, de 30 de septiembre, por la que se deroga la Ley 23/1986, de 24 de diciembre, por la que se establecen las bases del régimen jurídico de las Cámaras Agrarias
Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.
Real Decreto 1582/2006, de 22 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1617/2005, de 30 de diciembre, por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de pago único y el Real Decreto 1618/2005, de 30 de diciembre, sobre aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería
Real Decreto 641/2006, de 26 de mayo, por el que se modifican los Estatutos del Colegio de Ingenieros de Montes, aprobados por el Real Decreto 337/1999, de 26 de febrero.
Real Decreto 708/2006, de 9 de junio, por el que se dispone la creación de veinte unidades judiciales dentro de la programación de desarrollo de la planta judicial para el año 2006.
AÑO 2006
Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente
Real Decreto 1582/2006, de 22 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1617/2005, de 30 de diciembre, por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de pago único y el Real Decreto 1618/2005, de 30 de diciembre, sobre aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería
Real Decreto 16/2006, de 20 de enero, sobre fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.
Real Decreto 1421/2006, de 1 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
Real Decreto 520/2006, de 28 de abril, por el que se regulan las entidades que presten servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias y la concesión de ayudas a su creación, adaptación y utilización.
AÑO 2007
Ley Orgánica 16/2007, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural.

Ley Ordinaria 26/2007de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental.
Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.
Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica.
AÑO 2008
Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos
Real Decreto 104/2008, de 1 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino.
Real Decreto 1972/2008, de 28 de noviembre, sobre reconocimiento de organizaciones de productores de frutas y hortalizas.
Real Decreto 1424/2008, de 14 de agosto, por el que se determinan la composición y las funciones de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, se dictan las normas que regulan su funcionamiento y se establecen los comités especializados adscritos a la misma.
Real Decreto 1424/2008, de 14 de agosto, por el que se determinan la composición y las funciones de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, se dictan las normas que regulan su funcionamiento y se establecen los comités especializados adscritos a la misma.
AÑO 2009
Ley 10/2009, de 20 de octubre, de creación de órganos consultivos del Estado en el ámbito agroalimentario y de determinación de las bases de representación de las organizaciones profesionales agrarias.
Real Decreto-ley 14/2009, de 4 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas
Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europeo de la Pesca.
Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.
Real Decreto 948/2009, de 5 de junio, por el que se determinan la composición, las funciones y las normas de funcionamiento del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
AÑO 2010
Ley ordinaria 3/2010 de 10 de marzo, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridas en varias Comunidades Autónomas.
Real Decreto 66/2010, de 29 de enero, sobre la aplicación en el año 2010 y 2011 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.
Real Decreto 863/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 202/2010, de 1 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las agrupaciones de productores de plantas vivas y productos de la floricultura para mejorar la producción, la comercialización y la formación del sector.
Real Decreto 714/2010, de 28 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector del lúpulo.
Real Decreto 1257/2010, de 8 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la contratación de seguridad privada a bordo en los buques atuneros congeladores que actualmente operan en el Océano Índico.
AÑO 2011
Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.
Real Decreto 1337/2011, de 3 de octubre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.
Real Decreto 884/2011, de 24 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1519/2007, de 16 de noviembre, por el que se establecen los conocimientos y requisitos mínimos para ejercer la actividad profesional de marinero en buques de pesca.
Real Decreto 649/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, y el Real Decreto 948/2009, de 5 de junio, por el que se determinan la composición, las funciones y las normas de funcionamiento del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
Real Decreto 1362/2011, de 7 de octubre, por el que se establece un Plan Nacional de Desmantelamiento mediante la paralización definitiva de las actividades de buques pesqueros españoles incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros.
AÑO 2012

Ley 11/2012, de 19 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
Real Decreto-ley 17/2012, de 4 de mayo, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
Real Decreto 1329/2012, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras.
Real Decreto 776/2012, de 4 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2355/2004, de 23 de diciembre, por el que se regulan la estructura y funciones del Consejo Asesor de Medio Ambiente.
Real Decreto 1504/2012, de 2 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 347/2003, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de gestión de cuota láctea.
AÑO 2013
Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas
Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.
Real Decreto 2/2013, de 11 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, sobre la aplicación a partir de 2012 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería, para el año 2013 y siguientes, en lo referente a varios regímenes de ayuda.
Real Decreto 127/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales.

MINISTERIOS DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN

AÑO 2003
Ley Orgánica 12/2003, de 24 de octubre, por la que se autoriza la ratificación del Tratado de Adhesión a la Unión Europea de la República checa, la República de Estonia, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, la República de Hungría, la República de Malta, la República de Polonia, la República de Eslovenia y al República Eslovaca.
Real Decreto 1342/2003, de 31 de octubre, por el que se establecen los fines, funciones, composición y funcionamiento de la Comisión interministerial de política aeroespacial internacional.
Real Decreto 1494/2003, de 2 de diciembre, por el que se crea la Comisión nacional para la conmemoración del V centenario de la muerte de Cristóbal Colón.
AÑO 2004
Real Decreto 2124/2004, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 22/2000, de 14 de enero, por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.
Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo.
Real Decreto 284/2004, de 20 de febrero, por el que se crea y regulan las funciones del Comisario para la conmemoración del V Centenario del nacimiento de San Francisco Javier.
AÑO 2005
Real Decreto 1412/2005, de 25 de noviembre, por el que se regula la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional.
Real Decreto 1551/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones al Centro de Información y Documentación Internacionales en Barcelona y a la Fundación Academia Europea de Yuste, para la promoción de los principios y valores de la Alianza de Civilizaciones y para el fomento de los valores sociales y culturales en el proceso de integración europea.
Real Decreto 937/2005, de 29 de julio, por el que se crea el Comité español de coordinación para el Año Internacional del Microcrédito.
AÑO 2006
Ley 4/2006, de 5 de mayo, de Cooperación al Desarrollo

Ley 40/2006 de de 14 de Diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior.
Real Decreto 519/2006, de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los cooperantes.
AÑO 2007
Real Decreto 595/2007, de 4 de mayo, por el que se crea la Comisión Nacional para la Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas.
Real Decreto 969/2007, de 13 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Fundación Academia Europea de Yuste para el fomento de los valores sociales y culturales en el proceso de integración europea.
Real Decreto 1258/2007, de 21 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 595/2007, de 4 de mayo, por el que se crea la Comisión Nacional para la Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas.
Real Decreto 1257/2007, de 21 de septiembre, por el que se aprueban las normas reguladoras de la concesión directa de ayudas a personas que se vean amenazadas o perseguidas por su actividad en defensa de los derechos humanos, en sus países de residencia habitual fuera de España.
Real Decreto 1390/2007, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los Agentes Consulares Honorarios de España en el extranjero.
AÑO 2008
Real Decreto 1123/2008, de 4 de julio, sobre pasaportes diplomáticos.
Real Decreto 1371/2008, de 1 de agosto, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Spain-USA Foundation para la creación y puesta en marcha de la Casa España-Estados Unidos.
AÑO 2009
Real Decreto 1369/2009, de 31 de julio, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Fundación ONUART.
Real Decreto 1914/2009, de 11 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención al Instituto "Pax Africa".
AÑO 2010
Ley 36/2010, de 22 de octubre, del Fondo para la Promoción del Desarrollo.
Real Decreto 1734/2010, de 23 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Fundación ONUART.
AÑO 2011
Ley 9/2011, de 10 de mayo, de tasas consulares
Real Decreto 639/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo.
AÑO 2012
Real Decreto 342/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO 2003
Real Decreto 1691/2003, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de acceso y régimen de los reservistas voluntarios.
AÑO 2004
Real Decreto 1311/2004, de 28 de mayo, por el que se fijan las plantillas reglamentarias de cuadros de mando de las Fuerzas Armadas para el período 2004-2009.
Real Decreto 2266/2004, de 3 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de acceso de extranjeros a la condición de militar profesional de tropa y marinería, aprobado por el Real Decreto 1244/2002, de 29 de noviembre.
Real Decreto 327/2004, de 27 de febrero, por el que se modifica el Estatuto del personal del Centro Nacional de Inteligencia, aprobado por el Real Decreto 1324/1995, de 28 de julio.
Real Decreto 492/2004, de 1 de abril, por el que se designan las autoridades del Ministerio de Defensa facultadas para dirigirse a los órganos de la Fiscalía Jurídico Militar.
AÑO 2005
Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional
Real Decreto 1287/2005, de 28 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 593/2002, de 28 de junio, por el que se desarrolla el régimen económico presupuestario del Centro Nacional de Inteligencia.
Real Decreto 306/2005, de 18 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de destinos del personal militar profesional, aprobado por el Real Decreto 431/2002, de 10 de mayo.
Real Decreto 651/2005, de 6 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 47/2004, de 19 de enero, por el que se establece la composición y competencias de los Consejos Superiores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire y de las Juntas Superiores de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 890/2005, de 22 de julio, por el que se modifica el Reglamento de evaluaciones y ascensos del personal militar profesional, aprobado por el Real Decreto 1064/2001, de 28 de septiembre.
AÑO 2006
Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería
Real Decreto 1202/2006, de 20 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de destinos del personal militar profesional, aprobado por el Real Decreto 431/2002, de 10 de mayo.
Real Decreto 1224/2006, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de evaluaciones y ascensos del personal del Cuerpo de la Guardia Civil.
Real Decreto 1412/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece el procedimiento para la aplicación de las medidas de protección social para los Militares de Complemento y de Tropa y Marinería.
Real Decreto 282/2006, de 10 de marzo, por el que se establecen los requisitos españoles para el reconocimiento de la concesión y el uso de la Medalla al Servicio de la Política Europea de Seguridad y Defensa creada por la Unión Europea
AÑO 2007
Ley Orgánica 7/2007 de 2 de julio, de Modificación de las Leyes Orgánicas 13/1985, de 9 de diciembre, del Código Penal Militar y 8/1998, de 2 de diciembre, de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas y del Real Decreto-Ley 8/2004, de 5 de Noviembre, sobre indemnizaciones a los participantes en operaciones internacionales de Paz y Seguridad.
Ley Ordinaria 39/2007 de 19 de Noviembre de la carrera militar.
Real Decreto 787/2007, de 15 de junio, por el que se regula la estructura operativa de las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 970/2007, de 13 de julio, por el que se modifica el Reglamento general de recompensas militares, aprobado por el Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto.
Real Decreto 1310/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de funcionamiento del Consejo de Defensa Nacional y la composición y funciones de la Comisión Interministerial de Defensa.

AÑO 2008
Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre, por el que se crea el sistema de centros universitarios de la defensa.
AÑO 2009
Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.
AÑO 2010
Real Decreto-Ley 3/2010.Real Decreto-Ley 4/2010 de 8 de enero por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción y de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 711/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de especialidades fundamentales de las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 1053/2010, de 5 de agosto, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del Ministerio de Defensa.
Real Decreto 194/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueban las Normas sobre seguridad en las Fuerzas Armadas.
AÑO 2011
Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.
Ley 24/2011, de 1 de agosto, de contratos del sector público en los ámbitos de la defensa y de la seguridad.
Real Decreto 640/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1755/2007, de 28 de diciembre, de prevención de riesgos laborales del Personal Militar de las Fuerzas Armadas y de la organización de los servicios de prevención del Ministerio de Defensa.
Real Decreto 456/2011, de 1 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de destinos del personal militar profesional.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 26/2012, de 7 de septiembre, por el que se concede un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Defensa para atender al pago de obligaciones correspondientes a programas especiales de armamento por entregas ya realizadas.
Real Decreto 454/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa.
Real Decreto 1141/2012, de 27 de julio, que modifica el Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción y de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 910/2012, de 8 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.
AÑO 2013
Real Decreto 20/2013, de 18 de enero, por el que se modifica el Reglamento general de recompensas militares, aprobado por el Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto.
Real Decreto 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del Ministerio de Defensa.
Real Decreto 386/2013, de 31 de mayo, por el que se fijan las plantillas reglamentarias de oficiales generales, oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas para el periodo 2013-2017.
Real Decreto 269/2013, de 19 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1081/2001, de 5 de octubre, por el que se refunden la Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada y la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, y se extiende su cobertura a los huérfanos de los militares profesionales permanentes de tropa y marinería de la Armada.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

AÑO 2003
Ley 34/2003, de 4 de noviembre, de modificación y adaptación a la normativa comunitaria de la legislación de seguros privados
Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre ordenación de las actividades de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S. A. (ENRESA), y su financiación.
Real Decreto 1700/2003, de 15 de diciembre, por el que se fijan las especificaciones de gasolinas, gasóleos, fuelóleos y gases licuados del petróleo, y el uso de biocarburantes.
Real Decreto 1802/2003, de 26 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2004.
Real Decreto 1747/2003, de 19 de diciembre, por el que se regulan los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.
AÑO 2004
Ley 1/2004, de 21 de diciembre, de Horarios Comerciales
Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados
Real Decreto 125/2004, de 23 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2004 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004.
Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes
Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de planes y fondos de pensiones.
AÑO 2005
Ley 4/2005, de 22 de abril, sobre efectos en las pensiones no contributivas de los complementos otorgados por las Comunidades Autónomas
Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad
Real Decreto 176/2005, de 18 de febrero, por el que se regula el Patronato para la provisión de administraciones de Lotería Nacional.
Real Decreto 2318/2004, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2005 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.
Real Decreto 53/2005, de 21 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 1036/1990, de 27 de julio, y el Real Decreto 1037/1990, de 27 de julio, en lo relativo a la composición de los órganos estadísticos colegiados.
AÑO 2006
Ley 31/2006, de 18 de octubre, sobre implicación de los trabajadores en las sociedades anónimas y cooperativas europeas
Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Real Decreto 804/2006, de 30 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1508/2005, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2006 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.
Real Decreto 1575/2006, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2007 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.
Real Decreto 1508/2005, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2006 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 22/2007 de 11 de julio sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores.
Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de

dependencia y por la que se establece determinada norma tributaria.
Ley 43/2007, de 13 de diciembre, de protección de los consumidores en la contratación de bienes con oferta de restitución del precio
Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento de planes y fondos de pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero y el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre
Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).
AÑO 2008
Real Decreto-Ley 1/2008 de 18 de enero por el que se determina el indicador público de Renta de efectos múltiples(IPREM) para 2008 y se concede un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, por importe de 200000 euros con destino a la acogida e integración de inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos.
Real Decreto-Ley 2/2008 de 21 de abril de medidas de impulso de la actividad económica.
Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre por el que se crean un fondo Estatal de inversión local y un fondo Especial del Estado para la dinamización de la Economía y el empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.
Real Decreto 1663/2008, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Plan estadístico nacional 2009-2012.
Real Decreto 1318/2008, de 24 de julio, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.
AÑO 2009
Ley 5/2009, de 29 de junio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, para la reforma del régimen de participaciones significativas en empresas de servicios de inversión, en entidades de crédito y en entidades aseguradoras
Ley 29/2009, de 30 de diciembre, por la que se modifica el régimen legal de la competencia desleal y de la publicidad para la mejora de la protección de los consumidores y usuarios.
Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal y se crea el Registro de tales Centros.
Real Decreto 1641/2009, de 30 de octubre, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de la concesión de subvención directa a favor de ocho entidades gestoras de Parques Científicos y Tecnológicos, para inversiones y gastos en ejecución del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo.
Real Decreto 97/2009, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre las medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda
AÑO 2010
Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de las Leyes 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa para adaptación a la normativa comunitaria de las dos primeras.
Real Decreto Ley 5/2010 de 31 de marzo, por el que se amplía la vigencia de determinadas medidas económicas de carácter temporal
Real Decreto Ley 6/2010 de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo
Real Decreto Ley 8/2010 de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo
AÑO 2011
Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible
Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Ley 30/2011, de 4 de octubre, sobre la creación del Consejo General de Economistas (unificación de las organizaciones colegiales de economistas y de titulares mercantiles).

Real Decreto-ley 5/2011, de 29 de abril, de medidas para la regularización y control del empleo sumergido y fomento de la rehabilitación de viviendas.
Real Decreto 652/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal y se crea el Registro de tales Centros.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos
Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios.
Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2013-2016.
Real Decreto 456/2012, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Programa anual 2012 del Plan Estadístico Nacional 2009-2012.
Real Decreto 303/2012, de 3 de febrero, por el que se regula el Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
AÑO 2013
Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.
Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización
Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero.
Real Decreto 1017/2013, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2014 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016.
Real Decreto 404/2013, de 7 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1786/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula la iniciativa de apoyo financiero a la modernización y mejora del comercio interior.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

AÑO 2003
Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado
Real Decreto-Ley 7/2003, de 28 de noviembre, por el que se concede un suplemento de crédito a fin de conseguir una disponibilidad adecuada de recursos para el pago de las becas y ayudas de carácter general correspondientes a la convocatoria 2003/2004, por importe de 50 millones de euros.
Real Decreto 1345/2003, de 31 de octubre, por el que se homologan los títulos de Diplomado en Enfermería, de Diplomado en Fisioterapia y de Licenciado en Veterinaria, de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia.
Real Decreto 1391/2003, de 17 de noviembre, por el que deroga el Real Decreto 408/2001, de 20 de abril, por el que se establece el II Plan de la Calidad de las Universidades.
Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria.
AÑO 2004
Real Decreto 1419/2004, de 11 de junio, por el que se crea la Comisión para la conmemoración del IV centenario de la publicación de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.
Real Decreto 459/2004, de 18 de marzo, por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, de la Universidad de Valladolid.
Real Decreto 473/2004, de 26 de marzo, por el que se homologa el título de Ingeniero en Informática, de la Escuela Politécnica de Ingeniería, de la Universidad Abat Oliba CEU, de Barcelona.
Real Decreto 478/2004, de 26 de marzo, por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Química, de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona.
Real Decreto 542/2004, de 13 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
AÑO 2005
Ley 7/2005, de 13 de mayo, por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos
Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz
Real Decreto 1472/2005, de 9 de diciembre, por el que se aprueban las normas reguladoras de una subvención a conceder de forma directa al Comité Olímpico Español para financiar actividades desarrolladas por el movimiento olímpico durante el ejercicio de 2005.
Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de grado y el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de posgrado
Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.
AÑO 2006
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte
Real Decreto 1554/2005, de 23 de diciembre, por el que se modifica el artículo 25 de los Estatutos de la Real Academia Española, aprobados por el Real Decreto 1109/1993, de 9 de julio
Real Decreto 283/2006, de 10 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.
Real Decreto 468/2006, de 21 de abril, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Ciencia para el curso 2006-2007.
AÑO 2007
Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades.
Ley Ordinaria 10/2007 de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.
Ley Ordinaria 19/2007 de 11 de julio contra la violencia, el racismo y, la xenofobia y la intolerancia en el deporte..

Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine
Real Decreto 811/2007, de 22 de junio, por el que se determina la estructura, composición, funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje.
AÑO 2008
Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.
Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.
Real Decreto 989/2008, de 13 de junio, por el que se regula la contratación excepcional de profesores colaboradores.
Real Decreto 1320/2008, de 24 de julio, por el que se crea la Orden de las Artes y las Letras de España.
Real Decreto 1573/2007, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.
AÑO 2009
Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 1225/2009, de 17 de julio, por el que se regula la concesión de subvenciones directas del Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos a diversas entidades e instituciones culturales.
Real Decreto 1431/2009, de 11 de septiembre, por el que se reorganiza el Consejo Jacobeo.
Real Decreto 1517/2009, de 2 de octubre, por el que se crea el Patronato del Archivo General de Simancas.
Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas.
AÑO 2010
Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato.
Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web y se fijan sus enseñanzas mínimas.
Real Decreto 1444/2010, de 5 de noviembre, por el que se regula la concesión de una subvención directa al Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.
Real Decreto 498/2010, de 30 de abril, por el que se regula la concesión de subvenciones directas del Ministerio de Cultura y sus organismos públicos a diversas entidades e instituciones culturales.
Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
AÑO 2011
Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley 34/2011, de 4 de octubre, reguladora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
Real Decreto 919/2011, de 1 de julio, por el que se crea y regula la Comisión Nacional para la celebración del Tricentenario de la Biblioteca Nacional de España.
Real Decreto 1100/2011, de 22 de julio, por el que se regula la concesión de subvenciones directas del Ministerio de Cultura y sus Organismos Autónomos a diversas entidades e instituciones culturales.
Real Decreto 254/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Cultivos Acuícolas y se fijan sus enseñanzas mínimas.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.
Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria

Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
Real Decreto 1657/2012, de 7 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de pago de la compensación equitativa por copia privada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
AÑO 2013
Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas
Real Decreto 534/2013, de 12 de julio, por el que se modifican los Reales Decretos 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado; y 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas
Real Decreto 609/2013, de 2 de agosto, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2013-2014, y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.
Real Decreto 516/2013, de 5 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 336/2010, de 19 de marzo, por el que se establecen las especialidades de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

AÑO 2003
Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco formativo de la prevención de riesgos laborales.
Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud
Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo
Real Decreto 1506/2003, de 28 de noviembre, por el que se establecen las directrices de los certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1795/2003, de 26 de diciembre, de mejora de las pensiones de viudedad.
AÑO 2004
Real Decreto 1743/2003, de 19 de diciembre, por el que se crea el Comité español de coordinación para el décimo aniversario del año internacional de la familia.
Real Decreto 1936/2004, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 631/1993, de 3 de mayo, por el que se regula el Plan nacional de formación e inserción profesional.
Real Decreto 2389/2004, de 30 de diciembre, sobre aplicación de las disposiciones transitorias del Real Decreto 5/1997, de 10 de enero, por el que se regula el subsidio por desempleo en favor de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.
Real Decreto 290/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan los enclaves laborales como medida de fomento del empleo de las personas con discapacidad.
Real Decreto 3/2004, de 9 de enero, por el que se prorroga para el año 2004 el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, regulado por el Real Decreto 945/2003, de 18 de julio.
AÑO 2005
Ley 9/2005, de 6 de junio, para compatibilizar las pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) con las pensiones de viudedad del sistema de la Seguridad Social
Real Decreto 117/2005, de 4 de febrero, por el que se regula el Consejo Estatal de las Personas Mayores.
Real Decreto 1452/2005, de 2 de diciembre, por el que se regula la ayuda económica establecida en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
Real Decreto 177/2005, de 18 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 219/2001, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento del Consejo para el Fomento de la Economía Social.
Real Decreto 689/2005, de 10 de junio, por el que se modifica el Reglamento de organización y funcionamiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 138/2000, de 4 de febrero, y el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas a la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, para regular la actuación de los técnicos habilitados en materia de prevención de riesgos laborales
AÑO 2006
Ley 37/2006 de 7 de diciembre relativa a la inclusión en el régimen de la Seguridad social y a la extensión de la protección por desempleo a determinados cargos públicos y sindicales
Ley 43/2006 de 29 de diciembre para la mejora del crecimiento y del empleo.
Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo
Real Decreto 918/2006, de 28 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos para proyectos de acción social a favor de las personas mayores en situación de dependencia.
Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 20/2007 de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo.
Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social
Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción
Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.
Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

AÑO 2008
Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1722/2007, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, en materia de órganos, instrumentos de coordinación y evaluación del Sistema Nacional de Empleo.
Real Decreto 1470/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1879/1996, de 2 de agosto, por el que se regula la composición de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su adaptación a la nueva estructura de los departamentos ministeriales de la Administración General del Estado.
Real Decreto 1469/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 221/2008, de 15 de febrero, por el que se crea y regula el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas.
Real Decreto 1506/2008, de 12 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 219/2001, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento del Consejo para el Fomento de la Economía Social.
AÑO 2009
Ley 14/2009, de 11 de noviembre, por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción.
Ley 27/2009, de 30 de diciembre, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.
Real Decreto-Ley 2/2009 de 6 de marzo de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.
Real Decreto -Ley 10/2009 de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción.
Real Decreto 1379/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Imagen personal que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
AÑO 2010
Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo
Real Decreto Ley 10/2010 de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo
Real Decreto-ley 12/2010, de 20 de agosto, por el que se prorroga el programa temporal de protección por desempleo e inserción, regulado en la Ley 14/2009, de 11 de noviembre.
Real Decreto 337/2010, de 19 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención; el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción
Real Decreto 196/2010, de 26 de febrero, por el que se establecen medidas para facilitar la reinserción laboral así como el establecimiento de ayudas especiales a los trabajadores afectados por los expedientes de regulación de empleo 76/2000, de 8 de marzo de 2001 y 25/2001, de 31 de julio de 2001.
AÑO 2011
Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo
Real Decreto-ley 7/2011, de 10 de junio, de medidas urgentes para la reforma de la negociación colectiva
Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo
Real Decreto 1714/2010, de 17 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1879/1996, de 2 de agosto, por el que se regula la composición de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su adaptación a la nueva estructura de los departamentos ministeriales de la Administración General del Estado.
AÑO 2012
Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
Real Decreto 1076/2012, de 13 de julio, por el que se establecen seis certificados de profesionalidad de la familia profesional Actividades físicas y deportivas que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
Real Decreto 1674/2012, de 14 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de la acción "Tu primer trabajo EURES".

AÑO 2013
Ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social.
Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.
Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores.
Real Decreto 331/2013, de 10 de mayo, por el que se regula la concesión de una subvención directa a la entidad Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), para la acogida temporal de españoles mayores retornados.
Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

MINISTERIO DE FOMENTO

AÑO 2003
Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario
AÑO 2004
Real Decreto 1036/2004, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.
Real Decreto 1312/2004, de 28 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2062/1999, de 30 de diciembre, por el que se regula el nivel mínimo de formación en profesiones marítimas.
Real Decreto 209/2004, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.
Real Decreto 2219/2004, de 26 de noviembre, por el que se adoptan, en cumplimiento de las Sentencias del Tribunal Supremo de 17 de octubre de 2003, medidas para el restablecimiento del equilibrio económico de los contratos de concesión, alterado como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 429/2000, de 31 de marzo.
Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario.
AÑO 2005
Real Decreto Ley 3/2005, de 18 de febrero, por el que se adoptan medidas en relación con la prestación de servicios portuarios básicos y se amplía el plazo para la transformación de las sociedades estatales de estiba y desestiba en agrupaciones portuarias de interés económico
Real Decreto 523/2005, de 13 de mayo, por el que se modifican los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Arquitectos y su Consejo Superior, aprobados por el Real Decreto 327/2002, de 5 de abril.
Real Decreto 652/2005, de 7 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 2062/1999, de 30 de diciembre, por el que se regula el nivel mínimo de formación en profesiones marítimas.
Real Decreto 797/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Estatuto General del Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto.
Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda.
AÑO 2006
Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación
Real Decreto 315/2006, de 17 de marzo, por el que se crea el Consejo para la Sostenibilidad, Innovación y Calidad de la Edificación.
Real Decreto 805/2006, de 30 de junio, por el que se reestructura la Comisión Permanente del Cemento.
Real Decreto 1225/2006, de 27 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre.
Real Decreto 1298/2006, de 10 de noviembre, por el que se regula el acceso a la red postal pública y se determina el procedimiento de resolución de conflictos entre operadores postales.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 8/2007 de 28 de mayo, de Suelo
Ley Ordinaria 23/2007 de 8 de octubre de creación de la Comisión Nacional del Sector Postal.
Real Decreto 810/2007, de 22 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre seguridad en la circulación de la Red Ferroviaria de Interés General.
Real Decreto 1294/2007, de 28 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y de su Consejo General.
Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes.
AÑO 2008
Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo
Real Decreto 1675/2008, de 17 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Documento Básico «DB-HR Protección frente al ruido» del Código Técnico de la Edificación y se modifica el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación
Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.
Real Decreto 1675/2008, de 17 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Documento Básico «DB-HR Protección frente al ruido» del Código Técnico de la Edificación y se modifica el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
Real Decreto 1795/2008, de 3 de noviembre, por el que se dictan normas sobre la cobertura de la responsabilidad civil por daños causados por la contaminación de los hidrocarburos para combustible de los buques.

AÑO 2009
Ley 15/2009, de 11 de noviembre, del contrato de transporte terrestre de mercancías.
Real Decreto 973/2009, de 12 de junio, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la marina mercante.
Real Decreto 1639/2009, de 30 de octubre, por el que se modifican los Estatutos Generales del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, aprobados por Real Decreto 1471/1977, de 13 de mayo.
Real Decreto 1961/2009, de 18 de diciembre, por el que se introducen nuevas medidas transitorias en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.
Real Decreto 38/2009, de 23 de enero, por el que se regulan las pruebas a las que se someten los botes salvavidas y sus medios de puesta a flote y se autoriza su realización a empresas especializadas.
AÑO 2010
Ley ordinaria 13/2010 de 5 de julio, por la que se modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del Comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, para perfeccionar y ampliar el régimen general de comercio de derechos de emisión e incluir la aviación en el mismo.
Ley ordinaria 14/2010 de 5 de julio sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España.
Ley 33/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general.
Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los ususarios y del mercado postal
Real Decreto 1260/2010, de 8 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes.
AÑO 2011
Real Decreto-ley 11/2011, de 26 de agosto, por el que se crea la Comisión de Regulación Económica Aeroportuaria, se regula su composición y funciones, y se modifica el régimen jurídico del personal laboral de Aena
Real Decreto-ley 12/2011, de 26 de agosto, por el que se modifica la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, para la aplicación del Convenio Internacional sobre el embargo preventivo de buques y se regulan competencias autonómicas en materia de policía de dominio público hidráulico.
Real Decreto 1387/2011, de 14 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre
Real Decreto 1188/2011, de 19 de agosto, por el que se establecen las funciones, composición y funcionamiento del Consejo Superior Postal.
Real Decreto 457/2011, de 1 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 11/2012, de 30 de marzo, de medidas para agilizar el pago de las ayudas a los damnificados por el terremoto, reconstruir los inmuebles demolidos e impulsar la actividad económica de Lorca
Real Decreto-ley 22/2012, de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios
Real Decreto 1334/2012, de 21 de septiembre, sobre las formalidades informativas exigibles a los buques mercantes que lleguen a los puertos españoles o que salgan de éstos.
AÑO 2013
Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas.
Ley 9/2013, de 4 de julio, por la que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea
Real Decreto-ley 15/2013, de 13 de diciembre, sobre reestructuración de la entidad pública empresarial "Administrador de Infraestructuras Ferroviarias" (ADIF) y otras medidas urgentes en el orden económico
Real Decreto 697/2013, de 20 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Comités de Coordinación Aeroportuaria.
Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AÑO 2003
Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica
Ley 53/2003, de 10 de diciembre, sobre empleo público de discapacitados.
Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.
Ley 62/2003,de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.
Real Decreto 1396/2003, de 17 de noviembre, por el que se regulan la organización, funciones y provisión de puestos de trabajo de las Consejerías de Agricultura, Pesca y Alimentación de las Misiones Diplomáticas de España.
AÑO 2004
Ley 2/2004, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005
Ley 4/2004, de 29 de diciembre, de modificación de tasas y de beneficios fiscales de acontecimientos de excepcional interés público
Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.
Real Decreto 338/2004, de 27 de febrero, por el que se modifica la composición del Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad, regulado en el Real Decreto 946/2001, de 3 de agosto.
AÑO 2005
Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública
Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005.
Real Decreto 237/2005, de 4 de marzo, por el que se establecen el rango y las funciones de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, prevista en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
Real Decreto 799/2005, de 1 de julio, por el que se regulan las inspecciones generales de servicios de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
AÑO 2006
Ley 15/2006, de 26 de mayo, de reforma de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria
Ley 20/2006, de 5 de junio, de modificación de la Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público
Ley 21/2006, de 20 de junio, por la que se modifica la Ley 9/1987, de 12 de junio, de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos
Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2006.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 7/2007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público.
Ley Ordinaria 30/2007 de 30 de octubre de contratos del Sector Público.
Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio sobre financiación de los partidos políticos
Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero
Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.
AÑO 2008
Ley Ordinaria 2/2008 de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009

Ley Ordinaria 4/2008 de 23 de diciembre, por la que se suprime el Gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza el sistema de devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria.
Real Decreto- Ley 6/2008 de 10 de octubre para el que se crea el fondo para la Adquisición de activos financieros.
Real Decreto 2126/2008, de 26 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, así como el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio
Real Decreto 1668/2008, de 17 de octubre, sobre ampliación de los medios patrimoniales traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por varios reales decretos de traspasos de funciones y servicios
Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio
Real Decreto 1387/2008, de 1 de agosto, sobre ampliación de funciones y servicios traspasados a la Generalitat de Cataluña por Real Decreto 1404/2007, de 29 de octubre, en materia de ordenación y gestión del litoral
Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 1666/2008, de 17 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la comunidad autónoma.
Real Decreto 1794/2008, de 3 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de procedimientos amistosos en materia de imposición directa.
Real Decreto 1087/2008, de 30 de junio, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de asistencia y servicios sociales encomendados al Instituto Social de la Marina.
Real Decreto 1131/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas.
Real Decreto 1134/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Vivienda y se modifica el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 1181/2008, de 11 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.
Real Decreto 1182/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación.
Real Decreto 1388/2008, de 1 de agosto, sobre ampliación de funciones y servicios traspasados a la Generalitat de Cataluña por el Real Decreto 2809/1980, de 3 de octubre, en materia de enseñanza: homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros en enseñanzas no universitarias
Real Decreto 820/2008, de 16 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1037/1990, de 27 de julio, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Superior de Estadística, en lo relativo a la composición y organización.
Real Decreto 861/2008, de 23 de mayo, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en materia de pagos a cuenta sobre los rendimientos del trabajo y de actividades económicas.
AÑO 2009
Ley Orgánica 3/2009 de 18 de diciembre , de modificación de la Ley Orgánica 8/1980 de 22 de septiembre de Financiación de las Comunidades Autónomas.
Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española
Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias
Ley 23/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial.
Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010
Real Decreto- Ley 5/2009 de 24 de abril, de mediadas extraordinarias y urgentes para facilitar a las entidades Locales el saneamiento de las deudas pendientes de pago con Empresas y Autónomos.
Real Decreto -Ley 8/2009 de 12 de junio, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito, por importe total de 19 821, 28 millones de euros, y se modifican determinados preceptos de la Ley 38/1992, de 28 de

diciembre, de Impuestos Especiales.
Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local
Real Decreto 2004/2009, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, en materia de pagos a cuenta, el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y se establecen para 2010 nuevos plazos de renuncias y revocaciones al método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y a los regímenes especiales simplificado y de la agricultura, ganadería y pesca del Impuesto sobre el Valor Añadido
Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre, sobre ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay).
Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
Real Decreto 1043/2009, de 29 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera).
Real Decreto 2132/2008, de 26 de diciembre, por el que se crea la Consejería de Trabajo e Inmigración de la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Uruguay.
Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
Real Decreto 1463/2009, de 18 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios a la Generalitat de Cataluña en materia de inmigración: autorizaciones iniciales de trabajo por cuenta propia o ajena de los extranjeros cuya relación laboral se desarrolle en Cataluña.
Real Decreto 2003/2009, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1514/2007, de 16 noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
Real Decreto 2009/2009, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de servicios de las corporaciones locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.
Real Decreto 250/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2009.
AÑO 2010
Ley ordinaria 2/2010 de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa Comunitaria.
Ley 16/2010, de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cataluña y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión
Ley ordinaria 17/2010 de 16 de julio del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 18/2010 de 16 de julio del Régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía y de fijación del alcance de dicha cesión.
Ley ordinaria 19/2010 de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 20/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 21/2010 de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de la Rioja y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 22/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 23/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad Valenciana y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 24/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 25/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad Autónoma de Castilla la Mancha y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 26/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.

Ley ordinaria 27/2010 de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad de Extremadura y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 28/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Illes Balears y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión..
Ley ordinaria 29/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la comunidad de Madrid y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley ordinaria 30/2010 del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Castilla y León y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
Ley 37/2010, de 15 de noviembre, por la que se crea la Oficina Presupuestaria de las Cortes Generales
Ley 38/2010, de 20 de diciembre, de modificación de la Ley 8/1994, por la que se regula la Comisión Mixta para la Unión Europea, para reforzar las funciones asignadas a dicha Comisión Mixta
Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011
Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre
Real Decreto 192/2010, de 26 de febrero, de modificación del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, para la incorporación de determinadas directivas comunitarias
Real Decreto 1745/2010, de 23 de diciembre, sobre ampliación de los medios patrimoniales traspasados a la Comunidad Autónoma de Extremadura por varios reales decretos de traspasos de funciones y servicios
Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
Real Decreto 753/2010, de 4 de junio, de ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia por diversos reales decretos de traspasos de funciones y servicios.
Real Decreto 749/2010, de 7 de junio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y otros reglamentos en el ámbito tributario.
Real Decreto 1163/2010, de 17 de septiembre, sobre ampliación de bienes patrimoniales adscritos a los servicios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria por el Real Decreto 817/2007, de 22 de junio, en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.
AÑO 2011
Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego
Ley 21/2011, de 26 de julio, de dinero electrónico.
Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público
Real Decreto-ley 6/2011, de 13 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los movimientos sísmicos acaecidos el 11 de mayo de 2011 en Lorca, Murcia.
Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restablece el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal.
Real Decreto-ley 17/2011, de 31 de octubre, por el que se establecen medidas complementarias para paliar los daños producidos por los movimientos sísmicos acaecidos en Lorca el 11 de mayo de 2011, se modifica el Real Decreto-ley 6/2011, de 13 de mayo, y se adoptan medidas fiscales y laborales respecto de la isla de el Hierro
Real Decreto 896/2011, de 24 de junio, sobre ampliación de servicios de la Administración General del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco por el Real Decreto 3069/1980, de 28 de septiembre, en materia de ejecución de la legislación sobre propiedad intelectual
Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 1613/2011, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2011, de 27 de mayo, regulación del juego, en lo relativo a los requisitos técnicos de las actividades de juego.

Real Decreto 891/2011, de 24 de junio, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado, traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco, por los Reales Decretos 2808/1980 y 3195/1980, de 26 de septiembre y 30 de diciembre, en materia de enseñanza no universitaria (maestros en instituciones penitenciarias).
Real Decreto 892/2011, de 24 de junio, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco por los Reales Decretos 2808/1980 y 3195/1980, de 26 de septiembre y 30 de diciembre, en materia de enseñanza no universitaria (profesorado de religión).
Real Decreto 893/2011, de 24 de junio, sobre ampliación de funciones y servicios traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco por el Real Decreto 2808/1980, de 26 de septiembre, en materia de enseñanza (homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros en enseñanzas no universitarias).
Real Decreto 978/2011, de 8 de julio, por el que se crea la Agregaduría de Economía y Comercio en la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Paraguay, con sede en Asunción, y se suprime la Consejería de Economía y Comercio en esa misma localidad.
Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio
Real Decreto 353/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos generales de la Organización Colegial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local.
AÑO 2012
Ley Orgánica 1/2012, de 3 de abril, por la que se excluye del ámbito de aplicación de la disposición adicional de la Ley Orgánica 3/2006, de 26 de mayo, de reforma de la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, a determinados mecanismos de financiación.
Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012
Ley 4/2012, de 6 de julio, de contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio y normas tributarias
Ley 6/2012, de 1 de agosto, de modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos
Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude
Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica
Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013
Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.
Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores.
Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.
Real Decreto-ley 21/2012, de 13 de julio, de medidas de liquidez de las Administraciones públicas y en el ámbito financiero
Real Decreto 1424/2012, de 11 de octubre, por el que se modifica el Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, se adecuan otros órganos colegiados en materia de cooperación y se modifica el Reglamento del Instituto Cervantes, aprobado por Real Decreto 1526/1999, de 1 de octubre
Real Decreto 199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales
Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
AÑO 2013
Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal
Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público

Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo
Ley 15/2013, de 17 de octubre, por la que se establece la financiación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de determinados costes del sistema eléctrico, ocasionados por los incentivos económicos para el fomento a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables y se concede un crédito extraordinario por importe de 2.200.000.000 de euros en el presupuesto del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras.
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014
Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
Real Decreto-ley 7/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes de naturaleza tributaria, presupuestaria y de fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación.
Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros
Real Decreto-ley 12/2013, de 18 de octubre, por el que se conceden suplementos de crédito por importe de 70.000.000 de euros en el presupuesto del Ministerio de Economía y Competitividad para atender necesidades de financiación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Real Decreto-ley 13/2013, de 25 de octubre, por el que se conceden créditos extraordinarios por importe total de 17.421.238.125 de euros, para la concesión de un préstamo al Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores, para financiar al Servicio Público de Empleo Estatal la aportación al IV Plan Integral de Empleo en Canarias, para dotar la participación de España en la Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización y para la cuarta convocatoria de ayudas al Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente
Real Decreto 1042/2013, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero, y por el que se modifican el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, y el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

AÑO 2003
Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones
AÑO 2004
Real Decreto 1319/2004, de 28 de mayo, por el que se concede a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias la gestión directa del tercer canal de televisión.
Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, por el que se regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, la diversificación de abastecimiento de gas natural y la corporación de reservas estratégicas de productos petrolíferos.
Real Decreto 2296/2004, de 10 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre mercados de comunicaciones electrónicas, acceso a las redes y numeración.
Real Decreto 2392/2004, de 30 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2005.
Real Decreto 437/2004, de 12 de marzo, por el que se concede a la Comunidad Autónoma de Extremadura la gestión directa del tercer canal de televisión.
AÑO 2005
Real Decreto 1223/2005, de 13 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 417/1996, de 1 de marzo, por el que se regula la composición y funciones del Consejo Asesor para la Promoción del Comercio con África Occidental.
Real Decreto 1224/2005, de 13 de octubre, por el que se crea y regula la Comisión intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de los derechos de propiedad industrial.
Real Decreto 2391/2004, de 30 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 6/1994, de 14 de enero, por el que se crea la Comisión Interministerial de Turismo.
Real Decreto 719/2005, de 20 de junio, por el que se crea el Consejo Español de Turismo.
AÑO 2006
Real Decreto 889/2006, de 21 de julio, por el que se regula el control metrológico del Estado sobre instrumentos de medida.
Real Decreto 920/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento general de prestación del servicio de difusión de radio y televisión por cable.
Real Decreto 606/2006, de 19 de mayo, por el que se regula la Comisión interministerial para las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio.
Real Decreto 225/2006, de 24 de febrero, por el que se regulan determinados aspectos de las ventas a distancia y la inscripción en el registro de empresas de ventas a distancia.
Real Decreto 418/2006, de 7 de abril, por el que se aprueban los Estatutos Generales del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos de Telecomunicación.
AÑO 2007
Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico.
Real Decreto 1068/2007, de 27 de julio, por el que se regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector del gas natural.
Real Decreto 871/2007, de 29 de junio, por el que se ajustan las tarifas eléctricas a partir del 1 de julio de 2007.
Real Decreto 1111/2007, de 24 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 597/1988, de 10 de junio, por el que se regula el Control Metrológico CEE, con motivo de las sucesivas ampliaciones de la Unión Europea.
Real Decreto 1112/2007, de 24 de agosto, por el que se establece el régimen de ayudas al desarrollo de las infraestructuras en las comarcas mineras del carbón.
AÑO 2008
Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología.
Real Decreto 222/2008, de 15 de febrero, por el que se establece el régimen retributivo de la actividad de distribución de energía eléctrica.
Real Decreto 863/2008, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, en lo relativo al uso del dominio público radioeléctrico.
Real Decreto 1431/2008, de 29 de agosto, por el que se modifican determinadas disposiciones reglamentarias en materia de propiedad industrial.
Real Decreto 1431/2008, de 29 de agosto, por el que se modifican determinadas disposiciones reglamentarias en materia de propiedad industrial.

AÑO 2009
Ley 7/2009, de 3 de julio, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones (procedente del Real Decreto-ley 1/2009, de 23 de febrero).
Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática
Real Decreto-Ley 11/2009 de 13 de agosto, por el que se regula , para las concesiones de ámbito estatal, la prestación del servicio de televisión digital terrestre de pago mediante acceso condicional.
Real Decreto 1011/2009, de 19 de junio, por el que se regula la Oficina de Cambios de Suministrador.
Real Decreto 1081/2009, de 3 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de ciclomotores y motocicletas, Plan MOTO-E de apoyo a la renovación del parque de vehículos de dos ruedas.
AÑO 2010
Ley ordinaria 1/2010 de 1 de marzo, de reforma de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista..
Ley ordinaria 11/2010 de 28 de junio, de reforma del sistema de apoyo financiero a la internacionalización de la empresa española.
Ley ordinaria 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
Real Decreto 200/2010, de 26 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1882/1978, de 26 de julio, sobre canales de comercialización de productos agropecuarios y pesqueros para la alimentación y el Real Decreto 225/2006, de 24 de febrero, por el que se regulan determinados aspectos de las ventas a distancia y la inscripción en el Registro de empresas de ventas a distancia, para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior
Real Decreto 691/2010, de 20 de mayo, por el que se regula la Televisión Digital Terrestre en alta definición.
AÑO 2011
Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos
Real Decreto-ley 4/2011, de 8 de abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización mediante la creación de la entidad pública empresarial «Instituto Español de Comercio Exterior»
Real Decreto 1597/2011, de 4 de noviembre, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad de los biocarburantes y biolíquidos, el Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad y el doble valor de algunos biocarburantes a efectos de su cómputo.
Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.
Real Decreto 726/2011, de 20 de mayo, por el que se modifica el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por Real Decreto 424/2005, de 15 de abril.
AÑO 2012
Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.
Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.
Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos
Real Decreto 417/2012, de 24 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 648/2011, de 9 de mayo, de concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos eléctricos, en el marco del Plan de Acción 2010-2012 del Plan integral de impulso al vehículo eléctrico en España 2010-2014.
Real Decreto 1460/2012, de 19 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos.
AÑO 2013
Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico
Real Decreto-ley 10/2013, de 26 de julio, por el que se conceden créditos extraordinarios en los presupuestos de los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Defensa y suplementos de crédito para atender obligaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.
Real Decreto 575/2013, de 26 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del "Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE-3)".
Real Decreto 294/2013, de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos eléctricos en 2013, en el marco de la Estrategia integral para el impulso del vehículo eléctrico en España 2010-2014.

MINISTERIO DEL INTERIOR

AÑO 2003
Ley Orgánica 16/2003, de 28 de noviembre, de modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General
Ley Orgánica 17/2003, de 28 de noviembre, de medidas para la celebración simultánea de las elecciones al Parlamento Europeo y del Referéndum sobre el Proyecto de Constitución Europea
Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo
Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones.
AÑO 2004
Real Decreto Ley 8/ 2004, de 5 de noviembre, sobre indemnizaciones a los participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad
Real Decreto 1546/2004, de 25 de junio, por el que se aprueba el Plan Básico de Emergencia Nuclear.
Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.
AÑO 2005
Ley 17/2005, de 19 de julio, por la que se regula el permiso y la licencia de conducción por puntos y se modifica el texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial
Real Decreto 308/2005, de 18 de marzo, por el que se regula la concesión de ascensos honoríficos en el Cuerpo Nacional de Policía.
Real Decreto 515/2005, de 6 de mayo, por el que se establecen las circunstancias de ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad y de localización permanente, de determinadas medidas de seguridad, así como de la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad.
Real Decreto 6/2005, de 14 de enero, por el que se regula la concesión de ayudas extraordinarias a los grupos políticos con representación parlamentaria en el Congreso de los Diputados, para sufragar los gastos ocasionados por la explicación y divulgación pública del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.
Real Decreto 88/2005, de 31 de enero, por el que se modifica el Reglamento de provisión de destinos del personal del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por el Real Decreto 1250/2001, de 19 de noviembre.
AÑO 2006
Real Decreto 845/2006, de 7 julio, por el que se regula la concesión de una subvención extraordinaria al Reino de Marruecos para la mejora del control de sus fronteras y lucha contra la emigración ilegal.
Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.
AÑO 2007
Ley Orgánica 9/2007 de 8 de octubre, de modificación de la Ley Orgánica5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General
Ley Orgánica 10/2007 de 8 de octubre, reguladora, de la base de datos policial sobre identificadores obtenidos a partir del ADN.
Ley Orgánica 11/2007 de 22 de octubre reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil.
Ley Orgánica 12/2007 de 22 de octubre del Régimen disciplinario de la Guardia Civil
Ley Orgánica 13/2007 de 19 de noviembre para la persecución extraterritorial del tráfico ilegal o la inmigración clandestina de personas.
AÑO 2008
Real Decreto 1430/2008, de 29 de agosto, por el que se modifica la disposición final única del Real Decreto 64/2008, de 25 de enero, por el que se modifica el Reglamento General de Conductores, aprobado por el Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo
Real Decreto 1468/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia
Real Decreto 102/2008, de 1 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de los procesos selectivos y de formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por el Real Decreto 614/1995, de 21 de abril.

AÑO 2009
Ley 4/2009, de 15 de junio, de control de precursores de drogas.
Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria
Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en materia sancionadora
Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores.
Real Decreto 1428/2009, de 11 de septiembre, por el que se modifica el Plan Básico de Emergencia Nuclear, aprobado por Real Decreto 1546/2004, de 25 de junio.
AÑO 2010
Ley Orgánica 4/2010 de 20 de mayo del Régimen Disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía.
Ley ordinaria 10/2010 de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
Real Decreto 1087/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Juntas Locales de Seguridad.
Real Decreto 195/2010, de 26 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada, para adaptarlo a las modificaciones introducidas en la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada, por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
Real Decreto 820/2010, de 25 de junio, por el que se regula la concesión de una subvención directa a favor de Cruz Roja Española para el desarrollo de los Talleres de Seguridad Vial (TASEVAL) dirigidos a penados a trabajos en beneficio de la comunidad en delitos contra la seguridad del tráfico, durante el ejercicio 2010.
AÑO 2011
Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
Ley Orgánica 10/2011, de 27 de julio, de modificación de los artículos 31 bis y 59 bis de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
Ley Orgánica 11/2011, de 1 de agosto, para la aplicación a la Guardia Civil del artículo 13.1 de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.
Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.
Real Decreto 555/2011, de 20 de abril, por el que se establece el régimen electoral del Consejo de Policía.
AÑO 2012
Ley Orgánica 5/2012, de 22 de octubre, de reforma de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos.
Real Decreto 1070/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Plan estatal de protección civil ante el riesgo químico.
AÑO 2013
Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural.
Real Decreto 869/2013, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del documento nacional de identidad y sus certificados de firma electrónica.

MINISTERIO DE JUSTICIA

AÑO 2003
Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre, de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de prisión provisional.
Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Ley Orgánica 20/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Código Penal
Ley 42/2003, de 21 de noviembre, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de relaciones familiares de los nietos con los abuelos.
Ley 60/2003,de 23 de diciembre, de Arbitraje.
AÑO 2004
L.O. 2/2004, de 28 de diciembre, por la que se modifica la L.O. 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
L.O. 3/2004, de 28 de diciembre, por la que se modifica la L.O. 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado
Real Decreto 326/2004, de 27 de febrero, por el que se determina el ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Ciudad Real y Toledo.
Real Decreto 355/2004, de 5 de marzo, por el que se regula el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica.
Real Decreto 46/2004, de 19 de enero, por el que se establece la separación de juzgados de primera instancia y juzgados de instrucción en los partidos judiciales de Jerez de la Frontera, Jaén, Torremolinos, Eivissa, San Cristóbal de la Laguna, Terrassa y Lleida.
AÑO 2005
Ley Orgánica 3/2005, de 8 de julio, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para perseguir extraterritorialmente la práctica de la mutilación genital femenina
Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio
Real Decreto 232/2005, de 4 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 437/1983, de 9 de febrero, sobre constitución y funcionamiento del Consejo Fiscal.
Real Decreto 233/2005, de 4 de marzo, por el que se dispone la creación y constitución de juzgados de violencia sobre la mujer correspondientes a la programación del año 2005.
Real Decreto 513/2005, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 355/2004, de 5 de marzo, por el que se regula el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica.
AÑO 2006
Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales
Real Decreto 709/2006, de 9 de junio, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2006.
Real Decreto 863/2006, de 14 de julio, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a las oposiciones al título de Notario y al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, así como la provisión de plazas a su favor.
Real Decreto 963/2006, de 1 de septiembre, por el que se dispone la dotación de plazas de magistrado en órganos colegiados y la creación y constitución de juzgados para completar la programación correspondiente al año 2006
Real Decreto 92/2006, de 3 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 326/2002, de 5 de abril, sobre régimen de nombramiento de los miembros sustitutos del Ministerio Fiscal.
Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 2/2007 de 15 de marzo de Sociedades Profesionales
Ley Ordinaria 3/2007 de de 15 de marzo reguladora de la rectificación registral relativa al sexo de las personas.
Ley Ordinaria 24/2007 de 9 de octubre por la que se modifica la Ley 50/1981 de 30 de Diciembre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.
Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción internacional

Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, por el que se modifica el Reglamento de la organización y régimen del Notariado, aprobado por Decreto de 2 de junio de 1944.
AÑO 2008
Ley Orgánica 2/2008 de 4 de Diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985 e 1 de julio del poder Judicial, complementaria de la Ley para la Ejecución en la Unión Europea de resoluciones que impongan sanciones pecuniarias.
Real Decreto 158/2008, de 8 de febrero, de reforma del Real Decreto 685/2005, de 10 de junio, sobre publicidad de resoluciones concursales y por el que se modifica el Reglamento del Registro Mercantil aprobado por Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, en materia de publicidad registral de las resoluciones concursales, y por el que se modifica el Reglamento del Registro Mercantil para la mejora de la información del registro mercantil central
Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
Real Decreto 953/2008, de 6 de junio, por el que se crean 126 Juzgados y 20 plazas de Magistrado en Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales correspondientes a la programación de 2008.
Real Decreto 1791/2008, de 3 de noviembre, sobre la declaración de reparación y reconocimiento personal a quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura.
AÑO 2009
Ley 1/2009, de 25 de marzo, de reforma de la Ley de 8 de junio de 1957, sobre el Registro Civil, en materia de incapacitaciones, cargos tutelares y administradores de patrimonios protegidos, y de la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, sobre protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil de la normativa tributaria con esta finalidad.
Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles
Real Decreto 95/2009, de 6 de febrero, por el que se regula el Sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia.
Real Decreto 1372/2009, de 28 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 437/1983, de 9 de febrero, sobre Constitución y Funcionamiento del Consejo Fiscal.
Real Decreto 1675/2009, de 13 de noviembre, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2009.
AÑO 2010
Ley Orgánica 1/2010 de 19 de febrero de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial.
Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995 de 23 de Noviembre, del Código Penal.
Ley Orgánica 6/2010 de 27 de julio, complementaria de la Ley 31/2010, de 27 de julio, sobre simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio,del Poder Judicial.
Ley Orgánica 8/2010, de 4 de noviembre, de reforma de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.
Ley ordinaria 4/2010 de 10 de marzo , para la ejecución en la Unión europea de resoluciones judiciales de Decomiso.
Real Decreto 748/2010, de 4 de junio, por el que se modifica el Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.
AÑO 2011
Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia.
Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.
Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social
Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal.
Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 5/2012, de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.
Real Decreto-ley 8/2012, de 16 de marzo, de contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio

Real Decreto-ley 9/2012, de 16 de marzo, de simplificación de las obligaciones de información y documentación de fusiones y escisiones de sociedades de capital.
Real Decreto 1333/2012, de 21 de septiembre, por el que se regula el seguro de responsabilidad civil y la garantía equivalente de los administradores concursales.
AÑO 2013
Ley Orgánica 1/2013, de 11 de abril, sobre el proceso de renovación del Consejo General del Poder Judicial, por la que se suspende la vigencia del artículo 112 y parcialmente del 114 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Real Decreto-ley 3/2013, de 22 de febrero, por el que se modifica el régimen de las tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y el sistema de asistencia jurídica gratuita.
Real Decreto 1010/2013, de 20 de diciembre, por el que se modifica la composición de las secciones de la Audiencia Provincial de Navarra.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

AÑO 2003
Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno.
Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública
Real Decreto 1326/2003, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del becario de investigación.
Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, por el que se regula el contenido de las listas electorales y de las copias del censo electoral.
AÑO 2004
Real Decreto 174/2004, de 30 de enero, por el que se amplía el plazo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 211/2003, de 21 de febrero, por el que se crea la Comisión nacional organizadora del bicentenario de la Real expedición filantrópica de Francisco Xavier Balmis para llevar la vacuna de la viruela a América e Islas Filipinas
Real Decreto 432/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el complemento variable por objetivos de los miembros de la carrera fiscal.
Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional del Prado.
Real Decreto 439/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Plan técnico nacional de la televisión digital local.
Real Decreto 744/2004, de 23 de abril, por el que se crea el Consejo para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado.
AÑO 2005
Ley 29/2005, de 29 diciembre, Publicidad y Comunicación Institucional
Real Decreto 1163/2005, de 30 de septiembre, por el que se regula el distintivo público de confianza en los servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, así como los requisitos y el procedimiento de concesión.
Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de la Juventud.
AÑO 2006
Ley 33/2006, de 30 de octubre, sobre igualdad del hombre y la mujer en el orden de sucesión de los títulos nobiliarios
Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.
Real Decreto 1418/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
Real Decreto 947/2006, de 28 de agosto, por el que se regula la Comisión de publicidad y comunicación institucional y la elaboración del Plan anual de publicidad y comunicación de la Administración General del Estado.
Real Decreto 253/2006, de 3 de marzo, por el que se establecen las funciones, el régimen de funcionamiento y la composición del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, y se modifica el Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
AÑO 2007
Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias
Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre, por el que se complementa el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, mediante el establecimiento de determinadas cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional.
Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Real Decreto 663/2007, de 25 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del Centro Nacional de Información Geográfica.
Real Decreto 6/2007, de 12 de enero, por el que se declara el 2007 Año de la Ciencia y se crea la Comisión para su celebración.
AÑO 2008
Ley Orgánica 1/2008 de 30 de junio por el que se autoriza la ratificación por España del Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea , firmado en la Capital Portuguesa el 13 de diciembre de 2007

Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto.
Real Decreto 1698/2007, de 14 de diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de tres cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional energía y agua.
Real Decreto 680/2008, de 30 de abril, por el que se determina la composición de las Comisiones Delegadas del Gobierno.
Real Decreto 748/2008, de 9 de mayo, por el que se regula la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.
AÑO 2009
Real Decreto 28/2009, de 16 de enero, por el que se modifica el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 1314/2005, de 4 de noviembre, se regula la prima por servicios prestados por el personal militar de complemento con un compromiso de larga duración, y se modifica el Real Decreto 1145/1990, de 7 de septiembre, por el que se crea el servicio de asistencia religiosa en las fuerzas armadas y se dictan normas sobre su funcionamiento
Real Decreto 1789/2009, de 20 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 1314/2005, de 4 de noviembre y el Real Decreto 187/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el procedimiento de integración en la condición de personal estatutario del personal laboral de la Red Hospitalaria de la Defensa
Real Decreto 638/2009, de 17 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1370/2008, de 1 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, y se desarrolla el Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales
Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo "Igualdad en la Empresa".
AÑO 2010
Ley ordinaria 7/2010 de31 de marzo , General de la Comunicación Audiovisual.
Ley ordinaria 31/2010 sobre simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea.
Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
Real Decreto 247/2010, de 5 de marzo, por el que se modifica el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado, aprobado por el Real Decreto 997/2003, de 25 de julio
Real Decreto 408/2010, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo Nacional de Policía para el año 2010.
AÑO 2011
Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.
Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.
Real Decreto 1630/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la prestación de servicios sanitarios y de recuperación por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.
Real Decreto 1709/2011, de 18 de noviembre, por el que se crea y regula el Foro de Cultura Inclusiva.
Real Decreto 753/2011, de 27 de mayo, por el que se dispone la formación de los censos de población y viviendas de 2011.
AÑO 2012
Ley Orgánica 3/2012, de 25 de julio, por la que se autoriza la ratificación por España del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria entre el Reino de Bélgica, la República de Bulgaria, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, la República de Estonia, Irlanda, la República Helénica, el Reino de España, la República Francesa, la República Italiana, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, el Gran Ducado de Luxemburgo, Hungría, Malta, el Reino de los Países Bajos, la República de Austria, la República de Polonia, la República Portuguesa, Rumanía, la República de Eslovenia, la República Eslovaca, la República de Finlandia y el Reino de Suecia, firmado en Bruselas el 2 de marzo de 2012.
Real Decreto 1003/2012, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 997/2003, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado
Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada.
Real Decreto 1587/2012, de 23 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 885/2011, de 24 de junio, por el

que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Marítimo-Pesquera y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio, y en el Real Decreto 101/2009, de 6 de febrero.
Real Decreto 1589/2012, de 23 de noviembre, por el que se crea la Comisión Mixta de Coordinación entre el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en relación con el Instituto de Salud Carlos III.
AÑO 2013
Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público.
Real Decreto 240/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del personal del Centro Nacional de Inteligencia.
Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina.
Real Decreto 635/2013, de 2 de agosto, por el que, en desarrollo del "Plan de Impulso al Medio Ambiente en el sector hotelero PIMA Sol", para la rehabilitación energética de sus instalaciones, se regula la adquisición de créditos futuros de carbono por el Fondo de carbono para una economía sostenible.
Real Decreto 128/2013, de 22 de febrero, sobre ordenación del tiempo de trabajo para los trabajadores autónomos que realizan actividades móviles de transporte por carretera.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

AÑO 2003
Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las Familias Numerosas
Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
Ley 45/2003, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Ley 35/1988, de 22 de noviembre, sobre Técnicas de Reproducción Asistida
Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Real Decreto 1517/2003, de 28 de noviembre, por el que se modifican los Estatutos Generales de los Odontólogos y Estomatólogos y de su Consejo General, aprobados por el Real Decreto 2828/1998, de 23 de diciembre.
AÑO 2004
L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la tarjeta sanitaria individual.
Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación sanitaria.
Real Decreto 434/2004, de 12 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial para el estudio de los asuntos con trascendencia presupuestaria para el equilibrio financiero del Sistema Nacional de Salud o implicaciones económicas significativas.
Real Decreto 462/2004, de 18 de marzo, por el que se crea la Comisión para el seguimiento y la atención sanitaria a los damnificados por el atentado terrorista perpetrado en Madrid el 11 de marzo de 2004.
AÑO 2005
Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco
Real Decreto-Ley 12/2005, de 16 de septiembre, por el que se aprueban determinadas medidas urgentes en materia de financiación sanitaria
Real Decreto 11/2005, de 14 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1785/2000, de 27 de octubre, sobre la circulación intracomunitaria de medicamentos de uso humano.
Real Decreto 12/2005, de 14 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 293/2003, de 7 de marzo, relativo a la utilización de determinados derivados epoxídicos en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
Real Decreto 894/2005, de 22 de julio, por el que se regula el Consejo de Consumidores y Usuarios.
AÑO 2006
Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
Ley 44/2006 de 29 de diciembre de mejora de la protección de los consumidores y usuarios
Real Decreto 892/2006, de 21 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 182/2004, de 30 de enero, por el que se determina la composición de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.
Real Decreto 1116/2006, de 2 de octubre, por el que se determina la composición y estructura del Grupo interministerial para el Plan Nacional sobre Drogas.
Real Decreto 1302/2006, de 10 de noviembre, por el que se establecen las bases del procedimiento para la designación y acreditación de los centros, servicios y unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud.
AÑO 2007
Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres
Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Real Decreto-Ley 1/2007 de 12 de enero, por el que se deroga la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 28/2005 de 26 de Diciembre de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
Real Decreto 1269/2007, de 21 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas para la implantación de los registros de profesionales sanitarios.
Real Decreto 1343/2007, de 11 de octubre, por el que se establecen normas y especificaciones relativas al sistema de calidad de los centros y servicios de transfusión.
AÑO 2008
Real Decreto 8/2008, de 11 de enero, por el que se regula la prestación por razón de necesidad a favor de los españoles residentes en el exterior y retornados.

Real Decreto 1137/2008, de 4 de julio, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Fundación José María de Llanos para el desarrollo del proyecto de construcción y funcionamiento de un centro de acogida, formación y empleo de mujeres víctimas de violencia de género.
Real Decreto 1724/2008, de 24 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1400/2007, de 29 de octubre, por el que se establecen normas para el reconocimiento del complemento a los titulares de pensión de jubilación e invalidez de la Seguridad Social, en su modalidad no contributiva, que residan en una vivienda alquilada, prorrogando su vigencia para el año 2008.
Real Decreto 111/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas para la promoción de actividades para la salud bucodental infantil durante el año 2008.
Real Decreto 1923/2008, de 21 de noviembre, por el que se crea la Comisión Interministerial para la Juventud y se regulan sus funciones, composición y funcionamiento.
AÑO 2009
Ley 9/2009, de 6 de octubre, de ampliación de la duración del permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción o acogida.
Real Decreto 1044/2009, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1262/2007, de 21 de septiembre, por el que se regula la composición, competencias y régimen de funcionamiento del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico.
Real Decreto 1791/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula el régimen de funcionamiento, competencias y composición del Consejo de Participación de la Mujer.
Real Decreto 41/2009, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1370/2007, de 19 de octubre, por el que se regula la Comisión Interministerial de Igualdad entre mujeres y hombres.
Real Decreto 1855/2009, de 4 de diciembre, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad.
AÑO 2010
Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
Real Decreto 374/2010, de 26 de marzo, sobre las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia para el ejercicio 2010.
Real Decreto 306/2010, de 15 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial de Consumo y se regulan sus funciones, composición y funcionamiento.
Real Decreto 829/2010, de 25 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas y al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria para la implementación de las estrategias del Sistema Nacional de Salud en cuidados paliativos, seguridad de pacientes, prevención de la violencia de género y atención al parto normal en el año 2010.
Real Decreto 639/2010, de 14 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1079/2002, de 18 de octubre, por el que se regulan los contenidos máximos de nicotina, alquitrán y monóxido de carbono de los cigarrillos, el etiquetado de los productos del tabaco, así como las medidas relativas a ingredientes y denominaciones de los productos del tabaco.
AÑO 2011
Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
Real Decreto 569/2011, de 20 de abril, por el que se determina el nivel mínimo de protección garantizado a las personas beneficiarias del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia para el ejercicio 2011.
Real Decreto 394/2011, de 18 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, por el que se reordena la Organización Nacional de Ciegos Españoles.
Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
AÑO 2012
Real Decreto 1191/2012, de 3 de agosto, por el que se establecen normas para el reconocimiento del complemento de pensión para el alquiler de vivienda a favor de los pensionistas de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva.
Real Decreto 1193/2012, de 3 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1662/2000, de 29 de septiembre, sobre productos sanitarios para diagnóstico "in vitro".
Real Decreto 1146/2012, de 27 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, por el que se reordena la Organización Nacional de Ciegos Españoles, el Real Decreto 415/1996, de 1 de marzo, por el que se establece las normas de ordenación de la Cruz Roja Española, el Real Decreto 177/2004, de 30 de enero, por el que se determina la composición, funcionamiento y funciones de la Comisión de protección patrimonial de las personas con discapacidad y el Real Decreto 1855/2009, de 4 de diciembre, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad.

Real Decreto 1364/2012, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.
Real Decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.
AÑO 2013
Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
Real Decreto 536/2013, de 12 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.
Real Decreto 576/2013, de 26 de julio, por el que se establecen los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud y se modifica el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud.
Real Decreto 578/2013, de 26 de julio, por el que se establecen medidas de acción positiva aplicables a las personas con discapacidad que participen en las convocatorias anuales de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada, en desarrollo del artículo 22.3 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

ENVÍO DE E-MAIL A MINISTERIOS POR PARTE DE LIKaDI

A continuación se expone el e-mail enviado a las Unidades de Igualdad de los diferentes Ministerios, así como las normas solicitadas a cada uno de ellos.

Estimada/o Señor/a.

> Nuestra empresa ha resultado adjudicataria del ***Estudio para conocer cuál es el estado de situación de los informes de impacto de género*** desde la aprobación de la Ley 30/2003, de 13 de octubre hasta diciembre de 2015, tal como le han comunicado desde la Subdirección de Estudios y Cooperación del Instituto de la Mujer.
>
> Para poder realizar el estudio es necesario disponer tanto de los proyectos de norma como de los correspondientes informes de evaluación de impacto de género. Para ello hemos seleccionado una pequeña muestra de alguno de los años comprendidos entre 2003 y 2013 que adjuntamos en este correo.
>
> Somos conscientes de la dificultad que puede tener la localización de estas normas por lo que le agradeceríamos nos hiciese llegar los proyectos de norma e informes de impacto a los pueda acceder sin grandes obstáculos y de los que su Departamento sea proponente. También es posible que nos envíe otras normas e informes de impacto diferentes si tiene un acceso más fácil que a los recogidos en el documento adjunto.
>
> Para poder realizar el trabajo en los plazos previstos sería importante que recibiésemos esa información en el plazo de un mes (6 de junio), pudiendo, lógicamente ir enviando los que localice a la siguiente dirección: info@likadi.com.

Listado de normas a recabar definitivo

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

AÑO 2003
Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido
Ley 49/2003, de 26 de noviembre, de arrendamientos rústicos.
Real Decreto 1697/2003, de 12 de diciembre, por el que se crea la Comisión Nacional de Biovigilancia.
AÑO 2005
Ley 18/2005, de 30 de septiembre, por la que se deroga la Ley 23/1986, de 24 de diciembre, por la que se establecen las bases del régimen jurídico de las Cámaras Agrarias
Real Decreto 1582/2006, de 22 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1617/2005, de 30 de diciembre, por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de pago único y el Real Decreto 1618/2005, de 30 de diciembre, sobre aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería
Real Decreto 641/2006, de 26 de mayo, por el que se modifican los Estatutos del Colegio de Ingenieros de Montes, aprobados por el Real Decreto 337/1999, de 26 de febrero.
AÑO 2007
Ley Orgánica 16/2007, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural.
Ley Ordinaria 26/2007de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental.
Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.
AÑO 2009
Ley 10/2009, de 20 de octubre, de creación de órganos consultivos del Estado en el ámbito agroalimentario y de determinación de las bases de representación de las organizaciones profesionales agrarias.
Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europeo de la Pesca.
Real Decreto 948/2009, de 5 de junio, por el que se determinan la composición, las funciones y las normas de funcionamiento del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
AÑO 2011
Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.
Real Decreto 884/2011, de 24 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1519/2007, de 16 de noviembre, por el que se establecen los conocimientos y requisitos mínimos para ejercer la actividad profesional de marinero en buques de pesca.
Real Decreto 649/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, y el Real Decreto 948/2009, de 5 de junio, por el que se determinan la composición, las funciones y las normas de funcionamiento del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
AÑO 2012
Ley 11/2012, de 19 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
Real Decreto 1329/2012, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras.
Real Decreto 776/2012, de 4 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2355/2004, de 23 de diciembre, por el que se regulan la estructura y funciones del Consejo Asesor de Medio Ambiente.
AÑO 2013
Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.
Real Decreto 127/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN

AÑO 2003
Ley Orgánica 12/2003, de 24 de octubre, por la que se autoriza la ratificación del Tratado de Adhesión a la Unión Europea de la República checa, la República de Estonia, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, la República de Hungría, la República de Malta, la República de Polonia, la República de Eslovenia y al República Eslovaca.
Real Decreto 1342/2003, de 31 de octubre, por el que se establecen los fines, funciones, composición y funcionamiento de la Comisión interministerial de política aeroespacial internacional.
Real Decreto 1494/2003, de 2 de diciembre, por el que se crea la Comisión nacional para la conmemoración del V centenario de la muerte de Cristóbal Colón.
AÑO 2004
Real Decreto 2124/2004, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 22/2000, de 14 de enero, por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.
Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo.
Real Decreto 284/2004, de 20 de febrero, por el que se crea y regulan las funciones del Comisario para la conmemoración del V Centenario del nacimiento de San Francisco Javier.
AÑO 2006
Ley 4/2006, de 5 de mayo, de Cooperación al Desarrollo
Ley 40/2006 de 14 de Diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior.
Real Decreto 519/2006, de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los cooperantes.
AÑO 2007
Real Decreto 969/2007, de 13 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Fundación Academia Europea de Yuste para el fomento de los valores sociales y culturales en el proceso de integración europea.
Real Decreto 1257/2007, de 21 de septiembre, por el que se aprueban las normas reguladoras de la concesión directa de ayudas a personas que se vean amenazadas o perseguidas por su actividad en defensa de los derechos humanos, en sus países de residencia habitual fuera de España.
Real Decreto 1390/2007, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los Agentes Consulares Honorarios de España en el extranjero.
AÑO 2010
Ley 36/2010, de 22 de octubre, del Fondo para la Promoción del Desarrollo.
Real Decreto 1734/2010, de 23 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Fundación ONUART.
AÑO 2011
Ley 9/2011, de 10 de mayo, de tasas consulares
Real Decreto 639/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo.

MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO 2003
Real Decreto 1691/2003, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de acceso y régimen de los reservistas voluntarios.
AÑO 2005
Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional
Real Decreto 651/2005, de 6 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 47/2004, de 19 de enero, por el que se establece la composición y competencias de los Consejos Superiores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire y de las Juntas Superiores de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 890/2005, de 22 de julio, por el que se modifica el Reglamento de evaluaciones y ascensos del personal militar profesional, aprobado por el Real Decreto 1064/2001, de 28 de septiembre.
AÑO 2006
Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería
Real Decreto 1224/2006, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de evaluaciones y ascensos del personal del Cuerpo de la Guardia Civil.
Real Decreto 282/2006, de 10 de marzo, por el que se establecen los requisitos españoles para el reconocimiento de la concesión y el uso de la Medalla al Servicio de la Política Europea de Seguridad y Defensa creada por la Unión Europea
AÑO 2007
Ley Ordinaria 39/2007 de 19 de Noviembre de la carrera militar.
Real Decreto 787/2007, de 15 de junio, por el que se regula la estructura operativa de las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 1310/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de funcionamiento del Consejo de Defensa Nacional y la composición y funciones de la Comisión Interministerial de Defensa.
AÑO 2010
Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción y de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 711/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de especialidades fundamentales de las Fuerzas Armadas.
Real Decreto 1053/2010, de 5 de agosto, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del Ministerio de Defensa.
AÑO 2013
Real Decreto 20/2013, de 18 de enero, por el que se modifica el Reglamento general de recompensas militares, aprobado por el Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto.
Real Decreto 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del Ministerio de Defensa.
Real Decreto 386/2013, de 31 de mayo, por el que se fijan las plantillas reglamentarias de oficiales generales, oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas para el periodo 2013-2017.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

AÑO 2003
Ley 34/2003, de 4 de noviembre, de modificación y adaptación a la normativa comunitaria de la legislación de seguros privados
Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre ordenación de las actividades de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S. A. (ENRESA), y su financiación.
Real Decreto 1700/2003, de 15 de diciembre, por el que se fijan las especificaciones de gasolinas, gasóleos, fuelóleos y gases licuados del petróleo, y el uso de biocarburantes.
Real Decreto 1802/2003, de 26 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2004.
Real Decreto 1747/2003, de 19 de diciembre, por el que se regulan los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.
AÑO 2006
Ley 31/2006, de 18 de octubre, sobre implicación de los trabajadores en las sociedades anónimas y cooperativas europeas
Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Real Decreto 804/2006, de 30 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1508/2005, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2006 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.
AÑO 2008
Real Decreto-Ley 1/2008 de 18 de enero por el que se determina el indicador público de Renta de efectos múltiples(IPREM) para 2008 y se concede un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, por importe de 200000 euros con destino a la acogida e integración de inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos.
Real Decreto-Ley 2/2008 de 21 de abril de medidas de impulso de la actividad económica.
Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre por el que se crean un fondo Estatal de inversión local y un fondo Especial del Estado para la dinamización de la Economía y el empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.
AÑO 2010
Real Decreto Ley 6/2010 de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo
Real Decreto Ley 8/2010 de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo
AÑO 2011
Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible
Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Real Decreto 652/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal y se crea el Registro de tales Centros.
AÑO 2013
Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización
Real Decreto 1017/2013, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2014 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016.
Real Decreto 404/2013, de 7 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1786/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula la iniciativa de apoyo financiero a la modernización y mejora del comercio interior.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

AÑO 2003
Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado
Real Decreto-Ley 7/2003, de 28 de noviembre, por el que se concede un suplemento de crédito a fin de conseguir una disponibilidad adecuada de recursos para el pago de las becas y ayudas de carácter general correspondientes a la convocatoria 2003/2004, por importe de 50 millones de euros.
Real Decreto 1345/2003, de 31 de octubre, por el que se homologan los títulos de Diplomado en Enfermería, de Diplomado en Fisioterapia y de Licenciado en Veterinaria, de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia.
Real Decreto 1391/2003, de 17 de noviembre, por el que deroga el Real Decreto 408/2001, de 20 de abril, por el que se establece el II Plan de la Calidad de las Universidades.
Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria.
AÑO 2005
Ley 7/2005, de 13 de mayo, por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos
Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz
Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.
AÑO 2006
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte
Real Decreto 283/2006, de 10 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 10/2007 de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.
Ley Ordinaria 19/2007 de 11 de julio contra la violencia, el racismo y, la xenofobia y la intolerancia en el deporte..
Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine
AÑO 2011
Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley 34/2011, de 4 de octubre, reguladora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
Real Decreto 919/2011, de 1 de julio, por el que se crea y regula la Comisión Nacional para la celebración del Tricentenario de la Biblioteca Nacional de España.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.
Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria
Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

AÑO 2006
Ley 43/2006 de 29 de diciembre para la mejora del crecimiento y del empleo.
Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo
Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 20/2007 de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo.
Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción
Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.
AÑO 2009
Ley 27/2009, de 30 de diciembre, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.
Real Decreto-Ley 2/2009 de 6 de marzo de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.
Real Decreto -Ley 10/2009 de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción.
AÑO 2010
Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo
Real Decreto Ley 10/2010 de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo
Real Decreto-ley 12/2010, de 20 de agosto, por el que se prorroga el programa temporal de protección por desempleo e inserción, regulado en la Ley 14/2009, de 11 de noviembre.
AÑO 2011
Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo
Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo
AÑO 2012
Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
AÑO 2013
Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

MINISTERIO DE FOMENTO

AÑO 2003
Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario
AÑO 2005
Real Decreto 523/2005, de 13 de mayo, por el que se modifican los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Arquitectos y su Consejo Superior, aprobados por el Real Decreto 327/2002, de 5 de abril.
Real Decreto 797/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Estatuto General del Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto.
Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 8/2007 de 28 de mayo, de Suelo
Real Decreto 1294/2007, de 28 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y de su Consejo General.
Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes.
AÑO 2010
Ley ordinaria 14/2010 de 5 de julio sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España.
Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los ususarios y del mercado postal
Real Decreto 1260/2010, de 8 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes.
AÑO 2012
Real Decreto-ley 11/2012, de 30 de marzo, de medidas para agilizar el pago de las ayudas a los damnificados por el terremoto, reconstruir los inmuebles demolidos e impulsar la actividad económica de Lorca
Real Decreto-ley 22/2012, de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios
Real Decreto 1334/2012, de 21 de septiembre, sobre las formalidades informativas exigibles a los buques mercantes que lleguen a los puertos españoles o que salgan de éstos.
AÑO 2013
Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas.
Real Decreto 697/2013, de 20 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Comités de Coordinación Aeroportuaria.
Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AÑO 2003
Ley 53/2003, de 10 de diciembre, sobre empleo público de discapacitados.
Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.
Ley 62/2003,de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.
AÑO 2005
Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública
Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005.
Real Decreto 237/2005, de 4 de marzo, por el que se establecen el rango y las funciones de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, prevista en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
Real Decreto 799/2005, de 1 de julio, por el que se regulan las inspecciones generales de servicios de los departamentos ministeriales.
Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
AÑO 2006
Ley 20/2006, de 5 de junio, de modificación de la Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público
Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos
Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2006.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 7/2007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público.
Ley Ordinaria 30/2007 de 30 de octubre de contratos del Sector Público.
Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio sobre financiación de los partidos políticos
AÑO 2010
Ley 37/2010, de 15 de noviembre, por la que se crea la Oficina Presupuestaria de las Cortes Generales
Ley 38/2010, de 20 de diciembre, de modificación de la Ley 8/1994, por la que se regula la Comisión Mixta para la Unión Europea, para reforzar las funciones asignadas a dicha Comisión Mixta
Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011
AÑO 2013
Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

AÑO 2003
Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones
AÑO 2005
Real Decreto 1223/2005, de 13 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 417/1996, de 1 de marzo, por el que se regula la composición y funciones del Consejo Asesor para la Promoción del Comercio con África Occidental.
Real Decreto 2391/2004, de 30 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 6/1994, de 14 de enero, por el que se crea la Comisión Interministerial de Turismo.
Real Decreto 719/2005, de 20 de junio, por el que se crea el Consejo Español de Turismo.
AÑO 2009
Ley 7/2009, de 3 de julio, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones (procedente del Real Decreto-ley 1/2009, de 23 de febrero).
Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática
Real Decreto-Ley 11/2009 de 13 de agosto, por el que se regula , para las concesiones de ámbito estatal, la prestación del servicio de televisión digital terrestre de pago mediante acceso condicional.
AÑO 2010
Ley ordinaria 1/2010 de 1 de marzo, de reforma de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista..
Ley ordinaria 11/2010 de 28 de junio, de reforma del sistema de apoyo financiero a la internacionalización de la empresa española.
Real Decreto 691/2010, de 20 de mayo, por el que se regula la Televisión Digital Terrestre en alta definición.
AÑO 2011
Real Decreto-ley 4/2011, de 8 de abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización mediante la creación de la entidad pública empresarial «Instituto Español de Comercio Exterior»
Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.
Real Decreto 726/2011, de 20 de mayo, por el que se modifica el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por Real Decreto 424/2005, de 15 de abril.
AÑO 2013
Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
Real Decreto-ley 10/2013, de 26 de julio, por el que se conceden créditos extraordinarios en los presupuestos de los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Defensa y suplementos de crédito para atender obligaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.
Real Decreto 575/2013, de 26 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del "Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE-3)".

MINISTERIO DEL INTERIOR

AÑO 2003
Ley Orgánica 16/2003, de 28 de noviembre, de modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General
Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones.
AÑO 2004
Real Decreto Ley 8/ 2004, de 5 de noviembre, sobre indemnizaciones a los participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad
Real Decreto 1546/2004, de 25 de junio, por el que se aprueba el Plan Básico de Emergencia Nuclear.
Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.
AÑO 2006
Real Decreto 845/2006, de 7 julio, por el que se regula la concesión de una subvención extraordinaria al Reino de Marruecos para la mejora del control de sus fronteras y lucha contra la emigración ilegal.
Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.
AÑO 2009
Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria
Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en materia sancionadora
Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores.
AÑO 2012
Ley Orgánica 5/2012, de 22 de octubre, de reforma de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos.
Real Decreto 1070/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Plan estatal de protección civil ante el riesgo químico.
AÑO 2013
Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural.
Real Decreto 869/2013, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del documento nacional de identidad y sus certificados de firma electrónica.

MINISTERIO DE JUSTICIA

AÑO 2003
Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre, de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de prisión provisional.
Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Ley Orgánica 20/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Código Penal
AÑO 2004
L.O. 2/2004, de 28 de diciembre, por la que se modifica la L.O. 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
L.O. 3/2004, de 28 de diciembre, por la que se modifica la L.O. 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado
Real Decreto 355/2004, de 5 de marzo, por el que se regula el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica.
AÑO 2005
Ley Orgánica 3/2005, de 8 de julio, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para perseguir extraterritorialmente la práctica de la mutilación genital femenina
Real Decreto 233/2005, de 4 de marzo, por el que se dispone la creación y constitución de juzgados de violencia sobre la mujer correspondientes a la programación del año 2005.
Real Decreto 513/2005, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 355/2004, de 5 de marzo, por el que se regula el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica.
AÑO 2007
Ley Ordinaria 2/2007 de 15 de marzo de Sociedades Profesionales
Ley Ordinaria 3/2007 de de 15 de marzo reguladora de la rectificación registral relativa al sexo de las personas.
Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción internacional
AÑO 2011
Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia.
Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.
Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.
AÑO 2013
Ley Orgánica 1/2013, de 11 de abril, sobre el proceso de renovación del Consejo General del Poder Judicial, por la que se suspende la vigencia del artículo 112 y parcialmente del 114 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
Real Decreto-ley 3/2013, de 22 de febrero, por el que se modifica el régimen de las tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y el sistema de asistencia jurídica gratuita.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

AÑO 2003
Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno.
Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública
AÑO 2005
Ley 29/2005, de 29 diciembre, Publicidad y Comunicación Institucional
Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de la Juventud.
AÑO 2006
Ley 33/2006, de 30 de octubre, sobre igualdad del hombre y la mujer en el orden de sucesión de los títulos nobiliarios
Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.
Real Decreto 1418/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
Real Decreto 253/2006, de 3 de marzo, por el que se establecen las funciones, el régimen de funcionamiento y la composición del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, y se modifica el Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
AÑO 2007
Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Real Decreto 663/2007, de 25 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del Centro Nacional de Información Geográfica.
Real Decreto 6/2007, de 12 de enero, por el que se declara el 2007 Año de la Ciencia y se crea la Comisión para su celebración.
AÑO 2009
Real Decreto 28/2009, de 16 de enero, por el que se modifica el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 1314/2005, de 4 de noviembre, se regula la prima por servicios prestados por el personal militar de complemento con un compromiso de larga duración, y se modifica el Real Decreto 1145/1990, de 7 de septiembre, por el que se crea el servicio de asistencia religiosa en las fuerzas armadas y se dictan normas sobre su funcionamiento
Real Decreto 1789/2009, de 20 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 1314/2005, de 4 de noviembre y el Real Decreto 187/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el procedimiento de integración en la condición de personal estatutario del personal laboral de la Red Hospitalaria de la Defensa
Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo "Igualdad en la Empresa".
AÑO 2013
Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público.
Real Decreto 240/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del personal del Centro Nacional de Inteligencia.
Real Decreto 128/2013, de 22 de febrero, sobre ordenación del tiempo de trabajo para los trabajadores autónomos que realizan actividades móviles de transporte por carretera.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

AÑO 2003
Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las Familias Numerosas
Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
Real Decreto 1517/2003, de 28 de noviembre, por el que se modifican los Estatutos Generales de los Odontólogos y Estomatólogos y de su Consejo General, aprobados por el Real Decreto 2828/1998, de 23 de diciembre.
AÑO 2004
L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación sanitaria.
Real Decreto 434/2004, de 12 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial para el estudio de los asuntos con trascendencia presupuestaria para el equilibrio financiero del Sistema Nacional de Salud o implicaciones económicas significativas.
AÑO 2006
Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
Ley 44/2006 de 29 de diciembre de mejora de la protección de los consumidores y usuarios
Real Decreto 892/2006, de 21 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 182/2004, de 30 de enero, por el que se determina la composición de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.
AÑO 2007
Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres
Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Real Decreto-Ley 1/2007 de 12 de enero, por el que se deroga la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 28/2005 de 26 de Diciembre de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
AÑO 2009
Real Decreto 1044/2009, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1262/2007, de 21 de septiembre, por el que se regula la composición, competencias y régimen de funcionamiento del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico.
Real Decreto 1791/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula el régimen de funcionamiento, competencias y composición del Consejo de Participación de la Mujer.
Real Decreto 41/2009, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1370/2007, de 19 de octubre, por el que se regula la Comisión Interministerial de Igualdad entre mujeres y hombres.
AÑO 2010
Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
Real Decreto 374/2010, de 26 de marzo, sobre las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia para el ejercicio 2010.
Real Decreto 306/2010, de 15 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial de Consumo y se regulan sus funciones, composición y funcionamiento.